CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Amenazan y atacan en Ciudad Judicial
Alianzas las decide el CEN.- Taboada
Alertan que se incuba nuevo cártel en Ecatepec

REFORMA
Amenazan y atacan en Ciudad Judicial
Alianzas las decide el CEN.- Taboada
Alertan que se incuba nuevo cártel en Ecatepec

EXCELSIOR
Municipios hacen frente a desastres sin atlas de riesgos

MILENIO
Endulzantes light son "seguros" y auxiliares ante glucosa: expertos

La Jornada
Israel asesinó a 97 e hirió a 230 en Gaza durante esta tregua

EL FINANCIERO
Aprueban Ley de Ingresos con más de 10 bdp para 2026

EL ECONOMISTA
Aseguradoras y gobierno llegan a acuerdo en litigio sobre cobro del IVA

EL HERALDO
LLEVAN FOROS DE REFORMA ELECTORAL A ESTADOS UNIDOS

Indigo
AMENAZA INFILTRADA

La Razón
Marina aumenta 16 veces decomiso de cocaína contra primer año de 4 sexenios

CRÓNICA
Acuerdo de paz, en riesgo tras bombardeo israelí

El Sol de México
Asaltan el Museo del Louvre
"Extrañamos aquellos crecimientos de 2%"

LA PRENSA
VIOLENCIA MILITAR

INDEPENDIENTE
AFECTAN IMPUESTOS A POBRES

Ovaciones
¡Y SE LA CREEN!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Destaca PAN a Kenia López Rabadán como uno de sus mejores cuadros.- Durante la presentación del relanzamiento del PAN, el partido convocó a sus mejores cuadros entre los que destacaron las gobernadoras de Aguascalientes, de Chihuahua, Guanajuato; el gobernador de Querétaro, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, así como su excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez. Durante su intervención, López Rabadán destacó que el partido tendrá tres prioridades, patria, familia y libertad. [MILENIO TV]

Cuestionan "cambio cosmético" en relanzamiento del PAN.- El relanzamiento del PAN, en el momento de la "peor adversidad", según su propio dirigente nacional Jorge Romero, para iniciar una "nueva era", apostando todo a sí mismo y sin depender de alianzas electorales, como la que tuvo con el PRI para intentar ganar la Presidencia de la República en 2024, implica un "cambio cosmético, no de fondo", opinó el politólogo Fernando Dworak, mientras que para el académico de la UAM, Víctor Alarcón, el tiempo evidenciará el resultado de la estrategia panista enfocada principalmente en ganar la mayoría en la Cámara de Diputados en 2027. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [ECONOMISTA / pp., p52]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Más tiempo, para garantía de interés fiscal en seguros.- La bancada de Morena, en coalición con el PT y el PVEM, presentaron dos reservas a la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) en materia fiscal para ampliar el tiempo para constituir la garantía de interés fiscal además de ajustar las reglas para los créditos incobrables de la banca.

Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM, indicó que en caso de que el recurso se resuelva dentro del periodo de los seis meses, se le otorgará un plazo de 10 días siguientes al contribuyente para que lo pueda cubrir.

"Se plantea que la suspensión de embargos o actos de cobro coercitivo se extienda hasta por seis meses mientras el contribuyente gestiona la garantía correspondiente. A primera vista parecería una medida a favor de los contribuyentes; sin embargo, esta propuesta es jurídicamente incongruente e

inviable a la luz del propio Código Fiscal Federal", criticó Emilio Suárez Licona, diputado del PRI.

Otra de las reservas aprobadas fue respecto a la deducibilidad de los créditos impagables. La ley establece que, si el contribuyente no puede pagar un crédito, se le deducirá. "A esta regla general escapan los bancos. Los bancos, las instituciones financieras no están sometidas a esta regla que les estoy hablando. Los bancos están exentos, y por eso no es correcto que ellos fijen, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores las reglas de la deducibilidad de créditos impagables. No es correcto, y por eso lo que la ley plantea con esta propuesta es someter a los bancos a las mismas reglas que se somete a cualquier contribuyente", aseveró Ricardo Monreal.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval, mencionó que desde 2024, el SAT planteó una nueva interpretación de la reforma en la que la industria de aseguradoras acredita el cobro del IVA a sus usuarios, al menos a partir de 2019. Indicó que, según el SAT, las empresas aseguradoras no habían enterado al fisco alrededor de 175 mil millones de pesos. [ECONOMISTA / p5] [FINANCIERO / pp., p4] [FINANCIERO / pp., p8] [INFOBAE]

Gobierno y aseguradoras llegan a acuerdo sobre litigio del cobro del IVA.- El gobierno mexicano llegó a un acuerdo con las aseguradoras que, desde años pasados, han estado en litigio con la autoridad fiscal. El pacto estipula que se les condonará el impuesto que no enteraron años atrás -siempre que cumplan una serie de condiciones– a cambio de que a partir de este año paguen el gravamen.

El morenista Ricardo Monreal señaló que con la reserva no se acreditará el IVA cuando hay daños, seguros pagados, seguros de vida a través de hospitales y el IVA que se cobra en talleres. "Se propone que las aseguradoras acepten que no pueden acreditar derecho que proviene de terceros, en el caso de asegurados. ¿A cambio de qué? ¿Qué plantean ellos? Que al menos los cuatro años anteriores al 2025 pueda haber un estímulo y no se les cobre si ellos desisten de los juicios. Esa es la condición *sine qua non*. ¿Qué más? Que paguen en parcialidades. ¿Qué más? Que, a partir del 2025, el año que estamos cursando, sí paguen las aseguradoras y no se acrediten recursos que no les pertenecen", agregó. [ECONOMISTA / pp., p5] [JORNADA / p23]

Coca-Cola llama a la industria alimentaria a reducción calórica.- Luego de haberse comprometido a reducir en un 30% las calorías en sus refrescos, Coca-Cola México hizo un llamado a la industria de alimentos y bebidas para que se sume a este compromiso y presente iniciativas que apunten al mismo objetivo. El diputado Ricardo Monreal Ávila respaldó el llamado y consideró necesario revisar a fondo la

política alimentaria nacional, así como los procesos de producción de alimentos que afectan la salud de la población. [ECONOMISTA / p37]

Monreal destaca la importancia del salario emocional en el entorno laboral.- El diputado Ricardo Monreal subrayó la relevancia del salario emocional como un elemento clave en la nueva cultura laboral, donde el bienestar, la motivación y el propósito personal son tan importantes como la remuneración económica. En su artículo *Salario emocional: cuando el propósito vale más que el dinero*, publicado en su sitio oficial, Monreal destacó que el concepto ha cobrado fuerza en los últimos años, especialmente entre las generaciones jóvenes que valoran el equilibrio entre la vida personal y profesional, el reconocimiento y la posibilidad de desarrollarse en un entorno ético y humano.

El legislador y coordinador de la bancada de Morena señaló que la pandemia de COVID-19 aceleró esta transformación, pues muchas personas reconsideraron sus prioridades, dando mayor valor al tiempo, la salud mental y la calidad de vida. [CONTRARÉPLICA / p6]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Oposición califica como histórico el endeudamiento.- Legisladores de oposición denunciaron que la recién aprobada Ley de Ingresos para el 2026 representa un golpe para la economía de las familias de México ya que contempla aumentos fiscales, la creación de nuevos impuestos y un endeudamiento que calificaron como histórico. El diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez, sostuvo que, para el 2026, detectaron al menos 72 conceptos que irán al alza, o que son nuevos impuestos, "cuotas de derechos, pagos de tarifas, y multas que tendrán que pagar los mexicanos", puntualizó.

Por su parte, el diputado Rubén Moreira sostuvo que el próximo año se va a cobrar más por ahorrar, por consumir y hasta por viajar con hijos fuera del país, tras exponer que el gobierno está quebrado por lo que los morenistas decidieron subir y crear nuevos impuestos. Ahora, denunció el priista, quieren que el pueblo pague su desastre financiero, ocasionado por andar tirando el dinero en obras faraónicas que no reditúan y que se hicieron por capricho de López Obrador. [ECONOMISTA / p4, p5] [CONTRARÉPLICA / p6]

Alistan ruta para la reforma electoral.- Este lunes, la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral llevará a cabo su primera reunión con los diputados que conforman la Comisión de Reforma Político-Electoral, para trazar la ruta de los foros y el dictamen de la iniciativa. Mientras que la bancada de MC confirmó su asistencia al evento, Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, señaló que su bancada no asistirá a la reunión. [24 HORAS / p6]

lunes, 20 de octubre de 2025

"Si nos dividimos le facilitamos el poder a Morena".- Después de que el PAN determinó que —en su renovación como instituto político— ya no habría más coaliciones electorales con el PRI, diversos líderes del tricolor lamentaron la decisión blanquiazul, pero mandaron un mensaje a los panistas: "En 2027 debe haber alianzas estratégicas y temporales porque si la oposición va dividida, le facilitamos a Morena tener la mayoría en 2027, pero no va a quedar por el PRI. Al respecto, el coordinador de los diputados del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, consideró que la decisión del PAN es respetable, pero puntualizó que él es un político aliancista, por lo que adelantó que aspira a una alianza en los comicios de 2027. [UNIVERSAL / p14]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Factureras generan fraude al fisco por 350 mil mdp: Morena.- Las disposiciones que entrarán en vigor en 2026 en el Código Fiscal de la Federación para combatir a las empresas dedicadas a la facturación de operaciones falsas o simuladas buscan acabar con un fraude al fisco que alcanza 350 mil millones de pesos, equivalente a 1.4% del PIB, explicó Morena en la Cámara de Diputados. A este fenómeno "se suman más de 800 mil empresas inactivas en el Registro Federal de Contribuyentes consideradas de alto riesgo por fachada", indicó el vicecoordinador del grupo, Alfonso Ramírez Cuéllar. [JORNADA / p23]

SHCP plancha con 4T cambios fiscales.- El Senado recibió la miscelánea fiscal, que incluye el aumento en tasas impositivas y la inclusión de nuevos productos y servicios a considerar para la recaudación fiscal, lo que generó críticas por parte de las fuerzas opositoras en la Cámara de Diputados. Por eso funcionarios de la SHCP se reunirán con los senadores del oficialismo, a fin de explicarles las decisiones asumidas y orientarles en la argumentación que deberán dar en comisiones y en el pleno del Senado a fin de concretar la aprobación del Paquete Económico del próximo año. EXCÉLSIOR / p4] [UNIVERSAL / p21] [RAZÓN / p17] [OVACIONES / p20]

Reforma fiscal desata polémica por acceso a las aplicaciones.- La reforma fiscal aprobada por los diputados, que otorga al SAT acceso en tiempo real a las bases de datos de plataformas digitales, generó críticas por parte de organizaciones como Artículo 19 y la Asociación de Internet MX, que alertaron sobre riesgos a la privacidad, ciberseguridad y libertad de expresión, al considerar que la medida habilita una vigilancia masiva sin controles judiciales claros. Aunque el gobierno argumenta que busca combatir la evasión fiscal, expertos y asociaciones piden replantear la iniciativa para garantizar una tributación justa sin vulnerar derechos fundamentales. [FINANCIERO / p20]

Para el 2026, el techo de la deuda será de 1.78 bdp.- La Cámara de Diputados aprobó, en la noche del viernes, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026, en

la cual se prevé que la deuda interna contratada el siguiente año sea de 1.78 billones de pesos, lo cual generó las críticas de la oposición... Fue justo el tema de la deuda lo que generó riña política en el pleno. Patricia Flores Elizondo, de MC, criticó que el siguiente año se esté gastando más en el costo financiero de la deuda -1.57 billones de pesos - que en salud - alrededor de 996 mil millones de pesos-.

"El Gobierno federal presume que tendrá más de 10 billones de ingresos, pero una cuarta parte será deuda pública (...) gastará tres veces más en la deuda que en el futuro de nuestras familias", aseveró por su parte el panista Éctor Jaime Ramírez, quien también acusó que la presidenta Claudia Sheinbaum "privatiza lenta y silenciosamente" a Pemex. En respuesta, la morenista Dolores Padierna, acompañada en tribuna por compañeras de su partido, señaló que "la maldita deuda corrupta de Pemex" fue resultado de la gestión del gobierno de Enrique Peña Nieto. [ECONOMISTA / pp., p4-5] [REFORMA / p6]

Piden visión integral contra obesidad.- Incrementar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas y al tabaco no es suficiente para reducir la obesidad ni la adicción al cigarro en México, señaló el médico Jesús Felipe González, presidente de la Red México sin Tabaco. Consideró que el ajuste de tasas aprobado por la Cámara de Diputados, que sube el precio a bebidas saborizadas, con o sin azúcar, e incrementa 25% el precio de cigarrillos, sí es una medida adecuada. [REFORMA / p6]

Endulzantes light son "seguros" y auxiliares ante glucosa: expertos.- Los edulcorantes bajos o sin calorías ayudan a reducir la ingesta total de energía y favorecen una pérdida de peso moderada, sin afectar negativamente el control de la glucosa en sangre, remarcó Laurent Oger, director general de la Asociación Internacional de Edulcorantes (ISA, por sus siglas en inglés) por lo que son herramientas clave para que la industria de bebidas cumpla con el acuerdo firmado con el gobierno federal para reducir 30% la carga calórica de refrescos y así evitar un posible aumento en el IESPS sobre estas bebidas. [MILENIO / pp., p20-21]

2.2 mmdp menos, el reto de IMSS-Bienestar para la cobertura universal.- Creado por el gobierno federal para brindar atención médica, medicamentos y demás insumos de forma gratuita a más de 53 millones de mexicanos que no cuentan con un esquema de seguridad social, el IMSS-Bienestar sufrirá un recorte a su presupuesto del próximo año para medicinas, material médico y de laboratorio del 74% respecto al que se le asignó este 2025, según un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIESP) elaborado con base en el Proyecto de Paquete Económico 2026. [CRÓNICA / p8]

lunes, 20 de octubre de 2025

Arranca análisis del Paquete Económico 2026 con fuerte enfoque social.- La presidenta del Senado Laura Itzel Castillo, anunció que se iniciará el análisis de las minutas que conforman el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026. Informó en redes sociales que el Senado ya recibió de la Cámara de Diputados los proyectos de decreto sobre el Código Fiscal de la Federación, la Ley Federal de Derechos y la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Subrayó que el Paquete Económico 2026 tiene una fuerte orientación social, con especial atención al respaldo de las familias que viven en situación de vulnerabilidad. [INDIGO / p2] [JORNADA / p8] [24 HORAS / p5]

Entre impuestos y omisión.- Inicialmente, la propuesta que envió el Ejecutivo federal al Poder Legislativo planteó la reforma al artículo 20, fracción I, inciso C de la Ley del IEPS para gravar con una tasa de 200%, la importación de otros productos que contengan nicotina, como las bolsas; no obstante, los legisladores federales redujeron al 100% el impuesto, bajo el argumento de "no fomentar el comercio ilícito". La madrugada del 17 de octubre la Cámara de Diputados aprobó con 337 votos a favor, 126 en contra y cero abstenciones, en lo particular con modificaciones, el dictamen que reforma y adiciona la Ley del IEPS, que la tarde del 16 fue aprobado en lo general. [ÍNDIGO / p12-15] [FINANCIERO / p8]

Actualización de impuestos saludables, necesaria: experto.- El Congreso de la Unión terminará probablemente esta semana la discusión de la reforma a la Ley del Impuesto Especial (IEPS), como parte de la Miscelánea Fiscal 2026, incluyendo una serie de "impuestos saludables", nuevos o ajustados al alza, mismos que ha criticado la oposición señalando que son un "golpe" para el bolsillo ciudadano. Sin embargo, desde la visión nutricional y de la salud pública, tal aumento sería justificado e incluso se emplazaría a tener cuidado con el escalonamiento acordado con refresqueras. [CONTRARÉPLICA / pp., p4]

REFORMA ELECTORAL

Entregarán a San Lázaro balance de la Comisión presidencial.- La Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados se alista para llevar a cabo una reunión de trabajo con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez. De acuerdo con el diputado Víctor Hugo Lobo Román (Morena), presidente de la Comisión de Reforma Política-Electoral, el encuentro se realizará este lunes 20 de octubre y será el primer que tendrán los diputados de todas las fuerzas políticas con el grupo de funcionarios encargados de construir la propuesta de reforma que presentará el próximo año la titular del Ejecutivo Federal. [ECONOMISTA / p54]

Reforma electoral provoca una desbandada en el INE.- Casi mil empleados del INE, con más de 10 años de antigüedad, solicitaron su retiro voluntario para diciembre

de este año. Esto ante una próxima reforma electoral y la incertidumbre de lo que ocurrirá con el instituto. Durante casi una década, el número de trabajadores que se inscribió en este programa no llegaba a los 100, pero se disparó en el 2018. [EXCÉLSIOR / pp., p2]

Llama Claudio X. a "reanimar a la Marea Rosa".- El empresario Claudio X. González alertó que con la reforma electoral que ha planteado la presidenta Claudia Sheinbaum "la democracia está nuevamente amenazada" y conminó a "reanimar la Marea Rosa" y a movilizar a la ciudadanía en los 32 estados. A través de una nueva "iniciativa ciudadana" en materia electoral, se dispone a movilizar a la gente para convertirla en "vigilantes de la democracia", y a exigir, a través de una iniciativa de los ciudadanos, al Congreso de la Unión una reforma electoral alterna. [FINANCIERO / pp., p46]

Llevan Foros de Reforma Electoral a Estados Unidos.- Los foros para la reforma electoral llegarán a los consulados de México en Estados Unidos. Así se escuchará a la comunidad mexicana en el exterior sobre la reforma que busca una renovación del sistema electoral y fortalecer la democracia. [HERALDO / pp., p4]

DIPUTADOS

Marina y legisladores continúan con la ayuda humanitaria para damnificados.- Las instituciones del gobierno, del Poder Legislativo e incluso sindicatos mantienen la ayuda humanitaria con las entidades afectadas por las recientes inundaciones. Ayer, la Secretaría de Marina informó que más de 200 toneladas de víveres recolectadas por la población en Baja California Sur están listas para zarpar rumbo a las comunidades afectadas en Veracruz, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí. [JORNADA / p32]

Reducir jornada laboral traerá beneficios: Pedro Haces.- El diputado Pedro Haces Barba, coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas será una medida positiva que traerá beneficios económicos y sociales para los trabajadores del país. Destacó que México lleva más de un siglo sin modificar la duración de la jornada laboral desde que se estableció en 1917. [CONTRARÉPLICA / p12] [ÍNDIGO / p2]

"Las mismas caras en el blanquiazul", se burla Luisa Alcalde.- La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, se burló del anuncio, del relanzamiento y renovación del PAN, dijo que son las "mismas caras" que "acabaron con el azul". En entrevista para *El Financiero*, el diputado federal de Morena, Leonel Godoy consideró que el anuncio de la nueva imagen del PAN, "no creo que sea renovar, más bien suena a reciclar". [FINANCIERO / p45]

lunes, 20 de octubre de 2025

Fin de alianza con el PRI, fruto del pésimo resultado en comicios: PAN.- El PAN anunció el fin de su alianza con el PRI, tras dos procesos en donde no pudieron remontar a Morena, y decidió apostar por sí mismos de cara a la elección intermedia de 2027… La diputada Noemí Luna, exsecretaria general del PAN y expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, precisó en entrevista que la alianza con el PRI se acabó a nivel federal y no a nivel local, pues cada entidad tiene sus dinámicas. Destacó que la alianza principal de Acción Nacional será con los ciudadanos. [FINANCIERO / pp., p44-45] [RAZÓN / p5] [CONTRARÉPLICA / p6]

Prevén que la reforma a la Ley General de Aguas fortalezca a la Conagua.- La Comisión Nacional del Agua (Conagua) afirmó que con la reforma a la Ley General de Aguas, la institución no desaparecerá, por el contrario, fortalece su papel institucional y técnico. La institución apuntó que con la emisión de dicha reforma, todos los usuarios que tienen un título vigente conservarán los derechos que les fueron concesionados. Señaló que "ninguna ley es retroactiva". Además, se conserva la regla de que las prórrogas de los títulos de concesión se otorguen hasta por el mismo tiempo y características. [JORNADA / p20] [MILENIO / pp., p8] [RAZÓN / p5]

Sin reconocimiento del gobierno y perseguida, Policía Comunitaria de Guerrero cumple 30 años.- En el marco de la celebración del 30 aniversario de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRACPC), sus integrantes reconocieron que en septiembre de 2024 "observamos con agrado la reforma indígena en el Congreso de la Unión, que reconocía la jurisdicción indígena y la libre determinación, y autonomía para aplicar y desarrollar nuestros propios sistemas normativos en la resolución de los conflictos internos". [JORNADA / p35]

Pega nuevo amparo a casineras, mineras.- La reforma a la Ley de Amparo que entró en vigor el pasado viernes será un obstáculo casi imposible de librar para empresas que enfrentan grandes fraudes ficales, una vez que estas sean confirmadas por las instancias judiciales. Grupo Salinas y sus filiales, la casinera Codere, la minera canadiense Primero, maquiladoras de todos tamaños (incluido el gigante coreano Samsung) y personajes como la ex lideresa del Magisterio, Elba Esther Gordillo, podrían no tener más remedio que pagarle al SAT, o dejar que éste les embargue bienes y/o cuentas para cobrarse. [REFORMA / p2]

Por tercera vez Encuentro Social regresaría como partido político nacional.- A unos meses que las agrupaciones que buscan constituirse como partidos políticos nacionales cumplan con los requisitos solicitados por el INE, solo 11 de los 88 que se registraron siguen con el proceso, y de ellas, una ya cumplió con las asambleas requeridas… Finalmente, existen otras organizaciones que siguen la ruta para

convertirse en partido nacional, pero que no han logrado avanzar favorablemente, tal es caso de "Que Siga la Democracia", una agrupación nacida de Morena y que es impulsada por personajes como la diputada y vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez y su esposo Édgar Garza Ancira. [ECONOMISTA / p54]

Desplegado. Diputadas y diputados del PT celebran el anuncio de reducción de jornada laboral a 40 horas: un triunfo de la izquierda y del pueblo trabajador. [JORNADA / p10]

OPINIÓN

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) Tal y como se comprometió, la presidenta de la Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López, ha mantenido una actitud plural y de apertura, muestra de ello es que se reunió con la líder del Congreso del Estado de San Luis Potosí, la diputada Sara Rocha Medina, para fortalecer la relación institucional y programar capacitación en diversas áreas. [24 HORAS]

COLUMNA / A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / (…) Esta semana continuarán las reuniones entre autoridades y las principales asociaciones farmacéuticas en México como la CANIFARMA, de Guillermo Funes; AMIIF, de Julio Ordaz; la ANAFAM, de Jaime López; y la ANADIM, de Carlos Manuel Ordóñez Pindter. Y en términos generales, los industriales del ramo se mantienen a la expectativa, pero también esperan ver cómo le entran al tema la Cámara de Diputados, que preside la panista Kenia López, y el Senado de la República, que encabeza la morenista Laura Itzel Castillo. [HERALDO / p 5]

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL / Porvenir / (…) Se aprobó el Paquete Económico 2026 en la Cámara de Diputados, una decisión que trasciende lo técnico para ir al plano moral y político de la nación. Este paquete es una afirmación de voluntad. Representa a un Estado que dejó de administrar inercias, para asumir su papel como garante del bienestar colectivo, con responsabilidad fiscal, estabilidad y vocación social. El mensaje es que debemos fortalecer la recaudación y combatir la evasión sin lastimar la economía familiar. El corazón de este paquete está en los cambios al Código Fiscal de la Federación, cuyo artículo 1 lo define como el instrumento que "establece las disposiciones generales que rigen los procedimientos fiscales en México, así como los derechos y obligaciones tanto de los contribuyentes como de las autoridades fiscales" [UNIVERSAL / p 21]

COLUMNA / DESDE EL PISO DE REMATES / MARICARMEN CORTÉS / (…) La Naranja Dulce de la semana es para los ejecutivos y cabilderos de las empresas refresqueras, encabezados por Coca-Cola Femsa, y del sector asegurador porque

lograron acuerdos con los diputados de Morena antes de la aprobación de la ley de Ingresos 2026. En cuanto a las aseguradoras, Ricardo Monreal, coordinador de Morena, anunció que tras un cabildeo de las empresas y Embajadas extranjeras, se llegó a un acuerdo, criticado por la oposición, para que las aseguradoras retiren sus litigios contra el SAT que pretende cobrarles más de 180 mmdp por el acreditamiento del IVA en el pago de indemnizaciones en seguros de daño y vida en los últimos 4 años. De acuerdo con Monreal las aseguradoras retirarán sus litigios a cambio de un "estímulo fiscal" que en realidad es una condonación de los cargos que pretende cobrarles el SAT, y aceptan, a partir de 2025 ya no acreditarse el IVA en pago de indemnizaciones. [24 HORAS / p 14] El tema se comenta en **DESBALANCE** [UNIVERSAL / p 28]; **MONEDA EN EL AIRE / JEANETTE LEYVA REUS** [FINANCIERO / p 6]; **LA QUINTA TRANSFORMACIÓN / DARÍO CELIS** [HERALDO / p 20]; **JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO** [REFORMA / p 8]; **QUEBRADERO / JAVIER SOLÓRZANO ZINSER** [RAZÓN / p 2]; **RICOS Y PODEROSOS / MARCO A. MARES** [ECONOMISTA / p 34]; **EN LA OPINIÓN DE / CARLOS PAVÓN** [24 HORAS / p 11]; **EDUARDO GÓMEZ DE LA O** [INDEPENDIENTE/ pp., p 18-19];

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo y coordinador de Morena, aseguró que la Ley de Ingresos para 2026 "es racional, austera, proporcional y no presenta nuevos impuestos", y adelantó que el dictamen incorporará modificaciones mediante 3 reservas vinculadas con gastos o créditos incobrables, afianzadoras y aseguradoras, así como ajustes de procedimiento "para dar facilidades y un trato justo" por parte del SAT y de la Secretaría de Hacienda a contribuyentes en esas condiciones. Precisó que los incrementos aprobados en materia de IEPS, como bebidas azucaradas, juegos y sorteos (casinos), tabaco y videojuegos con contenido violento dirigido a menores tienen un propósito de salud pública. [24 HORAS] El tema se comenta en **OTROS ÁNGULOS / GERARDO ESQUIVEL** [MILENIO / p 10]; **AGENDA CONFIDENCIAL / LUIS SOTO** [INDEPENDIENTE / p 5]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo y coordinador de Morena, aseguró que la Ley de Ingresos para 2026 "es racional, austera, proporcional y no presenta nuevos impuestos", y adelantó que el dictamen incorporará modificaciones mediante 3 reservas vinculadas con gastos o créditos incobrables, afianzadoras y aseguradoras, así como ajustes de procedimiento "para dar facilidades y un trato justo" por parte del SAT y de la Secretaría de Hacienda a contribuyentes en esas condiciones. Precisó que los incrementos aprobados en materia de IEPS, como bebidas azucaradas, juegos y sorteos (casinos), tabaco y videojuegos con contenido violento dirigido a menores tienen un propósito de salud pública. [24 HORAS] El tema se comenta en **OTROS ÁNGULOS / GERARDO ESQUIVEL** [MILENIO / p 10]; **AGENDA CONFIDENCIAL / LUIS SOTO** [INDEPENDIENTE / p 5]

lunes, 20 de octubre de 2025

COLUMNA / TIROS LIBRES / Tras una semana de intensa actividad y en vísperas de la llegada de la esperada iniciativa sobre la disminución de la jornada laboral en México de 48 a 40 horas a la semana, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que las generaciones más jóvenes han priorizado el llamado salario emocional. [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS / (…) El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que la ausencia de varios integrantes de su bancada pone en riesgo la aprobación de algunas reformas, pero negó buscar la manera de obligarlos a presentarse a las sesiones para votar. [INDEPENDIENTE / p 9]

COLUMNA / CON VALOR Y CON VERDAD / GUSTAVO RENTERÍA / (…) ¿La refundación de un partido puede lograrse con la misma dirigencia? Ahí tienen a personajes que sí saben debatir, y entusiasman con sus opiniones y entrega: Lixa, Triana, Limón, Taboada o Döring. Ellos respetan y son institucionales a Romero, pero saben, al igual que todos los panistas, que don Jorge no puede con el paquete reformador. [HERALDO / p 9]

COLUMNA / NOSOTROS YA NO NOMOS LOS MISMOS / ORTIZ TEJEDA / (…) Antier, sábado 18, la prensa daba cuenta de lo sucedido durante la sesión de la Cámara de Diputados, donde se aprobó, entre gritos y sombrerazos, la Ley de Ingresos, que contempla recursos por poco más de 10 billones de pesos. El renglón relativo a la deuda pública motivó los más virulentos encontronazos, llegando a darse el reto directo lanzado por el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, a los legisladores Rubén Moreira, del PRI, y a Federico Döring, del PAN. El primero aceptó el reto y desde de la tribuna expuso argumentos y razones a una asamblea mayoritariamente adversa y exaltada, pero absolutamente distante de una agresión física al orador, al que seguramente no escuchaban, pero contra el cual nadie habría tenido la insania de atacar con violencia. [JORNADA / p 14]

COLUMNA / BAJO RESERVA / Aunque el líder nacional del PRI, Alejandro *Alito* Moreno, anda de observador electoral en las presidenciales de Bolivia, sus correligionarios en México Carolina Viggiano, Rubén Moreira y Manuel Añorve, transmitieron el mensaje de que se debe salvar la alianza con el PAN, que el sábado fue sepultada por el líder blanquiazul, Jorge Romero, en el "relanzamiento" de su partido. Advirtieron que cerrar la puerta a una oposición unida le facilitará el trabajo a Morena para mantenerse en el poder. [UNIVERSAL / p 2]

COLUMNA / CON VALOR Y CON VERDAD / GUSTAVO RENTERÍA / (…) ¿La refundación de un partido puede lograrse con la misma dirigencia? Ahí tienen a personajes que sí saben debatir, y entusiasman con sus opiniones y entrega: Lixa, Triana, Limón, Taboada o Döring. Ellos respetan y son institucionales a Romero, pero saben, al igual

que todos los panistas, que don Jorge no puede con el paquete reformador. [[HERALDO / p 9] El tema lo comentan: **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO / p 2]; **JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ** [REFORMA / p 12]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA / RUMBO POLÍTICO / ARTURO ÁVILA / Frente a la tragedia, el Humanismo Mexicano / Cinco estados del país, San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo, Veracruz y Querétaro enfrentaron lluvias torrenciales, dejando comunidades aisladas, viviendas bajo el lodo y miles de familias en la incertidumbre. La presencia de la Presidenta a ras de tierra lleva el mensaje de que el poder público no se ejerce desde el escritorio, sino junto al pueblo, mientras la oposición sólo puede clamar por el regreso del Fonden. Eligió el camino de la crítica fácil, la mezquindad y el cálculo electoral, intentando convertir la tragedia en un arma de desgaste contra el gobierno. [HERALDO / p 12]

ARTÍCULO / FEDERICO DÖRING / Los impuestos del bienestar / Apenas unas horas después de que los diputados de Morena y sus aliados consumaran el mayor retroceso en materia de derechos humanos en nuestro país, mediante la aprobación de la #LeyDelDesamparo, inmediatamente pasaron a endilgarle a los mexicanos más deuda pública y más impuestos. Efectivamente, entre el miércoles y el viernes de la semana pasada el Cártel de Morena aprobó 4 dictámenes que corresponden a la parte de ingresos del paquete económico de Sheinbaum para el 2026. Desafortunadamente, lo que aprobaron –con el voto en contra de los diputados del PAN– no son buenas noticias para la población. [SOL DE MÉXICO / p 20]

ARTÍCULO / MARGARITA ZAVALA / Desde la Cámara de Diputados: semana de retrocesos y más cargas / Vivimos una semana tensa en la Cámara de Diputados. La mayoría oficialista votó en bloque y, como ha sido costumbre, siguió las instrucciones de su líder. Los debates se concentraron en dos frentes: el debilitamiento del juicio de amparo y los ingresos de la Federación, incluido el Código Financiero. Desde hace un mes he advertido sobre los efectos regresivos de las reformas al juicio de amparo: todo para proteger a la autoridad, nada para proteger a los ciudadanos. [UNIVERSAL / p 20]

COLUMNA / SIGNOS Y SEÑALES / DAVID COLMENARES / Alianza por la transparencia / (…) En nuestro país, la educación superior enfrenta desafíos asociados al financiamiento, particularmente en algunas universidades estatales, donde no reciben las aportaciones que les corresponde pagar a sus gobiernos. Son los menos. La ASF lidera esfuerzos —a partir de la buena voluntad de la ANUIES y las universidades— para implementar auditorías integrales y relaciones institucionales que generan valor público, reduciendo la probabilidad de irregularidades. [FINANCIERO / p 40]

lunes, 20 de octubre de 2025

COLUMNA / ESTIRA Y AFLOJA / J. JESÚS RANGEL M. / (…) Falta ponerse un poco más en los zapatos de un emprendedor de mipymes que vende en línea", aseguró David Geisen, director general de Mercado Libre, al solicitar a la Secretaría de Hacienda y a los legisladores que reduzcan la propuesta fiscal para 2026 de una retención de 2.5 por ciento en ISR más 8 por ciento de IVA sobre ingresos brutos a las empresas de comercio electrónico. "Sería más razonable entre 1 y 1.5 por ciento de ISR y de 2 por ciento al IVA se reconocerían los gastos que tienen". [MILENIO / p 21]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (…) Con entusiasmo, los diputados celebraron que por fin los invitaron y les abrieron la puerta de Palacio Nacional, para ser invitados a la mesa de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral. Este lunes acudirán a una sesión de la comisión ejecutiva que preside Pablo Gómez. El presidente de la comisión respectiva en la Cámara de Diputados, Víctor Hugo Lobo, advirtió que pedirán "que nos puedan presentar un balance de las audiencias públicas, de los temas más recurrentes y comentarnos sobre la experiencia que han tenido en su organización". [FINANCIERO / p 45] Comenta el tema: **REDES DE PODER** [ÍNDIGO / p 3]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]

COLUMNA / SACAPUNTAS / (…) Esta semana continúan los foros de la Reforma Electoral. La sede será la Segob, en donde se escuchan voces a favor y en contra. La del martes será una buena oportunidad para oír a Patricia Avendaño, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde se espera que arroje luz sobre lo que funciona y lo que se puede mejorar. [HERALDO / p 2]

COLUMNA / COORDENADAS / ENRIQUE QUINTANA / (…) De la agenda del llamado Plan C, la reforma al Poder Judicial reconfiguró órganos, procesos de selección y mecanismos disciplinarios, encendiendo alertas en la academia y organismos internacionales por sus efectos sobre la independencia judicial y los incentivos internos del sistema. Y la nueva Ley de Amparo, avalada por el Congreso el 16 de octubre, endurece el acceso al recurso y modifica las suspensiones; aunque incorpora modernización procesal, los críticos temen un retroceso en la protección de derechos. [FINANCIERO / p 2] Del tema opinan: **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [REFORMA / p 12]; **EL ASALTO A LA RAZÓN / CARLOS MARÍN** [MILENIO / p 7]; **EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO / AGUSTÍN BASAVE** [MILENIO / p 12]; **NOMBRES, NOMBRES Y… NOMBRES / ALBERTO AGUILAR** [SOL DE MÉXICO / p 13]; **TELÓN DE FONDO / EDMUNDO JACOBO MOLINA** [FINANCIERO / p 38]; **EL FISCAL DE HIERRO / JAVIER COELLO TREJO** [FINANCIERO / p 40]; **FLOR DE LOTO / ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ** [CONTRARÉPLICA / p 8]; **JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS** [CONTRARÉPLICA / p 8]

COLUMNA / ¿SERÁ? / (…) La diputada suplente del PAN, María Elena Pérez-Jaén, acudirá hoy a las oficinas de la Fiscalía General de la República a presentar 37 denuncias contra el senador Adán Augusto López por sus presuntos vínculos con

Hernán Bermúdez Requena y el grupo delincuencial La Barredora. [24 HORAS / p 2] Comenta el tema: **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / RETRATO HEREJE / ROBERTO ROCK L. / (…) Esas mismas encuestas están validando el nivel de popularidad de la Presidenta, que, sin embargo, no se está transfiriendo a Morena ni a figuras regionales cercanas al oficialismo que, en urnas simuladas, exhiben debilidad frente a personajes a los que podrían disputar las 17 gubernaturas que estarán en juego, así como 500 diputaciones federales y miles de posiciones más en alcaldías y Congresos locales. [SOL DE MÉXICO / p 6]; [PRENSA / p 17]; **DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO** [FINANCIERO / p 39]

COLUMNA / PULSO CDMX / AURELIEN GUILABERT / (…) El 26 de octubre se realizará una activación en Paseo de la Reforma para recolectar testimonios de personas que han acompañado muertes con dolor, sufrimiento o agonía junto con Samara Martínez. Los días 28 y 29 se presentarán iniciativas sobre eutanasia en el Senado y la Cámara de Diputados. [SOL DE MÉXICO / p 17]

COLUMNA / RED COMPARTIDA / El relevo en la Auditoría Superior de la Federación ya comenzó a mover los hilos de poder en San Lázaro. Aunque el auditor David Rogelio Colmenares aún tiene mandato hasta 2026, la inminente sucesión desató una guerra silenciosa entre grupos parlamentarios que buscan colocar a un incondicional en la nueva etapa de fiscalización. [PRENSA / p 2]

ARTÍCULO / JULIETA DEL RÍO / (…) La Auditoría Superior de la Federación está a punto de entregar los resultados del segundo paquete de los informes individuales de la Cuenta Pública 2024. En el primer informe de resultados se presentaron 152 auditorías correspondientes al ejercicio de 2024, en las cuales la ASF reportó más de 660 millones de pesos pendientes por aclarar entre el gobierno federal, los estados y los municipios. En los próximos meses conoceremos qué acciones se realizaron al respecto. [HERALDO / p 13]

INFORMACIÓN GENERAL
GOBIERNO

"No dejamos a nadie atrás", reafirma Claudia Sheinbaum a damnificados.- En su sexto día de recorridos por las zonas afectadas por las intensas lluvias de días pasados, este domingo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acudió a Pantepec, Puebla, donde se reunió con lugareños y escuchó sus necesidades más prioritarias. [CRÓNICA/ pp., p6]

lunes, 20 de octubre de 2025

JUDICIAL

El Tribunal de Disciplina, la estrella de la reforma judicial que sigue inoperante.- Cuando surgían las dudas sobre la reforma judicial, los defensores del cambio se parapetaban detrás del mismo órgano: el Tribunal de Disciplina. ¿Qué pasaría si los juzgadores electos no sabían hacer su trabajo? El Tribunal de Disciplina los evaluaría, los mandaría a formación y si no cumplían, los suspendería. ¿Cómo conseguiría la reforma judicial erradicar la corrupción y el nepotismo? El Tribunal de Disciplina investigaría y sancionaría a los que se aprovecharan de su cargo. [PAÍS]

ESTADOS

Ratifican el ecocidio y etnocidio de Tren Maya.- Después de una expedición, en donde se constataron los daños irreversibles ocasionados por el Tren Maya, el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza ratificó la sentencia en la que considera que el proyecto ferroviario en el sureste de México cometió ecocidio y etnocidio. [FINANCIERO / p27]

Yucatán: gusano barrenador, al alza.- La Secretaría de Desarrollo Rural detectó otros 90 animales infectados por el gusano barrenador en 44 municipios de Yucatán, con los que ya suman 793 casos en el estado. [MILENIO / p13]

SEGURIDAD

Marina incauta 16 veces más cocaína contra primer año de cuatro sexenios.- El decomiso de cocaína por parte de la Marina, droga que sigue teniendo una amplia demanda en mercados ilícitos locales e internacionales, se expandió 16 veces en el inicio de la presente administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. [RAZÓN/ pp., p3]

FGR asegura un aeródromo del narco en Chiapas.- La Fiscalía General de la República (FGR) implementó un cateo en Tapachula, Chiapas, en el que se aseguró un inmueble que era utilizado como aeródromo y en el que había 203 paquetes con presunta cocaína. [MILENIO / p6-7]

La investigación de la red de contrabando de la Marina afirma que los líderes "supuestamente estaban respaldados" por el secretario Ojeda.- Este lunes 9 de septiembre, el contraalmirante Fernando Farías Laguna tiene que acudir a Almoloya de Juárez, en el Estado de México, para tener la primera audiencia por su papel en el gran caso de corrupción de este sexenio: la red de contrabando de combustible en las aduanas de México. [PAÍS]

lunes, 20 de octubre de 2025

GENERAL

Tumor de mama, primera causa de deceso por cáncer entre mexicanas.- A pesar de los esfuerzos para la detección oportuna del cáncer de mama, esta enfermedad sigue representando un problema de salud pública. En México es la primera causa de mortalidad oncológica en mujeres a partir de los 30 años, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En 2023 se registraron 8 mil 34 decesos en la población de más de 20 años, de éstos, 99.5 por ciento ocurrieron en el sector femenino. [JORNADA / p4]

ECONOMÍA

Por primera vez, se consulta al sector obrero por el T-MEC.- La Secretaría de Economía continúa con las consultas internas entre las áreas productivas claves y en diversas entidades de la República, a fin construir consensos sobre las prioridades que nuestro país debe atender durante la próxima revisión del Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al incorporar esta vez al sector obrero. [JORNADA / p26]

Impactarán impuestos a inflación de 2026.- Los aumentos de impuestos y la creación de otros nuevos, junto con los aranceles, tendrán un impacto inmediato en la inflación de los primeros meses de 2026 de 41 puntos base, estimó Paulina Anciola, subdirectora de Estudios Económicos de Banamex. Explicó en entrevista que con ello, la institución financiera ajustó al alza su previsión de inflación para el cierre del próximo año, de 3.9 a 4.3 por ciento. [FINANCIERO / p8]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Salud negocia con Moderna y Pfizer la compra de 11 millones de vacunas contra el covid-19.- Los casos de covid-19 han bajado de manera significativa en México. En la temporada invernal 2024-2025, cuando se aplicó la vacuna cubana *Abdala* en el sector público, el número de enfermos disminuyó 30 por ciento, mientras que los fallecimientos, 62 por ciento, respecto al periodo anterior (2023-2024). [JORNADA / p6]

INTERNACIONAL

Trump cancela ayuda y acusa a Gustavo Petro.- El mandatario estadounidense, Donald Trump, anunció ayer el fin de la ayuda financiera a Colombia, tras acusar a su homólogo Gustavo Petro de ser un líder del narcotráfico" que permite la expansión de la producción de drogas. En una publicación en redes sociales, advirtió que si Petro no cierra los campos coca coleros, "Estados Unidos lo hará por él". [RAZÓN / p20]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CON LA MANO EN HOLLYWOOD

La cineasta mexicana Michelle Garza Cervera se siente orgullosa de debutar en Hollywood con su sello personal en el remake de La Mano Que Mece la Cuna, que se estrenará en noviembre. **GENTE**

MAX, EN RUTA

Verstappen ganó el Gran Premio de EU, llegó a 306 puntos y se puso a 40 del líder del Campeonato de Pilotos, Oscar Piastri, con 5 carreras por disputarse. **CANCHA**

LUNES 20 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,610 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

ATACA ISRAEL, PESE A TREGUA

THE NYT NEWS SERVICE

JERUSALÉN.- Aunque el Presidente Donald Trump presumió la paz, la violencia sigue en la Franja de Gaza.

Israel lanzó ayer su mayor ola de ataques contra Gaza desde que entró en vigor el frágil alto al fuego hace una semana y anunció la suspensión temporal de la ayuda humanitaria tras acusar a Hamas de disparar contra sus soldados, causando la muerte de dos militares, en Rafah.

Hamas negó responsabilidad y argumentó que desde hace meses perdió contacto con sus unidades en Rafah.

Tras la ofensiva, el Ejército israelí declaró que había "iniciado la aplicación renovada del alto el fuego".

Autoridades de Gaza informaron que 44 palestinos murieron ayer en el ataque, incluidos niños.

Se esperaba que la ayuda humanitaria se reanudara una vez finalizados los bombardeos, según un funcionario israelí.

El recrudecimiento de la violencia es el tropiezo más serio hasta ahora para el alto el fuego negociado y firmado con gran fanfarria por Trump.

INTER. (PÁG. 16)

Amagan a juzgadores para obtener resoluciones a modo

Amenazan y atacan en Ciudad Judicial

Suman magistrados al menos 2 ataques en inmediaciones de Tribunal en CDMX

ABEL BARAJAS

Las inmediaciones de la Ciudad Judicial en la CDMX están convertidas en una zona de amenazas y ataques.

David Cohen Sacal, asesinado hace una semana, tras recibir dos disparos al salir del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sólo es el caso más reciente.

Por recibir amenazas de muerte, el magistrado Francisco Huber Olea Contró se tuvo que excusar hace seis años de conocer un litigio en el que estaba en juego la permanencia de Guillermo "Billy" Álvarez al frente de la Cooperativa La Cruz Azul.

El 24 de mayo de 2019, el magistrado de la Sexta Sala Civil se desistió de continuar en el asunto porque dos sujetos lo amagaron con un cuchillo, en las inmediaciones del Tribunal, y le advirtieron que iban a matarlo si no fallaba en favor de Álvarez.

"El día de ayer 23 de mayo del año en curso, aproximadamente a las 18:00 horas, al encontrarme caminando en compañía de Santiago José Verduzco Uzcanga sobre la calle Niños Héroes, fuimos interceptados por dos sujetos del sexo masculino, de entre 35 y 40 años de edad, respectivamente, quienes me empujaron hacia la pared y colocaron a la altura de mi abdomen un arma blanca", dice Olea en la excusa que presentó por escrito ante el Tribunal Superior de Justicia.

"Me dijeron: 'Queremos la resolución de Cruz Azul para este viernes, a favor de la cooperativa, y si no haces lo que te exigimos te vamos a matar, y lo haremos parecer como un asalto. Es la última vez que te lo pedimos'", consta en la denuncia respectiva.

Aunque no tiene relación con el Caso Cruz Azul, el pasado 9 abril se registró en las inmediaciones de la Ciudad Judicial otra agresión contra un integrante del órgano jurisdiccional.

En ese caso, el chofer del magistrado Ramón Alejandro Sentíes, de la Sexta Sala Penal, fue baleado cuando circulaba sobre la Calle Doctor Liceaga, casi esquina con Avenida Niños Héroes.

REFORMA publicó ayer que el pleito legal por la Cooperativa La Cruz Azul ha dejado al menos 12 muertos.

Desde que Guillermo "Billy" Álvarez fue depuesto al frente de la cooperativa en 2020, se desató una pugna entre el grupo de Víctor Manuel Velázquez Rangel, hoy presidente del Consejo de Administración, y el de Federico Sarabia Pozo, detenido el pasado 31 de agosto.

JUZGADOS DE RIESGO

Desde 2019, las inmediaciones del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX han sido escenario de agresiones a su personal y litigantes:

23 DE MAYO DE 2019
Un sujeto amaga con cuchillo al magistrado Francisco Huber Olea Contró para que resuelva un litigio en favor de la directiva de Guillermo "Billy" Álvarez en Cruz Azul.

9 ABRIL DE 2025
El chofer de Ramón Alejandro Sentíes, magistrado de la Sexta Sala Penal, es baleado sobre Doctor Liceaga.

13 DE OCTUBRE DE 2025
El abogado civilista David Cohen Sacal es asesinado al salir del Tribunal.

Alianzas las decide el CEN.- Taboada

MAYOLO LÓPEZ

La decisión sobre si el PAN mantiene su alianza con el PRI para las elecciones de 2027 en Nuevo León será tomada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido, afirmó ayer Santiago Taboada, secretario de Acción Política.

Un día después de que el dirigente nacional panista y titular del CEN, Jorge Romero, anunció el fin de la coalición con el tricolor y de que los líderes del blanquiazul nuevoleonés sostuvieron que la alianza seguirá en el estado porque la ruptura era sólo a nivel federal, Taboada aclaró que la resolución no compete a los órganos locales.

"La normatividad del partido es muy clara respecto de la elección de Gobernador en cualquier estado de la República: el único órgano facultado para establecer alguna alianza es el Comité Ejecutivo Nacional", explicó Taboada a Grupo REFORMA.

El sábado, el diputado federal Víctor Pérez, el ex senador Raúl Gracia, el coordinador de los legisladores locales de Nuevo León, Carlos de la Fuente, y el dirigente estatal, Policarpo Flores, coincidieron, en entrevistas por separado, que el quiebre con el PRI refleja la necesidad de separarse del dirigente nacional tricolor, Alejandro Moreno.

Sin embargo, sostuvieron, en Nuevo León hay condiciones favorables para mantener la coalición con el PRI.

Incluso, mencionaron a Adrián de la Garza, Alcalde tricolor de Monterrey, como una buena opción para ganar la Gubernatura en 2027, cuando también se renovarán las Alcaldías y el Congreso local.

Asaltan a Alcalde electo tras llevar ayuda en Veracruz

ROLANDO HERRERA

Un grupo de delincuentes asaltó el convoy en el que viajaba el Alcalde electo de Misantla, René Omar Jaén, quien con un grupo de colaboradores llevó ayuda humanitaria al municipio de Álamo Temapache, afectado por las intensas lluvias y la crecida de ríos.

Los criminales los despojaron de una camioneta, equipo fotográfico, teléfonos celulares y otras pertenencias cuando se encontraban en una gasolinera en la carretera Veracruz-Tuxpan, a la altura de Tihuatlán.

"Son las 11 de la noche y estamos en la caseta de Totomoxtle, que va de la ciudad de Veracruz hacia Tuxpan, pues, consternados, hace unos momentos nos pasó un incidente desagradable, desagradable para todo nuestro equipo... fuimos víctimas de asaltantes que nos quitaron una camioneta, de un compañero.

"Quiero decirles que, además, (nos despojaron) del equipo fotográfico, y de los celulares de las personas que se encontraban conmigo, todo con violencia", informó.

El Alcalde electo de Misantla y su equipo, luego del asalto.

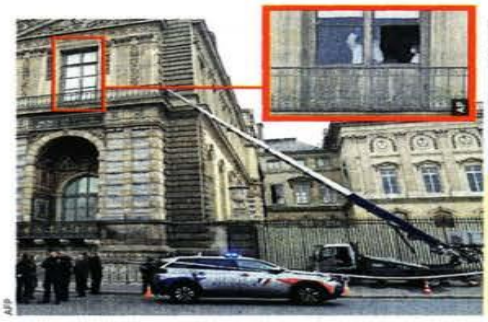

UN ROBO ¡DE PELÍCULA!

PARÍS. En sólo unos minutos, a plena luz del día y mientras había turistas dentro del Museo Louvre, los ladrones llegaron en una grúa, forzaron una ventana, rompieron vitrinas y huyeron con joyas de "valor incalculable". Entre los objetos robados, figuran un collar de la reina María Amelia y la reina Hortensia de ocho zafiros y 631 diamantes. **CULTURA (PÁG. 18)**

Alertan que se incuba nuevo cártel en Ecatepec

REFORMA / STAFF

Por su estructura y alianzas, la banda local La Chokiza podría convertirse en cártel, alertaron autoridades del Municipio de Ecatepec.

Saúl Guerrero, director de Estrategia de Seguridad Ciudadana, comentó que las organizaciones delictivas que nacieron en la demarcación, como La Uson, Los 300 y La Chokiza, pasaron de ser antagonistas a aliadas entre sí.

La corporación detectó, dijo, que los integrantes de La Chokiza ya diversificaron los delitos que cometen.

Si bien comenzaron realizando préstamos de dinero con intereses altos a la población con el método de "gota a gota", ahora realizan despojos de inmuebles y extorsiones y trafican drogas.

Guerrero señaló que las autoridades investigan vínculos de la banda con la Unión Tepito, a la que probablemente le compran fentanilo y metanfetaminas.

La alianza entre los grupos criminales, apuntó, incluye dividirse el Municipio para sus actividades delictivas.

Además, detalló que existe la presencia de tres cárteles de la droga en Ecatepec: Nuevo Imperio, Cártel Jalisco Nueva Generación y Unión Tepito.

"La Chokiza es un grupo delincuencial con todo para volverse cártel, porque está organizado como tal, tiene su operador financiero, el de armas, el de despojos y uno de extorsión a comerciantes.

"El fentanilo lo están metiendo a través de la Unión Tepito y Nuevo Imperio.

"Aunque sabemos que hay cocinas de drogas, tenemos identificadas algunas, pero están en investigación", dijo.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

Lunes 20 de octubre de 2025

"Recobramos 200 mmdp de *huachicol*; no acaba el cáncer"

El director general de Aduanas en México acepta que no se ha podido terminar con las corruptelas dentro de la institución y advierte que están bajo investigación civiles y militares por contrabando de combustible

PEDRO ISNARDO DE LA CRUZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Rafael Marín Mollinedo, director de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), admitió que no han podido acabar con el cáncer de la corrupción en el sistema aduanal, pero los golpes al *huachicol fiscal* y al contrabando han permitido recuperar cerca de 200 mil millones de pesos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Marín Mollinedo aseguró que las aduanas siempre han sido vistas como un botín y el común denominador era robar y hacer negocio. "Por un peso dejaban pasar miles", resalta.

El combate al contrabando de combustible sigue al igual que los decomisos de buques y ferrotanques. Están bajo investigación administradores, subdirectores y otras personas, tanto civiles como militares. Considera que ha sido clave la coordinación de la ANAM con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de Omar García Harfuch.

| NACIÓN | A6

RAFAEL MARÍN MOLLINEDO
Director de la Agencia Nacional de Aduanas

"No hemos acabado con este cáncer [de la corrupción], porque las aduanas tienen la fama de haber sido siempre un botín"

Álvarez-Buylla omitió declarar construcción de casa-estudio

En sus declaraciones de bienes la extitular del Conahcyt no incluyó la ampliación de su hogar

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

María Elena Álvarez-Buylla, exdirectora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), no reportó la construcción dentro de su residencia de la casa-estudio de su hija.

En su declaración patrimonial de 2019 (la primera del equipo del expresidente Andrés Manuel López Obrador), la extitular del Conahcyt reportó ser dueña de una casa donada por su padre en 1999 con una extensión de 584 metros, de los cuales 223 eran de construcción.

Sin embargo, en su declaración patrimonial de conclusión presentada el 10 de octubre pasado la información sobre la casa presentada seis años antes sigue igual, por lo que no refleja la construcción de casi 60 metros de la casa-estudio de su hija.

| NACIÓN | A4

BAJO EL LODO, LA CENTRAL DE ABASTO DE POZA RICA

Poza Rica.— A más de una semana de la inundación que arrasó esta ciudad, la Central de Abasto continúa en labores de limpieza. Locatarios estiman que las pérdidas son mayores a 90% y que tardarán más de dos meses en reabrir. | ESTADOS | A16

CULTURA

ROBAN JOYAS DEL LOUVRE

Apenas media hora después de haber abierto al público ayer, sustraen del museo nueve piezas de valor incalculable. | A29 |

Aumenta el acoso del Poder Judicial a periodistas, afirma la SIP

En asamblea, destaca caso de EL UNIVERSAL y Héctor de Mauleón

Punta Cana, Rep. Dom.— En la 81 Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se aprobaron informes de 24 países donde, en el caso de México, se advierte un "discurso hostil contra el periodismo" por el alza del acoso judicial contra periodistas y medios.

El reporte cita a Artículo 19 México, que afirma que en el primer semestre del año hubo 51 casos de hostigamiento contra periodistas y destaca el de EL UNIVERSAL y el columnista Héctor de Mauleón. **EFE**

| NACIÓN | A4

TRUMP Y PETRO, PELEA EN LAS REDES

"El presidente Gustavo Petro es un líder del narcotráfico que incentiva la producción masiva de drogas"
Donald Trump Presidente de EU

"Jamás Colombia ha sido grosera con EU; al contrario, ha querido mucho su cultura. Usted es grosero e ignorante con Colombia"
Gustavo Petro Presidente de Colombia

Trump corta ayuda a Petro y va por aranceles

Señala al líder colombiano de ser un "narcotraficante"; el sudamericano lo tacha de ser un "ignorante"

Washington.— Los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y de Colombia, Gustavo Petro, se enzarzaron en un pleito en redes sociales por el tema de las drogas; el estadounidense anunció el fin de la ayuda al país sudamericano y adelantó que impondrá aranceles. Trump acusó a Petro de ser un "narcotraficante" que "no hace nada" para detener la producción de drogas; Petro le respondió llamándolo "grosero" e "ignorante". **Agencias**

| MUNDO | A18

Olvida auditor de Morelos sus ocho empresas

José Cuevas omite informar en su declaración patrimonial su participación en una red de compañías. | A8 |

Acusación en NY pega a la Luz del Mundo

El caso no sólo pone en la mira al ya detenido Naasón Joaquín y otros líderes, sino las finanzas de esta poderosa iglesia. | A19 |

OPINIÓN

NACIÓN
A9 Héctor de Mauleón
A12 Mario Maldonado
A14 León Krauze
A20 Paola Rojas
A21 Leonardo Curzio

MAURICIO MERINO

"Los partidos deben abandonar el régimen autoritario definitivamente: salirse del sistema electoral y de las cámaras legislativas"

| A20 |

Año 109. Número 39405. CDMX. 44 págs.

BOLIVIA SE ALEJA DE EVO

Rodrigo Paz, del Partido Democrático Cristiano, será el nuevo presidente de Bolivia. Su elección pone fin a 20 años de gobiernos de izquierda. **Global / 25**

LUNES
20 DE OCTUBRE DE 2025

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO CIX TOMO V, NO. 39,492
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

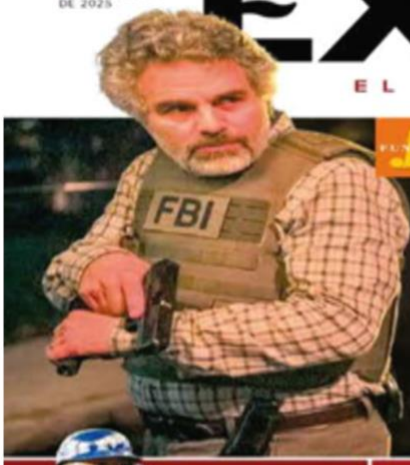

FUNCIÓN

EN LA PIEL DEL OTRO

Para el actor Mark Ruffalo, **la empatía es el corazón de la serie *Task: Unidad Especial*,** que estrenó su séptimo y último capítulo.

EXPRESIONES

ROBO DE PELÍCULA... ¡EN EL LOUVRE!

Ladrones que emplearon una escalera telescópica para entrar al museo sustrajeron, en sólo siete minutos, ocho joyas del siglo XIX, "de valor patrimonial inestimable". / 26

EXPRESIONES

CON EL ALMA DE GITANA

Con *El Amor Brujo*, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, la soprano María Katzarava iniciará los festejos por sus 25 años de carrera. / 26

Fotos: AFP, Reuters, cortesía Max y cortesía Gabriela Alarcón

ADRENALINA

JUEGAN AL LÍMITE

Los Blue Jays vencieron a los Mariners y extendieron la espera para saber quién se enfrentará a los Dodgers en la Serie Mundial.

ADRENALINA

ACELERA POR EL TÍTULO

Desde la *pole position*, Max Verstappen ganó el GP de Estados Unidos y se mantiene en la pelea, al posicionarse a sólo 40 puntos del líder.

INFORMACIÓN DEL CENAPRED

Municipios hacen frente a desastres sin atlas de riesgos

SÓLO 25% DEL TOTAL DE DEMARCACIONES cuenta con el documento; la mayoría de las guías que permiten emitir recomendaciones fueron elaboradas hace 14 años o más

POR ANDRÉS MENDOZA

Apenas una cuarta parte de los municipios de México cuenta con un Atlas de Riesgos que les permita analizar el peligro y la vulnerabilidad ante desastres, como fue el caso de las intensas lluvias que la semana antepasada afectaron Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

De acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), 629 de los dos mil 478, poco más de 25%, tienen dicha herramienta. Además, la mayoría de estas guías fueron elaboradas hace 14 años o incluso desde principios de este siglo.

El fin de un Atlas de Riesgos es generar mapas y sistemas geográficos de información para simular escenarios de desastres, emitir recomendaciones para la oportuna toma de decisiones y establecer medidas de prevención y mitigación efectivas.

Datos del Cenapred detallan que de los 629 municipios con Atlas de Riesgos, 111 lo elaboraron en 2011; 43 corresponden a 2009; cinco, a 2010; otros 13 datan de entre los años 2000 y 2008, y sólo 17 corresponden a este año.

De los 111 municipios de Veracruz, Hidalgo, Puebla, SLP y Querétaro afectados por las lluvias registradas entre el 6 y el 9 de octubre, sólo 24, equivalentes a 21% del total, reportaron tener Atlas de Riesgos.

PRIMERA | PÁGINA 6

CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

"NO DEJAMOS A NADIE ATRÁS"

La Presidenta supervisó los avances en la limpieza y la apertura de caminos, así como el censo a viviendas afectadas por las lluvias, en Pantepec, Puebla.

PRIMERA | PÁGINA 8

629

DEMARCACIONES

de las dos mil 478 en el país cuentan con la herramienta, reporta el Cenapred.

ISRAEL–HAMÁS

Foto: AFP

VIOLAN ALTO AL FUEGO

Luego de sólo nueve días de tregua, Israel lanzó bombardeos mortales contra objetivos de Hamás, a quien acusó por la muerte de dos soldados en Rafá. El movimiento islamista informó que los ataques israelíes provocaron la muerte de 45 palestinos.

GLOBAL | PÁGINA 24

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

MIL TRABAJADORES PIDEN RETIRO VOLUNTARIO

Reforma electoral provoca una desbandada en el INE

POR AURORA ZEPEDA

Casi mil empleados del Instituto Nacional Electoral (INE), con más de 10 años de antigüedad, solicitaron su retiro voluntario para diciembre de este año.

Esto, ante una próxima reforma electoral y la incertidumbre de lo que ocurrirá con el instituto.

Durante casi una década, el número de trabajadores que se inscribió en este programa, no llegaba a los 100, pero se disparó en 2018.

El número de retiros anunciado para este año obligó al instituto a triplicar la bolsa que había destinado, en principio, para el finiquito de los empleados que decidieran acogerse a este programa.

En agosto pasado, la Junta General Ejecutiva había aprobado el programa, con un techo de 100 millones de pesos. Sin embargo, el pasado viernes 17 de octubre sesionó para ampliar el recurso a 350 millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 2

PROTEGEN ABASTO

LARGA VIDA AL CUTZAMALA

Con 98% de llenado en el sistema, evitar el desperdicio de agua, tecnificar el campo, combatir el robo de líquido y buscar fuentes alternas son acciones clave para mantener los niveles de las presas. / 16

COMUNIDAD

Instalarán cámaras del C5 en el Ajusco

El gobierno de la CDMX instalará tres módulos de vigilancia para monitorear ingresos al Ajusco, tras casos de desapariciones y hallazgos de restos. / 22

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

DETIENEN A LÍDER DE LOS RUSOS

Antonio "N", *El Cabañas*, **fue arrestado tras agredir a agentes de la SSPC, informó su titular, Omar García Harfuch.**

PRIMERA | PÁGINA 14

Foto: Pável Jurado

VIVE ENGAÑADO, RESPONDE PETRO

EU quita apoyo financiero a Colombia

El presidente estadunidense acusó a su homólogo colombiano de ser un "líder del narcotráfico"

DPA, AFP Y REUTERS

WASHINGTON.— Tras acusar a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, de ser un "líder del narcotráfico", el presidente estadunidense, Donald Trump, anunció la suspensión inmediata de la ayuda financiera que Estados Unidos proporciona a Colombia.

"La producción masiva de drogas se ha convertido en el mayor negocio de Colombia, y Petro no hace nada para detenerlo", escribió Trump en su plataforma Truth Social, y amenazó con cerrar los "campos de exterminio" que representan las zonas de producción de droga en el país sudamericano, si el presidente de esa nación no lo hace por sí mismo.

En respuesta, Petro publicó en su cuenta de X que Trump vive engañado por "sus logias y sus asesores" y aseguró que, como presidente de Colombia, es el principal enemigo de los "narcos" del país.

GLOBAL | PÁGINA 24

DINERO

Trump no puede terminar con el T-MEC: expertos

A pesar de las amenazas del presidente de EU, el tratado tiene una vigencia de 16 años y no puede terminarse ni tampoco renegociarse. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Cecilia Soto 12
Juan José Serrano 20

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14824 // Precio 10 pesos

Montañas de basura crean conflictos tras las lluvias

⚠ Mientras los habitantes de Poza Rica se debaten entre la solidaridad y la urgencia, el destino de toneladas de desechos genera problemas, ya que los vertederos se convierten en focos de infección, se quejan vecinos de un campo de futbol (en la imagen). Al menos 32 comunidades en el norte de Veracruz siguen incomunicadas. Mientras, la presidenta Claudia Sheinbaum supervisó labores de limpieza y apertura de caminos en Pantepec, Puebla. "No dejaremos a nadie atrás", prometió a damnificados. Foto Alfredo Domínguez Noriega

F. CAMACHO, I. SÁNCHEZ, Y. LLAVEN, I. SALDAÑA Y A. VILLASEÑOR / P 32 A 34

Petro es líder de la droga: Trump; soy enemigo del *narco*, revira el colombiano

- "Está engañado por sus logias y asesores", responde el mandatario sudamericano al estadunidense

JAIRO GÓMEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, Y AGENCIAS / P 29

Rodrigo Paz gana elección en Bolivia; acaban 20 años de gobiernos del MAS

- En la segunda vuelta, el cómputo le da ventaja de 54.6% de los votos, por 45.4% de Jorge Quiroga
- Será el tercer miembro de su familia en ocupar la presidencia

AGENCIAS / P 30

No queremos reyes

BERNIE SANDERS / P 22

GENOCIDIO Tel Aviv bombardeó ayer el enclave

Israel asesinó a 97 e hirió a 230 en Gaza durante esta *tregua*

- Sólo el ataque aéreo dejó 46 muertos; entre ellos, civiles refugiados en una escuela
- No hay pruebas de que incumplimos: Hamas; acusa 80 faltas israelíes desde el 10 de octubre
- El supuesto acuerdo no significa paz, resalta mexicana que viajó en la Global Sumud Flotilla

AGENCIAS Y BLANCHE PETRICH / P 18 Y 28

Robo en el Louvre

⚠ Tres ladrones entraron en el museo y en siete minutos hurtaron nueve joyas de la colección Napoleón. Foto Afp

REDACCIÓN / CULTURA

COLUMNA

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 14

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

A ningún guion cinematográfico se le había ocurrido asaltar tan fácilmente el museo más importante del mundo.

OPINIÓN

David Penchyna Grub	20
Arturo Balderas Rodríguez	20
Bernardo Bátiz V.	21
Manuel Pérez Rocha L.	21
Iván Restrepo	22
León Bendesky	24
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	10
Astillero Julio Hernández López	12
Reporte Económico David Márquez Ayala	26
México SA Carlos Fernández-Vega	27
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	38
Balance de la Jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

Marruecos se corona en el Mundial Sub-20 ante Argentina

▲ Marruecos logró por primera vez un campeonato del orbe en esta categoría, tras vencer 2-0 a la selección albiceleste, que buscaba su séptimo trofeo. Durante la premiación en Santiago de Chile, Gianni Infantino, presidente de la FIFA, fue abucheado por los aficionados. Yassir Zabiri (número 21) fue autor de un doblete en la final. Foto Ap

REDACCIÓN / DEPORTES

China: personas con discapacidad tienen en la tecnología una aliada

● Innovaciones como perros robots o lentes para transcripciones les facilitan la vida

● Rehabilitación biónica desarrolla cables, soportes, sensores y algoritmos de IA para que puedan moverse

● Hay 9 millones con trabajo; se emplean en plataformas digitales y en producción ligera

JESSICA XANTOMILA, ENVIADA / P 8

Yucatecas salen avante con salsas y mermeladas

◀ Mujeres de El Roble Agrícola, en el sur de Mérida, encontraron una forma de emplearse y desarrollar una economía sostenible gracias a la cocina tradicional. Diversas organizaciones las apoyan para comercializar sus productos artesanales, que elaboran con ingredientes locales y que ellas mismas cosechan. Foto e información de Jair Cabrera / P 36

Cierre de frontera con EU debilita las exportaciones agroalimentarias

● Desplome en el segmento bovino a causa del brote de gusano barrenador arrastra la caída anual de 4.9%

BRAULIO CARBAJAL / P 24

HOY, EN LÍNEA

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9147
www.milenio.com

Rana Foroohar
"Tierras raras: rounds *de sombra entre Pekín y Washington"* - P. 26 Y 27

Viri Ríos
"Ven al PAN incapaz de reinventarse, pero se equivocan" - P. 18

Dana Graber Ladek
"Población migrante y sus aportaciones al desarrollo" - P. 22

Recorrido. Sheinbaum y la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, supervisan las labores de limpieza en Pantepec, Puebla, e insisten en que se apoyará a todos

Endulzantes *light* son "seguros" y auxiliares ante glucosa: expertos

F. MURILLO Y A. SÁNCHEZ, CDMX

Los endulzantes bajos o sin calorías favorecen la pérdida de peso modesta sin afectar los niveles de glucosa, por lo que son clave en la reformulación de refrescos y tienen el aval de las sociedades mexicanas de diabetes, nutrición y endocrinología, señaló Laurent Oger, director general de la Asociación Internacional de Edulcorantes. PAGS. 8, 20 Y 21

Investigación e inversiones
Danone también redobla sus esfuerzos en pro de la salud
FINANCIAL TIMES · PAG. 27

MILENIO Foros
Agricultura regenerativa, opción para sanar el suelo
ÁNGELES GARCÍA · PAG. 22

INFORME 2025

LA EDUCACIÓN FINANCIERA SE HEREDA: CEEY
Los hijos de padres previsores mejorarán su movilidad social
MARIA VARGAS · PAG. 4

"Mi Lucha Rosa". Organiza el IMSS jornada contra el cáncer de mama

Fundación IMSS organizó la cuarta carrera con causa Mi Lucha es Rosa en el contexto del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, en la que participaron 5 mil personas en CdMx.

Brugada encabeza megaclase de IA

La clase más grande del país para "democratizar la tecnología" se llevó a cabo en Azcapotzalco con apoyo de OpenAI, Nvidia y Platzi. CUARTOSCURO PAGS. 12 Y 15

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Europa blinda ahora su sector siderúrgico
Una mujer reta a Nvidia

Caso Odebrecht: EU libera a Treviño, ex jefe de Pemex, pero no lo entrega a México

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO

El ex directivo fue capturado el 14 de agosto, pero el registro de retenidos del ICE ya no lo muestra bajo custodia. PAGS. 6 Y 7

Violencia en Guanajuato
Nueve alcaldes tienen a 126 de la Guardia como escoltas
S. NEGRETE Y W. ADAME · PAG. 7

Louvre. Saquean en 7 minutos tesoros de la Corona francesa

Trump acusa a Petro de *narco; ignorante*, revira el colombiano

AGENCIAS, PALM BEACH Y LA PAZ

Elección en Bolivia: el centroderechista Rodrigo Paz se impuso en segunda vuelta y ofrece "capitalismo para todos". PAGS. 16 Y 17

Foto: Reuters

INVESTIGADORES recaban pruebas en la puerta de la galería, ayer.

DAN 4 GOLPE DE PELÍCULA EN EL MUSEO DE LOUVRE

EN 7 MINUTOS se llevan 8 piezas de joyería con diamantes, esmeraldas y zafiros de la colección de Napoleón; acusan en Francia ataque a la historia. pág. 22

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5089 | PRECIO $10.00

SUMAN 48 TONELADAS EN LO QUE VA DE 2025

Marina aumenta 16 veces decomiso de cocaína contra primer año de 4 sexenios

ULISES SORIANO

Armada eleva capacidades en altamar en los últimos años; destacan acciones de inteligencia para conocimiento de rutas; hacen despliegues con participación de buques, patrullas oceánicas...

PRIMER AÑO EN 4 ÚLTIMOS SEXENIOS

Gobierno	Año	Toneladas
FCH	(2007)	2.5
EPN	(2013)	0.5
AMLO	(2019)	2.9
CSP	(2025)	48.0

También emplea aeronaves tripuladas de vigilancia con cámaras infrarrojas; el primer año de un sexenio con menos aseguramientos de cocaína fue el 2013 con apenas media tonelada pág. 3

Destaca alcalde trabajo comprobable en todo Coyoacán

RINDE Informe Giovani Gutiérrez; alcaldía, lista para recibir el Mundial, afirma; destaca baja de 27% en inseguridad, recuperación de espacios... pág. 13

Foto: Especial

GIOVANI Gutiérrez, ayer, en el Estadio Azteca.

Hallazgo sin vida de desaparecidos cae

CIFRA de localizaciones en promedio a la semana es de 25; el número más bajo desde 2018 cuando fueron 21. pág. 6

CUMPLE CSP SEXTO DÍA DE RECORRIDOS CON AFECTADOS

Foto: Especial

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum acude a Puebla; supervisa labores de limpieza; "no dejamos a nadie atrás", señala; se compromete a regresar para verificar avances en atención de damnificados. pág. 4

LA MANDATARIA, ayer, en Pantepec, Puebla.

HOY ESCRIBEN

- Aunque se anden tropezando pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- En EU, ¿quién nos representa? pág. 7 — EL DUENDE
- 20 días sin Gobierno estadounidense y contando pág. 20 — LEONARDO NÚÑEZ

HAMAS E ISRAEL FRAGILIZAN CON ATAQUES PAZ EN GAZA

LOS DOS bandos se acusan mutuamente de violar el alto al fuego; agresiones dejan más de 40 muertos.

TEL AVIV denuncia dos bajas de soldados a manos del grupo radical; horas después reanuda tregua. pág. 19

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
20 OCT 17:00	TAMPA BAY	+4.5 -110	O 53 (over) -110	+190
	DETROIT	-4.5 -110	U 53 (under) -110	-225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,757

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,485 $10.00 // **LUNES 20 OCTUBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL PAG. 8

IMSS-Bienestar enfrenta reto de cobertura con recorte de 2.2 mmdp

- *Falta de recursos impactaría en la compra de medicinas e insumos en 2026*

Obstáculo. El desabasto de medicamentos, material médico y de laboratorio amenaza con mantenerse en el próximo año para más de 53 millones de mexicanos que no cuentan con un esquema de seguridad social y pertenecen a esta institución del Gobierno Federal.

"No dejamos a nadie atrás": Sheinbaum en Puebla

La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó su sexto día de recorridos por las zonas afectadas por lluvias; esta vez visitó Puebla donde supervisó las acciones y apoyo.

"Visitamos el municipio de Pantepec para supervisar las labores de limpieza y dar mensaje a las personas damnificadas: No dejamos a nadie atrás", expresó. PAG. 6

METRÓPOLI PAG. 14

Padece primer cuadro de la CDMX extensión de ambulantaje

Informalidad. Puestos improvisados, mantas extendidas sobre el piso y "toreros" invaden, desde hace años, la postal de sitios emblemáticos en la zona centro de la capital del país.

Acuerdo de paz, en riesgo tras bombardeo israelí

- Netanyahu viola el alto al fuego y ordenó nuevos ataques contra los palestinos en diferentes puntos de la Franja de Gaza
- Se reportan 38 palestinos muertos y 143 heridos por los ataques

Choque entre Israel y Hamás

Las fuerzas armadas israelíes habrían atacado el sur de Gaza para "eliminar la amenaza y desmantelar trampillas de túneles e infraestructuras militares"

Frágil. Una escaramuza entre tropas israelíes y una unidad de la Policía del Gobierno de Hamás en Rafah, en la frontera de Gaza con Egipto, desencadenó una ola de bombardeos del Ejército israelí que hacen temblar el alto al fuego vigente.

Según el Ejército israelí, milicianos de Hamás habrían disparado un misil antitanque contra sus tropas apostadas en Rafah, zona que aún permanece bajo control militar de Israel.

En respuesta, el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, ordenó bombardear "enérgicamente infraestructuras terroristas". PAG. 20

MUNDO PAG. 22

¡De película! Roban joyas con valor "incalculable" del Louvre en París

- *Macron promete recuperarlas*

"A Favor del Niño", en la CDMX, ostenta premio a la *Mejor Escuela del Mundo* por el impacto comunitario de su modelo educativo

Ejemplo. La escuela "A Favor del Niño", situada en San Jerónimo Lídice, es la mejor del mundo; es el primer colegio mexicano que logra el prestigioso galardón en la categoría de "Colaboración con la Comunidad".

El premio coloca a la institución a la altura de un selecto grupo de colegios, de todo el mundo, que se hallan a la vanguardia en temas como innovación, acción ambiental, promoción de vida saludable y en superación de la adversidad. NACIONAL / PAG. 4

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Salvador Guerrero Chiprés Louvre, *outliers* y CDMX- P11

Ricardo Becerra Pista de aterrizaje- P12

LA ESQUINA

El cierre de la semana ha traído imágenes de equipos técnicos de la Comisión Federal de Electricidad o la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (por mencionar dos casos), multiplicándose para devolver acceso carretero y suministro de energía a las zonas del golfo afectadas por las lluvias. Un reconocimiento a esa entrega al trabajo y a su país

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 20 de octubre del 2025 | Año XXXVI · N° 9404 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Donald Trump impone aranceles a camiones; México y Canadá obtienen *descuento*

• El presidente de EU firmó una proclama para cobrar el 25% a importaciones estadounidenses de camiones medianos y pesados y 10% para autobuses.

● PÁG. 35

25,858 MDD

en camiones, autobuses y vehículos con propósitos especiales exportó México a EU en ene-jul del 2025.

EU retirará apoyos a Colombia por supuestos vínculos con narcotráfico

• El senador Lindsey Graham considera inevitables las tarifas; Trump ya ha usado impuestos antes para presionar mayor cooperación antidrogas con gobiernos de AL.

● PÁGS. 44 y 56

> "Trump es el presidente más duro de la historia... quienes sigan involucrados en el narcoterrorismo contra Estados Unidos pagarán un precio muy alto".
>
> Lindsey Graham, SENADOR ESTADOUNIDENSE

Reconocen a El Economista por LANA, herramienta de IA que impulsa la transformación digital

• La SIP galardonó a este diario por la aplicación LANA, un asistente de Inteligencia Artificial que genera resúmenes, temas editoriales y análisis con metodología RAG.

● PÁG. 42

Opinión

PS

La última oportunidad de Powell para proteger a la Fed

Mohamed A. El-Erian

● PÁG. 48

Enrique Campos ● PÁG. 8

Sergio Mota ● PÁG. 15

Marco A. Mares ● PÁG. 34

Soraya Pérez ● PÁG. 41

Fausto Pretelín ● PÁG. 57

En Primer Plano

Deberán desistir de los juicios fiscales

Aseguradoras y gobierno llegan a acuerdo en litigio sobre cobro del IVA

• La controversia estaba en el cobro de las primas y su acreditación; se detectaron 175,000 mdp pendientes desde años anteriores.

• Tendrán estímulo fiscal del 100% del IVA para los pagos realizados antes de marzo del 2026.

Belén Saldívar

● PÁGS. 45

El techo de deuda pública será de 1.7 billones de pesos el siguiente año, con lo que el saldo histórico de los requerimientos financieros aumentará a 20.2 billones de pesos.

Banamex se ubicaría detrás de Banorte e Inbursa en valor de capitalización

• Luego de la compra del 25% por Fernando Chico Pardo, Banamex tendría un valor de mercado de 168,000 millones de pesos, ubicándose detrás de Banorte e Inbursa, seguido por Gentera y Banco del Bajío.

● PÁG. 28

Capitalización de mercado de bancos en México y España

| MILLONES DE EUROS, AL 17-OCT-25

FUENTE: ECONOMÁTICA Y TRADINGVIEW

Política y Sociedad

Edos. afectados por lluvias, con 48% de cultivo pendiente

• A septiembre, 1.7 millones de ha permanecen sin cosechar.

● PÁG. 53

Superficie sembrada pendiente de cosechar | PORCENTAJE, ENE-AGO

Qro	73.9
Puebla	69.1
SLP	61.4
Hgo	61.1
Ver	32.8

FUENTE: SIAP

FOTO: ESPECIAL

Se mantiene apoyo a la población: Sheinbaum

• Supervisó trabajos en comunidades de Hidalgo afectadas por las lluvias.

eleconomista.mx

PAN busca un relanzamiento para salir de su peor adversidad

• Dejarán de lado las alianzas con otros partidos.

● PÁG. 52

> "Se requiere una rotación generacional, de cuadros políticos, que no existe".
>
> Fernando Dworak, POLITÓLOGO.

El derechista Rodrigo Paz gana elecciones en Bolivia

• Concluyen dos décadas de gobiernos izquierdistas en el país.

● PÁG. 56

7 509661 885870

EL FINANCIERO®

· CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

FOTO: NICOLÁS TAVIRA

RODRIGO SANTOS, Presidente global de Bayer CropScience

ENTREVISTA

MÉXICO, CON GRAN POTENCIAL PARA PRODUCIR ALIMENTOS

Agroalimentación. El país puede ser autosuficiente en muchos cultivos más, si impulsa, promueve y atrae más ciencia, innovación y tecnología.

PÁG. 11

T-MEC REVISIÓN 2026

Marcelo Ebrard

En enero habrá una postura del país sobre el T-MEC

La Secretaría de Economía avanza en las consultas sobre el T-MEC, y es posible que para enero se haya construido una postura sólida y consensuada rumbo a la revisión con EU y Canadá, afirmó Marcelo Ebrard, titular de la dependencia.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 9

SE PROCLAMA REY CON IA

Se burla Trump de protestas masivas *No Kings* en EU. PÁG. 42

Aprueban Ley de Ingresos con más de 10 bdp para 2026

Oposición. Critica que no es un Paquete Económico 'saludable', sino recaudatorio

PAQUETE ECONÓMICO 2026

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos para 2026. Se avalaron ingresos fiscales y deuda récord. Se proyecta percibir 10 billones 193 mil 684 millones de pesos y se autorizó un endeudamiento interno neto de un billón 780 mil millones de pesos. Los ingresos totales serán mayores en 891 mil 667 millones de pesos respecto a lo aprobado para 2025. El dictamen se envía ahora al Senado para su ratificación a más tardar el 31 de octubre. Diputados de oposición argumentaron que es un paquete recaudatorio, que 'no será saludable' para los mexicanos.

—F. Gazcón / V. Chávez / PÁG. 4

Ley de Ingresos para 2026

Monto total:	10 billones 194 mil mdp
Impuestos:	5 billones 839 mil mdp
Endeudamiento neto interno:	Un billón 780 mil mdp
Endeudamiento neto externo:	Hasta 15 mil 500 mdd

ACLARA HACIENDA

Eliminan que aseguradoras puedan acreditar IVA en indemnizaciones de seguros. PÁG. 8

BOLIVIA. CENTRISTA RODRIGO PAZ GANA PRESIDENCIA CON 55% DE VOTOS. PÁG. 43

PÁG. 47

ESPECIAL

76 MUERTOS Y 39 NO LOCALIZADOS

'No dejamos a nadie atrás': Sheinbaum

PANTEPEC, PUEBLA. La presidenta Claudia Sheinbaum recorrió la comunidad de El Carrizal, donde prometió que la ayuda federal será directa y sin intermediarios, y aseguró que "no dejamos a nadie atrás".

PLAN DE LA SENER

IP APORTARÁ HASTA 20% (52.3 MIL MDD) DE LAS INVERSIONES ENERGÉTICAS DE LA PRÓXIMA DÉCADA. PÁG. 14

ENRIQUE RIQUELME

INVERTIRÁ GRUPO COX 3 MIL MDD EN EL SECTOR ELÉCTRICO DE MÉXICO ENTRE 2026 Y 2028. PÁG. 14

VAN SOLOS EN 2027

RELANZAN AL PAN Y DECIDEN TERMINAR ALIANZA CON EL PRI, LUEGO DE DOS PROCESOS SIN PODER REMONTAR A MORENA. PÁGS. 44 Y 45

LUCIA FLORES

La Silla Roja

CLAUDIO X. GONZÁLEZ. 'La reforma electoral amenaza la democracia'; pide reanimar la 'Marea Rosa'. Pág. 46

LUZ VERDE A BANCO REVOLUT

Tras 18 meses de procesos y revisiones a sistemas, CNBV le autoriza operar. PÁG. 16

Empresa Socialmente Responsable

#DEPRESIDENTA
P6

AVALA 65% RESPUESTA ANTE LLUVIAS

GRÁFICO: NELLY VEGA

NUEVA ERA | AÑO. 9 / NO. 3048 / LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

FOTO: ESPECIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

'NO DEJAMOS A NADIE ATRÁS' P7

FOTO: AFP

#DEPELÍCULA

ROBAN JOYAS INVALUABLES AL LOUVRE

P34

FOTO: AP

#NFL

COWBOYS APLASTAN A COMMANDERS

#ACINCOCIUDADES

LLEVAN FOROS DE REFORMA ELECTORAL A ESTADOS UNIDOS

EL 6 DE NOVIEMBRE ARRANCAN LOS EVENTOS EN DONDE LOS PAISANOS PODRÁN PARTICIPAR DE MANERA VIRTUAL, ANTE EL AUMENTO DE LAS REDADAS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#PREPARANPASEO

CATRINAS POR LA EQUIDAD

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
20 OCT 17:00	TAMPA BAY	+4.5 -110	O 53 -110	+190
	DETROIT	-4.5 -110	U 53 -110	-225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,757

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1628 / Año 07/ Lunes 20 de octubre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

"CLAVE, ACTUALIZAR LOS IMPUESTOS SALUDABLES ANTE CRISIS EN SALUD"

FRANCISCO MENDOZA NAVA

"ESTE TIPO DE IMPUESTOS implica recaudación, pero su principal objetivo es de salud pública": experto

SURGEN DE RECOMENDACIONES DE OMS ante daños en salud y productividad: Mauricio Hernández

HAY QUE SER cuidadosos "con escalonamientos a favor de bebidas light", alerta el académico. Pág. 4

MAURICIO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ /Doctor en Ciencias en Nutrición Poblacional por el INSP e investigador de la Ibero

Los impuestos saludables son una respuesta de política pública para atender esas crisis de salud"

ISRAEL DINAMITA CESE AL FUEGO EN LA FRANJA DE GAZA

BOMBARDEA NETANYAHU. Tras acusar a Hamas de violar la tregua recién firmada, el ejército israelí lanzó varios ataques en la Franja de Gaza, además de volver a cerrar el paso a la ayuda para las zonas asoladas por 2 años de acoso militar. En la imagen, palestinos buscan refugio ante bombardeo en el campamento de refugiados de Burej, en el centro de la Franja. Foto: AFP. Pág. 14

▶ ROBAN EN EL LOUVRE JOYAS DE LA CORONA DE VALOR "INESTIMABLE" P. 15

"NO LOS DEJAREMOS SOLOS, PROMETE SHEINBAUM A DAMNIFICADOS"

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Cuartoscuro

SEXTO DÍA DE RECORRIDO EN ZONAS AFECTADAS POR LLUVIA. En Pantepec, Puebla, en la Sierra Norte, la presidenta Claudia Sheinbaum supervisó labores de limpieza y se comprometió a arreglar las escuelas y la clínica, así como a volver para supervisar cómo van dichos trabajos. Pág. 5

76 el número de víctimas fatales y 31 desaparecidos por lluvias, de acuerdo con el último reporte oficial

TRUMP ACUSA DE NARCO A PETRO; ES UN 'BISNERO', LE REVIRA ÉSTE P. 15

AFP

▶ PAZ ACABA CON 20 AÑOS DE IZQUIERDA EN BOLIVIA

'EL REY DONALD' RESPONDE A MARCHAS DE REPUDIO CON VIDEO DE IA Y HECES P. 15

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

OEM

...AD DE MÉXICO | LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,624 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

NAIEF YEHYA

Hongos y ciberespacio

Cuentan que un buen día, quienes dirigen la editorial Anagrama le propusieron al narrador Naief Yehya que escribiera un libro sobre los hongos psicodélicos. Así creó una historia pacheca del internet. NORMAL

CRUZ ROJA DE CULIACÁN

Tienen siete ambulancias para un millón de habitantes

CULIACÁN. Con apenas siete unidades operativas, cinco en la ciudad y dos en sindicaturas, la Cruz Roja de Culiacán, Sinaloa, trabaja al límite para cubrir a una población que supera el millón de habitantes. La norma de la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que debe haber cuatro ambulancias por cada 100 mil. El coordinador de Socorros, Omar López Ocegueda, informó que la Cruz Roja Culiacán da atención a un promedio de entre mil y mil 300 servicios de atención prehospitalaria al mes, por lo que mantiene una cobertura que representa cerca del 90 por ciento de las emergencias médicas que ocurren en el municipio. Pág. 4

BOLIVIA ELIGE PRESIDENTE

Sacan a los socialistas

LA PAZ. El centrista Rodrigo Paz ganó la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Bolivia, marcando el fin de casi dos décadas de dominio de la izquierda, mientras el país enfrenta la peor crisis económica. Pág. 23

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Roberto Rock Pág. 6
Alberto Aguilar Pág. 13

REUTERS

Asaltan el Museo del Louvre

PARÍS. Cuatro ladrones llegaron por el flanco del Louvre con un camión-grúa y dos motos, forzaron una puerta del primer piso y, en cuestión de minutos, vaciaron dos vitrinas de la Galería Apolo: se llevaron ocho de nueve joyas "de valor incalculable" —diademas, collares y broches imperiales—. Es el museo más visitado del mundo y hogar de la Mona Lisa de Leonardo da Vinci. Las autoridades creen que fue un robo por encargo de algún coleccionista. Pág. 24

JOSÉ ÁNGEL GURRÍA, EXSECRETARIO GENERAL DE LA OCDE

"Extrañamos aquellos crecimientos de 2%"

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

México necesita volver a crecer con dinamismo y atraer mayor inversión

México necesita recuperar un crecimiento más dinámico y para ello debe enfocarse en atraer inversiones eliminando la incertidumbre y garantizando condiciones de confianza, advirtió José Ángel Gurría, exsecretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

"El reto es recuperar el dinamismo que tuvimos en el pasado. Ya extrañamos aquellos crecimientos de dos por ciento que hoy parecen lejanos, pero que son mejores que el 0.8 por ciento o menos que hemos visto en los últimos años", dijo en entrevista con **El Sol de México.**

Gurría subrayó que una de las claves para revertir esta tendencia es "no espantar a la clientela", es decir, garantizar condiciones favorables para la llegada de capitales.

"Estamos hablando de atraer inversiones, porque la inversión pública y privada son insuficientes. Es muy difícil pedirle a la gente que se arriesgue o invierta cuando existen aranceles de 15 o 20 por ciento, o persisten incertidumbres sobre la relación con Estados Unidos", comentó el economista por la UNAM. El también exsecretario de Relaciones Exteriores y de Hacienda añadió que la certidumbre en torno a la ratificación del T-MEC debe consolidarse como motor de crecimiento. Pág. 12

FGJ CDMX

Pese a juicio de amparo, un juez determinó dejar en prisión a Lex Ashton, agresor del CCH Sur

Pág. 26

SEMOVI EDOMEX

Piden diputados mexiquenses que los motociclistas utilicen chalecos donde se vea el número de placas

Pág. 4

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,416 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

VIOLENCIA MILITAR

EXIGE JUSTICIA EL PAPÁ DE UN ESTUDIANTE DE LA ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA, QUIEN RECIBIÓ BRUTAL AGRESIÓN DURANTE UNA NOVATADA; REVISIÓN MÉDICA ADVIERTE PROBABLE INTENTO DE HOMICIDIO

Pág. 12

CORTESÍA

Pone en marcha Clara Brugada semana digital con más de 400 actividades que incluyen IA

Pág. 3

GOBIERNO CDMX

Del 2 al 15 de octubre evitan en Edomex el pago de $22.7 millones por extorsiones

Pág. 5

CORTESÍA SSEDOMEX

Exige Congreso que la alcaldesa de Cuauhtémoc presente informe por el descuido de las vialidades

Pág. 3

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3339 | LUNES 20 DE OCTUBRE 2025
reporteindigo.com

Las bolsas de nicotina representan una amenaza para la salud de los mexicanos; sin embargo, están por ser legalizadas desde el ámbito fiscal sin una discusión técnica sobre los daños que pueden ocasionar

12

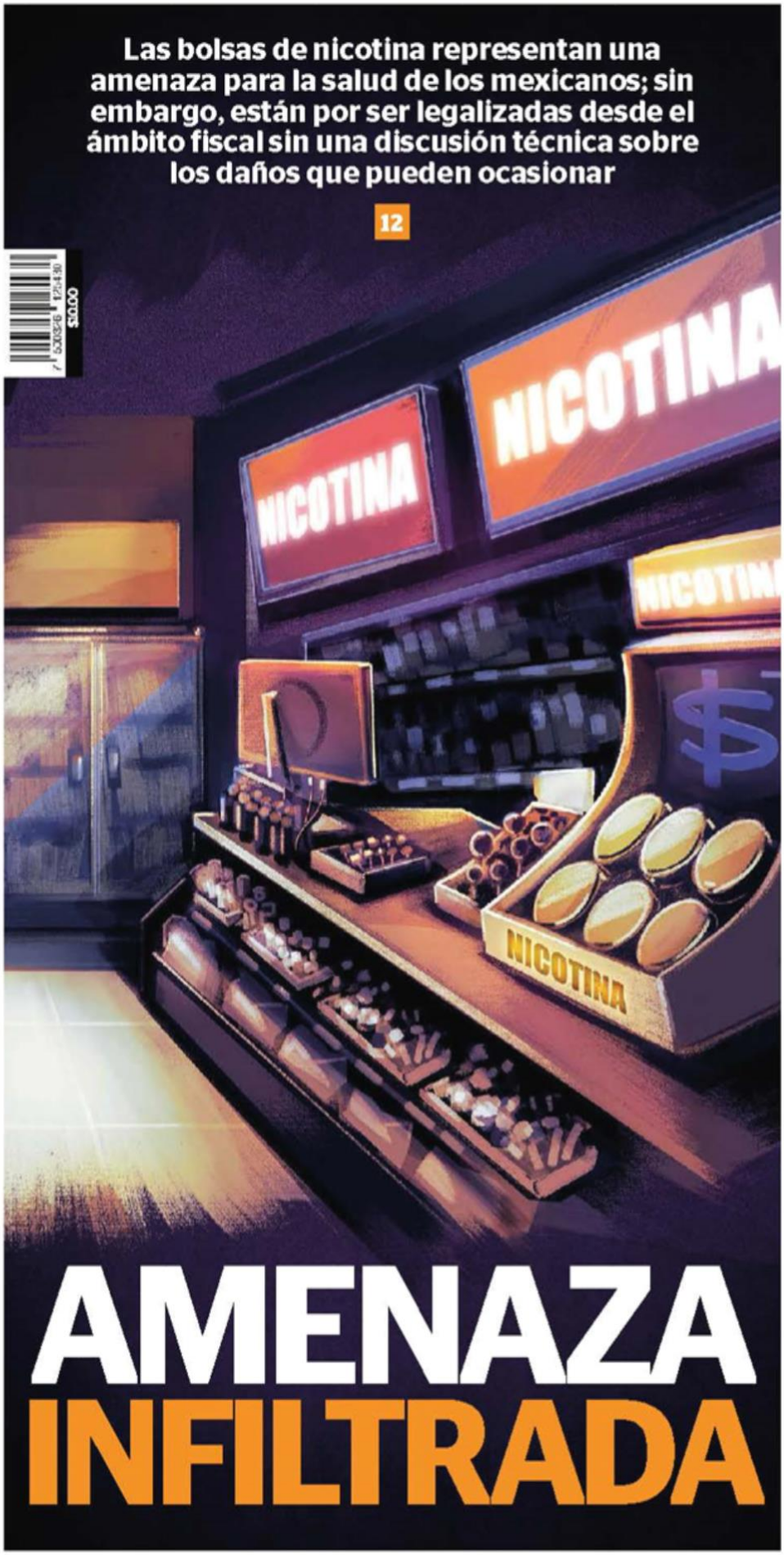

AMENAZA INFILTRADA

NACIONAL

Mujeres con Raíz transforma vidas en GAM

El alcalde Janecarlo Lozano impulsa una política pública que siembra equidad y cosecha esperanza entre las mujeres más vulnerables de la demarcación.

4

NACIONAL

Sheinbaum y Armenta supervisan zonas inundadas de Puebla

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, aseguró que todas las viviendas censadas recibirán un vale para reponer enseres domésticos perdidos.

8

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Lunes 20 de Octubre de 2025 Número 921

AFECTAN IMPUESTOS A POBRES

Dañan a los de ingresos bajos, impactan con déficits severos, crean inflación adicional (0.2-0.5%), limitan el acceso a bienes esenciales en regiones marginadas y desafían el principio de "primero los pobres"; se requieren medidas compensatorias urgentes y la construcción de un marco fiscal de mediano plazo

Por Eduardo Gómez de la O /*El Independiente* ► 18 y 19

CAÑONAZOS DE *MARINES* EN CALIFORNIA

Mediante ejercicios militares con fuego real, los marines conmemoraron el 250 aniversario de su creación con un desembarco en playas de California. El gobernador de ese estado, Gavin Newsom, repudió el lanzamiento de bombas. (Fotos: SECNAV) ► 22

MEDIANTE AMPAROS, 26 MAGISTRADOS DEL TFJA SE NIEGAN A DEJAR SUS CARGOS

Por Miguel Badillo / *Oficio de Papel* ► 15

CSP: VALENTÍA Y HUMANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ANTE EMERGENCIA POR LLUVIAS

► 7

Foto: Especial

Foto: Especial

EL DESASTRE DEL FONDEN: EL PRESTIGIO DE UNA AYUDA QUE LLEGABA MAL Y TARDE

Por Koldo Herria ► 4 y 5

SIN RUTA DEFINIDA NI LÍDERES CON ARRAIGO, DESPEGA EL NUEVO PAN

Por Luis Carlos Silva ► 8

Foto: Cuartoscuro

Foto: Especial

CASA BLANCA

A LA CAZA DE TRUMP; DESCUBREN "NIDO" DE FRANCOTIRADOR

► 22

INDICADOR POLÍTICO

PAN rompió única posibilidad de regresar al poder con el PRI

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

La farsa de la Coca Cola

Por Luis Soto ► 5

OPINIÓN

México, el petróleo y la isla de la memoria

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

LA JOROBA

"Testosterona", con Itatí Cantoral y Álvaro Guerrero, una muestra de madurez histriónica

Por Addis Tuñón ► 24

SEGURIDAD

Destruye Defensa más de 100 artefactos explosivos en Sinaloa

► 20

NACIONAL

Académicos: la UNAM, bajo asedio; exigen pronta deliberación

► 16

NACIONAL

Anuncia Salinas Pliego su candidatura con insultos vulgares a Morena y una sonora mentada de madre

► 9

SUPLEMENTO CULTURAL

EL MOLLETH LITERARIO

Escriben: Alejandro Lelo, Rogelio Varela, Rosy Ramales, Armando Reyes y Humberto Blizzard

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en elindependiente.mx

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO XV Nº 3541 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

MAX DA PELEA POR RETENER LA CORONA

Verstappen revivió aún más sus posibilidades de conquistar el mundial de pilotos de Fórmula 1; está a solo 40 puntos de Piastri DXT P. 21

EVIDENCIA MILITAR BASTA PARA INVESTIGAR A FONDO: EXPERTO

Ligan a Cuitláhuac con campo de sicarios

En 2021, una empresa de capacitación de tiro estableció en Veracruz un espacio de entrenamiento y un esquema de venta de armamento para sicarios, operación con la que el Ejército vinculó al entonces gobernador de la entidad, el morenista García Jiménez, de acuerdo con información de inteligencia militar, parte de *Guacamaya Leaks*. Según los documentos confidenciales de la Sedena, se estableció vigilancia al dueño de la empresa Get Off The X, aún vigente, quien conforme a las intervenciones telefónicas, estableció la presunta relación de complicidad con el entonces mandatario veracruzano y actual titular de Cenagas

MÉXICO P. 3

CLAUDIA SHEINBAUM SUPERVISA ATENCIÓN A DAMNIFICADOS

El fin de semana, la Presidenta acudió a Veracruz, Puebla, Hidalgo y Tamaulipas. No se dejará a nadie atrás, dijo

MÉXICO P. 4

Busca Ebrard consenso en sectores productivos para negociar el T-MEC

México suma más de mil 600 consultas en 15 días sobre los resultados del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá entre industriales y empresarios nacionales. El titular de Economía aseveró que "es necesario escuchar a todos" para llegar a enero de 2026 con una postura nacional lo más amplia posible

NEGOCIOS P. 14

TRUMP ARREMETE CONTRA COLOMBIA; PETRO LO LLAMA IGNORANTE

MUNDO P. 16

FANTASÍA Y COLOR. Cada vez más cerca de las celebraciones por Día de Muertos, visitantes acuden al Paseo de la Reforma para disfrutar de las exposiciones alusivas, como los Alebrijes monumentales, que saltan de la fantasía a las aceras para el disfrute de la temporada.

FISCALÍA CAPITALINA DA CERTEZA EN COMPRA Y VENTA DE AUTOS

La dependencia instaló un módulo para asesorar a ciudadanos y evitar robos o fraudes

CDMX P. 7

SE ELEVA 42% LA CIFRA DE MENORES INFRACTORES

Se reportan más de 30 mil imputados, la mayoría por sicariato, extorsión y *halconeo*, señalan organizaciones civiles

ESTADOS P. 10

Únete a nuestro canal de WhatsApp

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
20 OCT 17:00	TAMPA BAY	+4.5 -110	O 53 -110	+190
	DETROIT	-4.5 -110	U 53 -110	-225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,757

BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 20
DE OCTUBRE DE 2025
NÚMERO 27,205 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Salinas Pliego se apunta para "sacar a los zurdos" Pág. 21

CON INICIATIVA CONTRA FRACKING

Torpedea ¡4T! el plan de Claudia para Pemex

Diputados federales de Morena y PT anuncian que elaborarán una iniciativa para la prohibición de la fracturación hidráulica, ya que genera afectaciones a las comunidades indígenas en materia ecológica y en el agua; sin embargo, la propuesta contraviene lo presentado por la presidenta Sheinbaum en el Plan Estratégico 2025–2035 de Pemex, que recupera el uso del fracking dentro de la estrategia para incrementar la producción de gas natural. Pág. 18

TRAS 20 AÑOS

Bolivia vira a la centroderecha

En segunda vuelta, el centroderechista Rodrigo Paz fue electo presidente de Bolivia, país que enfrenta su peor crisis económica en cuatro décadas. Tomará juramento como nuevo mandatario el 8 de noviembre. Pág. 27

EFE

REUTERS

TRAS VICTORIA DE TORONTO

Azulejos-Marineros se va al séptimo partido

Los Blue Jays capitalizan los errores defensivos de Seattle y se imponen por pizarra de 6-2. Hoy, finalmente, se define el segundo invitado a la Serie Mundial. Pág. 12

INSTAGRAM

LEGIONARIOS AZTECAS

Quiñones anota tres; Ochoa recibe cuatro

Santi Giménez provoca el penal que le da el triunfo al Milán, mientras Johan Vásquez y Génova siguen sin ganar, al empatar con Parma, que continúa en zona de descenso en Serie A. Pág. 8

Escriben

Juan Ortiz	Pág. 16
Tiros libres	Pág. 16
Guillermo Ortega R.	Pág. 17
Bernardo Gómez	Pág. 17
Guillermo Ortega	Pág. 20

MEXSPORT

P. 3

EL REBAÑO APUESTA POR SUS JÓVENES

¡Y SE LA CREEN!

CHIVAS, QUE LIDERA LA REGLA DE MENORES DE LA LIGA MX, APUNTA SUS BATERÍAS CONTRA GALLOS Y ATLAS, EN UNA SEMANA CLAVE EN SUS ASPIRACIONES DE CALIFICACIÓN DIRECTA

REUTERS

P. 14

GANA GP DE EU

Cuidado, McLaren, ahí viene Mad Max

Con su tercer triunfo en las últimas cuatro carreras, el piloto neerlandés reduce la distancia con Piastri y Norris.

REUTERS

P. 15

APALEAN RAMS A JAGUARS

Matthew Stafford da cátedra en Wembley

Con cinco pases de anotación, el quarterback lidera el quinto triunfo del cuadro angelino y se confirma como aspirante a MVP.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 52	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN busca un relanzamiento para salir de su peor adversidad

• Dejarán de lado las alianzas con otros partidos.

"Se requiere una rotación generacional, de cuadros políticos, que no existe".

Fernando Dworak,
POLITÓLOGO.

Poco tiempo para que concepto vaya más allá del voto duro: experto

Cuestionan "cambio cosmético" en relanzamiento del PAN

• En la actualidad el albiazul gobierna cuatro estados y 252 municipios en el país

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El relanzamiento del Partido Acción Nacional (PAN), en el momento de la "peor adversidad", según su propio dirigente nacional Jorge Romero, para iniciar una "nueva era", apostando todo a sí mismo y sin depender de alianzas electorales, como la que tuvo con el PRI para intentar ganar la Presidencia de la República en 2024, implica un "cambio cosmético, no de fondo", opinó el politólogo Fernando Dworak, mientras que para el académico de la UAM, Víctor Alarcón, el tiempo evidenciará el resultado de la estrategia panista enfocada principalmente en ganar la mayoría en la Cámara de Diputados en 2027.

"Es un cambio básicamente de logotipo, quizá de algunas reglas internas, pero para que haya una refundación de un partido se requiere, primero que nada, una rotación generacional, de cuadros políticos, que no existe. Si las mismas personas que están relanzado el partido son las mismas que perdieron en 2018 y 2024 y en donde no hay rostros nuevos, suena ya sospechoso; son los mismos de siempre", afirmó Dworak, experto en temas del Poder Legislativo y consultor.

Alarcón, especialista en partidos políticos, explicó que para lograr su objetivo de ganar la mayoría legislativa en 2027, el PAN, que actualmente gobierna cuatro estados —Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro—, 252 municipios y tiene 21 senadores, 71 diputados federales y 203 diputados locales (18% de un total de 1,124), tiene mucho trabajo por hacer.

"Eso sí, me parece que hay poco tiempo para que un concepto de cierta forma vaya más allá de los votantes duros que el PAN

tiene. Creo que en un momento dado, ante el propio desgaste del PRI y quizá las limitaciones que pueda tener MC, puede seguir tratando de sumar todas aquellas fuerzas políticas con el objetivo de seguirse manteniendo como el principal partido opositor en el país; pero para poder llegar ahí sí a una mayoría, ciertamente hay mucho trabajo que hacer, en construcción y atracción de muchos sectores de la sociedad que si bien no están con el obradorismo tampoco se puede percibir que automáticamente eso es una garantía de que el PAN pueda recabar o sumar a todos esos actores inconformes".

A Dworak no le queda claro bajo qué esquema quiere el PAN ganar la mayoría legislativa.

"Por ejemplo, vamos a ir viendo si hay nuevos liderazgos de base y si en realidad les van a dar acceso a candidaturas. Incluso es muy probable que en 2027 vayan a poner rostros nuevos para perder en el distrito, mientras una cúpula se queda con las pluris —candidaturas disputadas bajo el principio de representación proporcional— seguras. Asumiendo que exista un sistema mixto para entonces".

Sobre la decisión anunciada por Jorge Romero, presidente nacional del PAN, de dar por terminada su alianza con el PRI sin mencionar por su nombre al partido tricolor, consideró que "no hay ahí un rompimiento de nada en realidad. Es algo cosmético, puede ser positivo que ya vayan a competir solos, pero yo no estoy viendo cómo vayan a hacer un partido sólido a partir de lo que hemos estado viendo".

Alarcón interpretó que el anuncio de la ruptura con el PRI responde "un poco a las críticas que al interior del PAN se habían recibido por parte de los grupos opositores al propio Romero y al grupo dominante que ha estado presente desde la dirigencia de Ricardo Anaya y Marko Cortés y que se ha mantenido al frente con Romero".

Los panistas, dijo, buscarán la recuperación de una identidad más claramente centrada en sus valores tradicionales, deslindándose "de marcas o de conceptos que le causan más negativos que positivos, como era esta asociación con el PRI".

Para Dworak, el pretendido "renacimiento" del PAN implica "una revisión seria de por qué perdió el sistema de partidos; es decir, por qué ganó Morena, y hasta este momento no vemos un solo atisbo de autocrítica".

"¿Cómo están haciendo para que sea atractivo el partido? Abrir las estructuras o la afiliación no va a servir de gran cosa si tenemos un grupo de personas que van a controlar el acceso a candidaturas, por ejemplo".

El fin de semana se realizó el relanzamiento del PAN en donde se anunció que se dejarán de lado las alianzas con otros partidos. FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Son los impresentables de siempre", acusa Morena

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA DIRIGENTE nacional de Morena, Luisa María Alcalde, criticó el relanzamiento del PAN hecho este fin de semana, al referir que los asistentes fueron "los mismos impresentables de siempre".

"¿Por qué hablamos de que al relanzamiento del PAN fueron los mismos impresentables de siempre? Vean esta lista y saquen sus propias conclusiones", escribió en redes la líder del partido guinda.

Al compartir una lista de políticos albiazules y otros invitados a la marcha del blanquiazul, la morenista es encabezada por Claudio X. González, cuyo nombre, dice: "No se requiere presentación". Menciona al actual dirigente del PAN, Jorge Romero, al que acusa de "coquetear" con el partido Movimiento Ciudadano (MC), para una alianza partidista. A Marko Cortés, lo señala de dirigir al partido sin éxito y "exhibir su acuerdo mafioso con el PRI" para repartirse lo ganado en Coahuila.

el tip

LA MANDATARIA de Chihuahua, Maru Campos, dijo que la marcha y relanzamiento del PAN son necesarios para "decirle a la gente que merece un gobierno mucho mejor".

Al senador Ricardo Anaya lo acusa de "abusar" del fuero como legislador para no enfrentar las acusaciones sobre supuesto fraude en Querétaro. Al expresidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova, lo acusa de ser "férreo opositor a la 4T" y que no redujo su salario.

La actual presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, es referida por emitir discursos de odio, clasismo y racismo.

A Margarita Zavala la acusa de encubrir a familiares presuntamente involucrados en el incendio de la guardería ABC y de falsificar firmas para conseguir la candidatura presidencial independiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/07/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luisa María Alcalde compartió lista de asistentes al relanzamiento del PAN: "los impresentables de siempre"

El listado difundido por la presidenta de Morena incluye a líderes opositores, exfuncionarios y personajes que señala por conflictos de interés, enriquecimiento ilícito y con escándalos recientes

Por: Joshua Espinosa

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, compartió la tarde de este 19 de octubre en su perfil de *X* una lista detallada de asistentes al relanzamiento del Partido Acción Nacional (*PAN*) celebrado el día anterior. La publicación identificó a representantes de todos los niveles de la dirigencia panista y a destacados personajes de la política, el periodismo y sectores conservadores tanto nacionales como internacionales.

Entre los nombres más reconocidos resalta el de Claudio X. González, identificado como figura central de la oposición al actual gobierno. La lista incluyó a Jorge Romero, actual líder del *PAN*, quien ahora explora acercamientos con Movimiento Ciudadano de cara a una eventual alianza futura, de acuerdo con la publicación de Alcalde.

Destaca la presencia de Ricardo Anaya, quien tras pasar seis años fuera del país ocupando un fuero como senador plurinominal, regresó al escenario político nacional bajo el *PAN*. Junto a él, Marko Cortés —también senador plurinominal y exdirigente panista— fue señalado en el recuento por acuerdos internos controvertidos y alianzas con partidos rivales.

La lista abordó también perfiles vinculados a controversias jurídicas y administrativas, como Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial, señalada por presunto conflicto de intereses; Santiago Taboada (exalcalde de Benito Juárez), y Mauricio Tabe (Miguel Hidalgo), ambos relacionados con el denominado "Cártel Inmobiliario".

Asimismo, figuras del pasado reciente de Acción Nacional como Santiago Creel, Margarita Zavala, y Roberto Gil Zuarth, integraron el grupo reunido. Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón, figura por cuestionamientos sobre recaudación de firmas en campañas independientes y su cercanía con casos como el de la Guardería ABC.

Entre otros nombres, se encontraban Noemí Luna, diputada plurinominal que perdió la dirigencia nacional panista; Kenia López Rabadán, conocida por discursos de "*odio, clasismo y racismo*"; y Germán Martínez, legislador señalado en el listado por supuesta traición.

La relación abarcó desde presidentes de comités estatales, senadores, diputados locales y federales. Alcalde puso en su mensaje en redes sociales: "*¿Por qué hablamos de que al relanzamiento del PAN fueron los mismos impresentables de siempre?*".

Luisa María Alcalde compartió lista de asistentes al relanzamiento del PAN: "los impresentables de siempre" - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

Nueva apuesta: medicamentos del bienestar

Busca el gobierno federal romper con la dependencia de India y China para poder producir fármacos y medicamentos propios. Mientras Trump ve en el tema farmacéutico un área de oportunidad con nuestro país

Alfredo González / A Fuego Lento / Opinión El Heraldo de México Foto: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La compra y el abasto de medicamentos siguen siendo el dolor de cabeza más persistente del gobierno. A pesar de los relevos y de los ajustes, la herencia del sexenio anterior pesa como una deuda moral.

Las promesas de surtir, en tiempo y forma, se enfrentan a una realidad más cruda: México sigue dependiendo de los laboratorios extranjeros, especialmente de India y China, para cubrir su demanda básica.

Y, en un intento por corregir el rumbo, los secretarios de **Salud y Economía, David Kershenobich y Marcelo Ebrard,** iniciaron conversaciones con laboratorios, distribuidores y representantes de la industria farmacéutica nacional.

La idea es ambiciosa: dar un giro de 180 grados y sentar las bases de una **soberanía sanitaria,** en la que los fármacos **se produzcan en territorio nacional, bajo la supervisión y distribución del Estado.**

El reto no es menor. **Los errores dejaron un sistema desarticulado.** Por eso, en la nueva estrategia, el

gobierno pretende realizar alianzas con el sector para impulsar la producción, garantizar abasto y reducir la dependencia exterior.

Pero no todos los actores son locales. En esta reconfiguración geopolítica aparece **un personaje tan predecible como inquietante: Donald Trump.** El magnate, hoy obsesionado con reposicionar la manufactura estadounidense, ha visto en México un aliado útil para cerrar el paso a los gigantes asiáticos.

Con enviados a **Washington, desde la Casa Blanca** se ha planteado aprovechar la renegociación del **T-MEC** para incluir al sector farmacéutico como prioridad. En otras palabras, EU quiere que México deje de comprar a la **India y a China,** pero compre bajo el paraguas norteamericano.

No se trata sólo de **diplomacia comercial; se trata de control.** Trump busca apropiarse de las cadenas de suministro que dominan los asiáticos y convertir al bloque del norte en **el nuevo epicentro de la producción de medicamentos.** Y México, urgido por

resolver su crisis de abasto, **parece dispuesto a escuchar.**

Mientras tanto, prepara nuevas licitaciones bianuales, criterios de producción local y alianzas estratégicas con **Birmex**, encabezada por **Carlos Alberto Ulloa.**

Buscan dar los primeros pasos para que laboratorios instalados en el país fabriquen medicamentos públicos; sin embargo, la **Cofepris**, dirigida por **Armida Zúñiga,** enfrenta presiones para reducir el rezago regulatorio y aceptar estándares que **agilicen el registro de nuevos** productos.

En los papeles, el plan suena bien: producir en casa, reducir costos, fortalecer la industria nacional y garantizar el acceso a la salud. En la práctica, sin embargo, **los fantasmas de la improvisación siguen rondando.**

Las megacompras, la burocracia y la falta de coordinación ponen en riesgo la estrategia. **México tiene hoy una oportunidad histórica** para reconfigurar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

su sistema farmacéutico y demostrar que la salud puede ser también un motor industrial.

Porque el verdadero síntoma de esta crisis no es la falta de medicinas, sino la **falta de memoria.** Y si el país no aprende de sus errores, ninguna receta –ni siquiera la de Trump– podrá salvarlo.

***

ESTA SEMANA CONTINUARÁN las reuniones entre autoridades y las principales asociaciones farmacéuticas en México como la **CANIFARMA**, de Guillermo Funes; **AMIIF**, de Julio Ordaz; la **ANAFAM**, de Jaime López; y la **ANADIM**, de Carlos Manuel Ordóñez Pindter.

Y en términos generales, los industriales del ramo se mantienen a la expectativa, pero también esperan ver cómo le entran al tema la **Cámara de Diputados,** que preside la panista **Kenia López,** y el **Senado de la República**, que encabeza la morenista **Laura Itzel Castillo.**

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y como dice el **filósofo… Nomeacuerdo:** “La salud pública no necesita héroes, necesita anaqueles llenos de medicamentos”.

POR ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

ALFREDO.GONZALEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

@ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum recorre municipios afectados en Hidalgo y Puebla

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 20, 2025

Muy activo fin de semana tuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** pues estuvo presente en algunos de los municipios de Puebla e Hidalgo, afectados por las lluvias. Ayer estuvo en la Sierra Norte de Puebla, donde se reunió con los afectados, quienes perdieron la mayoría de sus pertenencias debido al paso del agua que causó daños en múltiples viviendas. Durante su recorrido por Pantepec superviso los avances en las labores de reconstrucción para la reapertura de las diversas vías de transporte cuyo libre acceso se vio afectado tras las intensas lluvias e inundaciones, comprometiéndose a que todo va a quedar arreglado. Finalmente, la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a agendar una visita con el gobernador **Alejandro Armenta** en un futuro para supervisar personalmente como van las obras de reconstrucción. El sábado, la Presidenta visitó Hidalgo, desde donde informó que poco a poco llegará más maquinaria para acelerar la limpieza.

EL SENADO SE ALISTA PARA SEMANA INTENSA DE LABORES LEGISLATIVAS, ANUNCIA LAURA ITZEL CASTILLO

Días de intenso trabajo se avecinan en la Cámara alta, pues a decir de la presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, esta semana se analizarán los proyectos de decreto que forman parte del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026. Indicó que hace unos días se recibieron por parte de la

Cámara de Diputados las minutas del Código Fiscal de la Federación, y de las leyes Federal de Derechos, y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. La senadora recordó que estos proyectos fueron turnados de manera directa a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos. Por ello, será esta semana cuando se analicen y, en su caso, se aprueben las minutas del Paquete Económico 2026, el cual, dijo, tiene una fuerte orientación social y garantiza el respaldo a las familias que viven en situación de vulnerabilidad. Además, Laura Itzel Castillo precisó que el Senado está a la espera de que la colegisladora envíe la minuta sobre la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, para que también sea desahogada por el Pleno. En otro orden de ideas, la senadora destacó que el martes 21 de octubre se realizará la Sesión Solemne para conmemorar el 72 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México. “Es una fecha importante, porque después de mucho tiempo de lucha, hace 72 años las mujeres conquistamos ese derecho para definir sobre nuestro futuro”, subrayó. De igual forma recordó que en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se presentará ante el Pleno el próximo miércoles 22 de octubre. Estaremos atentos.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ SE REÚNE CON SU HOMÓLOGA EN EL CONGRESO DE SLP, SARA ROCHA

Tal y como se comprometió, la presidenta de la Directiva de la Cámara de Diputados **Kenia López** ha mantenido una actitud plural y de apertura, muestra de ello es que se reunió con la líder del Congreso del Estado de San Luis Potosí, la diputada **Sara Rocha Medina**, para fortalecer la relación institucional y programar capacitación en diversas áreas. La legisladora local expuso que es importante que la Cámara Baja apoye al Poder Legislativo local con temas de capacitación a los asesores que hoy son denominados secretarios técnicos, al personal de otras áreas encargado de investigaciones, difusión de información, etcétera. Señaló que hay cursos de todo tipo que imparte el Congreso federal incluso para la preparación de libros, uso de la tecnología y “será coadyuvante con nosotros y ese apoyo se reflejará en el desempeño de todos quienes integramos la LXIV Legislatura”. La diputada Rocha Medina añadió que “debe ser un tema institucional de trabajo y que venga a beneficiar a los potosinos y al Congreso del Estado. Y no me refiero nada más al tema de diputados, sino al cuerpo que trabaja, que escribe, que se dedica a los análisis y a la pluma”.

IGNACIO MIER LLAMA A LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier** se sumó a la conmemoración del Día Internacional del Cáncer de Mama y recordó que ayer se reconoció la fuerza de miles de mujeres que no se rinden. “La prevención y la detección temprana salvan vidas; cuidarse también es un acto de amor”, dijo**. Además,** el legislador aprovechó para visitar, junto con su hijo, el diputado federal, Ignacio Mier Bañuelos a los habitantes de la colonia Francisco Javier Clavijero, en su estado natal donde escucharon sus necesidades y platicaron sobre los avances del Plan C, en especial la Reforma Judicial.

SENADORA IMELDA CASTRO IMPULSA REFLEXIÓN SOBRE SALUD MENTAL Y ADICCIONES COMO BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Con el propósito de abrir espacios de diálogo sobre temas de salud pública esenciales para el bienestar social, la senadora **Imelda Castro Castro encabezó** el sábado la conferencia “Adicciones, salud mental y construcción de la paz”, impartida por el Dr. **Juan Manuel Quijada Gaytán**, ex titular de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama). Durante su intervención, la legisladora señaló que la

salud mental y las adicciones deben ser abordadas desde la raíz y con un enfoque humano, reconociendo que “muy poco se habla de estos temas que afectan a las personas y sus familias, principalmente a las más vulnerables”. “Tenemos la obligación de atender las causas priorizando a quienes más lo necesitan. Este encuentro busca reflexionar sobre la importancia de la salud mental en la construcción de la paz, partiendo de la comprensión y el respeto a la dignidad humana”, expresó Imelda Castro en el marco de este evento realizado en el Museo de Arte de Sinaloa (Masín). La senadora recordó que en mayo de 2022 el Congreso de la Unión aprobó las reformas a la Ley General de Salud en materia de salud mental y adicciones, impulsadas durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, como parte de un nuevo enfoque basado en la prevención, la atención comunitaria y el respeto a los derechos humanos. Por su parte, el especialista señaló que la pandemia de covid-19 “hizo visible lo invisible”, al poner en evidencia la fragilidad emocional de la sociedad y la falta de atención a la salud mental. Además, alertó sobre un fenómeno preocupante: el aumento de los suicidios en jóvenes de entre 15 y 30 años de edad. “Antes eran los adultos mayores quienes encabezaban las tasas de suicidio, pero desde 2011 esa tendencia cambió: hoy son los jóvenes quienes más se quitan la vida. No podemos llegar tarde a un problema de salud mental, a un consumo de sustancias o a un intento de suicidio”, enfatizó. Durante su exposición, Quijada explicó que el estigma sigue siendo la principal barrera para acceder a la atención.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR RECONOCE QUE ES NECESARIO TRANSFORMAR Y FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** sostuvo que, desde el 1 de diciembre del 2018, el país entró a procesos de cambios, ajustes que han modificado de manera sustancial la estructura de la administración pública. No obstante, afirmó que es necesario diseñar una iniciativa que transforme y fortalezca a la administración pública del país, las auditorías y la fiscalización. Expuso que se requiere un modelo que garantice cambios en cuanto a su capital humano, en el servicio a la comunidad, el uso de las nuevas tecnologías para la gestión de trámites y la profesionalización de un servicio de carrera. “Esto, con el fin de dar consistencia y continuidad a una administración pública mucho más fuerte, cuidando, en todo momento, la garantía de servir al público, de servir a los ciudadanos, a las ciudadanas”, señaló. Al encabezar el foro “Construyendo una administración pública para los nuevos tiempos”, Ramírez Cuéllar convocó a todos los sectores de la sociedad, a todas las voces y corrientes políticas que tienen representación en el Congreso de la Unión a participar en estos ejercicios para diseñar un nuevo modelo de administración pública y de auditorías y fiscalización.

DIPUTADA PAOLA LONGORIA, DE MC COMPROMETIDA CON IMPULSAR INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL DEPORTE EN BENEFICIO DE LA PAZ

La diputada **Paola Michelle Longoria López** de MC, presidenta de la Comisión del Deporte, aseguró que, como presidenta de la Comisión del Deporte impulsará iniciativas que generen paz, mejoren el tejido social y el estilo de vida de las mexicanas y los mexicanos. Subrayó que el deporte es una política pública de prevención, seguridad y salud, que puede mejorar la vida a muchos niños y muchas niñas, además de alejarlos del crimen organizado. Muestra de lo anterior es que hace unos días anunció el Primer Mundialito de los Comerciantes de la Ciudad de México 2026, un torneo de futbol 7 categoría libre y mixta, que se llevó a cabo la semana pasada en el Parque Guadalupe Victoria. La considerada mejor raquetbolista de todos los tiempos señaló que hoy que está del otro lado de la cancha, su función es pugnar porque los deportistas cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo sus disciplinas y que no los tengan que buscar por su cuenta. “Todavía hay mucho por trabajar, en el deporte el recurso nunca es suficiente, desgraciadamente el presupuesto en lugar de ir al alza siempre va a la baja, y nosotros tenemos esa tarea de salir a pedir más

presupuesto, ir a pelearlo para ver qué condiciones les podemos dar a los atletas para que puedan competir enfocados y en su entrenamiento, y no en temas de apoyo", añadió. No cabe duda de que le espera un gran futuro a la legisladora pues hace unos días **Jorge Álvarez Máynez**, dirigente nacional del partido, señaló que **Paola Longoria** podría ser un perfil clave rumbo a la gubernatura de San Luis Potosí en 2027, aunque algunos la ubican para ocupar primero la alcaldía de Monterrey en Nuevo León, debido al gran la gran labor que ha realizado en ese territorio. Al tiempo,no la perderemos de vista

DIPUTADA MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL PARTICIPA EN GINEBRA SUIZA EN LA 151 ASAMBLEA DE LA IPU

Nuestro país estará muy bien representado por la diputada del PT y fuerte aspirante a la alcaldía de Coyoacán**, Magdalena Núñez Monreal** durante la 151.ª Asamblea de la IPU que se realizará en Ginebra, Suiza, del 19 al 23 de octubre de 2025. El tema general de la Asamblea es: "Sostener las normas humanitarias y apoyar la acción humanitaria en tiempos de crisis". Durante esta Asamblea se reunirán todos los órganos estatutarios de la IPU: el Consejo de Gobierno, los Comités Permanentes, el Comité sobre los Derechos Humanos de los Parlamentarios, el Comité sobre Cuestiones del Oriente Medio, el Foro de Mujeres Parlamentarias, el Foro de Jóvenes Parlamentarios, etc. Cabe destacar que entre los asuntos destacados en la agenda están: debates sobre normas humanitarias en conflictos, protección de poblaciones vulnerables (desplazados, mujeres, jóvenes, minorías). Resoluciones relativas al tema especial abordado por el Comité Permanente de Democracia y Derechos Humanos: "Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y tomar medidas para prevenir esta práctica". Y entre otros temas están la seguridad alimentaria, migración, crimen transnacional, IA (inteligencia artificial), supervisión parlamentaria del gasto en defensa, reducción de metano, evasión fiscal corporativa. El Debate General brindará una plataforma para que los delegados deliberen, intercambien opiniones e impulsen la acción parlamentaria. La Asamblea adoptará resoluciones sobre el punto de urgencia y sobre el tema de estudio tratado por la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, titulado «Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y adoptar medidas para prevenir esta práctica». Se espera que la Asamblea concluya con la adopción de un documento final sobre el tema general del Debate General. No la perderemos de vista.

SENADORA MELY ROMERO, DEL PRI PIDE JUSTICIA PARA GABRIELA MEJÍA

Muy emotiva estuvo la senadora del PRI, **Mely Romero Celis**, durante la misa de cuerpo presente de Gabriela Mejía Martínez, exalcaldesa de Cuauhtémoc, Colima, quien perdiera la vida el martes en el municipio colimense. La senadora Mely Romero Celis, del PRI, lamentó el asesinato de Gaby Mejía, como se le conocía, y calificó de "cobarde" el hecho, pues afirmó que su homicidio ocurrió la tarde de este martes en el municipio de que gobernó, por lo que solicitó el minuto de silencio con la intención de "no dejar pasar" lo sucedido. Agregó que Gabriela Mejía fue una mujer apasionada del servicio público, gestora, trabajadora, incansable, amiga, hija y madre hace apenas 14 días, además de ayudar intensamente a las familias de su municipio alzando la voz por la "tremenda" inseguridad que se vive en Colima. "Esto no es normal. Esto no está bien, y no se va a resolver con discursos, mentiras y excusas. No se va a resolver con palabras. Estoy cansada de todos los días ver noticias como esta, de que en Colima se viva así, con miedo", dijo.

EL PAN FORMALIZA SU RELANZAMIENTO Y PONE FIN A LAS ALIANZAS

El Partido Acción Nacional (PAN) lanzó el sábado su campaña de relanzamiento con la que busca regresar a la esencia del partido, en la que dejarán de lado de las alianzas y darán prioridad a sus siglas. La dirigencia

del blanquiazul también anunció el inicio de un proceso de reafiliación con una herramienta digital para abrir totalmente el partido a la ciudadanía, además de un ajuste en la selección de candidaturas, con procesos que incluirán elecciones primarias, voto de la militancia y encuestas. El relanzamiento incluye nuevo logotipo y campañas publicitarias. “Hoy lo decimos con claridad: comenzamos una nueva era en donde el futuro de acción nacional no depende ni dependerá de ninguna alianza partidista. Ni pasada, ni presente, ni futura. Ésta es la era en que las y los panistas le apostamos todo al PAN”, dijo el presidente nacional del PAN, **Jorge Romero**. Además, anunció su relanzamiento con la promesa de que no irá en ninguna alianza con otro partido para las elecciones y que sus candidatos serán electos por la ciudadanía en general y ya no por las cúpulas del partido. Cabe destacar que en el evento estuvieron presentes figuras prominentes del panismo, gobernadores, senadores, empresarios, así como exmilitantes de otros partidos. Destacó el líder de los senadores del PAN, **Ricardo Anaya, Jorge Castañeda**, excanciller durante el sexenio de **Vicente Fox;** el ex dirigente nacional, **Luis Felipe Bravo Mena**, o la excandidata **presidencial Xóchitl Gálvez**. También estuvo presente el empresario **Claudio X. González** y por medio de un video se proyectaron breves mensajes del exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova; del ex presidente del Gobierno español, **José María Aznar**, y el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Monseñor **Ramón Castro**. Así como los expresidentes del PAN **Germán Martínez, Luis Felipe Bravo Mena, Damián Zepeda y Marko Cortés,** quienes respaldaron el llamado a fortalecer la vida interna del partido y retomar los principios fundacionales de Acción Nacional. También asistieron las gobernadoras panistas **María Eugenia Campos** de Chihuahua, **Teresa Jiménez** (Aguascalientes) y **Libia Denisse García** (Guanajuato), así como el gobernador de Querétaro**, Mauricio Kuri.** Entre los invitados como el excandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **Santiago Taboada,** entre otros.

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO, DEFIENDE LEY DE INGRESOS

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, diputado Ricardo Monreal Ávila, aseguró que la Ley de Ingresos para 2026 “es racional, austera, proporcional y no presenta nuevos impuestos”, y adelantó que el dictamen incorporará modificaciones mediante tres reservas vinculadas con gastos o créditos incobrables, afianzadoras y aseguradoras, así como ajustes de procedimiento “para dar facilidades y un trato justo” por parte del SAT y de la Secretaría de Hacienda a contribuyentes en esas condiciones. Monreal precisó que los incrementos aprobados en materia de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) como bebidas azucaradas, juegos y sorteos (casinos), tabaco y videojuegos con contenido violento dirigido a menores tienen un propósito de salud pública. “La idea no es recaudar, sino atenuar o inhibir este tipo de violencia en niños y jóvenes”, subrayó. El legislador destacó que la Ley Federal de Derechos, el Código Fiscal de la Federación, la Ley del IEPS y la propia Ley de Ingresos “son instrumentos financieros indispensables para que el Estado mexicano cumpla con su función en todos los rubros”. Añadió que con su aprobación “se dota al Estado de herramientas claras, justas y proporcionales para que todos contribuyamos de manera equitativa al gasto público”, orientado a educación, salud, infraestructura y empleo.

DONALD TRUMP REVELA QUE VENEZUELA LE HA OFRECIDO DE TODO PARA EVITAR CONFLICTO CON EU

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, dijo el viernes que el dictador venezolano **Nicolás Maduro** le ha ofrecido “de todo” porque no quiere “meterse” con Estados Unidos, según declaraciones realizadas en la Casa Blanca. “Él me ha ofrecido de todo. ¿Saben por qué? Porque no quiere meterse con Estados Unidos”, dijo Trump en respuesta a una pregunta sobre posibles concesiones de Maduro para negociar con Washington en medio de la creciente tensión bilateral.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Según informó el diario The New York Times, entre los supuestos ofrecimientos de Maduro figuran la apertura de proyectos de petróleo y oro a compañías estadounidenses, aprobación de contratos preferentes y la reorientación de exportaciones de petróleo desde China a Estados Unidos, así como la finalización de acuerdos mineros y energéticos con China, Irán y Rusia. ¿Usted qué opina?

Facebook Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,4 | 20/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban Ley de Ingresos con más de 10 bdp para 2026

Oposición. Critica que no es un Paquete Económico 'saludable', sino recaudatorio

PAQUETE ECONÓMICO 2026

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos para 2026. Se avalaron ingresos fiscales y deuda récord. Se proyecta percibir 10 billones 193 mil 684 millones de pesos y se autorizó un endeudamiento interno neto de un billón 780 mil millones de pesos. Los ingresos totales serán mayores en 891 mil 667 millones de pesos respecto a lo aprobado para 2025. El dictamen se envía ahora al Senado para su ratificación a más tardar el 31 de octubre. Diputados de oposición argumentaron que es un paquete recaudatorio, que 'no será saludable' para los mexicanos.

—F. Gazcón / V. Chávez / PÁG. 4

Ley de Ingresos para 2026

Monto total:	10 billones 194 mil mdp
Impuestos:	5 billones 839 mil mdp
Endeudamiento neto interno:	Un billón 780 mil mdp
Endeudamiento neto externo:	Hasta 15 mil 500 mdd

¿Se logrará?

La Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos para 2026, con ingresos fiscales y deuda récord; los ingresos serán mayores en 891.7 mil millones de pesos respecto de lo aprobado en 2025.

Ingresos presupuestarios del Sector Público

■ Como % del PIB

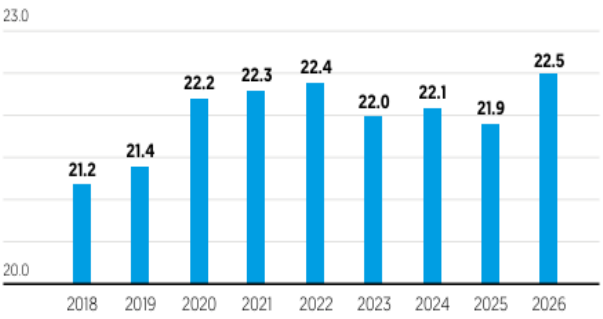

Ingresos presupuestarios aprobados para 2026

Cifras en mmdp

Ingresos totales	**10,193.8**
Petroleros	1,204.2
Impuestos	5,838.5
ISR	3,070.1
IVA	1,589.1
IEPS	761.5
Al comercio exterior	254.8
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	641.8
Derechos	157.1
Productos	16.5
Aprovechamientos	203.5
Endeudamiento neto	1,779.5

Fuente: SHCP

AL ALZA

891,667

MILLONES DE PESOS

Es el incremento en los ingresos del gobierno federal para 2026, con respecto al presente año.

212,170

MILLONES DE PESOS

Aumentarán los ingresos presupuestarios el próximo año, en relación con este 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE FISCAL

Aprueban diputados Ley de Ingresos 2026 con más de 10 bdp

Se contempla el próximo año un endeudamiento interno de 1.78 billones de pesos

Aumentos al IEPS, entre los impuestos más cuestionados por la oposición

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
economia@elfinanciero.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos (LIF) 2026, con ingresos fiscales y deuda récord, toda vez que aportará un total de recursos por 10 billones 193 mil 683 millones de pesos y autoriza un endeudamiento interno neto de 1.78 billones. Dichos ingresos serán mayores en 891 mil 667 millones de pesos, con respecto a lo aprobado en 2025.

El dictamen, que fue aprobado en lo general y en lo particular por 352 votos a favor de Morena, PT y Partido Verde; 128 sufragios en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, y cero abstenciones, se enviará a la Cámara de Senadores para su ratificación a más tardar el 31 de octubre.

Tras una sesión en la que hubo tomas de tribuna, gritos, descalificaciones y acusaciones de corrupción entre diputados del PAN y Morena, se aprobaron cambios importantes.

La LIF 2026 considera un marco macroeconómico con un crecimiento del PIB entre 1.8 y 2.8 por ciento anual, un tipo de cambio promedio de 19.3 pesos por dólar, una plataforma de producción petrolera de 1.8 millones de barriles diarios y un precio de 54.9 dólares por barril.

Los ingresos petroleros serán de 1 billón 204 mil 200 millones de pesos, monto superior en 62 mil 256 millones a lo proyectado para este año. Los ingresos no petroleros se estiman en 7 billones 516 mil 800 millones, que son 603 mil 151 millones superiores.

Los ingresos tributarios sumarán 5 billones 839 mil millones, 542 mil millones adicionales a lo autorizado en 2025. Se proyecta una captación de ISR de 3 billones de pesos; de IVA, un billón 589 mil millones, y 254 mil 756.8 millones por impuestos a la importación.

NUEVAS REGLAS

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, explicó que una modificación descansa en someter a los bancos a las mismas reglas que a cualquier contribuyente en la deducibilidad de créditos impagables.

Se ponen criterios más claros y transparentes para que verdaderamente acrediten la imposibilidad de cobro de los préstamos.

Otro cambio es para mejorar el proceso de revocación en beneficio del contribuyente al que se le otorgan seis meses para que pueda acreditar que está en lo correcto en su revocación.

El diputado Carlos Alberto Puente, del Partido Verde, explicó que las reservas aprobadas brindan un plazo de seis meses para que los contribuyentes puedan constituir la garantía de interés fiscal; en el caso de que el recurso se resuelva dentro de este periodo de seis meses, se le dará un plazo de diez adicionales para que lo puedan cubrir.

Diputados de oposición argumentaron sus votos en contra al señalar que se trata de un paquete de ingresos recaudatorio, que 'no será saludable' para los bolsillos de los mexicanos.

El impuesto más cuestionado fue el aumento del IEPS a refrescos. También reprocharon la intromi-

sión del fisco en la privacidad de la información de lo que consumen los ciudadanos, por medio del acceso en tiempo real a la información de las plataformas digitales.

DEBATE ÁLGUIDO

La discusión por un momento se tornó álgida cuando Alfonso Ramírez Cuellar retó a Rubén Moreira, del PRI, a Federico Döring y a Margarita Zavala, a subirse a debatir a la tribuna, y pidió a los legisladores de oposición no usarla para decir mentiras.

Moreira respondió que las mentiras son proferidas por los diputados del oficialismo, que afirman que no se está endeudando al país, ya que en 7 años de gobiernos de Morena elevaron la deuda casi al doble, y para fines de 2026 terminará en 20.2 billones de pesos.

Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador de asuntos económicos del SAT, lamentó que la LIF2026 que aprobó Morena y sus aliados electorales traicione al pueblo de México porque, contrario al discurso oficialista, aumentaron impuestos, se crearon nuevos y, lo más delicado, se facultó al SAT para espiar a los contribuyentes.

FOCOS

Proceso. El dictamen fue aprobado en lo general y en lo particular por 352 votos a favor de Morena, PT y PV; 128 sufragios en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, y cero abstenciones; se enviará a la Cámara de Senadores para su ratificación.

Bancos. Entre los cambios está el someter a los bancos a las mismas reglas que a cualquier contribuyente en la deducibilidad de créditos impagables.

Impacto. Diputados de la oposición señalaron que es un paquete de ingresos que eleva la carga de impuestos a los mexicanos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 23 | 20/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aseguradoras litigan con el SAT por adeudos de hace 10 años

La Cámara de Diputados busca destrabar el conflicto con un "estímulo fiscal", que implicaría la condonación de alrededor de 175 mil mdp, además de permitir que los pagos sean en parcialidades

DORA VILLANUEVA Y CLARA ZEPEDA

La aseguradora AXA mantiene litigios contra el fisco y el Estado mexicano por adeudos que datan desde hace una década. La empresa de origen francés tiene el diferendo más visible entre las compañías de seguros y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los acreditamientos de impuesto al valor agregado (IVA) que pagan los asegurados, disputa que la Cámara de Diputados busca destrabar con un "estímulo fiscal" que implicaría la condonacion de alrededor de 175 mil millones de pesos para todo este sector financiero.

AXA reportó a sus inversionistas que, de inicio, el fisco revisó los estados financieros de 2015 a 2020. Los tres primeros años, de 2015 a 2017, ya implicaron créditos fiscales que suman 10 mil 77 millones de pesos. Esta cifra aún estaría sujeta a las actualizaciones y recargos para el ejercicio fiscal actual, y aún no se reporta al mercado qué otros créditos le ha impuesto el SAT de 2018 al año pasado, es decir, los posibles adeudos de siete años.

Además de los litigios en tribunales nacionales, AXA inició en diciembre un proceso de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial en el que alega el "tratamiento fiscal" hacia la compañía.

El viernes, la Cámara de Diputados aprobó una salida rápida al problema: un "estímulo fiscal" que implicaría descontar 175 mil millones de pesos a las aseguradoras, de un adeudo que alcanza 200 mil millones de pesos, además de permitir que los pagos al fisco se den en "parcialidades", siempre y cuando caigan en la Tesorería a más tardar en diciembre del próximo año.

Al hablar sobre la reserva que fue presentada directamente al pleno, sin un debate previo en comisiones, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, explicó que las aseguradoras y el SAT se encuentran litigando 200 mil millones de pesos en créditos fiscales, que corresponden a los últimos cinco años.

El "estímulo fiscal" promovido por la mayoría de Morena, PT y Verde, apuntó el legislador, introduce la petición de la aseguradoras para que al menos los cuatro años anteriores a 2025 no se les cobre si desisten de los juicios y que a partir de ahora se dé una especie de borrón y cuenta nueva. "Esta es una negociación más complicada y más compleja, porque intervinieron, incluso, embajadas", comentó Monreal.

En un comunicado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público enfatizó que la medida busca que las aseguradoras no acrediten indebidamente el IVA en la reposición de bienes o pagos de siniestros; es decir, que se beneficien fiscalmente con recursos que provienen de los asegurados.

Según fuentes del sector, dado que las aseguradoras habían operado en México desde la creación del IVA en 1978, de haberlas obligado a pagar todos los años retroactivos (casi cinco), esta industria financiera corría el riesgo de quiebra.

Este diario consultó a AXA sobre si, a raíz de esta medida, estaría encaminada a apegarse al estímulo y dejaría atrás la disputa en el CIADI. La empresa informó que posteriormente se daría una respuesta formal. En sus reportes a inversionistas detalló que hasta ahora tiene conocimiento de créditos fiscales correspondientes a tres años.

"A la fecha de los estados financieros, la institución decidió iniciar un proceso litigioso para impugnar el criterio utilizado por la autoridad fiscal que impide acreditar el impuesto al valor agregado (IVA) generado por el pago de las reclamaciones de sus asegurados, principalmente en los ramos de autos y gastos médicos mayores. Los años que a la fecha están en proceso de revisión son 2015 a 2020, de los cuales, 2015, 2016 y 2017 ya fueron liquidados por la autoridad fiscal solicitando el pago del impuesto por 3 mil 420 (millones de pesos), 3 mil 764 y 2 mil 893 respectivamente (considerando recargos, actualizaciones y multas) y son los que se encuentran en impugnación."

▶ **AXA, de origen francés, tiene el diferendo más visible.** Foto Afp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reservas aprobadas

Más tiempo, para garantía de interés fiscal

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La bancada de Morena, en coalición con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México, presentaron dos reservas a la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) en materia fiscal para ampliar el tiempo para constituir la garantía de interés fiscal además de ajustar las reglas para los créditos incobrables de la banca.

La garantía de interés fiscal sirve para asegurar el cumplimiento de una obligación, en este caso, créditos fiscales. Los contribuyentes, al otorgar esta garantía al fisco, pueden evitar el cobro coactivo del crédito fiscal y la autoridad asegura el cumplimiento de la obligación.

Actualmente, se cuenta con 30 días para que, luego de interponer el recurso de revocación, los contribuyentes constituyan la garantía. Con la modificación aprobada, y que tendrá que ser discutida y votada en el Senado de la República, se darán hasta seis meses.

Carlos Alberto Puente Salas, del Partido Verde, indicó que en caso de que el recurso se resuelva dentro del periodo de los seis meses, se le otorgará un plazo de 10 días siguientes al contribuyente para que lo pueda cubrir.

"Se plantea que la suspensión de embargos o actos de cobro coercitivo se extienda hasta por seis meses mientras el contribuyente gestiona la garantía correspondiente. A primera vista parecería una medida a favor de los contribuyentes; sin embargo, esta propuesta es jurídicamente incongruente e inviable a la luz del propio Código Fiscal Federal", criticó Emilio Suárez Licona, diputado del PRI.

Banca escapaba de regla general

Otra de las reservas aprobadas fue respecto a la deducibilidad de los créditos impagables. La ley establece que si el contribuyente no puede pagar un crédito, se le deducirá.

"A esta regla general escapan los bancos. Los bancos, las instituciones financieras no están sometidas a esta regla que les estoy hablando. Los bancos están exentos, y por eso no es correcto que ellos fijen, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores las reglas de la deducibilidad de créditos impagables. No es correcto, y por eso lo que la ley plantea con esta propuesta es someter a los bancos a las mismas reglas que se somete a cualquier contribuyente", aseveró Ricardo Monreal.

La ley establece que si el contribuyente no puede pagar un crédito, se le deducirá a esta regla general escapan los bancos y no es correcto que ellos fijen, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores las reglas de la deducibilidad de créditos impagables.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 5	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Deberán desistir de los juicios fiscales

Aseguradoras y gobierno llegan a acuerdo en litigio sobre cobro del IVA

- La controversia estaba en el cobro de las primas y su acreditación; se detectaron 175,000 mdp pendientes desde años anteriores.
- Tendrán estímulo fiscal del 100% del IVA para los pagos realizados antes de marzo del 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 5	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Deberán desistir de los juicios fiscales

Gobierno y aseguradoras llegan a acuerdo sobre litigio del cobro del IVA

● No se acreditará el impuesto cuando hay daños, seguros pagados, seguros de vida a través de hospitales y el que se cobra en talleres

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno mexicano llegó a un acuerdo con las aseguradoras que, desde años pasados, han estado en litigio con la autoridad fiscal. El pacto estipula que se les condonará el impuesto que no enteraron años atrás – siempre que cumplan una serie de condiciones – a cambio de que a partir de este año paguen el gravamen.

Este acuerdo se materializó a través de una reserva que fue aceptada dentro de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026. Presentada en coalición, la reserva aceptada – una de las tres que se votaron a favor en la discusión – pretende corregir las irregularidades que se tenían en cuestión de IVA, además de darle facilidades a las empresas de seguros para pagar los juicios fiscales que tienen contra la autoridad, en donde se les "perdona el impuesto".

El problema reside en que, desde hace años, cuando las aseguradoras atienden algún siniestro, cobran el IVA sobre las primas y, después, acreditan el impuesto frente al fisco como si fuera parte de sus obligaciones fiscales, cuando "en realidad es de los hospitales y/o talleres mecánicos" que atienden el accidente, señaló Reginaldo Sandoval, diputado del Partido del Trabajo.

Ante esta interpretación de la ley, desde el 2024 la autoridad fiscal planteó cómo el sector asegurador debe acreditar el cobro del IVA a sus usuarios. De esta manera, se detectó que las aseguradoras no habían enterado al fisco alrededor de 175,000 millones de pesos.

El morenista Ricardo Monreal agregó que con la reserva no se acreditará el IVA cuando hay daños, seguros pagados, seguros de vida a través de hospitales y el IVA que se cobra en talleres.

"Se propone que las aseguradoras acepten que no pueden acreditar derecho que proviene de terceros, en el caso de asegurados. ¿A cambio de qué? ¿Qué plantean ellos? Que al menos los cuatro años anteriores al 2025 pueda haber un estímulo y no se les cobre si ellos desisten de los juicios. Esa es la condición *sine qua non*. ¿Qué más? Que paguen en parcialidades. ¿Qué más? Que a partir del 2025, el año que estamos cursando, sí paguen las aseguradoras y no se acrediten recursos que no les pertenecen", agregó.

Así, se modificó el artículo 25 de la LIF, donde se impone que no será acreditable el IVA trasladado en la adquisición de bienes o prestaciones de servicios recibidos, ni el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro y la indemnización consista en el resarcimiento de daños o reposición del bien siniestrado.

Asimismo, se otorga un estímulo fiscal equivalente al monto del IVA que se hubiere acreditado o, de ser el caso, el equivalente al monto del crédito fiscal por dicho impuesto, con sus respectivas actualizaciones, multas, recargos y gastos de ejecución, siempre y cuando los contribuyentes demuestren que se realizó el pago para corregir su situación fiscal a más tardar el 31 de marzo del 2026. El estímulo será equivalente a 100% del monto de recargos que deban pagarse.

No podrán acceder a este estímulo si tienen alguna condena por algún delito fiscal, se encuentren publicados dentro de la lista de factureras, y/o tengan cancelados los certificados para la expedición de facturas.

Una historia de litigios

Desde hace un par de años, las aseguradoras se fueron a litigios contra la autoridad fiscal por el tema del IVA. El más sonado fue el de la aseguradora francesa Axa, dedicada a autos, salud, hogar y viajes.

El asunto fue algo que se trató desde el sexenio pasado, quien aseguró que se estaba trabajando para buscar un acuerdo con las aseguradoras, y donde aceptó que esto podría llevar a la quiebra a algunas de las empresas.

En diciembre, Axa presentó un arbitraje comercial en contra del gobierno de México por el tema del cobro del IVA ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 5	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuando las aseguradoras atienden algún siniestro, cobran el IVA sobre las primas y lo acreditan frente al fisco como si fuera parte de sus obligaciones fiscales, cuando "en realidad es de los hospitales y/o talleres mecánicos" que atienden el accidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hacienda anuncia que las aseguradoras deben aplicar estos cambios en la deducción de IVA

No será posible acreditar el impuesto trasladado por la adquisición de bienes o la prestación de servicios cuando estos tengan como único propósito indemnizar al asegurado

Por **Omar Tinoco Morales**
19 Oct, 2025 06:20 p.m.

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** informó este domingo que con los cambios aprobados en el **Paquete Económico 2026**, las empresas aseguradoras quedan obligadas a pagar el adeudo correspondiente del **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** al ejercicio fiscal 2025.

Hacienda señaló que en el contexto de la discusión del **Paquete Económico para 2026**, la Cámara de Diputados avaló reformas que buscan **fortalecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales** en las operaciones de este sector.

Entre las modificaciones aceptadas se encuentran las reservas propuestas por los coordinadores parlamentarios de **Morena**, **Ricardo Monreal Ávila**; del **PVEM**, **Carlos Alberto Puente Salas**; y del **PT**, **Reginaldo Sandoval Flores**.

Estas reformas, aplicadas al artículo 25 y a los transitorios, buscan **otorgar certidumbre jurídica, fortalecer los mecanismos de cumplimiento y facilitar la correcta aplicación de la ley** en materia fiscal y tributaria.

Hacienda anuncia que las aseguradoras deben aplicar estos cambios en la deducción de IVA - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reformulación de productos

Coca-Cola llama a la industria alimentaria a reducción calórica

● Si el objetivo es bajar los niveles de diabetes y obesidad con el impuesto a bebidas azucaradas, se necesita que toda la industria participe, argumentó; diputados revisarán política alimentaria

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Luego de haberse comprometido a reducir en un 30% las calorías en sus refrescos, Coca-Cola México hizo un llamado a la industria de alimentos y bebidas para que se sume a este compromiso y presente iniciativas que apunten al mismo objetivo.

"Desde la industria mexicana de Coca-Cola, quisiera hacer un llamado a todas las otras empresas de la industria de alimentos y de bebidas para que hagan un ejercicio de compromisos igual de claros que los que presentamos nosotros", subrayó Patricio Caso Prado, representante de Coca-Cola México.

Dijo que si el objetivo de imponer un impuesto saludable a las bebidas azucaradas y con contenido no calórico es para reducir enfermedades como la diabetes y obesidad, se requiere de la participación de toda la industria. "Este es un programa multifactorial en el que todos tenemos que entrar desde la trinchera que nos toca", enfatizó.

El diputado Ricardo Monreal Ávila respaldó el llamado y consideró necesario revisar a fondo la política alimentaria nacional, así como los procesos de producción de alimentos que afectan la salud de la población.

Ello tras el acuerdo entre la Secretaría de Salud y la industria refresquera para reformular los productos a cambio de un menor gravamen para bebidas con edulcorantes no calóricos.

"Que este sea un ejemplo para revisar toda la política alimenticia, la producción de alimentos que afectan a la salud y la eliminación de los que gravemente generan problemas como la diabetes, la hipertensión y otras enfermedades", manifestó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Este jueves, se aprobó en la Cámara de Diputados el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en bebidas azucaradas, el cual pasará de 1.64 a 3.08 pesos por litro para 2026, si también lo aprueban los senadores.

Por primera vez, el litro de bebidas con edulcorantes no calóricos pagará un impuesto de 1.50 pesos. La propuesta inicial era de 3.08 pesos, pero se redujo tras el acuerdo entre la Secretaría de Salud y las refresqueras, que fue presentada a los legisladores para su consideración.

La Industria Mexicana de Coca-Cola se comprometió a reducir 30% el contenido calórico de sus refrescos regulares, luego de dicho acuerdo. Para el 2027, el 70% de las bebidas de la marca Coca-Cola deberán estar reformuladas con menos azúcares o calorías.

Necesitan tiempo para reformular

La reformulación de las bebidas será gradual, explicó Patricio Caso Prado, ya que se requiere de investigación, desarrollo e inversiones, así como ajustar procesos industriales y cambios en toda la cadena de producción.

Datos de la industria indican que en la última década ha aumentado tanto la oferta como el consumo de bebidas bajas o sin calorías. Mientras que hace 10 años representaban apenas el 5% del total de bebidas consumidas, hoy es del 11 por ciento. Algunos productos han reducido el 100% de sus calorías, mientras que otros han disminuido entre el 40 y 50% de su carga calórica.

Patricio Caso Prado explicó que el cumplimiento de sus compromisos tendrá un periodo de adaptación de un año y será evaluada periódicamente con la Secretaría de Salud.

La industria refresquera asegura que en los últimos años han disminuido entre el 40 y 50% de las calorías de algunos productos. FOTO ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONREAL DESTACA LA IMPORTANCIA DEL SALARIO EMOCIONAL EN EL ENTORNO LABORAL

EL DIPUTADO Ricardo Monreal subrayó la relevancia del salario emocional como un elemento clave en la nueva cultura laboral, donde el bienestar, la motivación y el propósito personal son tan importantes como la remuneración económica.

En su artículo "Salario emocional: cuando el propósito vale más que el dinero", publicado en su sitio oficial, Monreal destacó que el concepto ha cobrado fuerza en los últimos años, especialmente entre las generaciones jóvenes que valoran el equilibrio entre la vida personal y profesional, el reconocimiento y la posibilidad de desarrollarse en un entorno ético y humano.

El legislador y coordinador de la bancada de Morena señaló que la pandemia de COVID-19 aceleró esta transformación, pues muchas personas reconsideraron sus prioridades, dando mayor valor al tiempo, la salud mental y la calidad de vida. "Ya no se busca solo estabilidad económica, sino sentido y propósito", apuntó.

Subrayó la importancia del propósito personal. Especial

De acuerdo con un estudio de Gallup de 2024 citado por Monreal, más del 60 por ciento de los trabajadores menores de 35 años priorizan el bienestar emocional sobre el salario, y siete de cada diez renunciarían a un empleo mejor pagado si eso implicara sacrificar su felicidad o equilibrio personal.

Monreal enfatizó que las empresas deben ir más allá de ofrecer beneficios superficiales y construir una cultura organizacional auténtica, basada en la confianza, la coherencia y el liderazgo empático. Afirmó que el salario emocional no es una tendencia pasajera, sino una necesidad en un mundo laboral marcado por la incertidumbre y la hiperconectividad.

"En la nueva economía del talento, el propósito motiva, retiene y transforma", concluyó el senador.

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"SI NOS DIVIDIMOS LE FACILITAMOS EL PODER A MORENA"

Priistas aseguran que **solamente juntos PRI y PAN en 2027 podrán vencer al régimen autoritario que existe**

Texto: **ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que el PAN determinó que —en su renovación como instituto político— ya no habría más coaliciones electorales con el PRI, diversos líderes del tricolor lamentaron la decisión blanquiazul, pero mandaron un mensaje a los panistas: "En 2027 debe haber alianzas estratégicas y temporales porque si la oposición va dividida, le facilitamos a Morena tener la mayoría en 2027, pero no va a quedar por el PRI".

En entrevista con EL UNI-

VERSAL, la secretaria general del partido tricolor, Carolina Viggiano Austria, advirtió que la determinación de no renovar alianzas electorales entre tricolores y azules dividió a los panistas, pues hay quienes consideran que "solamente juntos podemos enfrentar a un régimen tan autoritario, con tanta concentración de poder y dispuesto a todo, como es el de Morena".

La lideresa priista dijo que en los siguientes procesos electorales hay que reconsiderar las cosas.

"Yo creo que lo que importa ahora es no flaquear, es sostenerse, porque es mucho más fácil para muchos doblegarse ante el poder. Batallas menos, tienes menos ataques, menos *hate* en las redes, incluso hasta privilegios puedes tener, es más fácil hacer eso que mantenerse y que resistir. Eso es una decisión valiente que cada uno tiene que hacer una introspección", expresó.

La priista se dijo proaliancista, porque por encima de los intereses particulares y de grupo debe estar el interés de la nación y la defensa de la democracia.

"Yo sí creo en las coaliciones, creo que hay muchas cosas más arriba de los partidos, que es la democracia, que son las libertades, que es que sigamos teniendo una República, luchar por restablecer la división de poderes, restablecer la República, yo creo que eso está mucho más arriba que los intereses partidistas. Yo sí creo en eso", señaló.

Al respecto, el coordinador de los diputados del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, consideró que la decisión del PAN es respetable, pero puntualizó que él es un político aliancista, por lo que adelantó que aspira a una alianza en los comicios de 2027.

"En lo particular, yo soy aliancista, yo creo que las alianzas son importantes, alianzas estratégicas-temporales para enfrentar a un Estado y a un partido que tiene tintes dictatoriales, respeto mucho la posición de cada quien, aunque yo creo que son importantes las alianzas estratégicas y temporales.

El líder priista aclaró que dichas alianzas pueden ser "desde legislativas, hasta competitivas.

"Yo estoy cierto que en 2027 las oposiciones harán alianzas estratégicas que pueden ser desde legislativas hasta competitivas, pasando por la defensa del voto. No necesariamente hay que ir juntos en una elección, pero puedes defenderla juntos, por

eso yo digo, alianzas estratégicas-temporales, que pueden venir desde lo legislativo hasta lo competitivo, pasando por la defensa del voto, pero hoy lo importante es que la oposición se fortalezca, máxime cuando vemos un gobierno que es dictatorial. Todas las oposiciones son importantes para enfrentar los dictadores", aseveró.

En su oportunidad, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, advirtió que si la oposición llega fragmentada a las elecciones intermedias de 2027, le facilitará las cosas a Morena: "Por supuesto que en el momento en que la oposición esté fragmentada, le damos muchas más posibilidades de triunfo a Morena. De aquí al 27 falta mucho, pero también te subrayo: si la oposición va dividida, le facilitamos a Morena tener la mayoría en el 27, pero no va a quedar por el PRI".

Al preguntarle si le pedirían al PAN que reconsidere, respondió: "No le vamos a pedir nada. Cada quien es libre de tomar las decisiones que le convenga. Nosotros somos un gran partido político, que hemos demostrado nuestra fuerza política en las elecciones"

Añorve recordó que en Durango PRI y PAN ganaron en alianza, pero en Veracruz, donde Acción Nacional fue solo, "hasta MC le quitó votos".

En tanto, el coordinador del PAN en San Lázaro, Elías Lixa, aclaró que la definición del PAN ha sido "apostar electoralmente por nosotros mismos", aunque no descartó la posibilidad de "alianzas futuras".

"El PAN va a concentrarse en este tiempo al PAN, a abrir al PAN a que la ciudadanía, yo lo que te reitero es lo que dijo nuestro dirigente nacional, que al PAN no los definen ni sus alianzas pasadas ni presentes ni futuras, en este momento el PAN apuesta por sí mismo", expresó.

En el mismo sentido, la vicecoordinadora del PAN, Nohemí Luna, puntualizó que el relanzamiento "no se trata de desarticularnos con otros que creen lo mismo que nosotros", sino de dejar claro que Acción Nacional tiene una agenda propia.

"Lo que dijo el presidente del PAN con mucha claridad, es que la apuesta debe ser por nosotros mismos, que no debemos de-

pender de una alianza. Yo diría con mucha objetividad que no está diciendo un sí o un no a las alianzas, simplemente que la apuesta del partido debe ser la de un partido fuerte, la de un partido con cuadros competitivos, con un plan de propuestas en muchos ejes propios, y después analizar las coyunturas de acuerdo siempre a lo que sea mejor para México, pero sin que tengamos que depender de una alianza con otro partido político", expuso.

Sobre la postura de una posible alianza entre el PAN y MC, Laura Ballesteros dijo que no ve nada nuevo en el relanzamiento del PAN, y auguró que sí habrá alianzas entre PRI y PAN en 2027.

"Sólo veo un discurso, yo creo que van a buscar algunas alianzas regionales, no veo nada de nuevo en el relanzamiento del PAN, veo lo mismo de siempre con los mismos de siempre. Ojalá que les vaya bien", declaró.

En lo que respecta al tema legislativo, los liderazgos de los tres partidos afirmaron que no existe alguna alianza de facto entre PRI, PAN y MC, pero todos aseguraron que irán en contra de reformas que consideren regresivas para el país, y a favor de las que beneficien a los mexicanos.

La coordinadora de MC en San Lázaro, Ivonne Ortega, aseveró: "Movimiento Ciudadano nunca ha tenido una alianza porque nos hemos diferenciado de las otras fuerzas políticas por ser una alternativa que vota por lo que le hace bien a México, sin importar quien lo proponga". ●

CAROLINA VIGGIANO
Secretaria general del PRI

"Yo sí creo en las coaliciones, hay muchas cosas más arriba de los partidos, que es la democracia, que son las libertades, que es que sigamos teniendo una República"

ELÍAS LIXA
Coordinador del PAN en San Lázaro

"El PAN va a concentrarse en este tiempo, al PAN no lo definen ni sus alianzas pasadas, ni presentes, ni futuras, en este momento el PAN apuesta por sí mismo"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Líderes del PRI lamentaron la decisión del PAN de no pensar en alianzas para 2027 y aseguraron que sólo la unión de fuerzas le podría complicar el panorama a Morena para no mantener la mayoría.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,8	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACLARA HACIENDA

Eliminan que aseguradoras puedan acreditar IVA en indemnizaciones de seguros.

PÁG. 8

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
economia@elfinanciero.com.mx

El Pleno de la Cámara de Diputados aceptó modificar el Dictamen de la Ley de Ingresos de 2026 para eliminar la posibilidad de que las aseguradoras puedan acreditar en sus declaraciones fiscales el IVA cuando hay daños o seguros pagados.

Tampoco podrán acreditar el IVA en el caso de seguros de vida a través de hospitales o los pagos facturados por prestadores de servicios como los talleres. Actualmente, la aseguradora hace suyo el pago de terceros en el caso de daños y los presenta como si fueran propios y los deduce, pero esto cambiará a partir del próximo año.

Reginaldo Sandoval, quien presentó la reserva para modificar la LIF 2026, mencionó que desde 2024, el SAT planteó una nueva interpretación de la forma en la que la industria de aseguradoras acredita el cobro del IVA a sus usuarios, al menos a partir de 2019.

Indicó que, según el SAT, las empresas aseguradoras no habían enterado al fisco alrededor de 175 mil millones de pesos. Los ramos con mayor uso de terceros son los de autos, daños o gastos médicos, los cuales concentran una parte relevante del flujo de IVA asociado.

FOCOS

Aclaración. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) puntualizó que para efectos del IVA, no es acreditable que el impuesto se traslade por la adquisición de bienes o prestación de servicios, con objeto de indemnizar al asegurado.

Faltantes. Según el SAT, las empresas aseguradoras no habían enterado al fisco alrededor de 175 mil millones de pesos.

Esquema actual. La aseguradora hace suyo el pago de terceros en el caso de daños y los presenta como si fueran propios y los deduce.

AJUSTES EN LEY DE INGRESOS

Reforman reglas para acreditar IVA a aseguradoras

La Secretaría de Hacienda puntualizó que "la modificación aclara que, para efectos del IVA, no es acreditable que el impuesto se traslade por la adquisición de bienes o prestación de servicios recibida cuando estos tengan por objeto únicamente indemnizar al asegurado".

De igual manera, añadió, se establece en la ley que las empresas aseguradoras quedan obligadas a pagar el adeudo correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Sandoval añadió que desde la AMIS se explica que una forma de indemnizar a los seguros es pagar directamente. Por ejemplo, a los talleres de autos, refaccionarias, y hospitales, facturan directamente a la aseguradora con un IVA, y ese gravamen lo compensan las aseguradoras con el IVA que se cobra con la venta de una póliza. Pero en opinión del SAT, eso no es correcto; cuando una aseguradora paga un siniestro, siempre se cobra un IVA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	4-5	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierte sobre impuestos

Oposición califica como histórico el endeudamiento

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

LEGISLADORES DE oposición denunciaron que la recién aprobada Ley de Ingresos para el 2026 representan un golpe para la economía de las familias de México ya que contempla aumentos fiscales, la creación de nuevos impuestos y un endeudamiento que calificaron como histórico.

El diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez, sostuvo que, para el 2026, detectaron al menos 72 conceptos que irán al alza, o que son nuevos impuestos, "cuotas de derechos, pagos de tarifas, y multas que tendrán que pagar los mexicanos", puntualizó.

El legislador panista agregó que también se aprobó un techo de deuda de 1.8 billones de pesos para el 2026, con lo cual llegarán a 20.2 billones de pesos como saldo histórico de la deuda, el doble de lo que recibieron en el año 2018, hipotecando completamente el futuro de los jóvenes y de las nuevas generaciones.

"Los diputados del oficialismo consolidan su carácter autoritario a través del Código Fiscal, en el que podrán tener acceso irrestricto a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a todas y cada una de las plataformas digitales que utilizan los mexicanos para saber qué compran, qué venden, que utilizan, qué contenidos visitan; y, tendrán la facultad, incluso, de bajar el *switch* a las plataformas", aseveró.

Por su parte, el diputado Rubén Moreira sostuvo que el próximo año se va a cobrar más por ahorrar, por consumir y hasta por viajar con hijos fuera del país, tras exponer que el gobierno está quebrado por lo que los morenistas decidieron subir y crear nuevos impuestos.

Los incrementos van desde 25% en cigarros, 100% en entradas a museos y zonas arqueológicas, el impuesto al ahorro de casi 1 por ciento.

Ahora, denunció el priista, quieren que el pueblo pague su desastre financiero, ocasionado por andar tirando el dinero en obras faraónicas que no reditúan y que se hicieron por capricho de López Obrador. "Nos endeudaron con una refinería que no refina, un aeropuerto vacío y un tren que no funciona. Hoy no hay mejores carreteras, ni presas, ni fondo de desastres. El dinero se lo gastaron, se lo robaron o lo tiraron", señaló.

Moreira Valdez reiteró que los integrantes de su bancada votaron en contra de los incrementos, que van desde 25% en cigarros, 100% en entradas a museos y zonas arqueológicas, el impuesto al ahorro de casi 1%, así como el golpe a la salud de niños, personas mayores y deportistas, con sueros orales por los que habrá que pagar 3 pesos más. Es desesperación recaudatoria, enfatizó.

Además, Moreira Valdez alertó sobre la nueva forma de espionaje fiscal contenida en el artículo 30-B del Código Fiscal, que obliga a las plataformas digitales a compartir en tiempo real la información de sus usuarios con el SAT.

"Hacienda sabrá qué compras, a qué hora lo haces, con qué pagas y hasta qué película ves. Es el Gran Hermano fiscal de Morena", advirtió Moreira.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Afirmó que el gobierno federal está en quiebra. Especial

MOREIRA ACUSA AL GOBIERNO POR NUEVOS IMPUESTOS

Señaló que ahora se cobrará más por ahorrar, por consumir y viajar fuera del país

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El diputado federal Rubén Moreira Valdez acusó al gobierno de Morena y sus aliados de aprobar un paquete fiscal que incrementa impuestos y crea nuevos cobros que afectan directamente a las familias mexicanas, así como de actuar como "el gran hermano fiscal".

Señaló que ahora se cobrará más por ahorrar, por consumir y hasta por viajar con hijos fuera del país.

Luego de que fuera aprobada la Ley de Ingresos, el legislador priista afirmó que el gobierno federal está en quiebra debido al endeudamiento derivado de las obras emblemáticas del sexenio anterior, como la refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya. "Nos endeudaron con una refinería que no refina, un aeropuerto vacío y un tren que no funciona. Hoy no hay mejores carreteras, ni presas, ni fondo de desastres. El dinero se lo gastaron, se lo robaron o lo tiraron", señaló.

Moreira explicó que los incrementos incluyen un alza del 25 por ciento en cigarros, del 100 por ciento en entradas a museos y zonas arqueológicas, además de un impuesto de casi uno por ciento al ahorro y un aumento de tres pesos en los sueros orales. "Es desesperación recaudatoria", enfatizó.

Durante su participación en el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", junto con el economista Mario Di Costanzo y el abogado Miguel Ángel Sulub, el exgobernador de Coahuila calificó el paquete fiscal como "abusivo", ya que incluso contempla un impuesto para los niños que viajen fuera del país.

También advirtió sobre lo que llamó "una nueva forma de espionaje fiscal", contenida en el artículo 30-B del Código Fiscal, el cual obligaría a las plataformas digitales a compartir en tiempo real la información de los usuarios con el SAT. "Hacienda sabrá qué compras, a qué hora lo haces, con qué pagas y hasta qué película ves. Es el Gran Hermano fiscal de Morena", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alistan ruta para reforma electoral

Este lunes, la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral llevará a cabo su primera reunión de trabajo con los diputados que conforman la Comisión de Reforma Política-Electoral, para trazar la ruta de los foros y el dictamen de la iniciativa.

Mientras la bancada de Movimento Ciudadano confirmó su asistencia al encuentro, Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, señaló a **24 HORAS** que su bancada no asistirá a la reunión; al cierre de esta edición el PAN aún se encontraba en consenso con su grupo parlamentario.

"Esperamos que nos puedan presentar un balance de las audiencias públicas, de los temas más recurrentes y comentarnos sobre la experiencia que han tenido en su organización", expresó el diputado morenista Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Reforma Política-Electoral.

La Comisión Presidencial ha realizado más de 15 audiencias abiertas. **/YALINA RUIZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum recorre municipios afectados en Hidalgo y Puebla

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 20, 2025

Muy activo fin de semana tuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** pues estuvo presente en algunos de los municipios de Puebla e Hidalgo, afectados por las lluvias. Ayer estuvo en la Sierra Norte de Puebla, donde se reunió con los afectados, quienes perdieron la mayoría de sus pertenencias debido al paso del agua que causó daños en múltiples viviendas. Durante su recorrido por Pantepec superviso los avances en las labores de reconstrucción para la reapertura de las diversas vías de transporte cuyo libre acceso se vio afectado tras las intensas lluvias e inundaciones, comprometiéndose a que todo va a quedar arreglado. Finalmente, la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a agendar una visita con el gobernador **Alejandro Armenta** en un futuro para supervisar personalmente como van las obras de reconstrucción. El sábado, la Presidenta visitó Hidalgo, desde donde informó que poco a poco llegará más maquinaria para acelerar la limpieza.

EL SENADO SE ALISTA PARA SEMANA INTENSA DE LABORES LEGISLATIVAS, ANUNCIA LAURA ITZEL CASTILLO

Días de intenso trabajo se avecinan en la Cámara alta, pues a decir de la presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, esta semana se analizarán los proyectos de decreto que forman parte del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026. Indicó que hace unos días se recibieron por parte de la

Cámara de Diputados las minutas del Código Fiscal de la Federación, y de las leyes Federal de Derechos, y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. La senadora recordó que estos proyectos fueron turnados de manera directa a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos. Por ello, será esta semana cuando se analicen y, en su caso, se aprueben las minutas del Paquete Económico 2026, el cual, dijo, tiene una fuerte orientación social y garantiza el respaldo a las familias que viven en situación de vulnerabilidad. Además, Laura Itzel Castillo precisó que el Senado está a la espera de que la colegisladora envíe la minuta sobre la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, para que también sea desahogada por el Pleno. En otro orden de ideas, la senadora destacó que el martes 21 de octubre se realizará la Sesión Solemne para conmemorar el 72 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México. “Es una fecha importante, porque después de mucho tiempo de lucha, hace 72 años las mujeres conquistamos ese derecho para definir sobre nuestro futuro”, subrayó. De igual forma recordó que en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se presentará ante el Pleno el próximo miércoles 22 de octubre. Estaremos atentos.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ SE REÚNE CON SU HOMÓLOGA EN EL CONGRESO DE SLP, SARA ROCHA

Tal y como se comprometió, la presidenta de la Directiva de la Cámara de Diputados **Kenia López** ha mantenido una actitud plural y de apertura, muestra de ello es que se reunió con la líder del Congreso del Estado de San Luis Potosí, la diputada **Sara Rocha Medina**, para fortalecer la relación institucional y programar capacitación en diversas áreas. La legisladora local expuso que es importante que la Cámara Baja apoye al Poder Legislativo local con temas de capacitación a los asesores que hoy son denominados secretarios técnicos, al personal de otras áreas encargado de investigaciones, difusión de información, etcétera. Señaló que hay cursos de todo tipo que imparte el Congreso federal incluso para la preparación de libros, uso de la tecnología y “será coadyuvante con nosotros y ese apoyo se reflejará en el desempeño de todos quienes integramos la LXIV Legislatura”. La diputada Rocha Medina añadió que “debe ser un tema institucional de trabajo y que venga a beneficiar a los potosinos y al Congreso del Estado. Y no me refiero nada más al tema de diputados, sino al cuerpo que trabaja, que escribe, que se dedica a los análisis y a la pluma”.

IGNACIO MIER LLAMA A LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier** se sumó a la conmemoración del Día Internacional del Cáncer de Mama y recordó que ayer se reconoció la fuerza de miles de mujeres que no se rinden. “La prevención y la detección temprana salvan vidas; cuidarse también es un acto de amor”, dijo**. Además,** el legislador aprovechó para visitar, junto con su hijo, el diputado federal, Ignacio Mier Bañuelos a los habitantes de la colonia Francisco Javier Clavijero, en su estado natal donde escucharon sus necesidades y platicaron sobre los avances del Plan C, en especial la Reforma Judicial.

SENADORA IMELDA CASTRO IMPULSA REFLEXIÓN SOBRE SALUD MENTAL Y ADICCIONES COMO BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Con el propósito de abrir espacios de diálogo sobre temas de salud pública esenciales para el bienestar social, la senadora **Imelda Castro Castro encabezó** el sábado la conferencia “Adicciones, salud mental y construcción de la paz”, impartida por el Dr. **Juan Manuel Quijada Gaytán**, ex titular de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama). Durante su intervención, la legisladora señaló que la

salud mental y las adicciones deben ser abordadas desde la raíz y con un enfoque humano, reconociendo que “muy poco se habla de estos temas que afectan a las personas y sus familias, principalmente a las más vulnerables”. “Tenemos la obligación de atender las causas priorizando a quienes más lo necesitan. Este encuentro busca reflexionar sobre la importancia de la salud mental en la construcción de la paz, partiendo de la comprensión y el respeto a la dignidad humana”, expresó Imelda Castro en el marco de este evento realizado en el Museo de Arte de Sinaloa (Masín). La senadora recordó que en mayo de 2022 el Congreso de la Unión aprobó las reformas a la Ley General de Salud en materia de salud mental y adicciones, impulsadas durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, como parte de un nuevo enfoque basado en la prevención, la atención comunitaria y el respeto a los derechos humanos. Por su parte, el especialista señaló que la pandemia de covid-19 “hizo visible lo invisible”, al poner en evidencia la fragilidad emocional de la sociedad y la falta de atención a la salud mental. Además, alertó sobre un fenómeno preocupante: el aumento de los suicidios en jóvenes de entre 15 y 30 años de edad. “Antes eran los adultos mayores quienes encabezaban las tasas de suicidio, pero desde 2011 esa tendencia cambió: hoy son los jóvenes quienes más se quitan la vida. No podemos llegar tarde a un problema de salud mental, a un consumo de sustancias o a un intento de suicidio”, enfatizó. Durante su exposición, Quijada explicó que el estigma sigue siendo la principal barrera para acceder a la atención.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR RECONOCE QUE ES NECESARIO TRANSFORMAR Y FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** sostuvo que, desde el 1 de diciembre del 2018, el país entró a procesos de cambios, ajustes que han modificado de manera sustancial la estructura de la administración pública. No obstante, afirmó que es necesario diseñar una iniciativa que transforme y fortalezca a la administración pública del país, las auditorías y la fiscalización. Expuso que se requiere un modelo que garantice cambios en cuanto a su capital humano, en el servicio a la comunidad, el uso de las nuevas tecnologías para la gestión de trámites y la profesionalización de un servicio de carrera. “Esto, con el fin de dar consistencia y continuidad a una administración pública mucho más fuerte, cuidando, en todo momento, la garantía de servir al público, de servir a los ciudadanos, a las ciudadanas”, señaló. Al encabezar el foro “Construyendo una administración pública para los nuevos tiempos”, Ramírez Cuéllar convocó a todos los sectores de la sociedad, a todas las voces y corrientes políticas que tienen representación en el Congreso de la Unión a participar en estos ejercicios para diseñar un nuevo modelo de administración pública y de auditorías y fiscalización.

DIPUTADA PAOLA LONGORIA, DE MC COMPROMETIDA CON IMPULSAR INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL DEPORTE EN BENEFICIO DE LA PAZ

La diputada **Paola Michelle Longoria López** de MC, presidenta de la Comisión del Deporte, aseguró que, como presidenta de la Comisión del Deporte impulsará iniciativas que generen paz, mejoren el tejido social y el estilo de vida de las mexicanas y los mexicanos. Subrayó que el deporte es una política pública de prevención, seguridad y salud, que puede mejorar la vida a muchos niños y muchas niñas, además de alejarlos del crimen organizado. Muestra de lo anterior es que hace unos días anunció el Primer Mundialito de los Comerciantes de la Ciudad de México 2026, un torneo de futbol 7 categoría libre y mixta, que se llevó a cabo la semana pasada en el Parque Guadalupe Victoria. La considerada mejor raquetbolista de todos los tiempos señaló que hoy que está del otro lado de la cancha, su función es pugnar porque los deportistas cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo sus disciplinas y que no los tengan que buscar por su cuenta. “Todavía hay mucho por trabajar, en el deporte el recurso nunca es suficiente, desgraciadamente el presupuesto en lugar de ir al alza siempre va a la baja, y nosotros tenemos esa tarea de salir a pedir más

presupuesto, ir a pelearlo para ver qué condiciones les podemos dar a los atletas para que puedan competir enfocados y en su entrenamiento, y no en temas de apoyo", añadió. No cabe duda de que le espera un gran futuro a la legisladora pues hace unos días **Jorge Álvarez Máynez**, dirigente nacional del partido, señaló que **Paola Longoria** podría ser un perfil clave rumbo a la gubernatura de San Luis Potosí en 2027, aunque algunos la ubican para ocupar primero la alcaldía de Monterrey en Nuevo León, debido al gran la gran labor que ha realizado en ese territorio. Al tiempo,no la perderemos de vista

DIPUTADA MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL PARTICIPA EN GINEBRA SUIZA EN LA 151 ASAMBLEA DE LA IPU

Nuestro país estará muy bien representado por la diputada del PT y fuerte aspirante a la alcaldía de Coyoacán**, Magdalena Núñez Monreal** durante la 151.ª Asamblea de la IPU que se realizará en Ginebra, Suiza, del 19 al 23 de octubre de 2025. El tema general de la Asamblea es: "Sostener las normas humanitarias y apoyar la acción humanitaria en tiempos de crisis". Durante esta Asamblea se reunirán todos los órganos estatutarios de la IPU: el Consejo de Gobierno, los Comités Permanentes, el Comité sobre los Derechos Humanos de los Parlamentarios, el Comité sobre Cuestiones del Oriente Medio, el Foro de Mujeres Parlamentarias, el Foro de Jóvenes Parlamentarios, etc. Cabe destacar que entre los asuntos destacados en la agenda están: debates sobre normas humanitarias en conflictos, protección de poblaciones vulnerables (desplazados, mujeres, jóvenes, minorías). Resoluciones relativas al tema especial abordado por el Comité Permanente de Democracia y Derechos Humanos: "Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y tomar medidas para prevenir esta práctica". Y entre otros temas están la seguridad alimentaria, migración, crimen transnacional, IA (inteligencia artificial), supervisión parlamentaria del gasto en defensa, reducción de metano, evasión fiscal corporativa. El Debate General brindará una plataforma para que los delegados deliberen, intercambien opiniones e impulsen la acción parlamentaria. La Asamblea adoptará resoluciones sobre el punto de urgencia y sobre el tema de estudio tratado por la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, titulado «Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y adoptar medidas para prevenir esta práctica». Se espera que la Asamblea concluya con la adopción de un documento final sobre el tema general del Debate General. No la perderemos de vista.

SENADORA MELY ROMERO, DEL PRI PIDE JUSTICIA PARA GABRIELA MEJÍA

Muy emotiva estuvo la senadora del PRI, **Mely Romero Celis**, durante la misa de cuerpo presente de Gabriela Mejía Martínez, exalcaldesa de Cuauhtémoc, Colima, quien perdiera la vida el martes en el municipio colimense. La senadora Mely Romero Celis, del PRI, lamentó el asesinato de Gaby Mejía, como se le conocía, y calificó de "cobarde" el hecho, pues afirmó que su homicidio ocurrió la tarde de este martes en el municipio de que gobernó, por lo que solicitó el minuto de silencio con la intención de "no dejar pasar" lo sucedido. Agregó que Gabriela Mejía fue una mujer apasionada del servicio público, gestora, trabajadora, incansable, amiga, hija y madre hace apenas 14 días, además de ayudar intensamente a las familias de su municipio alzando la voz por la "tremenda" inseguridad que se vive en Colima. "Esto no es normal. Esto no está bien, y no se va a resolver con discursos, mentiras y excusas. No se va a resolver con palabras. Estoy cansada de todos los días ver noticias como esta, de que en Colima se viva así, con miedo", dijo.

EL PAN FORMALIZA SU RELANZAMIENTO Y PONE FIN A LAS ALIANZAS

El Partido Acción Nacional (PAN) lanzó el sábado su campaña de relanzamiento con la que busca regresar a la esencia del partido, en la que dejarán de lado de las alianzas y darán prioridad a sus siglas. La dirigencia

del blanquiazul también anunció el inicio de un proceso de reafiliación con una herramienta digital para abrir totalmente el partido a la ciudadanía, además de un ajuste en la selección de candidaturas, con procesos que incluirán elecciones primarias, voto de la militancia y encuestas. El relanzamiento incluye nuevo logotipo y campañas publicitarias. “Hoy lo decimos con claridad: comenzamos una nueva era en donde el futuro de acción nacional no depende ni dependerá de ninguna alianza partidista. Ni pasada, ni presente, ni futura. Ésta es la era en que las y los panistas le apostamos todo al PAN”, dijo el presidente nacional del PAN, **Jorge Romero**. Además, anunció su relanzamiento con la promesa de que no irá en ninguna alianza con otro partido para las elecciones y que sus candidatos serán electos por la ciudadanía en general y ya no por las cúpulas del partido. Cabe destacar que en el evento estuvieron presentes figuras prominentes del panismo, gobernadores, senadores, empresarios, así como exmilitantes de otros partidos. Destacó el líder de los senadores del PAN, **Ricardo Anaya, Jorge Castañeda**, excanciller durante el sexenio de **Vicente Fox;** el ex dirigente nacional, **Luis Felipe Bravo Mena**, o la excandidata **presidencial Xóchitl Gálvez**. También estuvo presente el empresario **Claudio X. González** y por medio de un video se proyectaron breves mensajes del exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova; del ex presidente del Gobierno español, **José María Aznar**, y el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Monseñor **Ramón Castro**. Así como los expresidentes del PAN **Germán Martínez, Luis Felipe Bravo Mena, Damián Zepeda y Marko Cortés,** quienes respaldaron el llamado a fortalecer la vida interna del partido y retomar los principios fundacionales de Acción Nacional. También asistieron las gobernadoras panistas **María Eugenia Campos** de Chihuahua, **Teresa Jiménez** (Aguascalientes) y **Libia Denisse García** (Guanajuato), así como el gobernador de Querétaro**, Mauricio Kuri.** Entre los invitados como el excandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **Santiago Taboada,** entre otros.

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO, DEFIENDE LEY DE INGRESOS

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, diputado Ricardo Monreal Ávila, aseguró que la Ley de Ingresos para 2026 “es racional, austera, proporcional y no presenta nuevos impuestos”, y adelantó que el dictamen incorporará modificaciones mediante tres reservas vinculadas con gastos o créditos incobrables, afianzadoras y aseguradoras, así como ajustes de procedimiento “para dar facilidades y un trato justo” por parte del SAT y de la Secretaría de Hacienda a contribuyentes en esas condiciones. Monreal precisó que los incrementos aprobados en materia de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) como bebidas azucaradas, juegos y sorteos (casinos), tabaco y videojuegos con contenido violento dirigido a menores tienen un propósito de salud pública. “La idea no es recaudar, sino atenuar o inhibir este tipo de violencia en niños y jóvenes”, subrayó. El legislador destacó que la Ley Federal de Derechos, el Código Fiscal de la Federación, la Ley del IEPS y la propia Ley de Ingresos “son instrumentos financieros indispensables para que el Estado mexicano cumpla con su función en todos los rubros”. Añadió que con su aprobación “se dota al Estado de herramientas claras, justas y proporcionales para que todos contribuyamos de manera equitativa al gasto público”, orientado a educación, salud, infraestructura y empleo.

DONALD TRUMP REVELA QUE VENEZUELA LE HA OFRECIDO DE TODO PARA EVITAR CONFLICTO CON EU

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, dijo el viernes que el dictador venezolano **Nicolás Maduro** le ha ofrecido “de todo” porque no quiere “meterse” con Estados Unidos, según declaraciones realizadas en la Casa Blanca. “Él me ha ofrecido de todo. ¿Saben por qué? Porque no quiere meterse con Estados Unidos”, dijo Trump en respuesta a una pregunta sobre posibles concesiones de Maduro para negociar con Washington en medio de la creciente tensión bilateral.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Según informó el diario The New York Times, entre los supuestos ofrecimientos de Maduro figuran la apertura de proyectos de petróleo y oro a compañías estadounidenses, aprobación de contratos preferentes y la reorientación de exportaciones de petróleo desde China a Estados Unidos, así como la finalización de acuerdos mineros y energéticos con China, Irán y Rusia. ¿Usted qué opina?

Facebook Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Porvenir

En *El laberinto de la soledad*, Octavio Paz se adentra en la psique colectiva de las y los mexicanos, en sus contradicciones históricas, en su relación con el poder, la modernidad y la identidad. Paz no escribe desde la nostalgia, sino desde la urgencia de comprendernos para transformarnos. Su diagnóstico es claro: México ha vivido entre el desarraigo y la búsqueda de sentido, entre el peso de la historia y la esperanza del porvenir.

Ese porvenir no se construye desde la imitación ni desde el rechazo automático a lo propio, sino desde una conciencia crítica de lo que somos. El pueblo de México ha sido espectador de su destino, atrapado en estructuras que lo excluyen o silencian. Pero también ha sido capaz de romper el silencio y de exigir un país más justo, como ocurrió desde 2018 con los gobiernos de la Cuarta Transformación.

El laberinto de la soledad no es solo una obra de introspección cultural, sino también una invitación a la acción, que hoy cobra forma en decisiones políticas y económicas que buscan alcanzar el ideal del bienestar y la prosperidad compartida.

Tal es el espíritu con el que se aprobó el Paquete Económico 2026 en la Cámara de Diputados, una decisión que trasciende lo técnico para ir al plano moral y político de la nación. Este paquete es una afirmación de voluntad. Representa a un Estado que dejó de administrar inercias, para asumir su papel como garante del bienestar colectivo, con responsabilidad fiscal, estabilidad y vocación social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El mensaje es que debemos fortalecer la recaudación y combatir la evasión sin lastimar la economía familiar. El corazón de este paquete está en los cambios al Código Fiscal de la Federación, cuyo artículo 1 lo define como el instrumento que "establece las disposiciones generales que rigen los procedimientos fiscales en México, así como los derechos y obligaciones tanto de los contribuyentes como de las autoridades fiscales".

Entre los ajustes más relevantes está la armonización del marco normativo para combatir los falsos comprobantes fiscales.

Otro aspecto relevante es la simplificación para el Régimen Simplificado de Confianza (Resico). Esto facilita el cumplimiento, reduce cargas administrativas y fortalece la formalidad económica. En la misma línea, se amplían las atribuciones de las instituciones FinTech, que podrán retener y pagar ISR e IVA, impulsando la inclusión financiera y la innovación digital.

Ahora bien, la lucha contra la evasión fiscal no solo es técnica, sino también ética, porque cada peso recuperado fortalece la capacidad del Estado para garantizar salud, educación, infraestructura y bienestar. No hay justicia social posible sin justicia tributaria. Por eso, estas reformas no deben entenderse como castigo, sino como un paso hacia una recaudación más justa y solidaria, donde quien tenga más aporte más, y quien tenga menos reciba más apoyo.

También es importante mantener un debate público abierto y transparente sobre los alcances de estas reformas. La legitimidad del nuevo marco fiscal dependerá de su implementación y del respeto a los derechos ciudadanos. La vigilancia democrática no termina con la aprobación de la ley; comienza con su aplicación.

El Paquete Económico 2026 consolida una vi-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sión de país: disciplina fiscal con justicia social, crecimiento con inclusión, estabilidad con bienestar. Es una forma de reconciliarnos con nuestra historia, de construir un porvenir que no repita los errores del pasado, sino que los supere con conciencia y acción colectiva.

México camina hacia un modelo en el que la economía sirva a la gente, no al revés. En el que la eficiencia no sea enemiga de la justicia, y la estabilidad no implique desigualdad. Para ello, en el Congreso de la Unión seguiremos legislando con entusiasmo y unidad.

No habrá nada ni nadie que nos distraiga de nuestro propósito. En la mayoría legislativa tenemos la tranquilidad de estar cumpliéndole al país y acompañando el proyecto de nación que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum, respaldada por el pueblo de México. ●

Coordinador de los diputados de Morena.
ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

El mensaje es que debemos fortalecer la recaudación y combatir la evasión sin lastimar la economía familiar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	14	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Elección en CCE, se complica con Belmar y Carranza

La elección del nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial se complica ante la división que hay entre los 6 organismos asociados que tienen voto; y lo que se considera como una preocupante intromisión del gobierno a través de Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y allegada a la presidenta Sheinbaum.

Desde diciembre pasado, antes de que terminara en marzo el tercer periodo de Francisco Cervantes al frente del CCE, se mencionaba a José Medina Mora, expresidente de Coparmex, y a Juan Cortina expresidente del Consejo Nacional Agropecuario como los favoritos, pero Cervantes con el decisivo apoyo del Consejo Mexicano de Negocios logró prolongar hasta diciembre la elección de su sucesor entre otros factores por la gran incertidumbre que generó la política arancelaria de Donald Trump y la necesidad de cerrar filas en torno al Plan México.

La grilla al interior del CCE está hoy al rojo vivo. A pesar de que habrá a partir del 6 de noviembre un registro abierto de candidatos, quienes realizan el registro son los organismos asociados y ni Medina Mora ni Cortina han logrado aún el consenso entre los organismos que votan: Coparmex, Concamin, CNA, AMIS, ABM, y CMN.

También tiene derecho de voto Concanaco pero su presidente Octavio de la Torre fue "suspendido de sus derechos" en el CCE, en abril pasado, aunque el absurdo es que es asiduo participante en *Las Mañaneras* no sólo por el Buen Fin, sino por el "viernes muy mexicano" que se realiza el último viernes de cada mes para vender productos mexicanos.

SOFÍA BELMAR, AÚN SIN CONSENSO

Para ganar en el CCE se requieren al menos 5 de los 6 votos y Cervantes presiona para que haya un candidato de unidad. Su candidata es Sofía Belmar, CEO de Prudential Seguros, quien tiene la ventaja de ser mujer y fue presidenta de la AMIS, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Belmar tiene el visto bueno de Altagracia Gómez quien considera que Medina Mora y Cortina podrían ser demasiado aguerridos en temas críticos como la reforma a la Ley de Amparo.

El problema de Belmar, quien fue muy poco mediática al frente de la AMIS porque le tocó encabezarla durante la pandemia, es que no cuenta todavía con el consenso del sector asegurador. Se critica que sea ejecutiva y no dueña de una empresa, aunque ha habido otros casos como Carlos Salazar, quien dirigió Femsa antes de presidir el CCE.

JULIO CARRANZA, SIN APOYO DE LOS BANQUEROS

Otro candidato que tiene apoyo gubernamental es Julio Carranza expresidente de la ABM, pero no cuenta con el respaldo ni del comité directivo de la Asociación de Bancos de México ni del llamado G7 que integran los bancos más grandes del país.

El único expresidente de la ABM que ha presidido el CCE es Héctor Rangel Domene, también Ejecutivo porque fue director de Nacional Financiera y Bancomext.

ASEGURADORAS Y COCA-COLA, EFICIENTE CABILDEO

La Naranja Dulce de la semana es para los ejecutivos y cabilderos de las empresas refresqueras, encabezados por Coca-Cola Femsa, y del sector asegurador porque lograron acuerdos con los diputados de Morena antes de la aprobación de la ley de Ingresos 2026.

En el caso de Coca-Cola Femsa, tras el cabildeo tanto con la Secretaría de Salud, como de Hacienda logró un acuerdo para reducir el IEPS a las bebidas light o cero, a cambio de varios compromisos como reducir hasta en un 30% el contenido de azúcar y edulcorantes calóricos; bajar el precio y producir más bebidas light.

En cuanto a las aseguradoras, Ricardo Monreal coordinador de Morena anunció que tras

un cabildeo de las empresas y Embajadas extranjeras, se llegó a un acuerdo, criticado por la oposición, para que las aseguradoras retiren sus litigios contra el SAT que pretende cobrarles más de 180 mmdp por el acreditamiento del IVA en el pago de indemnizaciones en seguros de daño y vida en los últimos 4 años.

De acuerdo con Monreal las aseguradoras retirarán sus litigios a cambio de un "estímulo fiscal" que en realidad es una condonación de los cargos que pretende cobrarles el SAT, y aceptan, a partir de 2025 ya no acreditarse el IVA en pago de indemnizaciones.

NAHLE, CANCELACIÓN DE SEGUROS VS. DESASTRES NATURALES

El Premio Limón Agrio es para Rocío Nahle, Gobernadora de Veracruz quien sigue acumulando críticas por su pésima actuación. Primero minimizó las alertas que sí recibió de Conagua sobre lluvias torrenciales y el desbordamiento del Río Cazones; después porque se vio desbordada ante la tragedia y ha sido la Presidenta Sheinbaum, quien ha asumido la supervisión de la atención a los damnificados tanto en Veracruz, como en Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

El colmo es que Nahle no renovó una póliza de Bx+ contra desastres naturales que venció en mayo pasado, y en su lugar creó la Aseguradora Veracruzana de Servicios Integrales que ¿opera? con total opacidad y al parecer sin autorización de la CNSF.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2 D	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aseguradoras pagarán el IVA en parcialidades; 200 mil mdp

La Secretaría de Hacienda, a cargo de **Edgar Amador**, se metió de lleno a revisar el tema del IVA que trae de cabeza al sector asegurador. Y fue dentro de la Cámara de Diputados, al estar negociando la Ley de Ingresos, cuando vino un acuerdo para sí cobrarles a las compañías aseguradoras, pero con facilidades para evitarles usar sus reservas y ponerlas al borde la quiebra.

HASTA 200 MIL MDP RECUPERARÁ EL SAT

El pago es fuerte, muy fuerte. Son alrededor de 200 mil millones de pesos que se deben de IVA.

Las compañías aseguradoras siempre argumentaron que hubo un cambio de criterio en el SAT en la forma de cobrar el IVA.

Para las compañías aseguradoras, el IVA en los dos segmentos de vida y autos sí podían acreditarlos.

Para el SAT, ahora a cargo de **Antonio Martínez Dagnino**, las compañías aseguradoras no podían acreditar ese IVA, pues fue pagado por los clientes y las aseguradoras se loquedaban..

ASEGURADORAS, 30% CON PROBLEMAS POR PAGO DE IVA

El tema fue a parar en tribunales. Pero al ser un monto tan fuerte, de 200 mil millones de pesos, puede poner al borde la quiebra a una tercera parte del sector asegurador al dejarlo sin reservas. Este ha sido un tema clave para la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), hoy presidida por **Pedro Pacheco**.

El acuerdo en la Cámara de Diputados es que las aseguradoras soliciten antes del 31 de enero de 2026 el nuevo convenio. Y, habiendo acogido el acuerdo, entonces puedan pagar en 12 parcialidades el IVA que deben. El pago se tendría que realizar antes del 15 de diciembre del 2026.

ESTÍMULO DE 20 MIL MDP SI SE ADHIEREN AL ACUERDO

A las compañías aseguradoras no se les cobrará ningún IVA adeudado ni recargos durante 2026.

De esta manera, la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum** se hará de 200 mil millones de dólares, pero consideran que no pondrían en riesgo de quiebra al sector.

Ricardo Monreal, coordinador de la banca de Morena en Diputados, lo explicó de la siguiente manera:

"¿Que se propone? Se propone que las aseguradoras acepten que no pueden acreditar derecho que proviene de terceros en el caso de asegurados. ¿A cambio de qué? ¿Qué plantean ellos, las compañías aseguradoras? Que al menos los cuatro años anteriores al 2025 pueda haber un estímulo (20 mil millones de pesos) y no se les cobre (los últimos cuatro años) si ellos desisten de los juicios".

Entonces, si las compañías aseguradoras se desisten de sus juicios, no se les cobrará los excedentes y tendrán un estímulo de 20 mil millones de pesos. Pero de que van a pagar el IVA, lo van a pagar, aunque sea en 12 parcialidades.

REFRESQUERAS, TODAS ENTRAN EN REFORMULACIÓN

Coca-Cola México y embotelladores fuertes como FEMSA Coca-Cola lo dijeron: ellos sí van a reformular su refresco icónico para reducir en 30% sus calorías-azúcares. Sin embargo, nos explica **Eduardo Clark**, subsecretario de Salud, que el acuerdo es con toda la industria refresquera. Incluso ahí estuvieron los representantes de MexBeb, dirigido por **Andrés Massieu**. Todas las compañías, con sus tiempos y esfuerzos, deberán reducir 30% de calorías de sus fórmulas.

El gobierno estará monitoreando la reformulación.

El reto es que lo obtenido por el nuevo IEPS, que subió de 1.6 a tres pesos por litro en las bebidas endulzadas, de verdad vaya a temas de salud, pues incluso sí se cobrará 1.50 pesos por litro en bebidas no calóricas.

No hay etiquetados esos recursos en el Presupuesto. Y sí es un problema.

Por lo pronto, se espera que esos recursos vayan, por ejemplo, a atender más pacientes con diálisis y hemodiálisis.

El cobro a los refrescos no calóricos, que en efecto pueden ser sustitutos de los endulzados, es un tema de debate. Eduardo Clark nos dice que en 2014, cuando sólo subió el impuesto a las bebidas azucaradas, se suponía que los no calóricos iban a ser más económicos y no fue así.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA QUINTA TRANSFORMACIÓN

Coyoacán, referencia de buen gobierno

Algo que resume en una frase sus actividades es que marcó agenda, y Coyoacán se convirtió en punto de referencia para algunas acciones efectivas de buen gobierno en la CDMX, administrada Clara Brugada

Darío Celis Estrada / La Quinta Transformación / Opinión El Heraldo de México Foto: Cortesía

YER PRESENTÓ SU primer Informe de Gobierno el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**. Fue el de su

segundo periodo, pues fue reelecto el año pasado. Ganó por segunda vez consecutiva su demarcación.

El evento fue, como preámbulo de 2026, en el Estadio Azteca, sede de la inauguración de la Copa Mundial de FIFA, que preside **Gianni Infantino**, donde Giovani presentó un resumen no sólo de un año, sino de cuatro que lleva en el cargo.

Gianni Infantino y Giovani Gutiérrez. (Créditos: El Heraldo de México)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El alcalde, futbolista de corazón, dijo que todas las acciones que se han emprendido son sí para el Mundial de Futbol, pero más allá de ello, obras permanentes, para que perduren y sirvan a la ciudadanía.

Algo que resume en una frase sus actividades es que marcó agenda, y Coyoacán se convirtió en punto de referencia para algunas acciones efectivas de buen gobierno en la CDMX, administrada **Clara Brugada.**

Clara Brugada. (Créditos: El Heraldo de México)

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 20 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un ejemplo es la protección de la niñez y la juventud con el desmantelamiento de decenas de chelerías que dejaron de instalarse en la calle para convertirse en chelerías toreras, esas que están en alerta para esconderse al paso de las autoridades.

Se eliminaron chelerías en parques, cerca de escuelas, en estéticas y hasta móviles en cajuelas de autos. En total, más de 228 dispositivos con el retiro de 165 puntos de venta ilegal de alcohol.

Se retiraron casi mil autos de la calle, se recuperaron espacios públicos, con mil 500 acciones y más de 500 operativos, así como el retiro de más de 300 toneladas de bienes mostrencos en 50 colonias. Se ha colocado dentro de las primeras cinco alcaldías con menos índices de percepción de inseguridad, según el Inegi, que preside **Graciela Márquez.**

Además, hizo énfasis en la buena coordinación con el gobierno federal de **Claudia Sheinbaum** y el local de Clara Brugada para que su demarcación lograra que la incidencia delictiva de alto impacto se redujera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia Sheinbaum. (Créditos: El Heraldo de México)

En cuanto a obras, una de las cosas más visibles al visitar Coyoacán es que muchas de sus calles han sido, no bacheadas, sino que fueron repavimentadas en su totalidad.

El alcalde dijo que se han repavimentado más de un millón 300 mil metros cuadrados; es decir, unas 182 veces el tamaño de la cancha de futbol del Estadio Azteca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se rehabilitaron 14 edificios públicos en riesgo de derrumbe y con daños estructurales; se rescataron espacios históricos como el kiosco, el Palacio de Cortés y se dignificaron las condiciones laborales del personal.

Sin embargo, hay otras acciones muy notorias como el haber pintado, prácticamente, todas las unidades habitacionales y fachadas de viviendas de diversas colonias.

Se dio mantenimiento a 22 mercados que hacía 50 años no se rehabilitaban y 75 escuelas de educación básica de la SEP CDMX, que encabeza **Rosaura Ruiz**, que también estaban en el abandono.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rosaura Ruiz. (Créditos: El Heraldo de México)

A todas esas acciones de la delimitación, hay que sumar las tareas preventivas de desazolve; la recuperación de ocho deportivos, tres gimnasios, siete albercas y 15 canchas.

También se deben de destacar la reparación de 41 mil luminarias, la colocación de 15 mil 500 más y el mantenimiento de casi 11 millones de metros cuadrados de áreas verdes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Raquel Buenrostro. (Créditos: El Heraldo de México)

TUVIERON QUE PASAR siete años para que las aseguradoras lograran quitarse de encima la espada de Damocles que les puso el SAT. Aquí le venimos contando años atrás la pelea que inició **Raquel Buenrostro**, cuando era la jefa del Sistema de Administración Tributaria. En afán de obtener dinero a como diera lugar para más programas sociales de **Andrés Manuel López Obrador**, quiso aplicarles retroactivamente a las compañías de seguros el IVA en

las pólizas de daños. Una interpretación de la ley errónea que, incluso, dividió a los integrantes del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que patearon por meses y hasta años el caso, pero que afortunadamente para ellos y ya no tuvieron necesidad de votarlo por un acuerdo político que el diputado morenista, **Ricardo Monreal**, dio a conocer el viernes pasado. Estamos hablando de los 180 mil millones de pesos que se vienen litigando desde el anterior sexenio y que llevó a la francesa Axa, que dirige aquí **Daniel Bandle**, a demandar al gobierno mexicano en una corte europea de arbitraje, y a aseguradoras estadounidenses, como MetLife y New York Life, a quejarse ante la Oficina de Representación Comercial, en el marco de la revisión del T-MEC. Fue tal la presión de embajadas y el cabildeo de influyentes empresarios como **Carlos Slim**, dueño de Inbursa; **Alejandro Baillères**, propietario de GNP, y **Carlos Hank González**, mandamás de Banorte, entre otros, para doblar al gobierno de la 4T. Tanto el anterior secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, como el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

actual, **Édgar Amador**, no veían bien esa retroactividad. El acuerdo fue eliminarla y de los 180 mil millones las aseguradoras pagarán 20 mil millones de pesos sólo por el año 2025.

Rogelio Ramírez de la O. (Créditos: El Heraldo de México)

POCO A POCO van cayendo los cercanos al director de Pemex, **Víctor Rodríguez Padilla**. Aquí le dimos cuenta de la salida de Néstor Martínez de la ex Pemex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exploración y Producción y, más recientemente, de la jefa de la Oficina de la Dirección General, **Claudia Guerrero**. Otras bajas sensibles para Víctor fueron sus alfiles en el área de Comunicación Social, **Jorge Zarco y Arnulfo Domínguez**. También apunte la semana pasada a la directora Jurídica, Rosa Bello, cuestionada por operar al margen de la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, y poner en entredicho la viabilidad de los contratos mixtos. Antes había salido la directora de PMI Internacional, **Margarita Pérez**, quien fue sustituida por **Adán Enrique García Ramos**, un cercano al secretario de Hacienda, **Édgar Amador**. Uno estratégico más que está por darse es el de **Ángel Cid**, director de Pemex Exploración y Extracción, que había relevado a Martínez, y que se le vincula a **Miguel Ángel Lozada** y al propio **Octavio Romero Oropeza**. Los que llegan consolidan la presencia tanto de González Escobar como de Amador Zamora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luz Elena González. (Créditos: El Heraldo de México)

LA APROBACIÓN UNÁNIME de la adquisición de tres inmuebles en Toluca, Querétaro y Cancún, marca un paso firme en la estrategia de expansión de Fibra Next, que dirige **Raúl Gallegos**. Con una inversión de siete mil 405 millones de pesos, la firma demuestra que su visión va más allá de administrar propiedades: busca construir valor desde cero. El portafolio “Triple Home Run” no sólo representa metros cuadrados, sino una apuesta por el crecimiento sostenido. La tasa de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

capitalización promedio de 10.25% refleja una operación bien calculada, aunque el componente estabilizado se adquiere a un Cap Rate más conservador.

Raúl Gallegos. (Créditos: El Heraldo de México)

POR DARÍO CELIS ESTRADA

COLABORADOR

@DARIOCELIS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus

¿Quién pierde y quién gana con el arreglo entre aseguradoras y SAT?

Antonio Martínez

Más vale un buen arreglo a un mal pleito, parece que eso finalmente sucedió en el diferendo que hay entre el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** con la industria aseguradora, aunque la gran realidad es que por este tema, serán quienes tienen una póliza de seguros los que vean un impacto directo en el incremento de sus seguros en 2026; una raya más al tigre en los incrementos que se vienen.

Vamos por partes, primero recordemos que el cobro del **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** de forma retroactiva que el **SAT** que lleva **An-**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tonio Martínez Dagnino a las aseguradoras quiere aplicar, es algo que simplemente va contra de la Constitución, por eso acudieron a defenderse – actualmente el caso está en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa–. También las dos principales compañías aseguradoras del mundo **Allianz y Axa** acudieron al arbitraje internacional y demandaron a México, al estar seguros de qué ganarían este caso de cobro retroactivo de impuestos y que no tiene precedente en otros mercados en dónde operan.

Sin embargo, como bien dijo el **coordinador de diputados de Morena, Ricardo Monreal**, gobiernos y compañías internacionales estuvieron atentas al tema en el Paquete Económico y se aprobaron cambios para solucionar el pleito de más de 200 mil millones de pesos, que las aseguradoras pelean en tribunales nacionales e internacionales, todo por la mala interpretación de la ley. Aceptar tal cual el criterio del SAT, significa que la industria aseguradora caiga en riesgo sistémico y como bien lo han dicho las grandes compañías, simplemente se irían a la quiebra y eso parece o parecía no importar al SAT.

El objetivo desde siempre es meramente recaudatorio, y ahora aquellas aseguradoras que acepten la disposición establecida en el paquete económico, y que falta se apruebe en el Senado, para sólo pagar lo de este año de IVA acreditado, tendrán que desistirse de las demandas interpuestas, hasta ahí todo indica un buen arreglo.

Lo malo de todo esto, nos cuentan quienes conocen del tema, es que el SAT ahora cobrará al cliente de las aseguradoras de manera doble el IVA, tanto de forma directa como indirecta, ya que se paga al comprar la póliza y ahora cuando se use la póliza por un siniestro, también se pagará otra vez, por ejemplo, por el servicio que recibió en un taller mecánico o en un hospital, sin que a estos últimos se les aplique ningún tipo extra de supervisión.

El SAT asegura que el cobro del IVA es por dos temas distintos, la compra y el uso, aunque a decir verdad quien compra una póliza es porque previene usarla en algún momento y estar preparado con esa protección, por lo que en las interpretaciones hay esa diferencia entre las aseguradoras y el SAT, algo que no pasa en ningún parte del mundo, sólo en México.

Eso traerá como consecuencia que en 2026, las pólizas sobre todo de Gastos Médicos Mayores tendrán un incremento mayor; al final, recaudar más se cumplió y quienes lo pagarán serán aquellos con una póliza de seguros, con lo cual también México seguirá atrás en el avance de la prevención y contratación de seguros, pero lo que importa es recaudar.

Iniciativa Privada contra Gobierno, ¿quién pierde más?

El conflicto entre el gobierno de **Quintana Roo** que gobierna **Mara Lezama** y la empresa **Aguakán** es uno de los primeros temas que veremos cómo se discuten en la Suprema Corte de Justicia de la Nación que preside **Hugo Aguilar** y podría ser el claro ejemplo de qué esperar en el futuro sobre temas en donde la iniciativa privada y el Gobierno no estén de acuerdo.

Hugo Aguilar

Y es que en medio del debate nacional sobre el futuro del juicio de amparo como instrumento de defensa ciudadana, esté podría ser un caso que ilustre como pocos la necesidad de equilibrio institucional.

La historia se inició cuando el Congreso de Quintana Roo derogó el decreto que, hace más de diez años, este mismo Congreso emitió para ratificar el título de concesión otorgado a **Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V.**, conocida como **Aguakán**. Con el objetivo de dar por terminada la concesión, el Congreso alegó razones de interés público, pero lo hizo sin seguir un proceso técnico, contractual ni transparente. Ante eso, la empresa respondió promoviendo un juicio de amparo, afirmando que esto se hizo por fuera de las reglas preestablecidas en el título de concesión, sin ofrecer una indemnización y mediante un simple decreto del Congreso estatal dictado sin escuchar a la concesionaria en su defensa.

Hasta ahora se sabe que ya la Corte ha dado señales de que atraerá el caso, reconociendo su trascendencia jurídica, económica y social y que puede ser ejemplo para otros casos, y es que también en el caso de Aguakán tiene inversionistas que son, en un importante porcentaje, trabajadores invertidos a través de las Afores, por lo que están en juego inversiones de empresas y el ahorro de trabajadores que perderían rendimientos.

Aunque, también ha trascendido que el joven consejero jurídico del gobierno estatal, **Carlos Fuentes del Río**, hijo del magistrado **Felipe Fuentes Barrera**, integrante de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, tiene interés que el tema no avance a la Corte, aunque

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

si hay elementos para que la Corte puede atraer el caso, fijar criterios sobre los límites del poder local, el respeto a los contratos públicos y la protección del interés social, ya que están incluidos en este juego, los ahorros de trabajadores vía las Afores. Interesante cómo será el desarrollo del tema, pero sobre todo qué hará la Corte. Ya veremos.

Buen momento para Plata

Fondos internacionales, incluido en donde **Televisa-Univision** hicieron que la plataforma financiera digital **Plata,** que en México dirige **Neri Tollardo**, alcanzara una valuación por tres mil 100 millones de dólares, justo cuando ya tiene la licencia de banco, y está próxima a completar los procesos para que sea autorizada su inicio de operaciones.

Neri Tollardo

Interesante lo que resultó tras finalizar la nueva ronda de inversiones, de capital por 250 millones de dólares, que fue tomada con buen apetito por fondos y varias oficinas familiares estadounidenses y europeas, pero lo que más destacó de la operación –que fue liderada por Kora–, fue la participación de **Moore Strategic Ventures, Audeo Ventures, Spice Expeditions y Hedosophia**, y se basa en una inversión anterior de **Televisa-Univision.**

Plata actualmente cuenta con más de mil millones de dólares invertidos en México, gran parte respaldados por capital internacional y está en espera de poder iniciar operaciones como banco, al estar en proceso de revisión por parte de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV),** conforme marca la ley.

Adiós a Vector

Tras años de ser un referente en el seguimiento de los mercados financieros y de la economía, el área de análisis de Vector Casa de Bolsa cerró sus operaciones el pasado miércoles 15 de octubre.

Arturo Carrillo

En sus reportes económicos y en redes sociales, personal del área agradeció el seguimiento a sus análisis y anunció el final de su labor en la institución, que actualmente se encuentra bajo una intervención gerencial por parte de las autoridades, tras las acusaciones del gobierno estadounidense, por presunto *lavado* de dinero.

Así, tras el acuerdo con **Finamex** que lleva **Eduardo Arturo Carrillo Madero**, para la transferencia de cuentas y fondos de inversión, Vector dio otro paso en el proceso de cierre de sus actividades; lo positivo es que al menos esas áreas seguirán operando bajo la marca Finamex, ojalá que todo salga bien.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Layda Censuras, tercera parte

La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, vuelve a protagonizar un episodio de censura contra la prensa. La fiscalía estatal solicitó al canal Telemar revelar los nombres de reporteros y editores que publicaron notas críticas sobre su gestión, bajo una denuncia por calumnia promovida por la propia mandataria. El requerimiento incluye un ultimátum y amenazas de sanciones si no se entregan los datos. No es la primera vez... ni la segunda: periodistas de *Tribuna Campeche* y *La Barra Noticias* ya enfrentan restricciones judiciales. En Campeche, la libertad de prensa sigue bajo ataque.

Por si se estaba olvidando

Si alguien pensó que esto no iba a iniciar, se equivocó de libreto: la función apenas comienza. La exdiputada panista **María Elena Pérez-Jaén** llega a la Fiscalía General de la República con 37 denuncias bajo el brazo contra el senador morenista **Adán Augusto López**. Una verdadera *barredora* jurídica que amenaza con llenar pasillos, archiveros y titulares. Y por si alguien creía que el auge de las querellas había amainado, que se siente y disfrute: el espectáculo político-penal está por levantar el telón, con reparto estelar y drama garantizado.

Ni los que ayudan se salvan del crimen

El presidente municipal electo de Misantla, **René Omar Jaén Domínguez** (MC), fue asaltado a mano armada junto con su equipo tras entregar ayuda a damnificados por las lluvias en el norte de Veracruz. El ataque ocurrió en una gasolinera de Tihuatlán, donde fueron despojados de una camioneta, celulares y equipo fotográfico. "La gente buena somos más", dijo el edil electo, al agradecer que nadie resultara herido. El mensaje contrastó con la impunidad: hasta ahora no hay detenidos ni avances en la investigación. En Veracruz, ni los que ayudan se salvan de la violencia que recorre las carreteras.

Huyen del barco... electoral

La incertidumbre por la reforma electoral y el futuro del INE desató una desbandada: cientos de empleados con más de 10 años de antigüedad pidieron su retiro voluntario antes de diciembre. Nunca antes se había visto tal éxodo. En los pasillos, el miedo es que la historia del Poder Judicial se repita, donde exjuzgadores aún esperan sus indemnizaciones y pensiones. Morena quiere reestructurar al árbitro electoral, y los trabajadores prefieren bajarse del barco antes de que la marea guinda los arrastre.

Salario emocional

Después de una semana de intensa actividad y en vísperas de la llegada de la esperada iniciativa sobre la disminución de la jornada laboral en México de 48 a 40 horas a la semana, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, se puso reflexivo y aseguró que las generaciones más jóvenes han priorizado el llamado salario emocional. Esto es, el conjunto de factores no monetarios que aportan bienestar, sentido y motivación, que se han convertido en un elemento decisivo para permanecer en un empleo o abandonarlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Después de un fin de semana en el que abundaron los reclamos, la presidenta Claudia Sheinbaum pudo pasar unos días de tranquilidad antes de empezar a enfrentar las críticas por la aprobación de la Ley de Ingresos para 2026 y el tema de los impuestos que se incrementaron.

Claro que tendrá en el evento de relanzamiento del PAN una excusa perfecta para comentar lo de las alianzas, como lo hizo hace pocos días cuando habló de que el blanquiazul dejaría de lado su aventura electoral con el PRI y ahora lo haría con Movimiento Ciudadano en lo que calificó como McPAN en tono burlón.

Y es que el evento de relanzamiento del PAN, con el cambio de su emblema electoral y los invitados que tuvo, le dan la oportunidad de hablar de asuntos menos complicados para su gobierno y partido, en especial si alude a la presencia de personajes como Claudio X. González o Guadalupe Acosta Naranjo.

La presidenta cerró la semana anterior defendiendo los aumentos del IEPS a productos como refrescos con el argumento de que se trata de un tema de salud, no de recaudación, "el objetivo no es recaudar dinero, sino que se consuma menos", señaló en la mañanera del pasado viernes.

También el viernes pasado tuvo que aclarar que el exdirector del Fonden en el sexenio de Enrique Peña Nieto, José María Tapia, no es militante en Morena, pero en redes sociales republicaron un video en el que se le ve apoyando a quien también es conocido como Chema Tapia y que fue candidato de Morena a la alcaldía de Querétaro, pidiendo el voto a su favor. Desde luego que no desmentirá el próximo miércoles, en su sección de Mentiras, sus propias palabras.

Si la semana pasada también tuvo que defender la entrega de petróleo y diésel a Cuba, la que inicia tendrá la oportunidad de retomar la iniciativa y pegarle a la oposición por un evento panista que dejó insatisfechos a muchos ciudadanos, panistas y de otros bandos.

APUNTES ELECTORALES

El secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, reapareció en Coahuila en eventos que buscan reforzar la estructura electoral del partido con miras a las próximas elecciones. Se dijo en redes que su presencia se dio después de unas extenuantes vacaciones.

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que la ausencia de varios integrantes de su bancada pone en riesgo la aprobación de algunas reformas, pero negó buscar la manera de obligarlos a presentarse a las sesiones para votar.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz acusó que el gobierno de Fernando Remes, presidente municipal de Poza Rica desapareció 25 mdp; cabe recordar que dicho alcalde fue corrido a pedradas por la población del municipio cuando llegó en su camioneta luego de las lluvias.

Luego del escándalo por haber postulado al exdirector del Fonden como candidato a la presidencia municipal de Querétaro, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, informó que se creará una comisión para revisar perfiles de aspirantes a militantes y candidatos.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

Foto Gobierno de México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Match *legislativo: un vergonzoso y descerebrado ataque // Hábil cabeceo del senador Noroña y su afición por trepar el escalafón político*

ORTIZ TEJEDA

UN DICHO MUY popular nos advierte: "el hombre propone y Dios dispone". Pues resulta que yo propuse un cambio radical del tema a tratar en las próximas columnetas, pero en esta ocasión no fue el Ser supremo (que seguramente no está suscrito a este diario), sino algunos lectores quienes dispusieron que antes de llevar a cabo mi propuesta, definiera, sin ambages, cuál era mi postura sobre el manoseado *match* legislativo, al que (en exceso) nos hemos venido refiriendo.

COMENCEMOS POR LOS roles estelares: la víctima (léase Noroña) no puede ser imputado en manera alguna en lo que respecta al problema concreto en comento. La sesión se desarrolló dentro de los límites usuales. La negación de la palabra que se esgrime como razón de la violencia es un incidente usual en la rutina parlamentaria y, en todo caso, existen algunos recursos extremos como la realización de una concentración de los inconformes enfrente de la tribuna, gritando consignas o el golpeteo incesante con las tapas de los escritorios en las curules y, si el asunto de la inconformidad lo ameritaba, el abandono del salón por parte de los miembros de la fracción parlamentaria demandante.

ANTIER, SÁBADO 18, la prensa daba cuenta de lo sucedido durante la sesión de la Cámara de Diputados, donde se aprobó, entre gritos y sombrerazos, la Ley de Ingresos, que contempla recursos por poco más de 10 billones de pesos. Como es ya costumbre, el renglón relativo a la deuda pública motivó los más virulentos encontronazos, llegando a darse el reto directo lanzado por el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, a los legisladores Rubén Moreira, del PRI, y a Federico Döring, de Acción Nacional. El primero aceptó el reto y desde de la tribuna expuso argumentos y razones a una asamblea mayoritariamente adversa y exaltada, pero absolutamente distante de una agresión física al orador, al que seguramente no escuchaban, pero contra el cual nadie habría tenido la insania de atacar con violencia.

EN EL VERGONZOSO y descerebrado ataque al senador Noroña no hay otro responsable directo o autor material que el mentado *Alito,* a quien, sin embargo, tiene que serle reconocido en su descargo lo evidenciado en un estudio de su comportamiento cotidiano, que induce a tipificarlo como una persona susceptible de ser contemplada de acuerdo al principio de inimputabilidad.

EL CRITERIO SICOLÓGICO por su parte, señala que, "si en el momento de los hechos, el autor tiene afectada gravemente su capacidad para comprender la ilicitud del delito y la capacidad de autocontrol de sus impulsos, su inimputabilidad es, por desgracia, factible". Hay, sin embargo, un pequeño detalle: la carga de la prueba corresponde a la defensa del indiciado o acusado, según el caso, y ésta depende no sólo de los recursos jurídicos con los que cuente, sino de otro ligeramente más efectivo, que es su facilidad de acceso a la escarcela del togado al que le corresponda decidir. En fin, nada más pertinente que respetar el derecho de cada lector para emitir el fallo que le dicte su sapiencia y recto criterio.

SOBRE LA ACTUACIÓN del senador Noroña, queda poco que agregar, como no sea reconocer su capacidad para el hábil cabeceo y anunciar que la columneta tiene guardado un comprensivo comentario sobre su afición desmedida de trepar no sólo al escalafón político, sino a toda clase de artefacto volador.

EN RELACIÓN CON la pasada edición de Nosotros ya no... surgieron algunos comentarios sobre esa insidiosa crónica, en la que se atribuía la autoría intelectual del *sketch* parlamentario a una maniobra fraguada por importantes cofrades (de distinto origen, pero de igual vocación y soñado destino), que planearon, con la mano del gato, una ¿anónima? pero estruendosa provocación. De esta nonata convocatoria platicaremos después.

ortiz_tejeda@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ En la rutina parlamentaria existen recursos como la realización de una concentración de los inconformes enfrente de la tribuna, gritando consignas y, si la inconformidad lo amerita, el abandono del salón. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Los números para la gubernatura de Guerrero

En la encuesta realizada por la casa Demoscopia en Guerrero que se dio a conocer el fin de semana, resalta que el senador **Félix Salgado** es el más aventajado en las preferencias morenistas, pero con la limitante de los candados vigentes hasta el momento por su propio partido. El otro dato relevante son los nombres de las tres mujeres que encabezan las preferencias para ser candidata del guinda a la gubernatura de Guerrero. **Beatriz Mojica**, nos dicen, lleva mucho camino recorrido y años buscando ser gobernadora. Cercana a **Alfonso Ramírez Cuéllar,** en su momento perdió contra **Héctor Astudillo. Abelina López,** alcaldesa de Acapulco, también con mucho trecho andado y próxima a **Marcelo Ebrard,** busca llegar con el impulso que le puede dar el gobernar el puerto más cercano a la CDMX. Ah, pero la que sorprendió y que por lo visto creció sin que la vieran llegar, de acuerdo con Demoscopia, es la subsecretaria federal de Prevención de las Violencias, **Esthela Damián,** a quien se ubica por su cercanía y trabajo de años con la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y que actualmente reporta a **Omar García Harfuch.** La encuestadora con estos números pondrá a varios felices y a otros nerviosos, nos comentan.

› Sigue mal Veracruz

Y a poco más de una semana de ocurrida la tragedia con las inundaciones, más que irse componiendo parece que en Veracruz los problemas siguen o incluso se acentúan. Y es que el sábado pasado, después de acudir a entregar ayuda humanitaria al municipio de Álamo Temeapache, uno de los más afectados, el alcalde electo de Misantla, **René Omar Jaén Domínguez,** y un grupo de colaboradores fueron víctimas de un violento asalto. Los hechos ocurrieron en una gasolinera que se encuentra a la salida del entronque con el municipio de Tihuatlán. Los delincuentes les quitaron una camioneta, equipo fotográfico y celulares. La caravana encabezada por el emecista salió tarde de Álamo, porque se demoró la entrega de ayuda y no contaba con que tendría que enfrentar a la delincuencia que azota a la entidad. Veracruz sigue mal y la gobernadora **Rocío Nahle** de repente aparece, pero, nos dicen, usualmente enojada.

› Pulso en Coyoacán

Nos hacen ver que aunque el PAN se deslinde del PRI, como parte de su nueva ruta política, entre esos dos partidos hay aún puntos de confluencia. Lo anterior viene a cuento, porque resulta que el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez,** quien tiene una buena cauda de apoyo en su demarcación y fue postulado por esas dos fuerzas políticas, y por el PRD, ayer convocó a más de 30 mil personas a su Primer Informe de Gobierno, el cual corresponde a su segundo periodo de gobierno en la alcaldía. El escenario de esta movilización fue el Estadio Azteca que, es sabido, será una de las sedes del próximo Mundial. Y nos dicen que tanto priistas, como panistas y perredistas pudieron corroborar la fuerza en territorio que tiene Gutiérrez Aguilar. Y es que en el informe estuvieron alcaldes, senadores, diputados y líderes políticos, que, nos aseguran, ven en el alcalde a un político con arrastre. Es cierto que aún falta para 2027, pero ya comienzan a voltear hacia lo que representa Coyoacán. Ahí el dato.

› Oples: datos para la defensa

Y nos piden no perder de vista algunas participaciones que, por su peso, pueden ser relevantes en las audiencias que se llevan a cabo rumbo a la reforma electoral. En particular, porque uno de los temas que está llamando la atención es la fuerte defensa que se está realizando de los órganos electorales locales, los cuales se encuentran en la mira con el argumento de que su desaparición podría generar ahorros presupuestales. Nos dicen que mañana la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **Patricia Avendaño,** llevará algunos planteamientos sobre la necesidad de que prevalezcan los institutos locales que pueden resultar convincentes. Esto porque en foros que han tenido lugar precisamente en el IECM se han planteado argumentos para que se pueda entender que la eventual desaparición de estos órganos implicaría perder capacidades de generar orden, legalidad y legitimidad en las competencias electorales locales, donde la competencia es fuerte y a veces más intensa que a nivel nacional. ¿De verdad es factible desaparecer esa fuerza arbitral? Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Pleito en la Cuauhtémoc

En donde ya se abrió un nuevo frente de pelea es en la Cuauhtémoc, cuya alcaldesa, **Alessandra Rojo de la Vega**, ya se enfrascó en una discusión con el vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Arturo Ávila**. Todo inició cuando la funcionaria de la Ciudad de México comenzó a compartir el tapado de baches denunciados en redes sociales y que corresponden a vialidades de la demarcación que gobierna. El morenista no tardó en pedirle que haga "menos *selfies* y más trabajo", para luego proceder con una crítica a la asistencia de Rojo de la Vega al relanzamiento del PAN, siendo que ella es priista. La opositora a la 4T no demoró en responder en redes, pero escaló señalamientos hacia el coordinador morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, debido a que también gobernó esta alcaldía. Algunos creen que el pleito no durará sólo un día, sino que podría irse para largo con miras a convertirse en un tendedero para los múltiples trapitos que de ambos lados se estarán sacando, pues de entrada Ávila advirtió que seguirá con las publicaciones.

› Reacciones al relanzamiento

En Morena estuvieron más que pendientes del relanzamiento del PAN, partido que actualmente encabeza **Jorge Romero.** Tanto que, nos dicen, ayer, un día después de que ocurriera, la dirigente nacional de Morena, **Luisa Alcalde,** apareció para decir que estuvieron presentes en el evento "los mismos impresentables de siempre". En su cuenta de Facebook publicó una serie de nombres en los que al lado les pone una definición que más bien parece zarandeada, a la que habrá que esperar respuesta. Donde aún no acusan recibo es en el PRI, partido al que los panistas batearon como posibilidad de alianza electoral y al que indirectamente atribuyeron el desdibujamiento que han tenido como fuerza política en los últimos años. Nos cuentan que el líder del tricolor, **Alejandro Moreno,** anda supervisando el proceso electoral en Bolivia en el que resultó electo **Rodrigo Paz Pereira**, el candidato de la centroderecha al que, por cierto, ayer mismo felicitó. Atentos.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 23 | 20/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Factureras generan fraude al fisco por 350 mil mdp: Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

Las disposiciones que entrarán en vigor en 2026 en el Código Fiscal de la Federación para combatir a las empresas dedicadas a la facturación de operaciones falsas o simuladas buscan acabar con un fraude al fisco que alcanza 350 mil millones de pesos, equivalente a 1.4 por ciento del PIB, explicó Morena en la Cámara de Diputados.

En un estudio para explicar el alcance de los cambios aprobados la semana pasada, señaló que para este año se han acumulado mil 500 carpetas de investigación abiertas contra empresas fantasmas o *factureras*, sin que se hayan emitido órdenes de aprehensión contra sus dueños por parte del Poder Judicial Federal.

A este fenómeno "se suman más de 800 mil empresas inactivas en el Registro Federal de Contribuyentes consideradas de alto riesgo por su potencial uso como compañías fachada", indicó el vicecoordinador del grupo, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Con las medidas aprobadas por la Cámara, que incluyen penas de prisión, comenzará "una nueva etapa en la estrategia de combate a la facturación falsa, con el propósito de cerrar espacios de impunidad, fortalecer el seguimiento de las operaciones económicas y asegurar la recaudación tributaria", añadió.

El legislador guinda resaltó que para prevenir prácticas de simulación, en el Código Fiscal se faculta al Servicio de Administración Tributaria (SAT) negar el registro de empresas cuyos representantes, socios o accionistas hayan participado en empresas de facturación de operaciones simuladas o que aparezcan como no localizadas, así como a mantener créditos fiscales firmes.

Además, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) emitido deberá amparar únicamente operaciones reales y actos jurídicos y existentes; se agregó la figura de verificación inmediata para comprobar la autenticidad de estas facturas electrónicas, lo que permitirá anularlos desde el inicio del proceso fraudulento.

Asimismo, se restringirán los sellos digitales cuando existan créditos fiscales firmes y el valor de facturación de las empresas sea cuatro veces mayor al adeudo.

Restringirán sellos para evitar *huachicoleo*

En el caso del combate al tráfico ilegal de hidrocarburos, el SAT restringirá temporalmente los sellos digitales, si las empresas no acreditan el permiso vigente de la autoridad reguladora o la legal importación de los combustibles.

También, para evitar tácticas dilatorias y asegurar la recuperación efectiva de los créditos fiscales, se elimina la dispensa que eximía a las empresas de garantizar el interés fiscal de garantizar el interés fiscal y se incluyó la obligación de presentar un billete de depósito equivalente al monto del crédito, cuando interpongan amparos; no obstante, de última hora se agregó un plazo de seis meses para depositar la garantía.

Las modificaciones aprobadas como parte del Código Fiscal de la Federación se dan como complemento a la reforma al artículo 19 de la Constitución que en diciembre pasado incluyó "cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales" en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Con esas medidas se combatirá "la defraudación fiscal en empresas fantasma, práctica que representa "un saqueo multimillonario al Estado mexicano", señaló el estudio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN CORTO

ASEGURADORAS DEBEN PAGAR ADEUDOS: SHCP

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) afirmó que las modificaciones aprobadas en la Cámara de Diputados relacionadas con la industria aseguradora establecen que están obligadas a pagar adeudos del ejercicio fiscal 2025.

Ello tiene como propósito el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales y establecer equidad y piso parejo en el pago de las contribuciones, aseguró en una nota informativa. La SHCP recalcó que se aprobaron medidas para fortalecer el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales en las operaciones de las empresas aseguradoras. ● Leonor Flores

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avala oficialismo nuevos créditos en Ley de Ingresos

Prevén para 2026 deuda de 20 bdp

Alerta oposición que el Gobierno va a gastar más de lo recaudado

CLAUDIA SALAZAR

Pese a los reclamos de que México llegará a un saldo histórico de 20.3 billones de pesos de deuda para fines de 2026, la mayoría de Morena y aliados aprobó que el Gobierno federal pueda contratar el próximo año nuevos créditos por 1.8 billones de pesos.

Además, se autorizó a la titular del Ejecutivo federal a contratar deuda externa por 15 mil 500 millones de dólares.

Con lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación 2026, la deuda pública, medida a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), que es el acumulado de pagos pendientes, ascenderá a 52.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Con la deuda que se autoriza contratar, los ingresos del Gobierno federal podrán llegar a 10.2 billones de pesos, pero de ellos sólo 5.8 billones provendrán de la recaudación de impuestos, y otra parte corresponde a ingresos petroleros y diversos derechos.

La deuda por 1.8 billones de pesos fue defendida por el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el morenista Carol Antonio Altamirano.

Afirmó que el monto de deuda es manejable y no pone en riesgo las finanzas del país.

"Se estima que los requerimientos financieros del sector público o lo que se denomina déficit ampliado, será de 4.1 por ciento del PIB, menor al 5.7 por ciento del 2024 y al 4.3 por ciento estimado para el cierre de este año, con lo cual se muestra la reducción gradual de los niveles de endeudamiento público.

"Así, la deuda pública medida con el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público se ubicará en 52.3 por ciento del PIB al cierre del ejercicio fiscal, que es un nivel de deuda manejable de acuerdo al ta-

maño y dinámica de la economía nacional y menor al de otras economías similares.

"Hay una nueva solidez de las finanzas públicas, que ha dejado de depender del petróleo y que ahora se fincan en la recaudación tributaria, mostrando una hacienda pública más saludable y equilibrada", consideró el legislador sobre la Ley de Ingresos aprobada el viernes pasado y turnada el Senado.

ASCENSO 'ESTREPITOSO'

El diputado panista Éctor Jaime Ramírez destacó que el Gobierno presume ingresos por 10 billones de pesos, pero 1.8 billones serán deuda para cubrir los gastos del próximo año, la mayor en tres décadas.

Sostuvo que la deuda nacional alcanzará 52.3 por ciento del PIB, lo que significa que cada mexicano deberá 151 mil pesos.

También del PAN, Héctor Saúl Téllez advirtió que el nivel de deuda aprobado no se compara con la deuda de administraciones anteriores.

Pidió decir la verdad respecto de que se llegará a los 20 millones de deuda el próximo año, y que, de seguir en la misma tendencia, al final de sexenio se podrían alcanzar los 30 billones.

Recordó que el sexenio de Felipe Calderón terminó con 5.3 billones de pesos en deuda pública, y la administración de Enrique Peña Nieto concluyó con 10.4 billones, considerando el total acumulado de otros gobiernos.

Sin embargo, la deuda pública que se contrató durante todo el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ascendió "de manera "estrepitosa", dijo, hasta los 17.1 billones de pesos.

En el primer año de Claudia Sheinbaum se autorizó contratar casi 2 billones, por lo que 2026 estará cerrando en 20.3 billones de pesos, agregó.

"Esto quiere decir que la deuda pública ha crecido 100 por ciento prácticamente de 2018 a la fecha. Sí hay deuda pública, sí se ha contratado, y quienes más han endeudado el futuro de los jóvenes mexicanos han sido Morena, es el PT y es el Verde", acusó.

Emilio Suárez Licona, diputado del PRI, advirtió que el Gobierno va a gastar más de lo que recaude, porque si bien los ingresos aumentan de 9.3 billones a 10.11 billones de pesos para 2026, los egresos los cubrirá con deuda, y ésta crecerá.

"Con estos saldos de deuda a finales de 2026, los gobiernos de Morena prácticamente habrán duplicado la deuda histórica del país, empeñando el futuro de nuestras hijas e hijos. La deuda será de casi 20 billones de pesos. Es decir, cada mexicano deberá 153 mil pesos, y eso se debe a las decisiones gubernamentales del sexenio pasado", estimó en una cifra similar a la del PAN.

Explicó que la contratación de más deuda no es el único problema, pues debe cubrirse el pago de los intereses de la deuda actual, lo que significa otro gasto por más de un billón de pesos.

"La deuda nos cuesta más cara, y todo como consecuencia de la incertidumbre generada por el Gobierno", dijo.

También del PRI, la diputada Paloma Domínguez señaló que la deuda para 2026 es menor en sólo 100 mil millones de pesos respecto a la de 2025, por lo que sigue en el rango más alto en la historia reciente.

"El déficit no se corrige, se modera en el papel. La deuda pública que representaba el 49.7 por ciento del PIB en 2024, hoy bordea el 52 por ciento, acercándose a los niveles que los organismos internacionales consideran zona de vulnerabilidad estructural", advirtió.

No obstante, el morenista Carlos Hernández Mirón argumentó que quienes endeudaron al país fueron el PAN y el PRI, y que no hay problema en el margen de maniobra de la deuda.

"Los creadores de la deuda son el PAN y el PRI, que le quede claro, y lo sabe el pueblo de México.

"Las mejores calificadoras mencionan que el manejo de la deuda en nuestro país tiene una buena calificación, nos mantenemos por encima del 50 por ciento, cuando otros países, principalmente nuestros socios comerciales, superan el 150 por ciento con respecto al Producto Interno Bruto", justificó.

Sin freno

Deuda con que han cerrado los últimos sexenios, de acuerdo con cifras de diputados opositores:

(billones de pesos)

100%
incremento de 2018 a 2026.

SEXENIO	BDP
Felipe Calderón	5.3
Enrique Peña	10.4
AMLO	17.1
Sheinbaum	20.3*

* En la Ley de Ingresos 2026 se autoriza contratar casi 2 billones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FUNCIONARIOS ACUDIRÁN AL SENADO

SHCP *plancha* con 4T cambios fiscales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

TAMBIÉN DISCUTIRÁN UNA MODIFICACIÓN DE ÚLTIMA HORA para ayudar a aseguradoras a acreditar descuento de IVA con la adquisición de bienes

El Senado de la República recibió la miscelánea fiscal, que incluye el aumento en tasas impositivas y la inclusión de nuevos productos y servicios a considerar para la recaudación fiscal, lo que generó críticas por parte de las fuerzas opositoras en la Cámara de Diputados.

Por eso, funcionarios de la Secretaría de Hacienda se reunirán con los senadores del oficialismo, pertenecientes a las bancadas de Morena, Verde y PT, a fin de explicarles las decisiones asumidas y orientarles en la argumentación que deberán dar en comisiones y en el pleno del Senado, a fin de concretar la aprobación del Paquete Económico del próximo año.

De acuerdo con información obtenida por **Excélsior**, el próximo miércoles 22 de octubre, estarán en el Senado María del Carmen Bonilla Rodríguez, subsecretaria de Hacienda; Carlos Gabriel Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos, y Antonio Martínez Dagnino, jefe del Servicio de Administración Tributaria, con los senadores integrantes de Morena, Verde y PT.

Los cambios al Código Fiscal de la Federación y las leyes federales de Derechos y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, que dan cuerpo a la Ley de Ingresos de la Federación 2026, incluyen puntos que generaron críticas tanto dentro como fuera de Cámara de Diputados, que es la Cámara de origen, entre ellos la autorización al Ejecutivo federal mediante las referidas formas de ejercicio del crédito público, para obtener un monto de endeudamiento neto externo de hasta 15 mil 500 millones de dólares.

También el cambio hecho de última hora para ayudar a las aseguradoras.

"Los contribuyentes que, a la fecha de entrada en vigor de la presente ley, cuenten con autorización vigente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para organizarse y operar como Institución de Seguros, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y demás disposiciones legales aplicables para tal efecto, podrán considerar como acreditable el impuesto al valor agregado trasladado en la adquisición de bienes o la prestación de servicios recibidos hasta el 31 de diciembre de 2024, cuando dichos bienes o servicios se hayan destinado para dar cumplimiento al contrato de seguro, y la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado, a través de terceros, conforme a la Ley Sobre el Contrato de Seguro".

De igual manera, se otorga un estímulo fiscal equivalente al monto del impuesto al valor agregado que se hubiere acreditado, o en su caso, el equivalente al monto del crédito fiscal por dicho impuesto, con sus respectivas actualizaciones, multas, recargos y gastos de ejecución, a los contribuyentes que se encuentren sujetos al ejercicio de facultades de comprobación y, a la fecha de la entrada en vigor de la presente ley, no se hubiera emitido la resolución de-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

terminante del crédito fiscal correspondiente, siempre que presenten un escrito ante la autoridad que esté llevando a cabo dicho ejercicio de facultades, en el cual se solicite la aplicación del presente transitorio.

"Cuenten con créditos fiscales por adeudos determinados que correspondan al impuesto al valor agregado acreditado por la adquisición o la prestación de servicios recibidos hasta el 31 de diciembre de 2024, respecto de los cuales hayan interpuesto algún medio de defensa o mecanismo de solución de controversias, siempre que se desistan de dichos medios de defensa o mecanismos, por todas las contribuciones y partidas del crédito fiscal impugnado, efectúen el pago de las demás contribuciones determinadas; asimismo, presenten un escrito ante la autoridad emisora del crédito fiscal, a través del cual se informe sobre dicho desistimiento y se solicite la aplicación del presente transitorio.

"Tratándose de contribuyentes que se encuentren en el supuesto de que el medio de defensa sea recurso de revocación que se encuentre pendiente de emitir resolución, podrán desistirse únicamente por el concepto del impuesto al valor agregado, subsistiendo las demás contribuciones determinadas", dice el cambio realizado.

Otra modificación se refiere a la inclusión de bebidas con edulcorantes no calóricos, a los que por primera vez se les aplicará un impuesto de 1.50 pesos; mientras que a los refrescos y bebidas azucaradas será de tres pesos.

Pero la polémica no fue sólo por las adiciones de la Cámara de Diputados, sino por el aval a la propuesta, que aumenta el cobro de entrada los museos, que aplica un pago adicional para que los menores de edad puedan salir del país, así como la facultad del SAT para vigilar en tiempo real a las plataformas digitales.

LA POLÉMICA

Como parte de los cambios al IEPS y Ley de Derechos, la Cámara de Diputados avaló los siguientes cambios.

Refrescos y bebidas azucaradas: incremento de 1.65 a 3.08 pesos por litro.

Apuestas y sorteos: incremento de 30% a 50% para desalentar su uso.

Bebidas con edulcorantes: cuota reducida a 1.5 pesos por litro.

Sueros orales: sólo pagarán IEPS de 3.08 pesos por litro los que no cumplan con las fórmulas reconocidas por la OMS.

Cigarros: aumento del 160% al 200% del IEPS; cada unidad pasará de 0.85 a 1.15 pesos en 2030.

Videojuegos violentos: nuevo impuesto del 8% a los títulos con contenido extremo o para adultos.

Visitantes: el monto se incrementa de 860.56 en este 2025 a 983 para 2026 para quienes no tengan permiso para realizar actividades remuneradas.

Se incorpora un cobro de **294.01** PESOS por la expedición del Formato de Autorización de Salida del país para niñas, niños y adolescentes.

11,140 PESOS costará la expedición del documento que acredita la residencia temporal hasta por un año.

297.89 PESOS se pagará por la autorización de visitas a embarcaciones en navegación de altura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HACIENDA ABRE LA PUERTA A VIGILANCIA MASIVA

Reforma fiscal desata polémica por acceso a las aplicaciones

Con el argumento de checar las obligaciones fiscales, el SAT vigilará a Netflix, Amazon, Mercado Libre, Tinder o Duolingo

Piden al Senado frenar cambios debido a que la medida atenta contra la privacidad

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La reforma fiscal aprobada por los Diputados, que otorga al SAT acceso en tiempo real a las bases de datos de plataformas digitales, generó críticas por parte de organizaciones como Artículo 19 y la Asociación de Internet MX, que alertaron sobre riesgos a la privacidad, ciberseguridad y libertad de expresión, al considerar que la medida habilita una vigilancia masiva sin controles judiciales claros.

Aunque el gobierno argumenta que busca combatir la evasión fiscal, expertos y asociaciones piden replantear la iniciativa para garantizar una tributación justa sin vulnerar derechos fundamentales.

La Asociación de Internet MX pidió a los senadores, encargados de ratificar la reforma, analizar con detenimiento la iniciativa o de lo contrario, el SAT podría ingresar a los sistemas de Netflix, Amazon, Mercado Libre, Tinder o Duolingo con el argumento de vigilar el cumplimiento de obligaciones fiscales.

"No existen precedentes en México ni en democracias comparables de una medida tan intrusiva", señaló la Asociación a cargo de Julio César Vega Gómez.

El organismo, que agrupa a firmas como Amazon, Cinépolis, Banco Azteca, Grupo Modelo y Salud Digna, señaló que México "correría el riesgo de seguir el ejemplo de países autoritarios que han recurrido a la vigilancia masiva como instrumento de control económico".

A juicio del organismo, la disposición pone en riesgo la privacidad, viola derechos humanos, debilita la confianza en las instituciones y daña la economía digital. Además, incrementa los riesgos en materia de ciberseguridad y contempla sanciones "desproporcionadas y alarmantes".

"Se argumenta que la medida busca mejorar la recaudación y combatir la evasión fiscal, pero en la práctica habilita potencialmente un sistema de vigilancia masiva sobre las operaciones de las empresas y abre la puerta a violaciones para la privacidad de millones de usuarios de servicios digitales sin exigencia de orden judicial ni límites procesales", sostuvo la AIMX.

Como alternativa, propuso eliminar la obligación de acceso en tiempo real y sustituirla por auditorías selectivas con orden judicial debidamente fundada y motivada. También sugirió limitar el alcance de los datos a información relevante para la autoridad fiscal y establecer mecanismos seguros de acceso, con autenticación multifactor y registros de auditoría.

> *"Es necesario rectificar esta medida antes de que México sea percibido globalmente como un país que legaliza la vigilancia masiva"*
>
> **COMUNICADO**
> Asociación Mexicana de Internet

Asimismo, pidió aplicar sanciones proporcionales y escalonadas, evitar el bloqueo inmediato de los servicios digitales, crear regímenes simplificados para las MiPyMes y garantizar que la redacción final del artículo 30-B se apegue al marco jurídico y a los estándares internacionales de protección de datos.

BLOQUEO DIGITAL, UNA CENSURA DISFRAZADA DE RECAUDACIÓN

Al respecto, Artículo 19 México (ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica), una organización internacional independiente dedicada a la defensa y promoción de la libertad de expresión y el derecho a la información, afirmó que el nuevo artículo fiscal que permite el acceso en línea y en tiempo real a la información de las personas usuarias bajo el argumento de "cumplimiento de obligaciones fiscales" representa una intromisión desproporcionada y sin controles en el derecho a la privacidad.

La organización expresó que, al otorgar facultades para una vigilancia permanente sin necesidad de justificación, ni garantías de debido proceso, esta disposición elimina de facto la protección jurídica a los datos personales y carece de mecanismos de control judicial que eviten abusos.

A ello se suma que la sanción prevista —el bloqueo temporal del acceso al servicio digital— podría restringir el uso de plataformas como redes sociales o servicios de alojamiento web, esenciales para informarse, expresarse y organizarse en el entorno digital. Equiparar estas plataformas con casinos en línea o sistemas de apuestas es desconocer su papel como espacios cívicos interconectados donde se ejercen derechos humanos.

El bloqueo constituye una forma de censura indirecta, prohibida por el artículo 7 constitucional y el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, al utilizar herramientas administrativas para obstaculizar la circulación de ideas y opiniones.

Aunque la recaudación tributaria es un objetivo legítimo, no puede justificarse a costa de otros derechos fundamentales.

Por ello, organizaciones y especialistas urgen al Poder Legislativo a replantear esta medida y adoptar mecanismos menos lesivos que permitan una tributación justa y proporcional sin vulnerar la privacidad ni la libertad de expresión de millones de personas usuarias en línea.

Fuente: IFT / The CIU / Statista

Gráfico: Lorena Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las bolsas de nicotina representan una amenaza para la salud de los mexicanos; sin embargo, están por ser legalizadas desde el ámbito fiscal sin una discusión técnica sobre los daños que pueden ocasionar

12

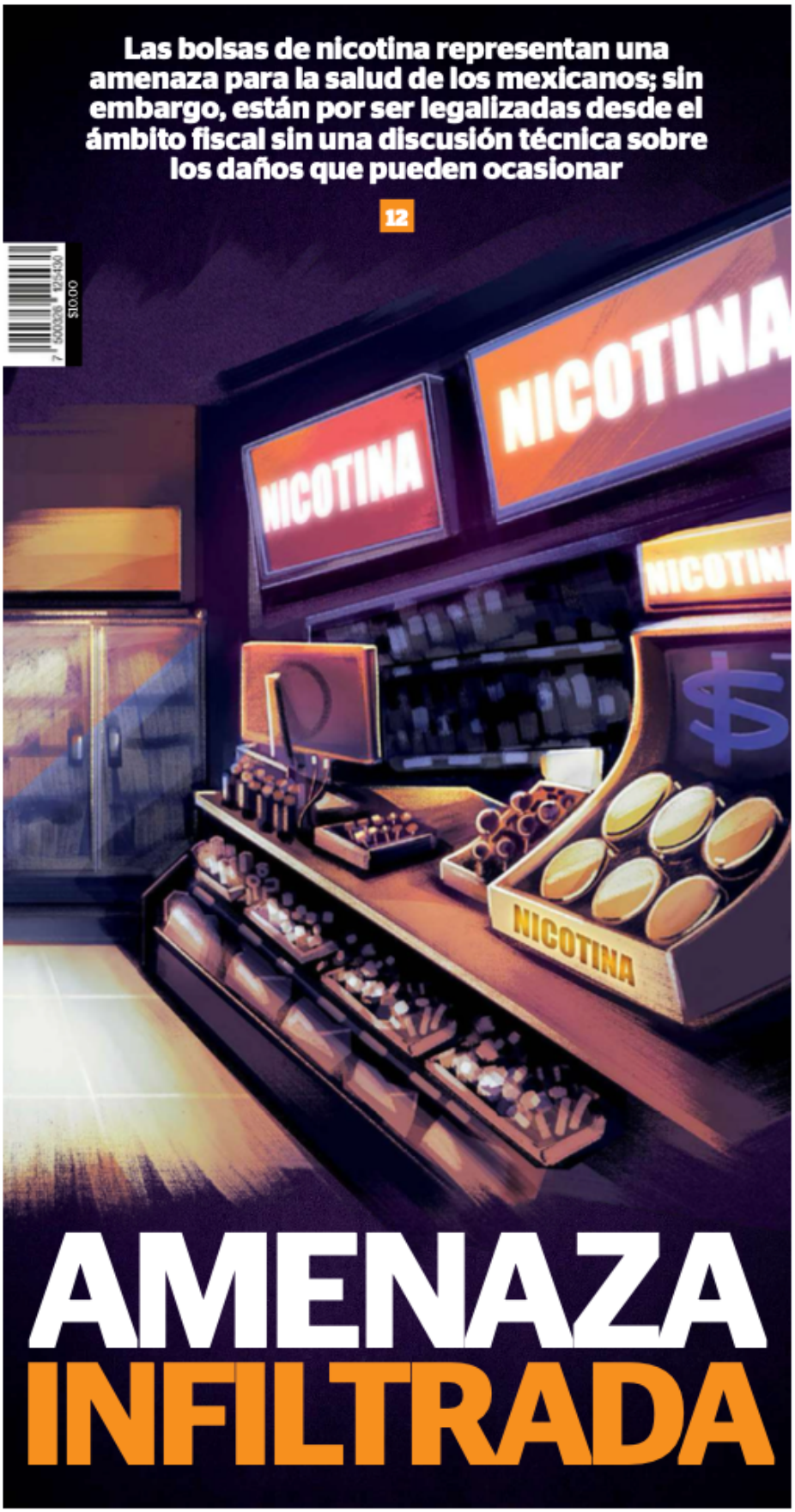

AMENAZA INFILTRADA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 20/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Salud

AMENAZA INFILTRADA

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Las bolsas de nicotina representan una amenaza para la salud de los mexicanos; sin embargo, están por ser legalizadas desde el ámbito fiscal sin una discusión técnica sobre los daños que pueden ocasionar

La inclusión de productos como las bolsas de nicotina en el paquete fiscal representa un riesgo latente para la salud de los mexicanos, pues son productos nocivos cuyo potencial dañino puede alcanzar la depresión respiratoria, convulsiones, e incluso la muerte.

A pesar de los riesgos que representan, las bolsas de nicotina no tienen ninguna clase de restricción oficial para la venta al público y, aparentemente han librado los filtros de la reciente reforma a la Ley General de Salud, y ya se ofrecen en tiendas de conveniencia con publicidades vistosas y a la mano de cualquier consumidor.

Sin embargo, aunque parecen ser un producto invisible para las autoridades sanitarias, las bolsas de nicotina sí aparecen en las reformas al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), es decir, que desde la política tributaria se está aprobando la comercialización de un producto del que se desconocen las consecuencias a largo plazo.

"Estamos preocupados por esta reforma fiscal porque al incluir un impuesto a las bolsas de nicotina y a los productos de nicotina sintética y natural en general, nos genera una gran contrariedad, sobre todo porque se van a legalizar sin haber una discusión técnica de los graves efectos a la salud que estos tienen", explicó a *Reporte Índigo*, Erick Antonio Ochoa, director de la asociación Salud Justa MX.

En una larga discusión que tuvo lugar el 16 y la madrugada del 17 de octubre, los diputados federales aprobaron las reformas al IEPS, que contemplan aumentos de gravamen en cigarros, bebidas azucaradas, juegos de apuestas en línea, videojuegos con contenidos violentos y otros productos de nicotina.

> **"Al incluir un impuesto a las bolsas de nicotina y a los productos de nicotina sintética y natural en general, nos genera una gran contrariedad, sobretodo porque se van a legalizar sin haber una discusión técnica de los graves efectos a la salud que estos tienen"**
>
> **Erick Antonio Ochoa**
> Director de la asociación Salud Justa MX

Aunque todavía falta que estas reformas se discutan en el Senado de la República, el debate legislativo se centró, por parte de fuerzas políticas como el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) en el aumento en los impuestos y el posible impacto que estos tendrán en los bolsillos de los consumidores mexicanos.

Mientras que los legisladores de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) centraron su argumentación en que los gravámenes incluídos en el IEPS favorecerán a desalentar el consumo de productos nocivos para la salud y causantes de enfermedades renales, diabetes y cáncer, entre otras.

Sin embargo, en la discusión que protagonizaron, principalmente, los refrescos y las bebidas azucaradas, el potencial nocivo de las bolsas de nicotina pasó desapercibido.

"En la reforma fiscal no establecen parámetros, digamos no hay un tope de nivel de nicotina. Actualmente ya se comercializan en diversas tiendas de conveniencia, y eso, sin lugar a dudas, va a generar graves problemas de salud pública", agregó el director de Salud Justa MX.

Nicotina en cifras

50 mg
de nicotina
es una dosis mortal para adultos, pero en niños y jóvenes la concentración mortífera puede ser mucho menor

90%
de los establecimientos
que venden bolsas de nicotina utilizan banners, códigos QR y frases como 'nicotina en cualquier lugar'

63 mil
muertes anuales
se atribuyen al consumo de tabaco en México, aún no existen cifras sobre las consecuencias de los productos de nicotina

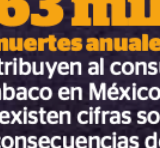

Bolsas de adicción

A partir de 2024 se comenzaron a distribuir las bolsas de nicotina en nuestro país y, desde entonces, instancias como la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama) de la Secretaría de Salud buscaron alertar sobre los riesgos de este tipo de productos.

"Los productos con nicotina pueden dañar el desarrollo del cerebro de adolescentes y afectar la atención, el aprendizaje y la

memoria. Además, aumentan el riesgo de enfermedades cardiacas y pueden intensificar los síntomas de depresión y ansiedad", sostuvo la Conasama en su comunicado 295, fechado el 26 de agosto de 2024.

Aunado a lo anterior, la Conasama detalla que estos productos contienen nicotina en polvo cristalizada, y que por su forma de uso (entre el labio superior y la encía) tienen un elevado potencial adictivo, y pueden causar daños en las encías, e incluso la pérdida de dientes.

Por otra parte, los especialistas del órgano también denunciaron que este tipo de productos son "una táctica" de la industria tabacalera para fomentar la adicción a la nicotina en adolescentes y jóvenes como en el caso de los cigarros de sabor o los dispositivos electrónicos para fumar.

En nuestro país se pueden encontrar presentaciones de estos productos de entre 1.5 y 8 miligramos (mg) de nicotina por bolsa; no obstante, en otros países se hallan en presentaciones de hasta 30 mg.

"La cuestión es que aquí tienes varios niveles de nicotina que puedes comprar, desde 1.5 hasta 8 mg de nicotina por bolsa. Esa bolsa se deja ahí media hora y te está soltando nicotina. El cigarro te suelta nicotina cinco minutos, tiene generalmente entre 10, 15 mg, pero la mayoría de estos se queman y la persona acaba consumiendo entre 1 y 2 mg", explicó el investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Inti Barrientos.

El investigador del INSP detalló que una dosis mortal para un adulto es equivalente al consumo de 50 mg de nicotina, cifra que puede ser mucho menor para un niño.

En este sentido, Barrientos abundó en que ahí radica otro de los riesgos del consumo y la presentación de productos como los líquidos de vapeo y las bolsas de nicotina que, al estar al alcance de los menores de edad se terminan convirtiendo en emergencias médicas por sobredosis, como ya ha ocurrido en Estados Unidos.

"Eso es lo que ha llevado a muchos casos de niños que acaban en urgencias para evitar el efecto de la nicotina, porque encuentran los líquidos de vapeo, creen que son dulces y se los comen, o encuentran las bolsas que huelen al dulcecito y se lo comen. Y entonces acaba con una sobredosis", agregó Barrientos.

Van por los jóvenes

Entre el 19 de agosto y el 2 de septiembre del 2025, la organización civil Servicios a la Juventud (Seraj) y la organización no gubernamental de carácter internacional *Campaign for Tobacco-Free Kids*, realizaron un estudio en la Ciudad de México y Puebla para identificar los productos de tabaco y nicotina exhibidos en diversos puntos de venta de dichas entidades, en el que observaron 475 puntos de venta en total.

Los hallazgos del Seraj señalan que la exhibición de bolsas de nicotina se concentra en tiendas de conveniencia y minisúper. De los 123 establecimientos que venden bolsas de nicotina, según el estudio, 122 pertenecen a esta categoría, entre los que figuran cadenas nacionales como OXXO y Seven Eleven.

"Esto sugiere una estrategia de distribución altamente focalizada en tiendas de conveniencia, que facilita la adquisición. La exhibición en estos puntos de venta, a menudo cerca de dulces y botanas, busca acercar el producto a jóvenes y niños", sostiene el reporte preliminar del estudio "Bolsas de nicotina en México".

Reporte Índigo constató cómo se ofertan estos productos de marcas como Zyn de *Phillip Morris International* y Velo de *British American Tobacco* en presentaciones desde 1.5 mg hasta 8 mg con diseños llamativos y con sabores frutales, mentolados, e incluso que emulan a los de bebidas como el café. Todas con costos que rondan los 65 pesos, lo que está por debajo del costo de cajetillas de cigarros de diversas marcas.

Cabe señalar estos productos, al igual que los de tabaco calentado, cuentan con pequeñas advertencias como "venta exclusiva para adultos", "este producto no es libre de riesgo y contiene nicotina la cual es adictiva", pero no están regulados por las autoridades

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTRE IMPUESTOS Y OMISIÓN

POR JOSÉ LUIS RAMOS Y RUBÉN ARIZMENDI

Especialistas sostienen que los gravámenes en materia de tabaco y productos de nicotina no serán suficientes para inhibir el consumo nocivo para la salud

Diversas organizaciones de la Coalición México SaludHable, entre las que figura Salud Justa MX, han cuestionado la inclusión de los productos como las bolsas de nicotina en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por el mensaje de validación que se envía, pero también porque, en su análisis, no serán suficientes para inhibir el consumo de productos nocivos como el tabaco y los que contienen nicotina.

"De confirmarse el reconocimiento de un impuesto hacia las bolsas de nicotina y otros productos, implica pues, legalizarlos, sin un marco regulatorio que esté bien hecho. Se ha visto en países como Colombia, así lo hicieron e incluyeron incluso cigarros electrónicos, aquí no lo pudieron hacer porque está la prohibición constitucional", explicó a este diario Erick Antonio Ochoa, director de la asociación Salud Justa MX.

Inicialmente, la propuesta que envió el Ejecutivo federal al Poder Legislativo propuso la reforma al artículo 20, fracción I, inciso C de la Ley del IEPS para gravar con una tasa de 200 por ciento, la importación de otros productos que contengan nicotina, como las bolsas; no obstante, los legisladores federales redujeron al 100 por ciento el impuesto, bajo el argumento de "no fomentar el comercio ilícito".

La madrugada del 17 de octubre la Cámara de Diputados aprobó con 337 votos a favor, 126 en contra y cero abstenciones, en lo particular con modificaciones, el dictamen que reforma y adiciona la Ley del IEPS, que la tarde del 16 fue aprobado en lo general

Lo anterior, según refirió Ochoa, contraviene el Artículo 4to constitucional, donde se establece la prohibición de toda actividad relacionada con cigarros electrónicos, vapeadores y otros sistemas y dispositivos análogos.

Sin embargo, de avanzar en el Senado, esta regulación fiscal no solo le abriría la puerta a las bolsas de nicotina, sino a dispositivos de tabaco calentado, a través de los que la industria tabacalera busca captar consumidores jóvenes.

La propuesta que envió el Ejecutivo federal proponía gravar a los productos de nicotina con una tasa de 200 por ciento; no obstante, los legisladores federales lo redujeron al 100 por ciento el impuesto, bajo el argumento de 'no fomentar el comercio ilícito'

FOTO: JOSE LUIS RAMOS

Las bolsas de nicotina se venden en diversas presentaciones de entre 1.5 y 8 mg en México; no obstante, especialistas advierten que pueden provocar problemas de salud.

"Justo con estas advertencias esperamos que no se apruebe, pero en caso de que se llegue a aprobar, pues creemos que hay los elementos suficientes para responsabilizar al Estado por omisión, y promover amparos para la protección de niñas, niños y adolescentes para que no estén expuestos a este a este tipo de productos dañinos", subrayó.

'Novedad fiscal'

Consultado por *Reporte Índigo* sobre el tema, el senador Waldo Fernández González, del Partido Verde Ecologista de México, reconoció que desconocía la existencia de estos productos hasta que los vio en el paquete fiscal.

"No tengo evidencia científica de qué tan dañinos sean. Evidentemente, al ser nicotina deben tener algún daño", declaró el senador, quién agregó que "al venderse, pasaron por todas las autorizaciones de la Ley de Salud. Si no, sería un producto que no se puede vender. Y al estar considerado en el IEPS, evidentemente la Secretaría de Salud debe de haber dado autorización para su venta", añadió.

No obstante, hasta el momento, la Secretaría de Salud no ha emitido posicionamientos claros sobre la seguridad de las bolsas de nicotina. Tampoco se han presentado estudios públicos que respalden su uso ni criterios oficiales para su venta o promoción.

"Esperamos que no se apruebe, pero en caso de que se llegue a aprobar, pues creemos que hay los elementos suficientes para responsabilizar al Estado por omisión, y promover amparos para la protección de niñas, niños y adolescentes"

Erick Antonio Ochoa, Director Salud Justa MX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LLAMAN A REVISIÓN

Legisladores federales instaron a órganos sanitarios a revisar la venta de productos que contienen nicotina por los riesgos que estos representan para la salud

POR YVONNE REYES CAMPOS

Un llamado a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para que revise de inmediato la venta de productos que contienen nicotina y que representan un grave riesgo para la salud de la población, fue el que realizó el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Saúl Téllez Hernández.

Téllez Hernández calificó de lamentable que después de todos los instrumentos y de todas las atribuciones que tiene el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y las aduanas mexicanas, se siga permitiendo el contrabando de este tipo de productos.

"Este tipo de permisos para que se vendan estos productos tienen que ser revisados, analizados, o bien atacar este tipo de productos, porque vemos con mucha preocupación, y con bastante sorpresa, que en se haya aprobado en términos fiscales que se podrá imponer impuestos de hasta el 100 por ciento sobre los productos que contengan nicotina", detalló.

El diputado federal del PAN manifestó que tal parece que a las autoridades gubernamentales no les interesa la salud de la población o revisar este producto que entra al país en forma de contrabando. "Busca obtener dinero a través de gravarlos y obtener dinero del impuesto de cualquier producto de nicotina", añadió.

FOTO: CORTESÍA SERAJ

Cadenas nacionales de tiendas de conveniencia ofertan bolsas de nicotina con colores vistosos y a la vista de todo público.

Téllez Hernández criticó que el Gobierno federal ponga por encima de la salud de la población con una política de nicotina. "No hay ninguna medida que proteja la salud de los mexicanos", indicó el diputado panista.

Preparan reforma

Una posible reforma para prohibir las bolsas de nicotina se podría estar cocinando en las entrañas del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, así lo indicó el secretario de la Comisión de Salud, el diputado Guillermo Rendón, quien dio a conocer que desde esta instancia legislativa se trabajará para regular la venta de las bolsas de nicotina y otros productos similares para evitar que estén al alcance de quienes puedan resultar más afectados.

Diputados de Morena adelantaron a este diario que se trabajará para regular la venta de las bolsas de nicotina y otros productos similares para evitar que estén al alcance de quienes puedan resultar más afectados

"Desde la Comisión de Salud, mi prioridad siempre será proteger el bienestar de las personas, especialmente de los jóvenes, quienes son más vulnerables a los efectos de este tipo de productos.

Asimismo, adelantó que en los próximos días, "también impulsaremos medidas para regular el uso y comercialización de los vapeadores, fortaleciendo la prevención y la protección de la población frente a estos riesgos".

> **"Este tipo de permisos para que se vendan estos productos tienen que ser revisados, analizados, o bien atacar este tipo de productos, porque vemos con mucha preocupación, y con bastante sorpresa, que se haya aprobado en términos fiscales que se podrá imponer impuestos de hasta el 100 por ciento sobre los productos que contengan nicotina"**
>
> **Héctor Saúl Téllez Hernández**
> Diputado federal del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEYES DEBEN ESTAR LISTAS ESTE MES

Vigilancia a través de aplicaciones, a debate en el Senado

La Corte realizará una audiencia pública para escuchar a personas con discapacidad

PATRICIA RAMÍREZ

Luego de su aprobación en la Cámara de Diputados, el Senado se prepara la discutir esta semana la Ley Federal de Derechos, el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y la Ley de Ingresos de la Federación, que contemplan aumentos en los costos de los productos y servicios que presta el Estado.

Tras la polémica que se dio en San Lázaro por las disposiciones que contemplan estos instrumentos fiscales, los senadores entrarán al análisis de estas cuatro leyes, que tienen que ser regresados a la Cámara de Diputados para su ratificación a más tardar el 31 de octubre, y a partir de ahí empezar el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

Entre las críticas de la oposición a estas leyes están los incrementos en entradas a museos, a permisos de inmigración y sobre la posibilidad de vigilancia de los usuarios a través de plataformas digitales.

Por lo que respecta a la Cámara de Diputados, seguirá la intensa actividad, la víspera de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación los legisladores arrancarán el análisis de la nueva Ley de Aguas Nacionales, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum el 9 de octubre, y que plantea reformular el marco jurídico del líquido en México, con énfasis en el carácter público del recurso y en garantizar el derecho humano al acceso al agua.

Asimismo, busca combatir el acaparamiento y la mercantilización del agua mediante nuevas reglas de concesión y fortalecer la gestión comunitaria y sustentable del recurso hídrico. Además, en el frenesí legislativo, los diputados deberán también empezar a analizar la iniciativa que está por llegar y que explicó la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, que propone la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Extorsión, para homologar el tipo penal de extorsión en todo el país y establecer mecanismos claros para su combate.

Además, establece, penas de prisión de seis a 15 años para quienes cometan extorsión, multas económicas que van de 11 mil 314 a 56 mil 570 pesos, dependiendo de la gravedad del delito y agravantes específicos, como el uso de violencia, amenazas, participación de servidores públicos, o el llamado cobro de piso.

También esta semana los diputados federales se reunirán con el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, para analizar las líneas generales de lo que será la propuesta de reforma electoral, que se presentará en febrero de 2026.

ABRE CORTE AUDIENCIAS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizará esta semana la primera audiencia pública para escuchar los pun-

tos de vistas de grupos de representantes de personas con discapacidad.

La controversia surgió durante la revisión de la acción de inconstitucionalidad de las normas generales por falta de consulta a personas con discapacidad, donde la ministra Lenia Barres propuso, en el marco de la revisión de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán, abandonar el criterio de la consulta previa obligatoria y analizar caso por caso para determinar la validez de las normas.

La ministra argumentó que esta figura y la de la consulta indígena han sido utilizadas como mecanismo para frenar leyes, incluso en los casos en que se beneficiaba a esas comunidades.

Ante ello, asociaciones civiles y personas con discapacidad solicitaron ser escuchadas antes de que se dicte la sentencia. La Corte abrió la convocatoria para que se inscribieran los interesados y se recibieron 336 solicitudes.

Esta es la primera vez que la SCJN utilizará la figura de las audiencias públicas para escuchar a las organizaciones sobre temas que les podrían afectar.

Asociaciones civiles y personas con discapacidad solicitaron ser escuchadas antes de que se dicte la sentencia.

CUARTOSCURO.COM

El Senado se prepara la discutir esta semana la Ley Federal de Derechos, el Código Fiscal y la Ley del IEPS, entre otros temas.

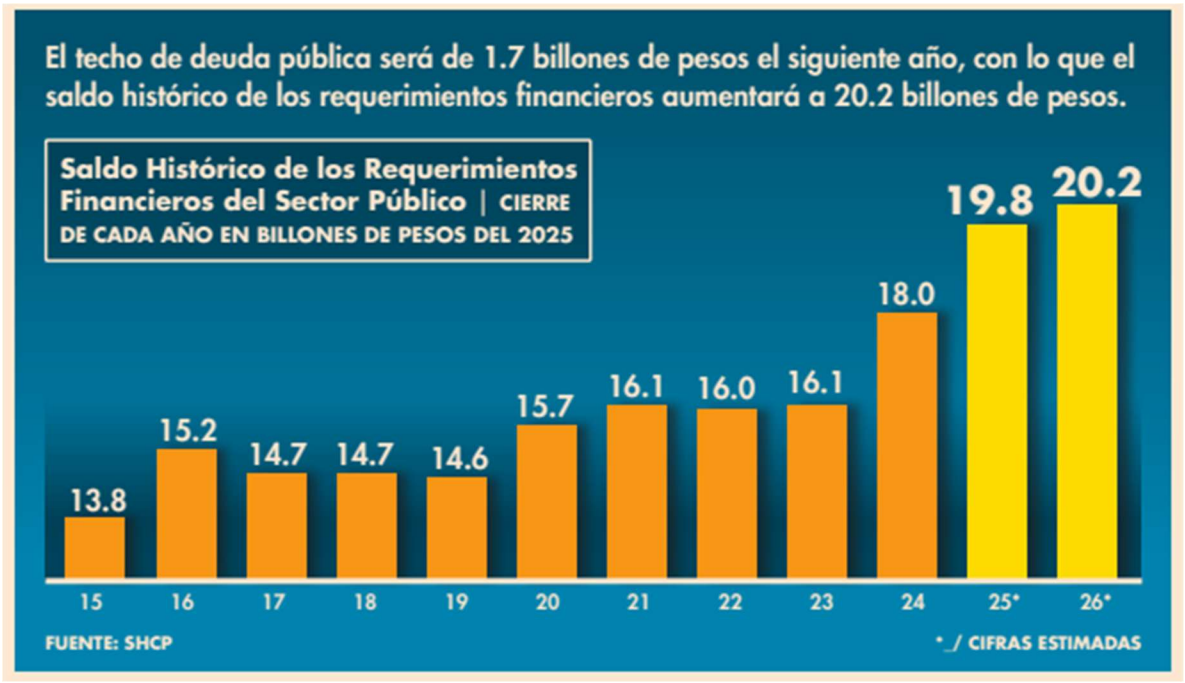

Se turna al Senado

Para el 2026, el techo de la deuda será de 1.78 bdp

- Al costo financiero se irán 1.57 bdp; a salud alrededor de 996,000 mdp

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La Cámara de Diputados aprobó, en la noche del viernes, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026, en la cual se prevé que la deuda interna contratada el siguiente año sea de 1.78 billones de pesos, lo cual generó las críticas de la oposición, quienes señalaron que el endeudamiento será mayor que el gasto que se tiene programado para rubros importantes, como salud.

Con 352 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones la Cámara Baja aprobó el dictamen, tanto en lo general como en lo particular, con lo cual la minuta se turna al Senado de la República para su análisis, dis-

cusión y votación. La Cámara Alta tiene como fecha límite el 31 de octubre para turnarla al Ejecutivo Federal.

El endeudamiento aprobado elevaría el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros a 20.2 billones de pesos para el 2026, desde 19.8 billones de pesos esperados para este año; no obstante, se mantendría en 52.3% como proporción del PIB.

En una sesión que empezó poco antes del mediodía, los y las legisladoras aprobaron solo tres de las reservas presentadas, que tienen que ver con el pago del IVA que tienen que hacer las empresas aseguradoras, créditos incobrables y un mayor plazo para el recurso de revocación.

Durante la discusión que se llevó, las bancadas se enfrentaron en diversas ocasiones en el pleno de San Lázaro. Fue justo el tema de la deuda lo que generó riña política en el pleno. Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano (MC), criticó que el siguiente año se esté gastando más en el costo financiero de la deuda – 1.57 billones de pesos – que en salud – alrededor de 996,000 millones de pesos –.

"El Gobierno Federal presume que tendrá más de 10 billones de ingresos, pero una cuarta parte será deuda pública (...) gastará tres veces más en la deuda que en el futuro de nuestras familias", aseveró por su parte el panista Éctor Jaime Ramírez, quien también acusó que la presidenta Claudia Sheinbaum "privatiza lenta y silenciosamente" a Pemex.

En respuesta, la morenista Dolores Padierna, acompañada en tribuna por compañeras de su partido, señaló que "la maldita deuda corrupta de Pemex" fue resultado de la gestión del gobierno de Enrique Peña Nieto.

"Los que se oponen por sistema, deberían de explicar por qué recaudaban menos con más cargas tributarias. Ellos tuvieron excedentes petroleros. Aumentaron las tarifas e impuestos año con año, abusaron de la deuda pública, sobre endeudaron a Pemex, desmantelaron las empresas públicas y no está penalizado nadie por haber defraudado tanto dinero", acusó.

Por su parte, Alfonso Ramírez Cuéllar, aseguró que se lograrán los ingresos que se proponen en la LIF gracias al combate que se ha endurecido contra las factureras, así como la evasión fiscal.

"Ahora con el gobierno de la doctora Claudia estamos haciendo otra gran reforma fiscal que tiene como base tapar los grandes boquetes que se desatan a partir del huachicol y la facturación falsa", aseguró, para luego llamar a diversos diputados de la oposición a subir a tribuna para "debatir".

Recaudación histórica

De acuerdo con la LIF 2026, una vez más los ingresos públicos serán sostenidos por la recaudación de impuestos, la cual se verá respaldada por las modificaciones aprobadas previamente en la Ley Federal de Derechos, la Ley del IEPS, el Código Fiscal de la Federación y la reforma a la Ley Aduanera.

De esta manera, el gobierno espera una recaudación tributaria histórica de 5.8 billones de pesos, un crecimiento de 6.5% en comparación con lo aprobado para este año. Del lado petrolero, se esperan 1.2 billones de pesos, 1.9% más anual, mientras que los organismos y empresas del estado dejarán al erario 1.2 billones de pesos, 1.2% más.

En este sentido, diputados de la oposición señalaron la "urgencia recaudatoria" de la LIF 2026; sin embargo, lamentaron que no exista una reforma fiscal para poder incrementar los ingresos.

"México requiere una reforma fiscal equitativa, redistributiva, federalista y que atienda la situación en que se encuentran las finanzas públicas. Algo más que cambios derivados de la urgencia recaudatoria", criticó el priísta Emilio Suárez Licona.

El gobierno espera una recaudación tributaria histórica de 5.8 billones de pesos, un crecimiento de 6.5% en comparación con lo aprobado para este año. Del lado petrolero, se esperan 1.2 billones de pesos, 1.9% más anual, mientras que los organismos y empresas del estado dejarán al erario 1.2 billones de pesos, 1.2% más.

> México requiere una reforma fiscal equitativa, redistributiva, federalista y que atienda la situación en que se encuentran las finanzas públicas. Algo más que cambios derivados de la urgencia recaudatoria".
>
> **Emilio Suárez Licona,**
> DIPUTADO POR EL PRI.

$20.2
BILLONES
es el SHRFSP esperado para el 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden visión integral contra la obesidad

CLAUDIA SALAZAR

Incrementar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas y al tabaco no es suficiente para reducir la obesidad ni la adicción al cigarro en México, señaló el médico Jesús Felipe González, presidente de la Red México sin Tabaco.

Es necesario, indicó, aplicar medidas integrales y aumentar el presupuesto para la prevención y atención de esas enfermedades.

Consideró que el ajuste de tasas aprobado por la Cámara de Diputados, que sube el precio a bebidas saborizadas, con o sin azúcar, e incrementa 25 por ciento el precio de cigarrillos, sí es una medida adecuada.

Sin embargo, estimó, hasta el momento son insuficientes para el objetivo que dice tener el Gobierno, de procurar la salud de los mexicanos.

"Ponerle impuestos a ese tipo de productos es una medida adecuada para bajar su consumo, pero falta la integralidad, hay otro tipo de productos a los que se les tiene que poner ese tipo de impuestos especiales, como a todas las bebidas alcohólicas, y también a los alimentos con alto contenido de azúcares", señaló.

Lo que se tiene que hacer es grabar a los productos que más dañan o perjudican a la población, y tener una reducción gradual en su uso, porque se busca también una migración a otros productos.

"¿Qué está faltando? Que estos impuestos especiales a productos y servicios se destinen de manera clara a programas de prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles y de adicciones. Hoy lo que ves en el Presupuesto de Egresos del 2026, por el contrario, es una disminución en estos sectores", señaló en entrevista.

Hace cinco años, dijo, el presupuesto para las instituciones que ven el tema de adicciones era de 3 mil millones de pesos, considerando salarios, gastos de operación e infraestructura, de los cuales 650 millones de pesos era para campañas de prevención y promoción de la salud.

Hoy, agregó, hay una reducción real, porque para el próximo año, para programas de prevención y control habrá alrededor de 350 millones de pesos.

Consideró que en el incremento a los impuestos se advierte más una intención recaudatoria que una visión integral para atender de forma global los problemas de obesidad de la población y todas las adicciones, no sólo al tabaco.

Por ejemplo, destacó, apenas hay presupuesto para los Centros de Integración Juvenil y para las Clínicas contra las Adicciones.

Además, las campañas del Gobierno se orientan básicamente contra el fentanilo, que afecta sobre todo a la

población de la frontera norte, pero no se busca prevenir adicciones contra el tabaco ni el alcohol, que sufre una parte importante de la población.

Medidas integrales, destacó, es que a todo paciente que llegue al sistema de salud y sea fumador, se le expliquen los efectos del tabaco y sus riesgos.

Cuestionó que se haya aplicado la medida "absurda" de prohibir en la Constitución el uso de los vapeadores, al mismo nivel que el fentanilo, cuando era una alternativa de tratamiento contra el tabaquismo.

En el caso del aumento del IEPS en bebidas saborizadas, cuestionó que se aplique un nuevo impuesto para las bebidas con edulcorantes.

"La gente va a preferir el refresco si el precio es similar entre el que tiene azúcar y el que no tiene azúcar, va a seguir prefiriendo el que contiene azúcar, entonces no estás haciendo un cambio en el consumo", recriminó.

Jesús Felipe González,
presidente de la Red México sin Tabaco

"¿Qué está faltando? Que estos impuestos especiales se destinen a programas de prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles y de adicciones. Hoy lo que ves... es una disminución en estos sectores".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,20y21 | 20/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Endulzantes *light* son "seguros" y auxiliares ante glucosa: expertos

F. MURILLO Y A. SÁNCHEZ, CDMX

Los endulzantes bajos o sin calorías favorecen la pérdida de peso modesta sin afectar los niveles de glucosa, por lo que son clave en la reformulación de refrescos y tienen el aval de las sociedades mexicanas de diabetes, nutrición y endocrinología, señaló Laurent Oger, director general de la Asociación Internacional de Edulcorantes. PAGS. 8, 20 Y 21

Edulcorantes, seguros, defienden especialistas

Alternativa. Estudios recientes de organismos internacionales respaldan su uso en la reformulación de bebidas y alimentos con menos azúcar, dice director de ISA

FERNANDA MURILLO Y AXEL SÁNCHEZ/ CIUDAD DE MÉXICO

Los edulcorantes bajos o sin calorías ayudan a reducir la ingesta total de energía y favorecen una pérdida de peso modesta, sin afectar negativamente el control de la glucosa en sangre, remarcó Laurent Oger, director general de la Asociación Internacional de Edulcorantes (ISA, por sus siglas en inglés), por lo que son la herramienta clave para que la industria de bebidas cumpla con el acuerdo firmado con el gobierno federal para reducir en 30 por ciento la carga calórica de los refrescos y así evitar un posible aumento en el impuesto especial de producción y servicios (IEPS) sobre estas bebidas.

Los edulcorantes son ingredientes que tienen un sabor más dulce que el azúcar, pero sin calorías ni consecuencias para la salud. En comentarios a MILENIO, Oger refirió que el argumento de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2023 recomendó no utilizar estos ingredientes "es condicional, lo que significa que el organismo considera que la evidencia es limitada o de baja certeza".

Apuntó que la recomendación de la OMS no aplica a personas que viven con diabetes, de hecho el uso de edulcorantes bajos o sin calorías es especialmente relevante para personas con diabetes tipo 2, "quienes pueden acceder a una mayor variedad de productos y seguir disfrutando del sabor dulce".

El director general de ISA afirmó que "la seguridad de los edulcorantes bajos o sin calorías ha sido confirmada por autoridades de seguridad alimentaria internacionales como el Comité Mixto FAO/OMS, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), y además de posturas de organizaciones expertas en México y América Latina, incluyendo la Federación Mexicana de Diabetes, la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, y la Asociación Latinoamericana de Diabetes, todas las cuales respaldan su uso para la reducción de azúcar y el control glucémico".

Por su parte, en México la directora del capítulo nacional de ISA, Laura Miranda, declaró a MILENIO Televisión que durante los foros de consulta del IEPS "proporcionamos información y evidencia científica acerca de los beneficios que pueden tener estos edulcorantes no caló-

ricos, por ejemplo, en ciertas poblaciones vulnerables, como las personas con diabetes, ya que son reconocidos por diferentes asociaciones como una herramienta útil para su tratamiento".

Análisis de asociaciones

De cara a la aprobación de la iniciativa para incrementar el impuesto a los refrescos con azúcar y edulcorantes contemplado para 2026 en el IEPS las empresas refresqueras asumieron el compromiso de reducir hasta en 30 por ciento las calorías de bebidas para diferenciar las bebidas edulcorantes de las azucaradas. Con ello conseguir que la tasa a las edulcoradas sea más baja que a las endulzadas con azúcares añadidos.

Parte de la argumentación gubernamental es que los azúcares causan obesidad y diabetes, por lo que la industria refresquera cada vez más acude a los edulcorantes, que además de sustituir el uso de azúcar, han comprobado ser seguros y ayudan en cierta medida al control de estas enfermedades.

Laurent Oger especificó que la recomendación de la OMS "ignoró la jerarquía establecida de la evidencia" y otorgó mayor peso a análisis estadísticos, en lugar de a los ensayos clínicos, considerados el "estándar de oro" para establecer una causalidad.

Los ensayos clínicos "continúan demostrando de manera consistente que, al reemplazar el azúcar, los edulcorantes bajos o sin calorías ayudan a reducir la ingesta total de energía y favorecen una pérdida de peso modesta, sin afectar negativamente el control de la glucosa en sangre", destacó el directivo.

De hecho, estudios recientes ofrecen una perspectiva más clara. Por ejemplo, el ensayo clínico aleatorizado *Sweet*, publicado en Nature Metabolism (en octubre de este año) y financiado por el programa Horizon 2020 de la Unión Europea, demostró que las personas con sobrepeso u obesidad que utilizan edulcorantes bajos o sin calorías como parte de una dieta saludable y baja en azúcar lograron un mejor mantenimiento de la pérdida de peso.

También se observó una mejora en la composición de la microbiota intestinal, sin efectos cardiometabólicos adversos.

Otros análisis revisados por pares —incluyendo publicaciones en MDPI Nutrients, Nutrición Hospitalaria y ScienceDirect— reafirman que los edulcorantes bajos o sin calorías son seguros, no aumentan el riesgo cardiovascular y pueden ser herramientas valiosas para la reducción de calorías y azúcar.

Autoridades regulatorias líderes como la EFSA, la FDA y el Codex Alimentarius continúan respaldando la seguridad de estos ingredientes cuando se utilizan dentro de los límites establecidos de ingesta diaria aceptable.

La OMS y un sustituto

En mayo de 2023, la OMS publicó los resultados de sus evaluaciones sobre el aspartame, reafirmando su seguridad a través de su principal organismo científico encargado de evaluar la seguridad de los aditivos alimentarios: el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA).

Estas conclusiones son coherentes con las de más de 90 agencias de seguridad alimentaria en todo el mundo que han confirmado la seguridad del aspartame, incluyendo la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), que lo ha evaluado en dos ocasiones, y la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA).

CLAVES

Lo que sigue

La aprobación del IEPS diferenciado a edulcorantes para bebidas y las endulzadas con azúcar se definirá en el Senado.

Hay apertura

ISA confirmó que los diputados les permitieron presentar la evidencia científica más reciente sobre la seguridad y los beneficios.

Respaldo

Un grupo de expertos de la FAO reafirmó más de una vez la seguridad del aspartame tras realizar una revisión exhaustiva, completa y científicamente rigurosa.

¿Y el aspartame?

El aspartame puede contribuir a los objetivos de salud pública relacionados con la reducción del consumo de azúcar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	17	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Obliga LIF a aseguradoras pagar adeudos fiscales 2025

› Por Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

LA LEY DE INGRESOS de la Federación 2026 obliga a las empresas aseguradoras a pagar sus adeudos fiscales correspondientes al año 2025, aseguró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con datos expuestos durante la discusión, el monto de créditos fiscales en litigio entre el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y las aseguradoras asciende a más de 200 mil millones de pesos acumulados en los últimos cinco años.

"Estos procesos han permanecido sin resolución definitiva, generando incertidumbre jurídica y fiscal tanto para las empresas como para el erario", dijo a *La Razón* José Jesús Rodríguez, consultor fiscal.

En tanto, las aseguradoras no han opinado sobre este hecho.

Por otro lado, en la misma Ley se aclaró que, para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), no es acreditable que el impuesto se traslade por la adquisición de bienes o prestación de servicios recibida cuando estos tengan por objeto únicamente indemnizar al asegurado.

"Con esto, se busca brindar certidumbre jurídica a los contribuyentes, asegurar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales y establecer equidad y piso parejo en el pago de las contribuciones", aseguró la dependencia.

El experto señaló que las aseguradoras acreditan el IVA de gastos que no les pertenecen, sino que corresponden a los asegurados o beneficiarios. "Esto ocurre cuando una compañía paga a un taller automotriz por daños de un vehículo, o a un hospital por servicios médicos cubiertos por un seguro de vida", dijo.

200
Mil mdp es el acumulado de 5 años en litigio

Foto: Cuartoscuro

CON ESTO, se busca brindar certidumbre jurídica a los contribuyentes, asegurar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales y establecer equidad y piso parejo en el pago de las contribuciones"

ÉDGAR AMADOR ZAMORA
Secretario de Hacienda y Crédito Público

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

2.2 mmdp menos, el reto de IMSS-Bienestar para la cobertura universal

Así el panorama para 53 millones de mexicanos con IMSS-Bienestar; la pérdida impactaría en la compra de medicinas e insumos en 2026

Seguridad Social

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El desabasto y escasez de medicinas, material médico y de laboratorio amenaza con mantenerse en el 2026 para más de 53 millones de mexicanos que no cuentan con un esquema de seguridad social, pues se perfila un recorte de dos mil 267 mdp para este rumbo al IMSS—Bienestar, que es la única alternativa para quienes no cuentan con IMSS, ISSSTE, Pemex entre otras.

Creado por el Gobierno federal para brindar atención médica, medicamentos y demás insumos de forma gratuita a más de 53 millones de mexicanos que no cuentan con un esquema de seguridad social, el IMSS –Bienestar sufrirá un recorte a su presupuesto del próximo año para medicinas, material médico y de laboratorio del 74% respecto al que se le asignó este 2025, según un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) elaborado con base en el Proyecto de Paquete Económico 2026.

El IMSS –Bienestar que opera en 23 estados donde brinda atención médica gratuita a personas sin seguridad social, cuenta con un presupuesto para este año de 3 mil 49 millones de pesos para adquisición de medicinas, material médico y suministros para laboratorio.

Sin embargo, el proyecto de paquete económico que el Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados plantea un presupuesto para el próximo año de 782 millones de pesos para los mismos rubros, es decir, un recorte de dos mil 267 millones de pesos en la adquisición de medicinas, material médico y suministros para laboratorio para el 2026.

De hecho el mayor recorte es justamente para la compra de "Medicinas y productos Farmacéuticos" pues se planteó una disminución de mil 292.5 millones de pesos en este presupuesto con respecto a este año.

En el 2025, el IMSS—Bienestar cuenta con un presupuesto de mil 739 millones de pesos para ese rubro, pero ahora para el próximo año se perfila asignarle un presupuesto de 446 millones de pesos. Es decir, un recorte de mil 292.5 millones de pesos

No obstante el presupuesto para la compra de materiales, accesorios y suministros médicos también perfilan un fuerte recorte de 876.1 millones de pesos para el próximo año.

Para este rubro se le asignaron mil 178 millones de pesos en este año, pero para el 2026 se plantea destinarle solo 302 millones de pesos, es decir, un recorte de 876.1 mdp.

Mientras que para material y suministros de laboratorio en el IMSS-Bienestar se perfila un recorte de 98.4 millones de pesos para el próximo año al pasar de 132 millones de pesos que tienen en la actualidad a 34 millones de pesos para el 2026.

La Ley de Ingresos debe ser aprobada a más tardar el 20 de octubre por la Cámara de Diputados y el 30 de octubre por el Senado. Por otra parte, la Cámara de Diputados tiene hasta el 15 de noviembre para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 donde se asignan los presupuestos para cada institución o dependencia del Estados Mexicano.

LUZ Y SOBRA

El desabasto y escasez de medicinas en México amenaza con mantenerse por lo menos en lo que resta de este año ya sea por el presunto incumplimiento de las farmacéuticas como acusó la presidenta Claudia Sheinbaum hace unas semanas o bien por la logística, la centralización, los retrasos en pagos a proveedores y la falta de transparencia, lo que impide una solución completa.

En un intento por paliar esta situación, el Ejecutivo Federal plantea destinar un 15.2% del gasto total en salud, a la compra de medicamentos, material médico y de laboratorio, lo que sería uno de los porcentajes más altos de los últimos diez años con 152 mil 128 mdp.

Sin embargo, el 79.4% de ese gasto será destinado al IMSS para la compra de medicinas e insumos con lo que se deja rezagados a los otros subsistemas de salud, entre ellos al IMSS-Bienestar.

Para el IMSS se perfila un aumento del 15 % en el presupuesto para la compra de medicinas, y suministros de laboratorio que representa 15 mil 535 millones de pesos más que en este 2025.

El aumento de presupuesto es su mayoría para la compra de medicamentos al pasar de 86 mil 243 millones de pesos en este año a 100 mil 578 millones de pesos para el 2026, es decir, 14 mil 335 millones de pesos adicionales para este 2026.

> "En un intento por paliar esta situación, el Ejecutivo plantea destinar un 15.2% del gasto total en salud, a la compra de medicamentos, y material médico"

Cabe mencionar que si bien este aumento en el Presupuesto para la adquisición de medicinas e insumos de laboratorio representaría un aumento de 9.8% respecto a 2025, representa un 7.1% menos del monto que se le asignó en el presupuesto del 2024 para este rubro.

El gasto en salud para 2026 tendría un aumento real de 5.9 % respecto a 2025. Sin embargo, implica un recorte de 4.7 % respecto al monto ejercido en 2024.

El CIEP advierte que más allá de las cifras, el constante subfinanciamiento del sistema perpetúa la carencia en el acceso a los servicios de salud de la población e incide, en el corto plazo, en la capacidad de brindar atención; y en el largo plazo, en la capacidad de fortalecer el sistema frente al envejecimiento y la prevalencia de enfermedades crónicas que impactarán la productividad laboral y la calidad de vida y bienestar de la sociedad •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP, 4	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"CLAVE, ACTUALIZAR LOS IMPUESTOS SALUDABLES ANTE CRISIS EN SALUD"

FRANCISCO MENDOZA NAVA

"ESTE TIPO DE IMPUESTOS implica recaudación, pero su principal objetivo es de salud pública": experto

SURGEN DE RECOMENDACIONES DE OMS ante daños en salud y productividad: Mauricio Hernández

HAY QUE SER cuidadosos "con escalonamientos a favor de bebidas light", alerta el académico. Pág. 4

ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS SALUDABLES, NECESARIA: EXPERTO

MAURICIO HERNÁNDEZ, investigador de la Ibero CDMX, explicó que el principal objetivo del aumento es el de la salud pública de los mexicanos

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El Congreso de la Unión terminará probablemente esta semana la discusión de la reforma a la Ley del Impuesto Especial (IEPS), como parte de la Miscelánea Fiscal 2026, incluyendo una serie de "impuestos saludables", nuevos o ajustados al alza, mismos que ha criticado la oposición señalando que son un "golpe" para el bolsillo ciudadano. Sin embargo, desde la visión nutricional y de la salud pública, tal aumento

sería justificado e incluso se emplazaría a tener cuidado con el escalonamiento acordado con refresqueras.

En entrevista, Mauricio Hernández Fernández, doctor en Ciencias en Nutrición Poblacional por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), explicó que los impuestos saludables, como cualquier otro, implican una recaudación para la hacienda pública, pero su objetivo principal es de salud pública. Indicó que estos suelen aplicarse al alcohol y tabaco, aunque recientemente comenzaron a ponerse a productos asociados con la prevalencia de obesidad o enfermedades crónicas, tales como las bebidas azucaradas industrializadas y los alimentos ultraprocesados.

Recordó que este tipo de cobros iniciaron en México durante 2014, significando vanguardia en el mundo dado que prácticamente no se aplicaban en otro lugar. Apuntó que esto no fue al azar, sino a partir de recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la actual crisis de estados de nutrición inadecuados que afectan la productividad.

"Son una respuesta de política pública para atender esas crisis de salud. En ese sentido es que se han aplicado en México desde 2014. Se ha visto que sí están logrando ese componente de salud y reducción de consumo, que corresponde al tamaño del impuesto", comentó el también investigador del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE) de la Universidad Iberoamericana CDMX.

Sin embargo, el experto hizo énfasis en que para el caso de los alimentos ultraprocesados sí quedó en la ley la aplicación de un porcentaje que no es afectado por la inflación de los productos. No obstante, no ocurre lo mismo en el caso de las bebidas azucaradas; expuso que a estas inicialmente se les aplicó un IEPS de 1 peso por litro, lo que entonces implicaba un impuesto de alrededor del 10% del costo de dicho volumen, equivalencia que fue bajando poco a poco hasta significar alrededor del 5.6% del precio.

El nutriólogo explicó que las políticas públicas, incluyendo el tamaño del IEPS para ese tipo de líquidos se deben determinar por cada país dependiendo de los objetivos de salud que tenga. Indicó que Catar, por ejemplo, busca prevenir la crisis de obesidad y enfermedades crónicas con un impuesto de 50% al consumidor final. Mientras tanto, en Corea del Sur no tiene necesidad de controlar esos problemas, de modo que no tiene necesidad de aplicar tasas altas de impuestos saludables; no obstante, compartió que en casos como el mexicano se recomienda que sean de por lo menos 20% al precio del consumidor final.

"Pensando en el ejemplo de que un litro de refresco costara 15 pesos, entonces el consumidor final debería pagar —si queremos que se equipare al 20%— por lo menos de 3 pesos por litro. Entonces sucesivamente, pudiera seguir un diseño para que se mantenga fijo cierto valor y actualice", apuntó. Arguyó que cuando estos impuestos por volumen, con un valor monetario fijo, entran en vigor, los consumidores son conscientes del premio y ajustan sus compras; pese a ello, la reducción del efecto por actualizaciones bajas o nulas hacen que se recuperen los niveles de compra y, por ende, el consumo de refrescos.

Actualmente, la minuta que se discutirá en el Senado, proveniente de la Cámara de Diputados tras ser avalada ahí, estipula que las bebidas azucaradas deberán pagar ya no 1.64 pesos por litro, sino 3.08 pesos para el 2026. Sin embargo, se precisó que en el caso de las bebidas preparadas con edulcorantes el cobro será de 1.50 pesos.

"HAY QUE SER CUIDADOSOS CON ESCALONAMIENTOS EN FAVOR DE BEBIDAS LIGHT"

Durante la entrevista, cuestionó al académico universitario si era una buena idea diferenciar impuestos para bebidas azucaradas "clásicas" y sus versiones "light", como lo hizo la Cámara de Diputados, ante una serie de compromisos asumidos por la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas (ANPRAC) y Coca Cola para promocionar las segundas y limitar el marketing de las primeras.

"Probablemente no sea suficiente para llevar a niveles óptimos la situación de los mexicanos. Habría que analizar producto por producto, hacer análisis muy completos, pero suena a una reducción baja [...] La prevalencia de obesidad en adultos es de 76%, prácticamente 8 de cada 10 personas tienen sobrepeso y obesidad; entonces debemos ser claros en qué es lo que queremos para nuestra salud", manifestó.

Agregó que los impuestos "escalonados" en esta materia se han probado en otros países, pero subrayó la importancia de que en estos casos se revise de manera adecuada los gravámenes, proponiendo que en todo caso el IEPS de 20% para las bebidas "light" y 30% para las tradicionales. Ello con el fin de evitar que las empresas refresqueras hagan solo una pequeña reducción de azúcar para evadir un rango de impuestos.

Abordado también sobre el compromiso de Coca Cola para reducir en 30% las calorías de sus productos, externó que no sería suficiente. Ello dado que la cantidades de azúcares en bebidas industrializadas y alimentos industrializados son excesivas, propiciando que los mexicanos consuman hasta el triple de azúcares añadidos diarios de lo recomendado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP, 4	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECTROLITOS: ¿CON O SIN IEPS?

El proyecto impositivo promovido por la "Cuarta Transformación" para 2026 contempla que no causarán IEPS las enajenaciones e importaciones de sueros orales que solo contengan todas y cada una de las siguientes sustancias: glucosa anhidra, cloruro de sodio, cloruro de potasio y citrato trisódico. Lo anterior en el marco de las recomendaciones de la Organización Mundial de Salud.

Al respecto, el investigador de la Universidad Iberoamericana de CDMX comentó que habrá que ver qué es lo que finalmente se aprueba, enfatizando que si se gravan estas bebidas conocidas como "Electrolitos" podrían recaudarse –según ha leído– hasta 3 mil 400 mdp anuales, lo cual sería relevante en términos de recaudación. Pese a ello, también consideró importante revisar qué porcentaje de la población los consume.

Consideró interesante este debate porque hay productos de este tipo que están en la frontera entre la regulación entre "medicamentos regulados" por autoridades sanitarias y "alimentos o bebidas", lo cual implicaría modificar la Ley del IEPS para borrar la excepción bajo la cual se amparan para estar exentos de dicho gravamen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NUEVOS GRAVÁMENES Y ALZAS

Impactarán impuestos a inflación de 2026

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los aumentos de impuestos y la creación de otros nuevos, junto con los aranceles, tendrán un impacto inmediato en la inflación de los primeros meses de 2026 de 41 puntos base, estimó Paulina Anciola, subdirectora de Estudios Económicos de Banamex.

Explicó en entrevista que con ello, la institución financiera ajustó al alza su previsión de inflación para el cierre del próximo año, de 3.9 a 4.3 por ciento.

Consideró que la presión sobre los precios podría afectar las decisiones de política monetaria del Banco de México y estimó que tendría que hacer una pausa en los recortes de tasas en el primer trimestre de 2026.

Anciola precisó que en sus estimaciones del impacto inflacionario tomaron en cuenta todas las bebidas, para las cuales la cuota del IEPS aumentó bastante, pasando de 1.64 a 3.08 pesos por litro, lo que elevará los precios en alrededor de 20 por ciento.

PRESIONES

5.3

PUNTOS BASE
Se estima de impacto sobre la inflación por el alza de IEPS en los refrescos.

9%

SE ESTIMA
Que subirán los precios de los cigarros, por el aumento en el impuesto.

En los refrescos calculan un efecto aproximado de 5.3 puntos base. "Los jugos y néctares envasados, donde podrían entrar los refrescos light o cero, vemos un efecto de 0.6 por ciento; el más fuerte impacto sobre la inflación, de 12.1 puntos base, provendría de los cigarros", puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dividido, el Senado analizará esta semana el Paquete Económico 2026

GEORGINA SALDIERNA

El Senado analizará esta semana los proyectos de decreto que forman parte del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2026. PAN y PRI se manifestaron en contra de las propuestas, pues consideraron que se han creado nuevos esquemas impositivos con el falso argumento de seguridad, prevención social y preservación de la salud, que pegarán directamente en el bolsillo de la población.

La presidenta de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo, señaló que hace unos días llegaron de San Lázaro las minutas de reforma al Código Fiscal de la Federación y a las leyes Federal de Derechos y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, las cuales fueron turnadas de manera directa a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos para su dictaminación.

Estimó que será esta semana cuando se analicen y, en su caso, se aprueben, al puntualizar en un mensaje en redes sociales que está en espera de que la cámara colegisladora le envíe la minuta sobre la Ley de Ingresos de 2026, a fin de que se desahogue en el pleno.

El coordinador de los senadores priístas, Manuel Añorve, sostuvo que el gobierno federal se encuentra desesperado porque no cuenta con los recursos suficientes para el próximo año y busca sacarlos a toda costa, aun en contra de su promesa de campaña de no aumentar ni crear nuevos gravámenes.

> *Hay al menos 72 rubros de alza o nuevos impuestos*

Por ello, añadió, han creado nuevos esquemas impositivos con el falso argumento de seguridad, prevención social y preservación de la salud, con lo que se busca recaudar más 761 mil millones de pesos.

Su homólogo en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, denunció que la administración pública federal está quebrada y ahora "quieren que el pueblo pague su desastre financiero".

El diputado panista Héctor Saúl Téllez expuso que Morena y aliados rompen sus promesas y traicionan al pueblo de México al crear más impuestos, contraer más deuda pública y facultar al Servicio de Administración Tributaria para que ejerza espionaje contra los contribuyentes.

Dijo haber detectado que para el próximo año "habrá al menos 72 conceptos que irán al alza o que son nuevos gravámenes, cuotas de derechos, pagos de tarifas y multas que tendrán que pagar los mexicanos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Va Senado por aprobar el Paquete Económico 2026

El Senado de la República analizará y en su caso, aprobará, esta semana, el Paquete Económico 2026 que incluye las minutas del Código Fiscal de la Federación y la de las leyes Federal de Derechos, y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

De acuerdo con la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo, una vez que llegaron los proyectos al Senado, fueron turnados de manera directa a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y la Comisión de Estudios Legislativos.

A través de un mensaje en sus redes sociales, la senadora morenista aseguró que "el Paquete Económico 2026, tiene una fuerte orientación social y garantiza el respaldo a las familias que viven en situación de vulnerabilidad".

Señaló que la Cámara alta está a la espera de que San Lázaro envíe la minuta sobre la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, con el objetivo de ser desahogada por el Pleno del Senado esta misma semana.

> El Paquete Económico tiene una fuerte orientación social y garantiza el respaldo a las familias que viven en situación de vulnerabilidad"
>
> **LAURA ITZEL CASTILLO**
> Presidenta del Senado

Además, Laura Itzel Castillo informó que el martes 21 de octubre se realizará la Sesión Solemne para conmemorar el 72 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México.

"Es una fecha importante, porque después de mucho tiempo de lucha, hace 72 años las mujeres conquistamos ese derecho para definir nuestro futuro", señaló.

Asimismo, esta semana continuarán las comparecencias de los integrantes del Gabinete, en el marco del análisis de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, de tal forma que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se presentará ante el Pleno el próximo miércoles 22 de octubre. **/KARINA AGUILAR**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	2	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Arranca análisis del Paquete Económico 2026 con fuerte enfoque social

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, anunció que se iniciará el análisis de las minutas que conforman el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, la legisladora por Morena informó que el Senado ya recibió de la Cámara de Diputados los proyectos de decreto sobre el Código Fiscal de la Federación, la Ley Federal de Derechos y la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Estas propuestas fueron turnadas directamente a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, así como a la de Estudios Legislativos, para su revisión y eventual aprobación.

Subrayó que el Paquete Económico 2026 tiene una fuerte orientación social, con especial atención al respaldo de las familias que viven en situación de vulnerabilidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	12	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Haces dijo que en noviembre la presidenta presentará su iniciativa **Especial**

REDUCIR JORNADA LABORAL TRAERÁ BENEFICIOS: PEDRO HACES

El legislador señaló que los mexicanos trabajan en promedio 2,207 horas anuales

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El diputado Pedro Haces Barba, coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas será una medida positiva que traerá beneficios económicos y sociales para los trabajadores del país.

El legislador destacó que México lleva más de un siglo sin modificar la duración de la jornada laboral desde que se estableció en 1917. Señaló que actualmente los mexicanos trabajan en promedio 2,207 horas anuales, mientras que en los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el promedio es de 1,742 horas.

Haces Barba explicó que la iniciativa que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentará en noviembre ante la Cámara de Diputados busca transformar y modernizar el mercado laboral en México, mejorar la calidad de vida de millones de trabajadores y fomentar un equilibrio entre la vida laboral y familiar.

Agregó que diversos estudios internacionales demuestran que una menor carga laboral contribuye al aumento de la eficiencia y productividad de los trabajadores, ya que permite un mejor descanso, reduce el estrés y mejora la salud mental, lo que también disminuye el ausentismo.

El diputado subrayó que esta reducción impulsa la motivación y el compromiso de los trabajadores, al tiempo que les permite dedicar más tiempo a su formación y otras actividades personales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
LXVI LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PT CELEBRAN EL ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL A 40 HORAS: UN TRIUNFO DE LA IZQUIERDA Y DEL PUEBLO TRABAJADOR

Las diputadas y los diputados federales del Partido del Trabajo (PT) celebran con entusiasmo el anuncio dado a conocer por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre el nuevo calendario para la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas semanales, con la garantía expresa de que no se recortará el salario. Este anuncio representa un triunfo para las trabajadoras y los trabajadores de México, pues avanza en el reconocimiento de sus derechos y en la justicia social que este país exige.

Para las y los legisladores del PT, esta medida es producto de años de lucha política y social conjunta con los movimientos obreros. El anuncio responde a una demanda histórica de la clase trabajadora: que su tiempo de vida no sea absorbido en exceso por el trabajo. En ese sentido, celebramos que este gobierno se comprometa a concretar lo que hasta ahora era solo una aspiración legítima de millones de mexicanas y mexicanos.

Se trata, sin duda, de un paso en favor de la justicia social y laboral que debe extenderse a todos los rincones del país. La jornada de 40 horas —planificada para implantarse progresivamente— constituye un mecanismo para dignificar la vida laboral, favorecer la conciliación familiar y personal, y recuperar espacio para la salud, el descanso y el desarrollo individual, sin que ello suponga una pérdida en los ingresos de las y los trabajadores.

En este contexto, las diputadas y los diputados federales del PT reafirman al pueblo de México que esta será una batalla permanente en el Poder Legislativo: acompañaremos el proceso normativo con propuestas precisas, vigilancia y defensa de que los derechos laborales no se conviertan en simples promesas incumplidas. No cejaremos hasta que esta reforma quede plasmada en ley y traducida en beneficios reales para las y los trabajadores.

Finalmente, queremos recordar que esta lucha fue impulsada desde el Grupo Parlamentario del PT y aunque otras fuerzas políticas intenten ahora apropiarse de esta bandera, sólo la izquierda comprometida con el pueblo puede reivindicar con legitimidad esta causa. La reducción de la jornada laboral es una reivindicación histórica del PT y de las mayorías trabajadoras, no un discurso de ocasión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	2	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

La menor carga laboral contribuye a equilibrar la relación entre la vida laboral y familiar, haciendo que los trabajadores estén más motivados y comprometidos con su trabajo"

Pedro Haces Barba
Coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	32	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Marina y legisladores continúan con la ayuda humanitaria para damnificados

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Las instituciones del gobierno, del Poder Legislativo e incluso sindicatos mantienen la ayuda humanitaria con las entidades afectadas por las recientes inundaciones.

Ayer, la Secretaría de Marina-Armada de México (Marina) informó que más de 200 toneladas de víveres recolectadas por la población en Baja California Sur están listas para zarpar rumbo a las comunidades afectadas en Veracruz, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí.

En un comunicado, detalló que tiene activos 49 centros de acopio, en los que se han colectado más de 254 mil 752 litros de agua embotellada, 10 mil 829 kilos de alimento para mascotas, 21 mil kilos de víveres a granel, 37 mil 966 piezas de enseres de higiene y 3 mil 611 de limpieza, que ya se han repartido en las entidades afectadas.

Señaló que para asegurar que la ayuda llegue de forma directa y oportuna, la Marina ha abierto nuevas rutas terrestres, aéreas y marítimas que conectan los centros de acopio con municipios damnificados, donde continúan los trabajos de auxilio.

Por su parte, el Senado de la República entregó a la Secretaría de la Defensa Nacional 6 mil 732 canastas con víveres, destinadas a los damnificados en de Veracruz.

El senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara acudió el sábado pasado al séptimo Batallón de Infantería, en el municipio de Coatzintla, con cuatro tráileres de alimentos y artículos de primera necesidad.

Por su parte, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que entregó 25 mil despensas a afectados por las lluvias en Veracruz e Hidalgo, así como artículos de primera necesidad, ropa, gel antibacterial y cubrebocas. En un comunicado, su secretario general, Alfonso Cepeda Salas, señaló que los 106 centros de acopio que instaló en Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Querétaro, Tamaulipas, Nuevo León, Ciudad de México y estado de México, siguen habilitados.

La Defensa dedicó ayer la carrera La Gran Fuerza de México a las víctimas de las inundaciones en cinco estados. La competencia fue de 5 y 10 kilómetros, en la que participaron casi 46 mil personas,

Durante el banderazo de salida en el Campo Militar 1, el comandante del Ejército Mexicano, general Francisco Jesús Leana Ojeda, expresó: “Nos solidarizamos con todas las familias mexicanas que sufrieron grandes pérdidas por las fuertes lluvias que afectaron diversas entidades del país”.

Agregó que “no están solos, cuentan con el apoyo y el respaldo de sus soldados, pilotos y guardias nacionales”.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,8 | 20/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recorrido. Sheinbaum y la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, supervisan las labores de limpieza en Pantepec, Puebla, e insisten en que se apoyará a todos

Sheinbaum supervisa labores en Puebla

Damnificados.
Recorre el municipio de Pantepec y asegura a los vecinos que su gobierno no dejará "a nadie atrás"

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum llevó a cabo un recorrido por Puebla para supervisar los avances en las labores de limpieza tras las intensas lluvias que afectaron a la entidad.

La mandataria acudió al municipio poblano de Pantepec, donde se comprometió con los damnificados a que su gobierno no dejará a nadie atrás.

"Visitamos el municipio de Pantepec para supervisar las labores de limpieza y dar un mensaje a las personas damnificadas: no dejamos a nadie atrás", informó la mandataria en sus redes sociales.

"Continúa el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno para garantizar apoyo a todas las comunidades", agregó.

Sheinbaum estuvo acompañada de la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, quien explicó que los Servidores de la Nación de Puebla, Chiapas, Tlaxcala y Tabasco apoyan en la realización del censo en las comunidades afectadas.

"Con la Presidenta recorrimos las zonas afectadas por las inundaciones en Pantepec, Puebla, donde escuchamos y atendimos a las personas perjudicadas", puntualizó la secretaria de Bienestar.

"Gracias a los Servidores de la Nación de Puebla, Chiapas, Tlaxcala y Tabasco por su apoyo y compromiso en la realización del censo Bienestar", añadió.

Iniciativa de reforma

El Gobierno de México afirmó que la iniciativa de reforma y la nueva Ley General de Aguas presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum fortalecen el derecho humano al líquido y la rectoría del Estado, con el objetivo de garantizar la seguridad hídrica para las generaciones presentes y futuras.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) precisó que el proyecto busca eliminar la visión del agua como una mercancía, recuperar el control público sobre su gestión y asegurar una distribución equitativa y sustentable de los recursos hídricos.

Con esta reforma se prohíbe la transmisión de concesiones entre particulares y el cambio de uso sin autorización, al tiempo que se impulsa una administración basada en principios de sustentabilidad, reúso y protección ambiental.

De acuerdo con la Conagua, la propuesta tiene tres propósitos centrales: garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento mediante una distribución clara de competencias entre los tres niveles de gobierno, fortalecer la seguridad hídrica del país y ordenar el régimen de concesiones para brindar certeza jurídica, evitar acaparamientos y sancionar abusos y actos de corrupción.

Aclaró que con la iniciativa no desaparece el organismo, sino que fortalece su papel institucional y técnico. Subrayó que los usuarios con títulos de concesión vigentes conservarán sus derechos, pues ninguna ley será retroactiva, y se mantiene la regla de que las prórrogas se otorguen con las mismas características y duración.

La iniciativa, añadió, no vulnera los derechos del campo ni promueve la especulación o expropiación de concesiones, pues destacó que impulsa la tecnificación del riego, el acceso a programas de apoyo energético y la profesionalización de los organismos operadores.

Asimismo, eleva las sanciones por el mal uso del agua y se tipifican los delitos hídricos.

Con información de: Blanca Valadez e Isabel Zamudio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,9	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Marcelo Ebrard

En enero habrá una postura del país sobre el T-MEC

La Secretaría de Economía avanza en las consultas sobre el T-MEC, y es posible que para enero se haya construido una postura sólida y consensuada rumbo a la revisión con EU y Canadá, afirmó Marcelo Ebrard, titular de la dependencia.
—Jassiel Valdelamar / PÁG. 9

HACIA LA NEGOCIACIÓN

Avanzan consultas; prevé Ebrard postura en enero

Hasta el momento se han recibido más de 1,600 respuestas por parte de empresarios

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Economía avanza en el proceso de consultas nacionales sobre el T-MEC, con el objetivo de construir una postura sólida y consensuada rumbo a la revisión del acuerdo comercial en 2026.

Como parte del proceso preparatorio, la Secretaría de Economía distribuyó un cuestionario nacional entre empresarios, cámaras industriales, asociaciones y académicos, con el fin de recopilar datos y opiniones que alimenten el documento final. Hasta el momento, se han recibido mil 602 cuestionarios, los cuales serán analizados y clasificados conforme a los capítulos del tratado comercial.

"Buscamos llegar a enero de 2026 con una postura nacional lo más amplia posible. Ese es el objetivo. Para eso hay que consultar, debatir, deliberar y concluir", enfatizó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

"Buscamos llegar a enero de 2026 con una postura nacional lo más amplia posible"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

A dos semanas de iniciado el ejercicio, la dependencia encabezada por Ebrard ha realizado 13 mesas sectoriales y 13 estatales, en las que participan representantes de los sectores productivos, gobiernos locales y organizaciones del movimiento obrero.

"En las 32 entidades federativas estamos recogiendo el punto de vista, las prioridades, las preocupaciones de los sectores productivos. Estamos trabajando con 30 sectores de la economía, consultándoles también sus puntos de vista, sus propuestas y, muy importante, estamos consultando por primera vez al sector obrero", subrayó el secretario de Economía.

Por su parte, Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del CADERR, informó que encabezará una misión de empresarios a Washington esta semana en busca de resolver una serie de planteamientos sobre los beneficios mutuos de la integración comercial de México y EU.

"Hay pendientes que solamente se resuelven dialogando y trabajando en conjunto y solamente se resuelven no levantándose de la mesa", dijo en un foro. *—Con información de Leticia Hernández*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DeRápido

LEY DE AGUAS. La Conagua afirmó que, con la nueva reforma, se fortalecerá el derecho al recurso hídrico y la rectoría del Estado. Detalló que el Ejecutivo federal propone que no se considere el agua como una mercancía, eliminando la transmisión entre particulares y el cambio de uso sin autorización. Apuntó que con la emisión de dicha enmienda, todos los usuarios que tienen un título vigente conservarán los derechos que les fueron concesionados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén que la reforma a la Ley General de Aguas fortalezca a la Conagua

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) afirmó que con la reforma a la Ley General de Aguas, la institución no desaparecerá, por el contrario, fortalece su papel institucional y técnico. En un comunicado reiteró que la iniciativa tiene tres propósitos fundamentales:

1. Fortalecer y garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento mediante una distribución clara de competencias entre los tres niveles de gobierno –federal, estatal y municipal–, asegurando el consumo personal y doméstico; así como el impulso a la profesionalización de los organismos operadores.

2. Recuperar la rectoría del Estado en la gestión del agua, con el fin de garantizar la seguridad hídrica de las generaciones presentes y futuras, y 3. Ordenar el régimen de concesiones, para asegurar una distribución equitativa de los recursos hídricos, brindar certeza jurídica, evitar el acaparamiento y sancionar los actos de abuso, ilegalidad y corrupción en el manejo del líquido.

La institución apuntó que con la emisión de dicha reforma, todos los usuarios que tienen un título vigente conservarán los derechos que les fueron concesionados. Señaló que "ninguna ley es retroactiva". Además, se conserva la regla de que las prórrogas de los títulos de concesión se otorguen hasta por el mismo tiempo y características.

Asimismo, no se promueve la especulación ni la expropiación de títulos de concesión; en cambio, explicó que se busca dar certeza jurídica y consolidar el compromiso del Estado en la gestión de las aguas nacionales.

"No se vulneran los derechos del campo; se impulsa la tecnificación del riego y el acceso a programas de apoyo como el Programa Especial de Energía para el Campo en materia de energía eléctrica para uso agrícola.

"Se elevan las sanciones administrativas por el mal uso y manejo del agua y se tipifican los delitos hídricos sin criminalizar a los usuarios; sólo se establecen medidas para prevenir prácticas que afecten la distribución y disponibilidad del agua, especialmente aquellas que lucran con la necesidad de este recurso o den lugar a actos de corrupción."

Detalló que el Ejecutivo federal propone que no se considere el agua como una mercancía, eliminando la transmisión entre particulares y el cambio de uso sin autorización de la Conagua.

"Se promueve una gestión eficaz y sustentable de los recursos hídricos, así como la responsabilidad compartida entre autoridades y concesionarios. Además, la iniciativa impulsa el reúso del agua bajo principios de sustentabilidad, sostenibilidad y protección ambiental."

La iniciativa respeta plenamente los derechos del sector agrícola, manteniendo la autonomía de los distritos y unidades de riego en la administración de las aguas que tienen concesionadas, conforme a sus propios reglamentos, subrayó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senado alista reunión con García Harfuch

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL SENADO de la República se alista para la comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, esta semana.

Al presentar la agenda correspondiente a la semana del 20 al 24 de octubre de la Cámara alta, la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo, señaló que se recibirá al funcionario para rendir un informe en el marco del primer año del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La legisladora apuntó que, para el martes 21 de octubre, también se llevará a cabo una sesión solemne con la cual se conmemorará el 72 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México.

"Éste, resultado de una lucha muy importantes de nosotras", comentó brevemente al respecto.

Las comisiones también alistarán las sesiones a llevar a cabo para analizar y discutir las minutas recibidas respecto al Código Fiscal de la Federación, la Ley Federal de Derechos y la ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Uno de los dictámenes más polémicos aprobado al cierre de la semana pasada en la Cámara de Diputados fue respecto a este último.

Tras una sesión que se extendió por más de diez horas de debate, los legisladores avalaron alzas a los impuestos a refrescos, cigarros, videojuegos, sueros, entre otros productos o servicios.

Para el caso de cigarrillos, lo aprobado por diputados establece que el impuesto aumentará de 160 a 200 por ciento; paralelamente tendrá una cuota gradual de 0.85 pesos el próximo año, que ascenderá a 0.91 en 2027.

Asimismo, se espera la recepción de la minuta para la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del próximo año.

Respecto al centro de acopio que se abrió en el Senado de la República, detalló que con lo recolectado la semana pasada se consiguió llenar diez tráileres. Confirmó que se mantendrá abierto el centro para recibir más víveres en un horario de 10:00 a las 18:00 horas.

Foto: Especial

OMAR GARCÍA HARFUCH, titular de la SSPC, en conferencia el 6 de julio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	35	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin reconocimiento del gobierno y perseguida, Policía Comunitaria de Guerrero cumple 30 años

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

▲ **Integrantes de las seis Casas de Justicia de la CRAC-CP celebraron este fin de semana en Acatepec, Guerrero, tres décadas en defensa de la tierra y su gente.** Foto *La Jornada*

En el marco de la celebración del 30 aniversario de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), que inició el sábado y concluyó ayer en la casa de justicia Las Juntas Caxitepec, municipio de Acatepec, en la Montaña Alta de Guerrero, sus integrantes pusieron en cuestión: "¿qué diferencia hay entre los gobiernos autoritarios del pasado con los de hoy?".

En la postura final, la CRAC-PC señaló: "hace 30 años los pueblos me'phaá (tlapanecos), na savi (mixtecos), nahua y afromexicano de la Costa Chica y de la Montaña de Guerrero, nos reafirmamos herederos de los primeros pobladores dueños de estas tierras; retomamos nuestras instituciones, nuestro gobierno y sistemas normativos. Decidimos conformar nuestras policías comunitarias para brindar seguridad, justicia y reducación como lo hacían los abuelos.

"Nos organizamos no para generar violencia, sino cuidar nuestra tierra, territorio y bienes naturales; no como símbolo de poder para someter por la fuerza a los demás, sino para construir un clima de paz en nuestros pueblos. Forjamos un territorio que nos permita cohabitar con nuestras fiestas patronales, ritos, danzas y nuestro gobierno comunitario."

La coordinadora, prosiguieron, cuenta al momento con "seis casas de justicia; más de 300 pueblos pertenecemos a la CRAC-PC, donde impera un clima de armonía, lejos de la violencia que azota otras regiones del estado de Guerrero, donde las instituciones del estado han sido incapaces de contener y revertir la criminalidad".

Los redactores del documento lamentaron que "lejos de reconocer lo que aportamos, las autoridades nos criminalizan; pensamos que con la llegada de un gobierno progresista habría un diálogo más fluido, no se discriminaría a los pueblos indígenas. Planteamos a la legislatura de 2018 que iniciara los trabajos para el reconocimiento constitucional de la CRAC-PC".

Se realizó una consulta "y se presentó una iniciativa que nunca fue aprobada; por el contrario, la fracción mayoritaria compuesta por Morena nos dio la espalda", reprocharon.

En septiembre de 2024 "observamos con agrado la reforma indígena en el Congreso de la Unión, que reconocía la jurisdicción indígena y la libre determinación, y autonomía para aplicar y desarrollar nuestros propios sistemas normativos en la resolución de los conflictos internos", reconocieron, y agregaron que entonces acordaron con el Congreso de Guerrero "iniciar un diálogo tendiente a construir las bases para nuestro reconocimiento constitucional y legal; las mesas de diálogo no prosperaron; el gobierno le apostó al desgaste de la CRAC-PC".

Sostuvieron que a continuación "empezó una persecución y represión contra nuestro sistema de justicia; hace meses fueron detenidos cinco policías comunitarios de Xalpatlahuac, que se encuentran recluidos como si de delincuentes se tratase; la semana pasada el consejero de la CRAC Jaime Morales Castro fue liberado. Lamentamos que mientras detienen a nuestras autoridades comunitarias, el gobierno pacta con las bandas delictivas".

Asimismo, demandaron justicia por los asesinatos de los luchadores sociales Rocío Mesino "y de Ranferi Hernández y su familia".

Firmaron el escrito las casas de justicia Espino Blanco, El Paraíso, Caxitepec–Las Juntas, Chilixtlahuaca y Zitlaltepec.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Podrá SAT embargar bienes si no pagan sus deudas

Pega nuevo amparo a casineras, mineras.

Prohíbe reforma litigar los asuntos fiscales que estén ante el TFJA

VÍCTOR FUENTES

La reforma a la Ley de Amparo que entró en vigor el pasado viernes será un obstáculo casi imposible de librar para empresas que enfrentan grandes deudas fiscales, una vez que estas sean confirmadas por todas las instancias judiciales.

Grupo Salinas y sus filiales, la casinera Codere, la minera canadiense Primero, maquiladoras de todos tamaños (incluido el gigante coreano Samsung) y personajes como la ex lideresa del Magisterio, Elba Esther Gordillo, podrían no tener más remedio que pagarle al SAT, o dejar que este les embargue bienes y/o cuentas para cobrarse.

Por la reforma, cuando las empresas se amparen contra actos del SAT para cobrar las deudas, que hasta ahora ha sido una táctica dilatoria frecuente y exitosa, los Jueces sólo podrán suspender el cobro con esta condición:

"Constituir garantía del interés fiscal ante la autoridad exactora (el SAT) mediante billete de depósito emitido por institución autorizada, o carta de crédito emitida por alguna de las instituciones autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores".

En otras palabras, la suspensión sólo se podrá otorgar si el quejoso deposita el di-

nero ante el Banco del Bienestar, para obtener un billete de depósito, o si algún banco está dispuesto a emitirle una carta de crédito, lo que quiere decir que recibió el dinero que se debe al SAT, o que está dispuesto a prestárselo al deudor.

La reforma, además, prohibió litigar asuntos fiscales que ya están en esta etapa ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que era otra de las tácticas comunes de las empresas para seguir evitando el pago al SAT.

AL BORDE

La casinera española Codere, la mayor operadora de salas de apuestas del País, ya está en el escenario de la reforma.

En mayo, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia le confirmó un crédito fiscal por ISR de mil 272 millones de pesos, mientras que el 22 de septiembre, el presidente de la Corte desechó su recurso contra otra deuda, de 507 millones de pesos por impuesto a las apuestas, resolución que es inapelable.

Otros créditos ya confirmados por el TFJA están a revisión en la Corte, donde las posibilidades de ganar ya son mínimas, pues los Ministros sólo pueden ver temas de constitucionalidad, no la particularidad de cada caso.

En julio pasado, la Ministra Lenia Batres afirmó que la Segunda Sala de la Corte tenía catorce asuntos fiscales pendientes por 47 mil 435 millones de pesos, pero sin detallar si vienen ganados o perdidos por el SAT.

La situación más grave y publicitada es la de Ricardo Salinas Pliego. La Corte tiene a revisión cinco créditos fiscales confirmados a Elektra, que sumaban 28 mil 415 millones de pesos cuando fueron fincados por el SAT, y otro de TV Azteca, por 2 mil 447 millones de pesos.

Primero Empresa Minera, firma canadiense que lleva una década de conflicto con el SAT por los precios de transferencia en ventas de plata, tiene un crédito de 2 mil 868 millones de pesos en la Corte, donde postergó el asunto mediante impedimentos contra Ministros salientes, al igual que Elektra.

Elba Esther Gordillo arrastra litigios por ingresos que no declaró cuando era lideresa del SNTE. Uno de estos, por 21.2 millones de pesos.

La situación de Samsung no es tan precaria, porque ganó en el TFJA cuando el SAT pretendió cobrarle 6 mil 714 millones de pesos de IVA por importaciones para maquila.

Pero la Corte tiene un proyecto para fijar jurisprudencia favorable al SAT, que obligaría al tribunal revisar el caso de Samsung a fallar en su contra, al igual que muchas otras maquiladoras a las que se quiere cobrar al menos 44 mil millones de pesos de IVA.

Otros créditos fiscales confirmados, pero con etapas de litigio pendientes, incluyen 5 mil 524 millones de pesos de la ferroviaria Kansas City Southern México, mil 633 millones de pesos de la siderúrgica Arcelor-Mittal y casi mil 800 millones de pesos de General Motors.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEUDORES DEL SAT

La reforma a la Ley de Amparo limita los recursos con los que las siguientes empresas y figuras evitaban pagar al SAT sus deudas: (Millones de pesos)

GRUPO SALINAS (ELEKTRA Y TV AZTECA)

Elektra
28,415

TV Azteca
2,447

PRIMERO EMPRESA MINERA

2,868

ELBA ESTHER GORDILLO

21.2

CASINERA CODERE

1,779

SAMSUNG

6,714

FERROVIARIA KANSAS CITY SOUTHERN

5,524

ARCELOR-MITTAL

1,633

GENERAL MOTORS

1,800

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MIL TRABAJADORES PIDEN RETIRO VOLUNTARIO

Reforma electoral provoca una desbandada en el INE

POR AURORA ZEPEDA

Casi mil empleados del Instituto Nacional Electoral (INE), con más de 10 años de antigüedad, solicitaron su retiro voluntario para diciembre de este año.

Esto, ante una próxima reforma electoral y la incertidumbre de lo que ocurrirá con el instituto.

Durante casi una década, el número de trabajadores que se inscribió en este programa, no llegaba a los 100, pero se disparó en 2018.

El número de retiros anunciado para este año obligó al instituto a triplicar la bolsa que había destinado, en principio, para el finiquito de los empleados que decidieran acogerse a este programa.

En agosto pasado, la Junta General Ejecutiva había aprobado el programa, con un techo de 100 millones de pesos. Sin embargo, el pasado viernes 17 de octubre sesionó para ampliar el recurso a 350 millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 2

ALREDEDOR DE MIL PIDEN RETIRO VOLUNTARIO

Desbandada en INE se agudiza este año

LAS SOLICITUDES SIN PRECEDENTES obligan al Instituto a triplicar la bolsa que había destinado, en principio, para el finiquito de los empleados

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glmm.com.mx

Ante una próxima reforma electoral y la incertidumbre de lo que ocurrirá con el Instituto Nacional Electoral, casi mil empleados del instituto con más de 10 años de antigüedad solicitaron su retiro voluntario para diciembre de este año.

Este número sin precedentes obligó al Instituto a triplicar la bolsa que había destinado, en principio, para el finiquito de los empleados que decidieran acogerse a este programa.

Durante casi una década, el número de trabajadores que se inscribió en este programa no llegaba a los cien, pero se disparó en 2018 ante el triunfo de Morena en la presidencia de la república a casi 400 trabajadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El pasado 15 de agosto, la Junta General Ejecutiva había aprobado el programa, con un techo de 100 millones de pesos a tomar del Fideicomiso para el pasivo laboral del Instituto, del cual, Morena ha querido obligar al instituto a entregarlo a la Tesorería de la Federación.

El pasado viernes 17 de octubre, la Junta sesionó para ampliar el recurso a 350 millones de pesos.

Para este 2025 se anotaron 970 trabajadores de los cuales poco más de 200 pertenecen al Servicio Nacional Profesional Electoral y el resto son trabajadores administrativos.

LOS MONTOS

Para los trabajadores con 10 a 15 años, seis meses, de antigüedad, el finiquito será de 30 días de percepción bruta mensual; 60 días de beneficio para los que tengan más de 15 años con 6 meses de servicio y hasta 20 años con 6 meses.

Sólo para quienes tengan más de 20 años, con seis meses y un día de antigüedad el finiquito será de 70 días de percepción bruta mensual.

Los recursos se repartirán dando prioridad a quienes tengan mayores años de antigüedad.

Para el primer trimestre de este año, el INE tenía en el fideicomiso 700.2 millones de pesos.

El fideicomiso inmobiliario contaba con alrededor de mil millones de pesos.

Ante una reforma electoral, ambos fideicomisos podrían desaparecer por imposición del gobierno para que sus recursos pasen al erario y se destinen a otros fines.

De no acogerse a este programa, cualquier otro trabajador que decida renunciar sólo obtendría 20 días por año como parte de su finiquito.

60
DÍAS
de beneficio tendrán los trabajadores con más de 15 años de servicio.

70
DÍAS
de beneficio serán para los que tengan más de 20 años.

EL DATO

Rezago

Hace unos días, el INE dio a conocer que tiene un déficit de 211 mdp para pago de eventuales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,46	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTE LA REFORMA ELECTORAL

Llama Claudio X. a "reanimar a la Marea Rosa"

En *La Silla Roja*, el empresario afirma que busca movilizar a gente en todo el país

El empresario Claudio X. González alertó que con la reforma electoral que ha planteado la presidenta Claudia Sheinbaum "la democracia está nuevamente amenazada" y conminó a "reanimar la Marea Rosa" y a movilizar a la ciudadanía en los 32 estados.

En entrevista en el programa *La Silla Roja*, de El Financiero Televisión, cuestionó: "¿Qué hacemos? Los partidos de oposición, los medios de comunicación deberán hacer su parte, los empresarios deberían hacer su parte, están muy flojitos en hacer su parte. Cada quien debe hacer su parte".

A través de una nueva "iniciativa ciudadana" en materia electoral, se dispone a movilizar a la gente para convertirla en "vigilantes de la democracia", y a exigir, a través de una iniciativa de los ciudadanos, al Congreso de la Unión una reforma electoral alterna.

Anunció que se recolectarán 130 mil firmas de ciudadanos, autorizadas por el INE, para presentar esa iniciativa ciudadana y "el Congreso tiene la obligación de dictaminar en comisiones y de decidir si se acepta o no".

Lo que se busca con su propuesta es –precisó– "un árbitro electoral justo, cancha pareja, sacar a la delincuencia organizada de las elecciones con toda la cauda de recursos, no más dinero del *huachicol* y no más a la sobrerrepresentación porque violenta la voluntad de los ciudadanos".

"Hay que desnudar su designio autoritario, subirle el costo político por hacerle daño a lo que nos resta de democracia", afirmó, lo que se puede lograr –explicó–, con lo que digan la oposición, los empresarios, el descontento del PVEM y el PT, que no están a gusto con lo que se dice de los plurinominales y de reducir los recursos de los partidos, y con la división interna que traen en Morena", recomendó.

El también dirigente social –que acudió a la reunión para el relanzamiento del PAN– consideró que "la democracia mexicana está contra las cuerdas y Morena está encima y golpeándola permanentemente. Desde que llegó el presidente López Obrador, hace siete años, y la presidenta Sheinbaum hace uno y pico, han malgobernado este país", criticó.

"El expresidente López Obrador y la presidenta Sheinbaum no se consideran presidentes de todos los mexicanos, sólo de algunos mexicanos y quieren asegurarse, como sucedió en otro momento, en ese periodo hegemónico priista, y lo quieren reproducir".

"Se han quedado con el poder Ejecutivo a través de elecciones de Estado, donde todo opera para ganar el poder, desde la mañanera hasta las campañas anticipadas, el uso de los programas sociales en un sentido clientelar, la compra de maquinaria territorial electoral, la compra directa del voto".

Por eso, "es ilegítimo este régimen, ¡carajo, hay que decirlo!", afirmó. —***Redacción***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Perfilan primera reunión de trabajo por reforma

Entregarán a San Lázaro balance de la Comisión presidencial

Reforma ELECTORAL

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados se alista para llevar a cabo una reunión de trabajo con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez.

De acuerdo con el diputado Víctor Hugo Lobo Román (Morena), presidente de la Comisión de Reforma Política-Electoral, el encuentro se realizará este lunes 20 de octubre y será el primer que tendrán los diputados de todas las fuerzas políticas con el grupo de funcionarios encargados de construir la propuesta de reforma que presentará el próximo año la titular del Ejecutivo Federal.

"Esperamos que nos puedan presentar un balance de las audiencias públicas, de los temas más recurrentes y comentarnos sobre la experiencia que han tenido en su organización", expresó Lobo Román.

El legislador comentó que hasta la semana pasada, la Comisión ha organizado poco más de 15 audiencias abiertas a los ciudadanos, tanto en la Ciudad de México como en otras entidades de la República.

Peticiones

Este fin de semana, durante la clausura del XXXVI Congreso Internacional de Estudios Electorales, el Consejero del INE, Uuc-kib Espadas Ancona expresó que entre los puntos a debatir de cara a la reforma electoral son la conformación de la representación popular y de los estados, es decir, de las Cámaras de Diputados y Senadores; las características de la autoridad electoral nacional, en las que se debe mantener el proceso de selección de consejeros.

Asimismo, la permanencia de los Organismos Públicos Locales Electorales; objeciones al voto electrónico; el financiamiento a los partidos políticos y, el revisar el modelo de la elección judicial, con la simplificación de la votación al elegir sólo dos órganos nacionales: la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal de Disciplina Judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ACINCOCIUDADES

LLEVAN FOROS DE REFORMA ELECTORAL A ESTADOS UNIDOS

EL 6 DE NOVIEMBRE ARRANCAN LOS EVENTOS EN DONDE LOS PAISANOS PODRÁN PARTICIPAR DE MANERA VIRTUAL, ANTE EL AUMENTO DE LAS REDADAS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#ENCONSULADOS

LLEVAN A EU FOROS ELECTORALES

SE TRATA DE CINCO ENCUENTROS PARA QUE LOS CONNACIONALES EXPRESEN SUS IDEAS Y SE INTEGREN A LA REFORMA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

40
• MILLONES DE MEXICANOS, EN EU.

53
• CONSULADOS, EN ESTADOS UNIDOS.

Los foros para la Reforma Electoral llegarán a los consulados de México en Estados Unidos.

Así, se escuchará a la comunidad mexicana en el exterior sobre la reforma que busca una renovación del sistema electoral y fortalecer la democracia.

Con el título de "Audiencia Pública en Seattle, WA, para las personas mexicanas que residen en el extranjero" el 6 de noviembre arrancan cinco foros en la Unión Americana en los que se podrá participar de manera virtual ante el endurecimiento de la política migratoria y el aumento de las redadas.

En entrevista con **El Heraldo de México**, Jesús Ramírez Cuevas, integrante de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, señaló que esta reforma no es producto de una crisis política, sino para mejorar el sistema electoral.

"Estamos hablando de un porcentaje muy alto de mexicanos, 10% de la población que vive en Estados Unidos, que está ahí trabajando. Es para tomar en cuenta sus puntos de vista, su perspectiva respecto a la vida democrática y que también participen en la representación y en la elección de autoridades y representantes", subrayó.

"Por primera vez también se está tomando en cuenta el voto migrante, cuáles son las necesidades y características y cuáles son las formas en las

qué ellos puedan ejercer sus derechos políticos, los cuales no pierden, aún estando fuera".

El también coordinador de asesores de la Presidenta explicó que la mayoría de los foros fuera de México se decidió hacerlos en EU porque ahí radica el mayor número de mexicanos en el exterior.

Ramírez Cuevas adelantó que también se tienen contemplados foros virtuales para los mexicanos que viven en Europa, Asia y otras regiones, para que expresen sus puntos de vista.

Otros de los consulados donde se podrá participar de manera presencial o virtual son el de Chicago, Illinois, el 7 de noviembre; en Dallas, Texas, el 14 de noviembre; en Atlanta, Georgia, el 18 de noviembre; y en la sección consular de la embajada de México en Estados Unidos, en Washington D.C., el 21 de noviembre.

Ramírez dijo que la participación de los paisanos podrá ser virtual "para evitar cualquier problema para la comunidad mexicana" ante las redadas.

Aclaró que de momento, no se tiene contemplado que los integrantes de la Comisión Presidencial viajen a EU para participar en los foros. ■

DESDE EL EXTERIOR

1. En consulados se puede tramitar la credencial para votar con foto.
2. De septiembre a diciembre hay audiencias públicas.
3. En octubre, se realizan las encuestas de opinión.
4. Ciudadanos pueden enviar propuestas vía electrónica.
5. Hasta ahora se registran 64 eventos con casi 3 mil participantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RENOVACIÓN INICIA MAL: GODOY

"Las mismas caras en el blanquiazul", se burla Luisa Alcalde

La dirigente nacional de Morena, Luisa Alcalde, se burló del anuncio del "relanzamiento y renovación" del PAN, y dijo que son "las mismas caras" que "acabaron con el azul".

"¿Por qué hablamos de que al relanzamiento del PAN fueron los mismos impresentables de siempre? Vean esa lista y saquen sus propias conclusiones", escribió en sus redes sociales, al mostrar un listado de legisladores, académicos, gobernadores y exfuncionarios que acudieron al evento panista, en el que incluyó breves semblanzas de los asistentes, que son –dijo– en su mayoría, "plurinominales, conservadores, detractores y mentirosos".

Agregó que los panistas creen que "refrescando su imagen" van a cambiar su terrible situación sin darse cuenta que el problema está en el fondo por sus "contradicciones y su falta de vergüenza".

"Ojalá que dejen de inventarse peleas imaginarias y comiencen a construir propuestas reales. Aunque honestamente... lo dudamos", se indicó en la cuenta de Morena.

En entrevista con El Financiero, el diputado federal de Morena Leonel Godoy consideró que el anuncio de la nueva imagen del PAN "no creo que sea renovar, más bien suena a reciclar". "Como decía Porfirio Muñoz Ledo: es la misma gata, pero revolcada", afirmó.

"El PAN inicia mal este relanzamiento, porque siguen con los mismos personajes". "Los más ovacionados fueron Xóchitl Gálvez, que ha dicho que no es panista; Ricardo Anaya, que siempre estuvo en el extranjero para evadir la acción de la justicia", dijo. —*Víctor Chávez*

PROPUESTA.
El diputado federal de Morena Leonel Godoy dijo que el PAN necesita plantearle al país un verdadero proyecto de nación.

ESPECIAL

Opinión. Luisa Alcalde afirmó que los legisladores panistas son "mentirosos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Relanzamiento del PAN es lo mismo de siempre"

LUISA ALCALDE señaló que no representa un cambio en su estructura ni en su dirigencia

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La presidenta nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Luisa María Alcalde Luján, lanzó una serie de descalificaciones contra el reciente evento de relanzamiento del PAN, al asegurar que el partido opositor exhibió las "mismas caras de siempre" y que no representó un cambio real en su estructura ni en su dirigencia.

A través de sus redes sociales, Alcalde compartió una lista de asistentes al evento, acompañada del mensaje: "Vaya relanzamiento de Acción Nacional. Las mismas caras y acabaron con el azul".

En su amplia lista de personajes que, según su señalado, integraron el evento panista con cargos públicos u orientaciones políticas que ella considera muestran continuidad de prácticas del pasado.

Entre los nombres destacan ex dirigentes, senadores plurinominales, exfuncionarios y exmilitantes con acusaciones de corrupción, complicidad con gobiernos anteriores o vínculos con la élite política tradicional.

Alcalde vinculó a todos ellos con la etiqueta de "impresentables", y sostuvo que bajo esa alineación el PAN no presenta una renovación auténtica sino una fachada de cambio. Asimismo, apuntó que, en su opinión, dicho relanzamiento busca encubrir que "no tienen proyecto nuevo" y que buscan conservar privilegios y redes de poder heredadas.

Destacó nombres de exfuncionarios con acusaciones de corrupción. Especial

Ante estas declaraciones, la vicecoordinadora de la fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, respondió que a Luisa María Alcalde "le molesta el relanzamiento del PAN" y que sus críticas buscan distraer de la "terrible alza de impuestos a los mexicanos".

Luna negó haber competido por la dirigencia nacional del partido, como afirmó Alcalde, y acusó a Morena de "ser el basurero de los demás partidos, con los corruptos de siempre".

La legisladora panista añadió que el proyecto del PAN "les causa miedo" y aseguró que el gobierno "se ha agandallado las instituciones para evitar el voto libre".

Sostuvo que su partido busca "reconstruir lo que Morena ha destruido".

Entre algunos personajes que mencionó se encuentran Claudio X. González, de quien dijo que "no requiere presentación"; Jorge Romero, actual dirigente del PAN, "hoy coquetea con Movimiento Ciudadano de cara a una posible alianza."

De Ricardo Anaya, actual senador plurinominal mencionó que "gracias al abuso del fuero se escondió seis años en Estados Unidos para no rendir cuentas con la justicia ni aclarar su fraude en Querétaro"; mientras que Marco Cortés, actual senador plurinominal, "dirigió al PAN sin éxito y exhibió su acuerdo mafioso con el PRI para repartirse el botín en Coahuila".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	44	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"NO HAY CONDICIONES DEMOCRÁTICAS NORMALES"

Difícil que Acción Nacional gane elecciones solo y sin aliados: PRI

"Estoy convencido de que es muy difícil que un solo partido pueda ganarle a Morena"

MARIO ZAMORA
Vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados

Manuel Añorve dijo que sin una alianza fuerte, se le daría ventaja a Morena

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Aunque aclaran que toman "con respeto" las decisiones y afirmaciones de la dirigencia nacional del PAN, líderes priistas consideran que será difícil que Acción Nacional logre ganar en los próximos procesos electorales si compite solo y sin aliados, pues significaría "dar ventaja" a la maquinaria electoral oficial de Morena.

En entrevista con EL FINANCIERO, el coordinador del PRI en el Senado de la República, Manuel Añorve, planteó que la experiencia internacional da cuenta que, ante partidos dominantes –como Morena–, lo usual son las alianzas.

"Si no hay una alianza fuerte, a un partido dominante como Morena le estaríamos dando ventaja. Aquí cada quien que asuma su responsabilidad. Nosotros somos aliancistas, estamos preparados para alianzas y para competir solos, aunque 2027 está muy lejano", dijo.

Recordó que las alianzas "son circunstanciales" y puso como ejemplo a Movimiento Ciudadano, que en 2012 se alió con el PRD, en 2018 se sumó al PAN y en 2024 el PRI y el PAN fueron juntos. Su éxito o fracaso no depende sólo de los partidos, pues hay una corresponsabilidad de candidato, desde quien se postule como regidor hasta la Presidencia.

Resaltó los casos recientes, como la alianza con el PAN en Durango, donde se desplazó a Morena al tercer lugar, o el de Veracruz, donde no hubo alianza y se ganó un número importante de municipios, "pese a que nos daban por desaparecidos".

Además, "el nicho de la derecha en México lo están compitiendo varios partidos que se están conformando", como Eduardo Verástegui, con Viva México, o Guadalupe Acosta Naranjo, con Somos México.

Por su parte, el vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Mario Zamora, consideró también a este medio que "no estamos viviendo condiciones democráticas normales" y "si a eso se le suma la división" entre los partidos de la oposición, "la tarea será más difícil", por lo que conminó a mantener las alianzas entre el PAN y el PRI.

"Yo estoy convencido de que es muy difícil que un solo partido pueda ganarle a Morena. Un principio histórico milenario es divide y vencerás, no estamos tampoco 'descubriendo el hilo negro'", estimó.

"Ya, de saque, no estamos viviendo condiciones democráticas normales y si a eso le suman la división. No es la fórmula Coca-Cola ni, insisto, el 'hilo negro'. Por eso, nosotros haremos el esfuerzo, en mi estado, Sinaloa, de poder conformar un frente común que defienda muchas de las cosas que este gobierno no representa para buscar un cambio", anticipó.

Consideró que aún hay posibilidades de hacer alianzas entre el PRI y el PAN, y señaló que, como ejemplo, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y en muchos otros lugares del país los priistas y panistas "han expresado su voluntad de ir juntos con perfiles políticos que militan en uno u otro partido".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 8 | 20/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las alianzas serán legislativas, no electorales

Distancia con PRI no desconoce coincidencias, señalan panistas

› CAMBIAN estrategia, integran a ciudadanía; se preparan para recuperar la Cámara baja en 2027 y la Presidencia en 2030; el reto es ser competitivos frente a Morena: especialista

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

El PAN estrenó este fin de semana una nueva imagen institucional y, con ella, una ruta de transformación interna que, en palabras de su dirigencia, busca "devolver el partido a la gente".

Bajo el lema de apertura y con la promesa de acabar con las viejas prácticas de los padrones cerrados, el blanquiazul se propuso recuperar terreno en la Cámara de Diputados en el 2027 y preparar el camino para competir con fuerza en la elección presidencial del 2030, además de apostar por sus colores y sus siglas, dejan atrás la alianza electoral con el PRI.

Consultada por *La Razón,* la diputada federal panista Noemí Luna Ayala celebró el relanzamiento como "un mensaje redondo" que vuelve a las raíces históricas del partido: "El PAN nació del clamor ciudadano, que en la década de los 30 pedía justicia, libertad y dignidad. No es nada distinto a lo que ahora seguimos pidiendo. Volvemos a las calles, al lugar donde todo comenzó, para decir que Acción Nacional responde al llamado de México".

el dato

DURANTE el relanzamiento del PAN, Jorge Romero invitó a afiliarse al partido. "Si quieres defender a México, el PAN te abre las puertas para ser diputado, alcaldesa", dijo.

Pese a la separación electoral con el PRI, la diputada Noemí Luna aclaró que en el terreno legislativo "no hay un quiebre total". Explicó que "el nuevo rumbo no significa desconocer las coincidencias que puedan surgir en el Congreso".

"Yo no lo llamaría un rompimiento, sino una apuesta por nosotros mismos. Que no volvamos a depender de alianzas, pero eso no implica negar que habrá puntos de encuentro en temas de interés nacional. La alianza más importante, en todo caso, es con la ciudadanía", dijo.

El senador Enrique Vargas coincidió en que, aunque el PAN definió ir solo en lo electoral, la coordinación parlamentaria seguirá abierta para defender causas comunes con otros partidos.

"En lo legislativo podemos avanzar en paralelo. Habrá temas en los que coincidamos, sobre todo cuando se trate de defender a México. Pero en lo electoral ya fue muy claro nuestro jefe nacional: no iremos con el PRI", apuntó.

Otro de los cambios más significativos, explicó Luna Ayala, será la eliminación de las barreras internas para la afiliación. "Durante años tuvimos un padrón cerrado, era más difícil hacerse panista que sacar cita con el Papa. Ahora cualquier ciudadano podrá hacerlo con un clic; queremos un partido de puertas abiertas, donde las candidaturas no se limiten a los panistas, sino a los más competitivos", dijo.

Para Noemí Luna ese paso no sólo representa una modernización organizativa, sino también "el fin de los padroneros. Cuando cambias el estímulo, dejas de afiliar gente sólo para ganar internas. Si las candidaturas se decidirán por encuestas y consultas abiertas, ya no tiene sentido manipular padrones", subrayó.

El senador Enrique Vargas estuvo de acuerdo en que la nueva era del partido implica "un respiro de oxígeno" tras los años de derrotas electorales: "Esto no sólo es oxígeno, es la estrategia de ir solos, de creer en nuestro partido y demostrar que podemos ganar por nosotros mismos. Hoy es el gran día en que el PAN se abre a la ciudadanía".

El legislador insistió en que el PAN "se va a las calles" con una estrategia territorial inédita: "Habrá un ejército de panistas puerta por puerta, colonia por colonia, en los 300 distritos federales. Vamos a tocar puertas, escuchar a la gente y elegir a nuestros candidatos por encuestas y mediciones ciudadanas. Nunca antes el partido había tenido una estrategia tan enfocada en el territorio".

Al referirse al cambio panista, el politólogo Antulio Ontiveros sostuvo que el proceso representa "una actualización, no una refundación. Conceptualmente están limitados, pero al menos empiezan a moverse. Es oxígeno después de derrotas brutales. Están saliendo del ostracismo y buscando reconstruir lo que Marko Cortés fracturó dentro del partido".

Consideró que, más que una ruptura, el PAN busca un reacomodo interno que le permita sobrevivir políticamente: "No lo llamaría refundación porque eso implica un cambio de fondo; lo que vemos es un maquillaje institucional, una modernización estética. Pero sí hay algo importante: lograron recomponer consensos internos y eso ya es una señal de vida después de años de división".

La nueva dirigencia de Jorge Romero enfrenta un desafío doble: mantener los valores tradicionales del partido -familia, patria, libertad- y, al mismo tiempo, adaptarse a un México más plural.

"Defender la familia, como lo dijo el Episcopado presente en el evento, es un mensaje conservador, pero a la vez buscan proyectar apertura a la sociedad. El PAN no es un partido de masas, es un partido de cuadros, y ahí está su reto: abrirse sin perder identidad", comentó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la misma línea, Noemí Luna subrayó que los valores del PAN "no cambian, se actualizan", toda vez que "los principios que nos dieron vida en 1939 no han sufrido un solo cambio. Hay una nueva discusión para reformar estatutos, pero los valores que sustentan al PAN son atemporales: la defensa de la vida, de la familia, de la libertad y de la patria. Defender la familia no es un discurso religioso, sino garantizar mejor economía, seguridad y bienestar".

Sobre las expectativas electorales, tanto Noemí Luna como Antulio Ontiveros coincidieron en que el objetivo será recuperar los espacios legislativos.

"Vamos a trabajar distrito por distrito para volver a ganar la Cámara de Diputados y recuperar el equilibrio de poderes que toda democracia necesita", aseguró la panista.

Ontiveros añadió que "el 2027 será el termómetro del reposicionamiento del PAN, pero la verdadera apuesta está en el 2030. Le están apostando al mediano plazo; saben que ahora el reto no es sólo ganar elecciones, sino reconstruir una oposición que sea realmente competitiva frente a Morena".

> **EN LO LEGISLATIVO** podemos avanzar en paralelo. Habrá temas en los que coincidamos, sobre todo cuando se trate de defender a México. Pero en lo electoral ya fue muy claro nuestro jefe nacional: no iremos con el PRI"
>
> **ENRIQUE VARGAS**
> Senador del PAN

> **LE ESTÁN** apostando al mediano plazo; saben que ahora el reto no es sólo ganar elecciones, sino reconstruir una oposición que sea realmente competitiva frente a Morena"
>
> **ANTULIO ONTIVEROS**
> Politólogo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,44y45	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VAN SOLOS EN 2027 RELANZAN AL PAN Y DECIDEN TERMINAR ALIANZA CON EL PRI, LUEGO DE DOS PROCESOS SIN PODER REMONTAR A MORENA.
PÁGS. 44 Y 45

LUCÍA FLORES

"EL CAMBIO MENOR ES EL ESTÉTICO"

Fin de alianza con el PRI, fruto del pésimo resultado en comicios: PAN

Noemí Luna aclaró que la coalición se acabó a nivel federal, pero no en el local, ya que cada entidad tiene sus dinámicas

La nueva estrategia contempla la apertura de candidaturas a la ciudadanía

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) anunció el fin de su alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), tras dos procesos electorales en donde no pudieron remontar a Morena, y decidió apostar por sí mismo de cara a la elección intermedia de 2027.

La decisión forma parte de la estrategia de relanzamiento del partido que anunció con bombo y platillo el dirigente del PAN, Jorge Romero Herrera, el sábado, y que también contempla un cambio de logo, la apertura de las candidaturas a la ciudadanía, la afiliación inmediata a través de una aplicación y un regreso a los orígenes del partido fundado hace 86 años por Manuel Gómez Morín.

Mitin. Ricardo Anaya estuvo presente en Paseo de la Reforma.

Jorge Triana Tena, vocero de Acción Nacional, reconoció en entrevista con El Financiero que los cambios obedecen a los "pésimos resultados en la elección del año pasado" y son el resultado de encuestas y estudios que hizo el partido que arrojaron un mensaje claro: la alianza con el PRI fue útil en 2021, para arrebatar la mayoría calificada a Morena, sin embargo, en 2024 fue insuficiente.

"Tuvimos resultados muy malos

"Creo que es momento de apostarle a nuestra propia propuesta"

JORGE TRIANA
Vocero del PAN

"La decisión deja en claro que el camino nunca fueron las alianzas"

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
Dirigente de Movimiento Ciudadano

"La alianza es con la sociedad (...) es importante escuchar a nuestros militantes"

NOEMÍ LUNA
Diputada del PAN

el año pasado y le preguntamos a la gente, directamente a la gente que no votó por (el PAN), ¿por qué no votaron por nosotros? Nos llevamos la sorpresa de que prácticamente la mitad de la gente que no votó fue porque íbamos aliados con partidos que tenían antagonismo con nosotros históricamente y eso nos hizo desdibujarnos y perder identidad. Creo que es momento de recuperarlo. Creo que es momento de apostarle a nuestra propia propuesta", expresó.

El anuncio provocó reacciones, por ejemplo, el dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, dijo que la decisión del PAN deja en "claro que el camino nunca fueron las alianzas en las que tanto insistieron los partidos de la vieja política y los poderes fácticos a través de una multimillonaria campaña, articulada de forma ilegal".

A los detractores del cambio en Acción Nacional, Triana les respondió que la nueva identidad gráfica es una estrategia "simplemente mercadológica" y no un cambio institucional que se vea reflejado en el emblema que aparecerá en las boletas, pues aparecerá el mismo que tienen desde hace 30 años; no obstante, argumentó que "el cambio menor es el estético", pues el cambio profundo es en la apertura a la ciudadanía.

Para Triana, los cambios llegan a buen tiempo y se materializarán en reformas a los estatutos del partido el próximo 29 de noviembre para que cuando el proceso electoral inicie formalmente, en septiembre de 2026, puedan hacer frente a Morena.

En tanto, la diputada Noemí Luna, exsecretaria general del PAN y expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, precisó en entrevista que la alianza con el PRI se acabó a nivel federal y no a nivel local, pues cada entidad tiene sus dinámicas. Destacó que la alianza principal de Acción Nacional será con la ciudadanía.

"Al final del día, la alianza es con la sociedad y cada estado tiene su propia dinámica, es decir, en el caso de las elecciones locales, creo que es importante escuchar lo que dicen nuestros militantes en cada estado y la opinión que expresen los Comités Estatales para así decidir si hay alianza electoral o no. Al final (la propuesta) es que la apuesta sea por el PAN, no depender de otro partido político y decidir, pues con mucha responsabilidad cuál es el proyecto que le vendemos, que le ofrecemos a las mexicanas y mexicanos", precisó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54	20/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cumplió con el requisito de las 200 asambleas que pide el INE

Por tercera vez Encuentro Social regresaría como partido político nacional

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

A unos meses de que concluya el plazo para que las agrupaciones que buscan constituirse como partidos políticos nacionales cumplan con los requisitos solicitados por el INE; sólo 11 de las 88 que se registraron siguen con el proceso, y de ellas, una ya cumplió con las asambleas requeridas.

Con corte al 17 de octubre, datos del Instituto Nacional Electoral (INE) indican que la organización Construyendo Sociedades de Paz, A.C y que va por construir el partido "Construyendo Solidaridad y Paz (CSP)", es la única que ha cumplido con realizar, al menos, las 200 asambleas distritales requeridas a lo largo del país.

Esta sería la tercera vez que integrantes vinculados a la iglesia evangélica se organizan para formar un partido, ya que en el pasado lograron constituir el Partido Encuentro Solidario (PES) y el Partido Encuentro Social.

Es así que, a la fecha, la organización encabezada por Armando González Escoto y Edith Carolina Anda González, ambos exlíderes del PES, han logrado recaudar 119,522 de los 256,030 afiliaciones, equivalente al 0.26% del Padrón Electoral, que requiere la ley.

Las organizaciones tienen un año para cumplir con el requisito de las asambleas. FOTO EE: ERIC LUGO

En el camino

Mientras que la organización Personas Sumando en 2025, A. C., la cual busca crear el partido "Somos México", contabiliza 130 de las 200 asambleas distritales necesarias y más de 85,000 afiliados; no obstante, los datos muestran que ha tenido que cancelar cerca de 83 asambleas por falta de quórum.

Somos México es una agrupación que tiene orígenes en la llamada Marea Rosa y el Frente Cívico Nacional (FCN) y se muestra como una agrupación abiertamente de oposición a Morena y el gobierno, además de que entre sus integrantes hay personajes como Guadalupe Acosta Naranjo, expresidente nacional del PRD, Fernando Belaunzarán Méndez, Emilio Álvarez Icaza, Xóchitl Gálvez Ruiz, excandidata presidencial del PRI, PAN y PRD, Claudio X. González, empresario y fundador de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), entre otros.

También está la organización México Tiene Vida, la cual cuenta con 154,347 afiliados, pero no tienen registros de asambleas. Dicha agrupación encabezada por Eduardo Zamarripa Cortés y Jorge Garza Talavera, es de ideales conservadores, pues entre sus estatus se dice defensor de la vida humana desde su concepción hasta su término natural.

Finalmente, existen otras organizaciones que siguen la ruta para convertirse en partidos nacional, pero que no han logrado avanzar favorablemente; tal es el caso de "Que Siga la Democracia", una agrupación nacida en Morena y que es impulsada por personajes como la diputada y vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez y su esposo Edgar Garza Anciera.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 6	20/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"No dejamos a nadie atrás": Sheinbaum en Puebla

La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó su sexto día de recorridos por las zonas afectadas por lluvias; esta vez visitó Puebla donde supervisó las acciones y apoyo.

"Visitamos el municipio de Pantepec para supervisar las labores de limpieza y dar mensaje a las personas damnificadas: No dejamos a nadie atrás", expresó. PAG. 6

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP, 6 | 20/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"No dejamos a nadie atrás", reafirma Claudia Sheinbaum a damnificados

La Presidenta se reunió con pobladores de Pantepec, Puebla, afectados por las intensas lluvias de días pasados.

En su sexto día de recorrer zonas afectadas por las lluvias de días pasados, la mandataria supervisa trabajos de limpieza

Puebla

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

En su sexto día de recorridos por las zonas afectadas por las intensas lluvias de días pasados, este domingo, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo acudió a Pantepec, Puebla, en donde se reunió con lugareños y los escuchó en sus necesidades más prioritarias.

La jefa del Ejecutivo Federal recorrió la zona y supervisó los trabajos de limpieza que se han venido llevando a cabo para atender a la población afectada, ante quienes garantizó que la ayuda federal llegará de manera directa y sin intermediarios a las familias que perdieron su patrimonio.

"A los que perdieron sus cosas, sus cosechas, no tienen cómo pasar este mes, que sepan que van a tener apoyo. Vamos a seguir repartiendo despensas para que tengan para la alimentación, al menos dos paquetes de despensas grandes que puedan tener en lo que se recupera todo", destacó.

La mandataria aseveró que sigue en marcha el levantamiento del censo a viviendas afectadas por lluvias, así como el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno "para garantizar apoyo a todas las comunidades".

A través de su cuenta @Claudiashein, en la red social de X, la Presidenta Sheinbaum Pardo difundió:

"Visitamos el municipio de Pantepec, Puebla para supervisar las labores de limpieza y dar mensaje a las personas damnificadas. No dejamos a nadie atrás", informó a través de sus redes sociales.

Acompaña por el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo realizó un recorrido por el poblado de El Carrizal, en el municipio de Pantepec, ubicado en la Sierra Norte de Puebla, para constatar el avance de los trabajos de limpieza luego de los daños registrados por las intensas lluvias de días pasados, y reunirse con los pobladores afectados -reunidos en el Refugio Temporal-, al tiempo de verificar la entrega de apoyos a los damnificados.

Por lo que se refiere a la estrategia de apoyo, señaló que en primer término se mantendrán las labores de limpieza inmediata, así como trabajos de saneamiento en viviendas a fin de reducir el riesgo de enfermedad en la población.

Asimismo, ya se ha dado inicio con el levantamiento del censo casa por casa para determinar la magnitud de las pérdidas en todos y cada uno de los hogares afectados, y con base en dicha información, se entregará un segundo apoyo económico diferenciado para quienes sufrieron pérdida total de su vivienda y proporcional para aquellos casos en donde los daños fueron menores.

"Si se perdió completamente la casa, pues el apoyo va a ser mayor. Si tuvieron afectaciones menores, pues entonces va a ser menor. Pero eso es producto del censo", explicó.

Además del apoyo económico, confirmó la entrega de enseres, bienes básicos perdidos y se repondrán estufas, refrigeradores, colchones y otros artículos esenciales para el hogar que hayan sido dañados o arrastrados por la inundación.

También resaltó la atención que se brinda a escuelas y clínicas de atención médica, "Vamos a arreglar las escuelas, las clínicas, todo, nada se va a quedar sin arreglo, poco a poquito vamos a ir saliendo adelante y me voy a poner de acuerdo con el gobernador para regresar aquí en un tiempo para ver cómo va y supervisar", sostuvo.

Cabe mencionar que la mandataria estuvo acompañada además del gobernador Armenta Mier, de la titular de las Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes; el director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez; la coordinadora de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social de la Presidencia de la República, Leticia Ramírez Amaya; la presidenta municipal de Pantepec, Araceli Gaspar Cruz, así como por elementos de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar), quienes implementan el Plan DN-III-E y Plan Marina en su fase de Recuperación, respectivamente.

Es importante destacar que durante el fin de semana -del 17 al 19 de octubre-, la Presidenta de México encabezó los trabajos de apoyo a la población en los municipios de Poza Rica, Álamo, Tempoal, en Veracruz; así como en Huehuetla y Tianguistengo en Hidalgo. Además, viajó a Tampico, Tamaulipas donde, de manera preventiva, monitoreó el crecimiento del río Pánuco, el cual al momento no representa un riesgo●

Atiende llamado de CSP

Tijuana inaugura su primer "Sendero Seguro"

El presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, inauguró el primer "Sendero Seguro" de la ciudad, una estrategia integral de seguridad y regeneración urbana que busca garantizar trayectos iluminados, accesibles y seguros para estudiantes y trabajadores.

Burgueño destacó que este programa responde al llamado de la presidenta Sheinbaum de construir "caminos de paz" y ciudades seguras.

Con una inversión de 2 millones 715 mil pesos, el corredor peatonal beneficia directamente a más de 15 mil personas de las colonias Los Santos y FOVISSSTE Los Volcanes.

El proyecto incluyó la instalación de 49 luminarias LED a lo largo de 588 metros de vialidad.

El alcalde agradeció también el respaldo de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, con quien mantiene una coordinación permanente para impulsar infraestructura segura y espacios públicos dignos● *(Redacción)*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 20/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA JUDICIAL >

El Tribunal de Disciplina, la estrella de la reforma judicial que sigue inoperante

El órgano encargado de vigilar y sancionar a los jueces apenas está terminando de instalarse un mes y medio después de su estreno

Instalación del Pleno del Tribunal de Disciplina, el 17 de octubre. @ALECHAVEZCAM

BEATRIZ GUILLÉN
México - 20 OCT 2025 - 06.00CEST

Cuando surgían las dudas sobre la reforma judicial, los defensores del cambio se parapetaban detrás del mismo órgano: el Tribunal de Disciplina. ¿Qué pasaría si los juzgadores electos no sabían hacer su trabajo? El Tribunal de Disciplina los evaluaría, los mandaría a formación y si no cumplían, los suspendería. ¿Cómo conseguiría la reforma judicial erradicar la corrupción y el nepotismo? El Tribunal de Disciplina investigaría y sancionaría a los que se aprovecharan de su cargo. ¿Cómo iba a mejorar la elección todos los casos de acoso laboral y sexual dentro de los juzgados? El Tribunal de Disciplina. Y así, como si fueran palabras mágicas, este tribunal se presentó como la garantía de justicia de la nueva reforma. Ahora, un mes y medio después de su instauración, el órgano apenas ha terminado de repartir sus comisiones, ha enviado dos comunicados de prensa, siete circulares públicas y ha referido un caso a la Fiscalía General de la República. "El tribunal está inoperante", resumen fuentes cercanas a esta dependencia. EL PAÍS ha buscado al equipo de la presidenta Celia Maya, pero hasta el cierre de esta edición no ha recibido respuesta.

La creación del Tribunal de Disciplina asustó al gremio judicial. Las decisiones de este nuevo órgano, el encargado de investigar y sancionar a los jueces, son "definitivas e inatacables", según la Constitución: "No procede juicio ni recurso alguno en contra de estas". Sus sanciones van desde la amonestación, suspensión y sanción económica hasta la destitución e inhabilitación. La presidenta Claudia Sheinbaum trató de tranquilizar a la opinión pública y aseguró que no se iba a perseguir el contenido de las sentencias, solo las "conductas indebidas". La semana pasada, la mandataria volvió a insistir: "Es fundamental que este Tribunal pueda —incluso, si lo puede hacer público, sería muy bueno— informar cuáles son los criterios de evaluación de los jueces y cuáles son las sanciones que se aplicarían, porque tienen que ser a partir de un reglamento, no puede ser subjetivo". Hasta el momento, el tribunal no ha cumplido con la petición de la presidenta de México.

Hace tres años que José Daniel Olvera terminó la carrera y desde el 1 de septiembre es juez penal en Coahuila. Tiene 26 años y en estas semanas ha protagonizado varios momentos donde tiene que ir a recesos antes de resolver para lograr que "la decisión sea lo menos lesiva para el Estado y las personas". La polémica también le ha estallado a Mauricio Alafita, quien era director de un museo de ciencia en Aguascalientes y ahora ejerce como magistrado de circuito, por poner a su secretaria técnica a exponer por él los asuntos. Ante la crítica de otros juzgadores por su "inexperiencia", Alafita ha alegado que la intervención de su secretaria proyectista ocurrió dentro "del marco legal aplicable, sin que ello denote, bajo ningún concepto, incapacidad profesional". A ellos se suman los juzgadores que no han dudado en expresar su cercanía con Morena, el partido en el Gobierno. Algunos como Edgar Meza acudieron a un acto de Sheinbaum con una playera guinda en la que se lee: "¡Presidenta, presidenta!".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	20/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salud negocia con Moderna y Pfizer la compra de 11 millones de vacunas contra el covid-19

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los casos de covid-19 han bajado de manera significativa en México. En la temporada invernal 2024-2025, cuando se aplicó la vacuna cubana Abdala en el sector público, el número de enfermos disminuyó 30 por ciento, mientras que los fallecimientos, 62 por ciento, respecto al periodo anterior (2023-2024).

Para este año, la Secretaría de Salud (Ssa) decidió buscar las mejores actualizaciones del biológico. Con ese objetivo, David Kershenobich, titular de la dependencia, encabezó las negociaciones con los laboratorios Pfizer y Moderna.

Ambas empresas fabrican la vacuna contra el virus SARS-CoV-2, causante del covid-19, con la plataforma de ARN mensajero, y como resultado de las negociaciones, aceptaron igualar sus precios y garantizar el abasto de 11 millones de dosis, de acuerdo con información de la Ssa. La medida se tomó con la finalidad de impulsar la cultura de la vacunación en el país.

La aplicación del biológico ya está disponible en las unidades médicas del sector público.
Foto Jair Cabrera

Patria sigue en suspenso

Sobre la prometida vacuna mexicana Patria desde hace varios años, los datos de la Ssa indican que aunque concluyó el desarrollo del biológico con buenos resultados para prevenir los cuadros graves de la infección de covid-19, el laboratorio farmacéutico Avimex no ha logrado concluir los trámites para obtener la autorización de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para iniciar la fabricación.

Esta situación reforzó la intención del secretario Kershenobich de empezar el diálogo con las farmacéuticas trasnacionales y asegurar el abasto oportuno para esta temporada invernal.

El propósito es fortalecer la conciencia sobre la importancia de la vacunación en el país, así como recuperar el liderazgo en la región y el mundo con altas coberturas de protección contra las enfermedades prevenibles con los biológicos a disposición.

En el caso del covid-19, fue causante de la pandemia que estuvo vigente de 2020 a 2023, y aunque ha disminuido la afectación, los grupos de población con el mayor riesgo de presentar un cuadro grave de la infección son los niños menores de 14 años y los adultos mayores de 65.

Según la información de la Dirección General de Epidemiología, durante este año, la mayoría de ellos han requerido ser hospitalizados, a diferencia de gran parte de las personas de 20 a 59 años, que sólo han necesitado manejo ambulatorio.

De ahí la importancia de la vacuna, la cual empieza a estar disponible en unidades médicas de las diferentes instituciones del sector salud, al igual que la de la influenza.

> *Los casos de contagio han disminuido de forma considerable*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	20/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRIBUNAL INTERNACIONAL

Ratifican el ecocidio y etnocidio de Tren Maya

Después de una expedición, en donde se constataron los daños irreversibles ocasionados por el Tren Maya, el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza ratificó la sentencia en la que considera que el proyecto ferroviario en el sureste de México cometió ecocidio y etnocidio.

La sentencia emitida a finales de septiembre, y la cual ha sido dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum y a Alicia Bárcena, secretaria de la Semarnat, reconoce de modo irrefutable la violación a los derechos de la naturaleza y de los pueblos mayas.

"El Tribunal responsabiliza al Estado Mexicano por la violación de estos derechos fundamentales de la Naturaleza y de los Pueblos Mayas peninsulares", refiere la sentencia consultada.

—Aldo Munguía

Peligro

Un tribunal declaró al Tren Maya culpable de ecocidio.

El daño
Tramos 5, 6 y 7 presentan impactos ambientales graves.

Ecocidio
Deforestación, perforación de cuevas y alteración de ríos.

Responsabilidad
El Estado mexicano es señalado por el Tribunal.

FUENTE: TRIBUNAL.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	20/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Yucatán: gusano barrenador, al alza

ALEJANDRO RUVALCABA
MÉRIDA

La Secretaría de Desarrollo Rural detectó otros 90 animales infectados por el gusano barrenador en 44 municipios de Yucatán, con lo que ya suman 793 casos en el estado.

Precisó que los recientes contagios fueron detectados en perros, gatos, vacas, toros, ovejas, caballos, cabras y cerdos, que resultaron heridos principalmente en ombligo, piernas, orejas y espalda por causas como raspaduras con alambre de púas, mordedura de murciélago y peleas con otros animales.

A la fecha, abundó, han resultado afectados por el gusano barrenador 572 bovinos, 121 caninos, tres caprinos, un venado, 12 equinos, dos felinos, 28 ovinos y 54 porcinos en 83 municipios, además de dos hombres y una mujer.

La dependencia señaló que las alcaldías con más casos son Izamal, Tahmek, Panabá, Tecoh, Kinchil, Sotuta, Tixkokob, Suciláy Hunucmá con dos casos cada uno; Chikindzonot, Cenotillo y Cacalchén, con tres; Tekax y Temozón, con cuatro; Ticul y San Felipe, con cinco; Tizimín, siete, y Mérida, 12.

Ante esta situación, exhortó a los pobñlación "a no bajar la guardia y vigilar de manera constante a sus animales".

Inspectores revisan a un animal infectado. A. RUVALCABA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 3	20/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SUMAN 48 TONELADAS EN LO QUE VA DE 2025

Marina aumenta 16 veces decomiso de cocaína contra primer año de 4 sexenios

ULISES SORIANO

Armada eleva capacidades en altamar en los últimos años; destacan acciones de inteligencia para conocimiento de rutas; hacen despliegues con participación de buques, patrullas oceánicas...

PRIMER AÑO EN 4 ÚLTIMOS SEXENIOS

Gobierno	Año	Toneladas
FCH	(2007)	2.5
EPN	(2013)	0.5
AMLO	(2019)	2.9
CSP	(2025)	48.0

También emplea aeronaves tripuladas de vigilancia con cámaras infrarrojas; el primer año de un sexenio con menos aseguramientos de cocaína fue el 2013 con apenas media tonelada **pág. 3**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP, 3 | 20/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Van 48 toneladas en primer año de CSP

Marina incauta 16 veces más cocaína contra primer año de cuatro sexenios

› CAPITÁN de la armada asegura que estas acciones se dan gracias a la vigilancia que hay en el mar; destaca operaciones de inteligencia para conocimiento de las rutas

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

El decomiso de cocaína por parte de la Marina, droga que sigue teniendo una amplia demanda en mercados ilícitos locales e internacionales, se expandió 16 veces en el inicio de la presente administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante el 2019, la Marina decomisó 2.99 toneladas de cocaína; en 2013, la cifra fue de apenas 542.8 kilogramos y en el 2007 fueron 2.59 toneladas, de acuerdo con las cifras consolidadas de los primeros informes de gobierno de los presidentes en turno. Estos lapsos marcaron los primeros resultados en periodos de transición, con el cambio de Enrique Peña Nieto a Andrés Manuel López Obrador en 2018-2019; de Felipe Calderón a Peña Nieto en 2012-2013 y de Vicente Fox a Calderón en la transición 2006-2007.

el dato

EN 2023, la producción ilegal se disparó a tres mil 708 toneladas, casi 34% por ciento más que en 2022, convirtiéndose en la droga ilícita con mayor crecimiento del mercado.

Y, en un notable contraste, la Secretaría de Marina-Armada de México ha consolidado actualmente una estrategia permanente de vigilancia y control en aguas del Pacífico que, durante el primer año de la actual administración, ha permitido el decomiso de 48 toneladas de cocaína, de acuerdo con el capitán Erik David Reyes Caballero, director de difusión y atención a medios de la dependencia.

Subrayó que estos aseguramientos "son el reflejo del esfuerzo permanente que tiene la Armada en el mantenimiento del Estado de derecho en el mar, que prácticamente es hacer cumplir la ley y proteger las zonas marinas mexicanas".

De hecho, las capacidades de la Semar en los decomisos de cocaína han sido notables a partir del 2022, cuando se han incrementado exponencialmente.

De acuerdo con el mando naval, la localización y aseguramiento de los cargamentos no es obra de la casualidad: "Es producto de toda la información que manejamos y de todo el esfuerzo de vigilancia. No nos encontramos la carga por suerte".

Explicó que los operativos combinan el despliegue de buques y aeronaves de vigilancia marítima, así como el desarrollo de tareas de inteligencia que permiten conocer las rutas más utilizadas por las embarcaciones infractoras.

"Aunque el mar es vasto, los vientos y corrientes predominantes mandan sobre la ruta, y con la estadística, el estudio, la tecnología y la inteligencia hemos determinado algunos trayectos que emplean estas embarcaciones", precisó. Estos patrones, dijo, no necesariamente pertenecen a un grupo delictivo en particular, pero sirven para cortar la cadena de suministro antes de que la droga llegue a tierra.

Un ejemplo reciente fue la incautación del 10 de septiembre, cuando se aseguraron 1.6 toneladas de cocaína en un operativo al suroeste de Acapulco. Durante la inspección fueron localizados 54 bultos tipo costalilla con alrededor de mil 600 paquetes confeccionados con droga. Con esta acción, se evitó que unos tres mil 200 millones de dosis llegaran a las calles, lo que representó una afectación económica de 371 mil 800 millones de pesos para los grupos delictivos.

Sobre la forma en que operan los traficantes, David Reyes Caballero explicó que es común que embarcaciones de menor calado arrojen los costales en el mar con alguna marca o balizamiento, para que otra unidad los recoja. "En este caso particular del aseguramiento de 1.6 toneladas, intercedimos antes de que llegara la embarcación de relevo", subrayó.

Añadió que los tripulantes que a veces son detenidos "realmente no son integrantes de grupos delincuenciales, sino personas que conocen la navegación y que en algunos casos son cooptadas o incluso obligadas a transportar la carga".

Foto: Especial

DECOMISO de droga en Chiapas, ayer.

316
Millones de personas a nivel global consumieron alguna droga en 2023

La lista de decomisos en lo que va del año refleja la magnitud de la estrategia. El 23 de agosto, en un operativo similar en Guerrero, se incautaron más de 900 kilos; el 27 de junio, un semisumergible con 3.5 toneladas de cocaína fue asegurado en la misma entidad, con tres extranjeros detenidos; el 16 de julio, en Oaxaca, se confiscó media tonelada y fueron arrestadas cuatro personas; el 13 de junio, en costas de Guerrero, se interceptó una tonelada 112 kilos; el 23 de mayo, frente a Michoacán, se aseguraron 1.28 toneladas y el 21 de abril, también en Guerrero, se logró una doble operación que sumó 4.2 toneladas de droga.

En todos los casos, la afectación económica acumulada asciende a miles de millones de pesos para las organizaciones criminales, además de millones de dosis que no alcanzan a llegar al mercado.

"La Secretaría de Marina refrenda su compromiso con la población, su vocación de servir y que hoy por hoy se mantiene más fuerte que nunca", destacó el capitán de la Marina.

Respecto al destino final de la droga decomisada, Reyes Caballero explicó que existe un protocolo estricto en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR).

"Se lleva a cabo la determinación del tipo de droga, el pesaje y, posteriormente, su resguardo mientras está la investigación, y ya que se complementa todo el proceso, se procede a su incineración. Nosotros la denominamos ceremonia de incineración, donde están presentes todas las autoridades encargadas", señaló.

El oficial añadió que las operaciones son continuas y que no hay horarios fijos para las intercepciones, pues dependen del principio de oportunidad y de la coordinación con otras armadas de la región.

Detalló que en estos operativos en litorales se suelen involucrar patrullas oceánicas de más de 60 metros, buques de largo alcance de más de 100 metros con helipuerto y aeronaves tripuladas de vigilancia marítima equipadas con cámaras de infrarrojo.

Con estas operaciones, la Marina-Armada de México ha afianzado un esquema de intercepción que combina tecnología, inteligencia y despliegue marítimo y aéreo, cuya efectividad se refleja en las 48 toneladas de cocaína retiradas de circulación en lo que va de la administración.

...Y ASEGURAN 200 BULTOS EN CHIAPAS

DURANTE un operativo en Chiapas, la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró más de 200 paquetes de posible cocaína, un avioneta y tres camionetas.

A través de una breve tarjeta informativa, detalló que la operación se ejecutó en un inmueble que era utilizado como aeródromo en Tapachula de Córdova y Ordóñez.

La acción derivó de una carpeta de investigación que inició el Ministerio Público federal y luego de indagatorias también realizadas por el gabinete de seguridad del Gobierno de México.

Fueron elementos de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Marina, así como autoridades estatales coordinadas con la FGR, quienes ejecutaron el cateo tras obtener una autorización para proceder.

Se presume que por estas acciones se fincarían delitos contra la salud, lo cual está previsto y sancionado en el Código Penal Federal.

Yulia Bonilla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 3	20/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RÉCORD DE GOBIERNOS

Incautación de cocaína durante los periodos de transición entre los gobiernos desde Vicente Fox y hasta Claudia Sheinbaum.

VICENTE FOX A FELIPE CALDERÓN

2006-2007:
2.59 TONELADAS

FELIPE CALDERÓN A ENRIQUE PEÑA NIETO

2012-2013:
542.8 KILOGRAMOS

ENRIQUE PEÑA NIETO A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

2018-2019:
2.99 TONELADAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR A CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

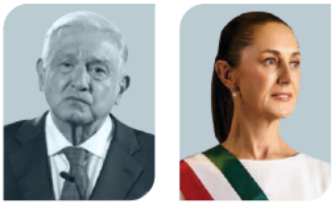

2024-2025:
48 TONELADAS

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 6 - 7 | 20/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FGR asegura un aeródromo del *narco* en Chiapas

Operativo en Tapachula. Agentes federales hallan 203 paquetes con cocaína, una avioneta y camionetas; no reportan aprehensiones

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) implementó un cateo en Tapachula, Chiapas, en el que aseguró un inmueble que era utilizado como aeródromo y en el que había 203 paquetes con presunta cocaína.

Elementos de la Policía Federal Ministerial llevaron a cabo la técnica de investigación, la cual fue avalada por un juez federal.

La intervención en el inmueble se llevó a cabo luego de que la Fiscalía General de la República comenzara una carpeta de investigación.

Después de los trabajos del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, las fuerzas federales en conjunto con el agente del Ministerio Público federal apoyaron en la ejecución del cateo.

La representación social presume que en el aeródromo localizado en el kilómetro 5 de la carretera Jaritas-Ciudad Hidalgo, se descargaba cocaína.

Tras la ejecución de esa acción, los agentes de la Fiscalía encontraron 203 paquetes que contenían polvo blanco con las características propias de clorhidrato de cocaína, así como una avioneta, tres camionetas y el aeródromo.

La FGR señaló que continúa con la integración de la carpeta de investigación para detener a los responsables.

Ataque a policías

Autoridades federales realizaron un operativo conjunto que derivó en el aseguramiento de armas y drogas, así como la detención de seis personas, entre ellas Antonio "N", presunto autor intelectual del ataque armado contra elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en Acapulco, Guerrero, que dejó tres agentes lesionados y un agresor muerto.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó a través de X que las acciones se llevaron a cabo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública de México, la Secretaría de Seguridad Pública de Morelos, la fiscalía estatal, el gobierno de Guerrero y la Coordinación Nacional para la Construcción de Paz y Seguridad.

"Tras la agresión contra agentes de SSPC en Acapulco, donde tres compañeros resultaron lesionados y un delincuente perdió la vida, se realizaron operativos... El resultado es de 6 detenidos, aseguramiento de armas y droga. Entre ellos, Antonio "N", autor intelectual del ataque", publicó el secretario en sus redes.

García Harfuch señaló en un comunicado que "las operaciones continúan", al destacar el trabajo coordinado entre las corporaciones.

Asimismo, agradeció el apoyo de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda y de la Secretaría de Salud de Guerrero por la atención médica brindada a los agentes heridos, quienes se reportan fuera de peligro.

Harfuch no detalló el lugar exacto de las detenciones ni la cantidad de armas o droga asegurada, pero adelantó que las investigaciones continuarán para desarticular en su totalidad al grupo delictivo presuntamente responsable de la agresión.

Elementos de la fiscalía inspeccionan los envoltorios. ESPECIAL

Violencia en Celaya.

Hallan un cuerpo incinerado en un tricido

Este fin de semana se halló un cuerpo calcinado en un triciclo sobre la calle Genaro Amezcua, en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, en Celaya, Guanajuato. Elementos periciales de la fiscalía estatal realizaron las diligencias correspondientes para el levantamiento del cuerpo y el inicio de las investigaciones. Hasta el cierre de está edición, las autoridades no han determinado si la víctima fue asesinada antes de ser quemada o si el fuego fue la causa de su muerte.

JESÚS PADILLA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 20/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La investigación de la red de contrabando de la Marina afirma que los líderes "supuestamente estaban respaldados" por el secretario Ojeda

El contraalmirante Fernando Farías Laguna, uno de los cabecillas de la trama de corrupción, acude este lunes a su primera audiencia ante la justicia tras retrasarla con amparos

CARLOS CARABAÑA
México • 20 OCT 2025 • 06.00CEST

Este contraalmirante Fernando Farías Laguna tiene que acudir a Almoloya de Juárez, en el Estado de México, para tener la primera audiencia por su papel en el gran caso de corrupción de este sexenio: la red de contrabando de combustible en las aduanas de México. Tras tramitar varios amparos y aplazar esta audiencia alegando no tener acceso completo a la investigación, finalmente comparece ante la justicia el otro líder de esta trama que combina crimen organizado, aduanas, militares, funcionarios, miles de millones de pesos y decenas de barcos llenos de gasolina ilegal. La orden de aprehensión, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, permite reconstruir cuál era el rol protagónico de Farías Laguna y el otro cabecilla—su hermano Manuel Roberto— y se habla de que contaban con el respaldo de su tío, el entonces secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán.

Los Primos. Ese es el apodo que, dentro de la Secretaría de Marina, tenían para los dos hermanos. "Tenían como finalidad crear estructuras donde consolidaron un control sistemático y sostenido sobre la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM), valiéndose de su grado, cargo, relaciones y vínculos dentro de la Secretaría de Marina, gestionaron los ascensos y promociones, esto en beneficio de sus propios intereses, quienes supuestamente estaban respaldados por el entonces secretario de Marina", se les describe en la investigación. Se refieren a Ojeda Durán, secretario de Marina durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

Fuentes conocedoras del estamento militar describen a los hermanos como prácticamente hijos de Ojeda Durán, y argumentan que su rápido ascenso en el escalafón militar solo puede explicarse gracias a una palanca o enchufe. Las mismas fuentes hablan de que Ojeda Durán los colocó en puestos clave, desde donde, presuntamente, usaban su influencia para designar a marinos de su confianza en puestos clave de aduanas para poder operar su red. Desde el principio, el Gobierno trató de levantar un muro entre Ojeda Durán y sus sobrinos, pero sin mucha coherencia en las fechas y los hechos.

La posición de los hermanos en la trama era central. A los dos se les adjudica, junto con otros cuatro de los acusados, funciones de dirección, lo que podría llevarles a una pena de 20 a 40 años. El delito principal es delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos, pero la acusación incluye referencias a otros crímenes como tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita, defraudación fiscal y delincuencia organizada, además de cooptar a marinos y civiles para participar en su red criminal

Este tipo de contrabando es conocido como huachicol fiscal y consiste en introducir en México combustible refinado en otro país, que debería pagar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), oculto bajo el manto de otra mercancía que no tenga ese gravamen. La investigación comenzó en marzo de 2025, cuando se detuvo un barco cargado con millones de litros de combustible ilegal, pero saltó la liebre en septiembre, cuando se anunció la detención de 14 personas, siendo el mayor golpe a la corrupción que ha dado el Gobierno de Claudia Sheinbaum. Aunque las autoridades prometieron más arrestos relacionados con esta red, de momento no han transcendido.

En los documentos de la causa penal, se señala que hay grandes discrepancias entre los gastos de los hermanos Farías Laguna y sus ingresos como militares. Con un sueldo de unos 100.000 pesos mensuales, Fernando declaró ingresos por 15 millones de pesos de 2016 a la fecha, pero gastó 65 millones de pesos, más de tres millones de dólares, en varias casas, terrenos y vehículos de 2019 en adelante. "No se aprecia el origen de su riqueza para llevar un estilo de vida con la erogación de recursos millonarios que se desprende de la información financiera", dice la investigación. El caso de

Manuel Roberto es similar. Con unos ingresos parejos, compró propiedades y coches de lujo por 28 millones de pesos, casi millón y medio de dólares.

"Esta práctica es común en el proceso de lavado de dinero, en donde se solicitan créditos ante instituciones financieras; para realizar la compra de algún bien mueble o inmuebles, para de manera casi inmediata realizar el pago del mismo, con recursos de procedencia ilícita, con la finalidad de ingresarlos al sistema financiero y pasar a la transformación de los mismos al obtener un bien", se lee en el documento.

Los dos hermanos pagaban, además, cantidades millonarias en seguros de vida y de gastos médicos. "El esquema anterior podría identificarse como un método que se utiliza en el proceso de lavado de dinero respecto de operaciones con seguros de vida; se ingresan altas cantidades de recursos ilícitos en la compra y adquisición de seguros de vida, posteriormente se solicita la cancelación del seguro, requiriendo la devolución por medio de algún instrumento financiero, obteniendo los recursos ya transformados y limpios", explica la investigación.

La juez que lleva el proceso es Nancy Selene Hidalgo Pérez, cuyo caso más conocido fue la llamada Estafa Maestra, una trama de corrupción ocurrida durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), en la que se desviaron más de 7.000 millones de pesos. La dimensión en concreto de la red de los hermanos Farías Laguna se desconoce, pero se calcula que, el contrabando de combustible supone un daño a la hacienda pública de unos 177.000 millones de pesos cada año.

La investigación de la red de contrabando de la Marina afirma que los líderes "supuestamente estaban respaldados" por el secretario Ojeda | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 20/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AUTOEXPLORACIÓN, MEJOR HERRAMIENTA PARA DETECTARLO A TIEMPO

Tumor de mama, primera causa de deceso por cáncer entre mexicanas

Ahora los casos se dan desde los 20 años: expertos // Hace una década afectaba sobre todo a las mayores de 57

ALEXIA VILLASEÑOR

A pesar de los esfuerzos para la detección oportuna del cáncer de mama, esta enfermedad sigue representando un problema de salud pública. En México es la primera causa de mortalidad oncológica en mujeres a partir de los 30 años, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En 2023 se registraron 8 mil 34 decesos en la población de más de 20 años, de éstos, 99.5 por ciento ocurrieron en el sector femenino.

La organización Pro Mujer indicó que el cáncer mamario representa un gasto para el sistema público de alrededor de 4.2 millones de pesos en servicios médicos y 9 mil millones en pérdidas de productividad laboral y oportunidades económicas ante las incapacidades, renuncias y fallecimientos prematuros.

▲ **En el contexto del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, académicos y trabajadores de la Universidad de Guadalajara realizaron un lazo humano en solidaridad con quienes luchan contra ese padecimiento.** Foto Cuartoscuro

René Jiménez, gerente general de servicios de salud de Pro Mujer, mencionó a *La Jornada* que si bien no es una enfermedad que sea prevenible, a diferencia de otros tipos de cáncer, sí puede detectarse de forma oportuna con la sensibilización en edades tempranas para realizar la autoexploración de mamas; buscar atención en clínicas, independientemente de presentar o no molestias; hacer ultrasonidos y estudios de tamizaje (mastografía).

Explicó las ventajas de la detección temprana, pues el tratamiento sería de mínima invasión con cirugía y se continuaría con la observación y estudios que demostrarían si hay o no recaída. También se disminuiría el costo para los pacientes al acudir a servicios de salud y no perder tantos días laborales, a diferencia de cuando se realizan quimioterapias, radioterapias, y recibir medicación más especializada con diferentes actores del sistema de salud.

Enfatizó que en México hay alta incidencia de este cáncer, por lo que el tamizaje de mastografía empieza a partir de los 40 años. Aunque si una mujer tiene a una familiar de primer grado con diagnóstico de esta enfermedad, la prueba se recomienda desde antes.

Puntualizó en la relevancia de estar informado en temas de salud y destacó que Pro Mujer cuenta con chats virtuales, tanto en una página de Internet como en mensajería instantánea, en los cuales difunde datos verificados para el cuidado y asesoría con un lenguaje sencillo. Incluyen temas de cáncer de mama, diabetes mellitus, salud sexual y reproductiva, y salud menstrual y menopausia.

Cambio demográfico

Esteban Jiménez Salazar, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, señaló que hace una década el cáncer de mama afectaba principalmente a mujeres mayores de 57 años, pero en la actualidad los casos se presentan desde los 20 años; muchas de ellas sin antecedentes familiares.

Destacó que si bien el cáncer es una enfermedad multifactorial, "muchas jóvenes consumen hormonas sin control, pastillas de emergencia, fitoestrógenos o productos para rejuvenecer que actúan como imitadores hormonales. Todo eso puede estimular la proliferación tumoral".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	20/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por primera vez, se consulta al sector obrero por el T-MEC

Se recogieron las prioridades de empresarios y trabajadores: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

La Secretaría de Economía continúa con las consultas internas entre las áreas productivas claves y en diversas entidades de la República, a fin construir consensos sobre las prioridades que nuestro país debe atender durante la próxima revisión del Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al incorporar esta vez al sector obrero.

Como adelantó *La Jornada* (bit.ly/47epEIR), la semana pasada la dependencia organizó mesas de trabajo sectoriales en los siguientes rubros: servicios profesionales; agroindustria; vehículos ligeros; productos metálicos, metalmecánicos y derivados; economía circular; aeroespacial; calzado, textil y vestidos; y cemento, vidrio y cerámica.

Dichas consultas, según un comunicado, fueron realizadas en Coahuila, Oaxaca, Aguascalientes, Sonora, Tabasco, Hidalgo, Michoacán y Tamaulipas con el objetivo de recabar información, comentarios y propuestas de los distintos sectores productivos y actores económicos relevantes en el comercio con América del Norte.

"En las 32 entidades federativas recogemos el punto de vista, prioridades y preocupaciones de los sectores productivos. Trabajamos con 30 áreas de la economía, preguntando sus opiniones y propuestas. Algo muy importante, estamos consultando por primera vez al sector obrero", explicó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Recordó que en la semana se reunió tanto con el Consejo Coordinador Empresarial y con el movimiento obrero –en un encuentro organizado junto con el secretario del Trabajo, Marath Bolaños– a fin de escuchar y tomar en cuenta los puntos de vista y conocer las prioridades de unos y otros.

El titular de Economía enfatizó que, como lo instruyó la presidenta Claudia Sheinbaum, se busca llegar a enero de 2026 con una postura nacional lo más amplia posible. "Ese es el objetivo. Para eso hay que consultar, debatir, deliberar y concluir", apuntó.

"Debemos tener al final una posición lo más cohesionada posible en nuestras negociaciones con Estados Unidos, en lo que es la revisión del tratado", resaltó Ebrard.

Como preparación a las reuniones se distribuyó un cuestionario a los distintos sectores estratégicos (empresarios, cámaras, asociaciones y academia, entre otros) para recabar información relevante y llevar a cabo un análisis estadístico de los mismos, al clasificar aportaciones según capítulos del T-MEC.

Al día de ayer, señaló, se han recibido mil 602 cuestionarios que se integrarán al documento final.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	20/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NUEVOS GRAVÁMENES Y ALZAS

Impactarán impuestos a inflación de 2026

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los aumentos de impuestos y la creación de otros nuevos, junto con los aranceles, tendrán un impacto inmediato en la inflación de los primeros meses de 2026 de 41 puntos base, estimó Paulina Anciola, subdirectora de Estudios Económicos de Banamex.

Explicó en entrevista que con ello, la institución financiera ajustó al alza su previsión de inflación para el cierre del próximo año, de 3.9 a 4.3 por ciento.

Consideró que la presión sobre los precios podría afectar las decisiones de política monetaria del Banco de México y estimó que tendría que hacer una pausa en los recortes de tasas en el primer trimestre de 2026.

Anciola precisó que en sus estimaciones del impacto inflacionario tomaron en cuenta todas las bebidas, para las cuales la cuota del IEPS aumentó bastante, pasando de 1.64 a 3.08 pesos por litro, lo que elevará los precios en alrededor de 20 por ciento.

PRESIONES

5.3

PUNTOS BASE
Se estima de impacto sobre la inflación por el alza de IEPS en los refrescos.

9%

SE ESTIMA
Que subirán los precios de los cigarros, por el aumento en el impuesto.

En los refrescos calculan un efecto aproximado de 5.3 puntos base. "Los jugos y néctares envasados, donde podrían entrar los refrescos light o cero, vemos un efecto de 0.6 por ciento; el más fuerte impacto sobre la inflación, de 12.1 puntos base, provendría de los cigarros", puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	20/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump cancela ayuda y acusa a Gustavo Petro

› Redacción

EL MANDATARIO estadounidense, Donald Trump, anunció ayer el fin de la ayuda financiera a Colombia, tras acusar a su homólogo Gustavo Petro de ser un líder del narcotráfico" que permite la expansión de la producción de drogas. En una publicación en redes sociales, advirtió que si Petro no cierra los campos cocaleros, "Estados Unidos lo hará por él".

Por su parte, Petro calificó de "grosero e ignorante" al magnate y defendió sus esfuerzos para reducir los cultivos ilícitos. "El principal enemigo del narcotráfico en el siglo XXI fui yo", escribió en X.

En tanto, la Cancillería colombiana denunció una "amenaza directa a la soberanía nacional" y anunció que acudirá a instancias internacionales. A su vez, el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, sostuvo que Colombia ha pagado un alto costo humano en la lucha antidrogas. Las declaraciones de Trump reavivan la tensión bilateral y amenazan con debilitar la cooperación militar y de seguridad entre ambos países.

Foto AP

EL PRESIDENTE colombiano Gustavo Petro, el pasado 3 de octubre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The New York Times		20/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde México hasta Irlanda, crece la indignación por el frenesí mundial en torno a la inteligencia artificial

A medida que las empresas tecnológicas construyen centros de datos en todo el mundo para impulsar la inteligencia artificial, las comunidades vulnerables se han visto afectadas por apagones y escasez de agua.

By Paul Mozur, Adam Satariano and Emiliano Rodríguez Mega

Paul Mozur reported from Santiago, Chile, and Querétaro, Mexico. Adam Satariano reported from Ennis, Ireland, and Querétaro. Emiliano Rodríguez Mega reported from Querétaro.

Oct. 20, 2025, 5:00 a.m. ET

Estados Unidos ha sido el epicentro del auge de los centros de datos, ya que OpenAI, Amazon, Google, Microsoft y otras empresas invierten cientos de miles de millones en construir gigantescos centros informáticos con el fin de promover el avance de la inteligencia artificial. Pero las empresas también han exportado el frenesí constructivo al extranjero, donde hay menos control.

Casi el 60 % de los 1244 centros de datos más grandes del mundo se encontraban fuera de Estados Unidos a finales de junio, según un análisis de Synergy Research Group, que estudia el sector. Y hay más en camino, con al menos 575 proyectos de centros de datos en desarrollo a nivel mundial por parte de empresas como Tencent, Meta y Alibaba.

A medida que aumentan los centros de datos, estas instalaciones —que necesitan grandes cantidades de energía para el procesamiento informático y agua para refrigerar los ordenadores— han contribuido o agravado las perturbaciones no solo en México, sino en más de una docena de países, según un estudio del New York Times.

En Irlanda, los centros de datos consumen más del 20 % de la electricidad del país. En Chile, los valiosos acuíferos corren peligro de agotarse. En Sudáfrica, donde los apagones son habituales desde hace tiempo, los centros de datos suponen una carga adicional para la red eléctrica nacional. En Brasil, Gran Bretaña, India, Malasia, Países Bajos, Singapur y España han surgido preocupaciones similares.

Estos problemas se han visto agravados por la falta de transparencia. Google, Amazon, Microsoft y otras empresas tecnológicas suelen trabajar a través de filiales y proveedores de servicios para construir centros de datos, ocultando su presencia y revelando muy poca información sobre los recursos que consumen estas instalaciones.

Muchos gobiernos también están ansiosos por hacerse con un hueco en el sector de la inteligencia artificial. Han proporcionado terrenos baratos, exenciones fiscales y acceso a recursos, y están adoptando un enfoque de no intervención en materia de regulación y divulgación de información.

Las empresas tecnológicas, que compiten por construir centros de datos para impulsar nuevos modelos de IA y crear «superinteligencia», o IA con un poder que supera al del cerebro humano, afirman que el auge ha traído consigo puestos de trabajo e inversiones. Añaden que están trabajando para reducir su huella medioambiental generando su propia energía y reciclando agua.

Microsoft afirmó que no tenía información de que su complejo de centros de datos en el centro de México hubiera afectado al suministro de electricidad y agua. Según la empresa, el suministro eléctrico es inestable en esa zona. Añadió que utilizaba una cantidad mínima de agua y tenía una carga eléctrica de hasta 12,6 megavatios, lo que, si se utilizara durante todo el año, equivaldría al consumo eléctrico de aproximadamente 50 000 hogares en México.

«Hemos investigado a fondo y no hemos encontrado indicios de que nuestros centros de datos hayan contribuido a los apagones o a la escasez de agua en la región», afirmó Bowen Wallace, vicepresidente corporativo de Microsoft para centros de datos en América. «Siempre daremos prioridad a las necesidades básicas de la comunidad».

La infraestructura de la red eléctrica ha sido problemática en el centro de México y ha provocado apagones, según Alejandro Sterling, director de desarrollo industrial de la región. «Hemos superado nuestra capacidad», afirmó.

Es difícil establecer una relación directa entre cualquier centro de datos y la escasez local de energía y agua. Sin embargo, según los expertos, la construcción en zonas con redes eléctricas inestables y problemas de abastecimiento de agua ha ejercido presión sobre unos sistemas ya de por sí frágiles, lo que aumenta la posibilidad de que se produzcan efectos en cadena.

En un país tras otro, activistas, residentes y organizaciones medioambientales se han unido para oponerse a los centros de datos. Algunos han intentado bloquear los proyectos, mientras que otros han presionado para que haya más supervisión y transparencia.

En Irlanda, las autoridades han limitado los nuevos centros de datos en la zona de Dublín debido al «riesgo significativo» que suponen para el suministro eléctrico. Tras las protestas de los activistas en Chile, Google retiró sus planes de construir un centro que podría haber agotado las reservas de agua. En los Países Bajos, se detuvo la construcción de algunos centros de datos por motivos medioambientales.

«Los centros de datos son el punto de encuentro entre las cuestiones medioambientales y sociales», afirma Rosi Leonard, ecologista de Friends of the Earth Ireland. «Existe la narrativa de que los centros de datos son necesarios y nos harán ricos y prósperos, pero esto es una verdadera crisis».

Hay pocos indicios de desaceleración. Se espera que las empresas gasten 375 000 millones de dólares en centros de datos a nivel mundial este año y 500 000 millones en 2026, según el banco de inversión UBS.

En México, los residentes afirmaron que el desarrollo de centros de datos debería ir acompañado de una mayor inversión en sus comunidades. En la localidad de La Esperanza, cerca de las instalaciones de Microsoft, se produjo un brote de hepatitis este verano. Los cortes de agua impidieron a los residentes lavarse las manos o mantener una higiene básica. La enfermedad se propagó rápidamente y unas 50 personas enfermaron, según el Dr. Bárcenas.

«Culpo a los gobiernos estatales por no haber negociado ayudas para la comunidad», afirmó. «El proyecto de Microsoft supuso una inversión de millones de dólares, y nada de eso nos llegó a nosotros, a la gente».

Un movimiento ecologista

Los caballos pastan libremente en las 150 hectáreas de campos abiertos de la localidad de Ennis, en el oeste de Irlanda, que un promotor inmobiliario comenzó a convertir hace cinco años en un centro de datos de cuatro mil millones de euros para una empresa tecnológica cuyo nombre no se ha revelado. Los grupos ecologistas y los vecinos han presentado objeciones legales y recursos para bloquear el proyecto.

No hace mucho, un plan así probablemente habría salido adelante sin problemas. Durante dos décadas, Irlanda ha tendido la alfombra roja a la tecnología. Apple, Google, Microsoft y TikTok han convertido el país en su base europea, y alrededor de 120 centros de datos se agrupan en torno a Dublín y salpican el campo más allá. Se prevé que un tercio de la electricidad del país se destine a centros de datos en los próximos años, frente al 5 % en 2015.

Pero el ambiente acogedor de Irlanda se ha agriado. El país se ha convertido en uno de los ejemplos más claros de la reacción transnacional contra los centros de datos.

Esa oposición cobró impulso en 2021, cuando un grupo socialista ecologista, People Before Profit, protestó en una conferencia sobre centros de datos celebrada en Dublín. Por esas mismas fechas, los residentes del condado de Clare, donde se encuentra Ennis, se opusieron al proyecto de construir las instalaciones en terrenos agrícolas.

Desde entonces, el movimiento de protesta ha crecido. Los residentes locales, entre ellos la autora superventas Sally Rooney, han expresado su preocupación. El año pasado, Darragh Adelaide, activista de People Before Profit, fue elegido miembro del Consejo del Condado de Dublín Sur, que posteriormente rechazó una solicitud de Google para construir un centro de datos.

En enero, las tormentas provocaron cortes de electricidad en todo el oeste de Irlanda, lo que avivó el debate sobre si la red eléctrica estaba al límite de su capacidad.

«Hay una razón por la que la red eléctrica está bajo presión, y es el número desproporcionado de centros de datos», afirmó Sinéad Sheehan, activista que organizó una petición contra el proyecto de Ennis que fue firmada por más de 1000 personas.

La experiencia de Irlanda es una advertencia. Según la Agencia Internacional de la Energía, se prevé que para 2035 los centros de datos de todo el mundo consumirán aproximadamente la misma cantidad de electricidad que la India, el país más poblado del mundo. Un solo centro de datos también puede consumir más de 500 000 galones de agua al día, casi tanto como una piscina olímpica.

Los grupos ecologistas de todo el mundo están compartiendo información, tácticas y recursos para contrarrestar esta situación.

En España, Aurora Gómez Delgado, una ecologista que protestó contra una instalación de Meta cerca de Madrid en 2023, se quedó atónita cuando recibió mensajes de apoyo desde el extranjero. Hoy en día coordina con docenas de grupos de todo el mundo. Su grupo, Tu Nube Seca Mi Río, ayudó a inspirar la creación de otro grupo en Francia.

«No hay ningún lugar que no tenga un centro de datos», dijo la Sra. Gómez Delgado. «Estamos coordinados. Hablamos entre nosotros constantemente».

Ella y sus colegas dijeron que se dieron cuenta de que sería una lucha difícil. En Irlanda, incluso con las limitaciones impuestas a los centros de datos cerca de Dublín, las autoridades están tratando de acelerar las aprobaciones de otros emplazamientos en zonas rurales como los condados

de Clare y Mayo. Muchos miembros de la comunidad empresarial apoyan un mayor desarrollo.

Los ecologistas irlandeses han perdido los recursos judiciales contra la construcción de centros de datos, pero esperan que sus acciones disuadan a las empresas. El 30 de septiembre, unas 50 personas se manifestaron frente al Parlamento de Dublín contra la construcción de más centros de datos.

Aún debe resolverse un recurso judicial definitivo contra el centro de datos de Ennis. Aunque el proyecto reciba luz verde, su futuro sigue siendo incierto. Amazon reveló recientemente que estaba detrás del proyecto y que se había retirado, lo que significa que el promotor local tendrá que buscar otra empresa tecnológica con la que asociarse.

«Nos comprometemos a ser buenos vecinos, por lo que dedicamos mucho tiempo a escuchar y comprender las necesidades y prioridades de la comunidad», afirmó la empresa en un comunicado.

Políticas de acogida

En una reluciente torre de oficinas envuelta en paneles solares y una pantalla LED 3D en la ciudad de Querétaro, en el centro de México, un funcionario que lidera la transformación del país en un centro de datos dijo que las interrupciones en el suministro de energía y agua eran el precio del progreso.

«Son problemas felices», dijo el Sr. Sterling, director de desarrollo industrial de Querétaro, donde se encuentran muchos de los 110 centros de datos de México. «No para las personas que los sufren, pero sí para el desarrollo del lugar».

Es un estribillo que repiten, aunque a menudo de forma menos contundente, los funcionarios de otros países cuando cortejan a las empresas tecnológicas. Brasil está creando nuevas exenciones fiscales. Malasia ha creado una zona industrial para atraer a empresas chinas y de Silicon Valley. Los Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí llevaron a cabo una campaña diplomática para conseguir el apoyo del presidente Trump para comprar los preciados chips de inteligencia artificial que necesitan las empresas. La Unión Europea se ha comprometido a invertir miles de millones en nuevos centros de datos regionales.

Darragh O'Brien, ministro de Clima, Energía y Medio Ambiente de Irlanda, afirmó que la construcción se está trasladando a los países con las políticas más favorables.

«Una parte muy importante de nuestra estrategia industrial es estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías y los datos», afirmó.

El apoyo gubernamental en todo el mundo ha ayudado a las empresas tecnológicas a construir con poca responsabilidad, según Ana Valdivia, profesora de la Universidad de Oxford que estudia el desarrollo de los centros de datos. Se han diseñado pocas regulaciones medioambientales para los centros de datos, y las empresas suelen exigir cierto nivel de confidencialidad a los gobiernos.

En México, Sterling describió un ambicioso plan de crecimiento que cuadruplicaría el consumo total de electricidad de los centros de datos hasta alcanzar los 1,5 gigavatios en los próximos cinco años, lo que equivale aproximadamente al consumo de 1,25 millones de hogares estadounidenses. Según él, para cerrar los acuerdos era necesario firmar acuerdos de confidencialidad con las empresas tecnológicas, y se le exigió que ocultara la información a las comunidades y a la empresa eléctrica mexicana.

«Firmé ese acuerdo de confidencialidad como un servicio público», afirmó.

Los operadores de los proyectos suelen camuflarse a través de filiales o contratistas externos. En México, al menos un centro de datos de Microsoft es propiedad y está gestionado por Ascenty, una empresa latinoamericana de centros de datos. En Irlanda, el futuro centro de datos de Amazon fue desarrollado por una empresa llamada Art Data Centres.

Representantes de la empresa y funcionarios del gobierno afirmaron que las nuevas tecnologías, incluidos los sistemas de refrigeración que reciclan agua, estaban ayudando a resolver la escasez de recursos.

Los centros de datos «consumen mucha agua, pero no desperdician mucha», afirmó Sterling.

Teresa Roldán, activista mexicana, se mostró escéptica ante una nueva propuesta en Querétaro para reciclar las aguas residuales y destinarlas al consumo público. El Gobierno ha afirmado que el plan beneficiaría a los

ciudadanos y a la industria, pero las empresas de centros de datos ya tienen acceso directo a las aguas subterráneas, señaló. Los residentes acabarían consumiendo agua residual filtrada, afirmó.

«Toda la electricidad»

El complejo de centros de datos de Microsoft en el centro de México se eleva más de 240 metros sobre una colina en las altas llanuras de mezquite al norte de la Ciudad de México.

Es un terreno privilegiado. Los lugareños, incluidos los grupos indígenas, llevaban mucho tiempo pastando animales en un manantial natural que se encuentra allí. Hoy en día, el espacio está vallado. Las imágenes tomadas con drones muestran un nuevo embalse en el interior, rodeado de tierra fresca.

Los centros de datos llegaron a Querétaro hace unos cinco años, atraídos por la proximidad a Estados Unidos, la relativa seguridad frente a la violencia del narcotráfico y un gobierno local deseoso de acoger a las multinacionales.

Microsoft fue la primera, seguida de Amazon y Google. Pronto, los parques industriales se llenaron de equipos de construcción.

Las pequeñas localidades empobrecidas de la zona, que ya tenían dificultades para acceder a los servicios básicos, comenzaron a sufrir cortes de agua y electricidad cada vez más prolongados, según más de una docena de residentes.

«Hay pacientes con insuficiencia renal que necesitan máquinas para su tratamiento», explicó Manuel Rodríguez, representante del gobierno local. «Hay personas con diabetes que necesitan mantener sus medicamentos refrigerados».

La compañía eléctrica nacional de México atribuyó los recientes cortes a los rayos y a los animales callejeros que chocaban contra los equipos.

Los residentes se han visto afectados económicamente por los cortes de electricidad y agua. En Viborillas, una localidad cercana a los centros de datos, Elizabeth Sánchez y sus vecinos comenzaron a sufrir cortes de agua

en junio de 2024. Ahora se reparten una cuota de 60 dólares para camiones cisterna privados.

La Sra. Sánchez, ama de casa de 39 años, también ha tenido que tirar comida en mal estado tras los cortes de electricidad. Un apagón reciente estropeó el ordenador de su hija y el frigorífico.

«No podemos seguir el ritmo, así que nos adaptamos», dijo la Sra. Sánchez, y añadió que un trabajo a tiempo parcial como mensajera le ha ayudado a sufragar los gastos.

Dulce María Nicolás, de 30 años, madre de dos hijos en Las Cenizas y propietaria de una tienda de conveniencia, dijo que los apagones la habían obligado dos veces este verano a tirar comida podrida del refrigerador familiar, mientras que los cortes prolongados de agua la obligaron a comprar más jarras para almacenar agua.

«Es un doble gasto», dijo. Sus hijos han contraído infecciones estomacales cuando la familia no puede lavar los platos adecuadamente, y se han cancelado las clases cuando los inodoros no funcionaban.

Los niños se centraban principalmente en los cortes de electricidad, que les privaban de sus teléfonos. «Lo único que ve es la tecnología», dijo sobre su hijo de 11 años.

El momento en que se produjeron los problemas, después de que el complejo del centro de datos de Microsoft entrara en funcionamiento, apuntaba a un culpable, dijo la Sra. Nicolás. «Ellos tienen toda la electricidad», dijo sobre la empresa tecnológica. «A mí no me queda nada».

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

Nueva apuesta: medicamentos del bienestar

Busca el gobierno federal romper con la dependencia de India y China para poder producir fármacos y medicamentos propios. Mientras Trump ve en el tema farmacéutico un área de oportunidad con nuestro país

Alfredo González / A Fuego Lento / Opinión El Heraldo de México Foto: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La compra y el abasto de medicamentos siguen siendo el dolor de cabeza más persistente del gobierno. A pesar de los relevos y de los ajustes, la herencia del sexenio anterior pesa como una deuda moral.

Las promesas de surtir, en tiempo y forma, se enfrentan a una realidad más cruda: México sigue dependiendo de los laboratorios extranjeros, especialmente de India y China, para cubrir su demanda básica.

Y, en un intento por corregir el rumbo, los secretarios de **Salud y Economía, David Kershenobich y Marcelo Ebrard,** iniciaron conversaciones con laboratorios, distribuidores y representantes de la industria farmacéutica nacional.

La idea es ambiciosa: dar un giro de 180 grados y sentar las bases de una **soberanía sanitaria,** en la que los fármacos **se produzcan en territorio nacional, bajo la supervisión y distribución del Estado.**

El reto no es menor. **Los errores dejaron un sistema desarticulado.** Por eso, en la nueva estrategia, el

gobierno pretende realizar alianzas con el sector para impulsar la producción, garantizar abasto y reducir la dependencia exterior.

Pero no todos los actores son locales. En esta reconfiguración geopolítica aparece **un personaje tan predecible como inquietante: Donald Trump.** El magnate, hoy obsesionado con reposicionar la manufactura estadounidense, ha visto en México un aliado útil para cerrar el paso a los gigantes asiáticos.

Con enviados a **Washington, desde la Casa Blanca** se ha planteado aprovechar la renegociación del **T-MEC** para incluir al sector farmacéutico como prioridad. En otras palabras, EU quiere que México deje de comprar a la **India y a China,** pero compre bajo el paraguas norteamericano.

No se trata sólo de **diplomacia comercial; se trata de control.** Trump busca apropiarse de las cadenas de suministro que dominan los asiáticos y convertir al bloque del norte en **el nuevo epicentro de la producción de medicamentos.** Y México, urgido por

resolver su crisis de abasto, **parece dispuesto a escuchar.**

Mientras tanto, prepara nuevas licitaciones bianuales, criterios de producción local y alianzas estratégicas con **Birmex**, encabezada por **Carlos Alberto Ulloa.**

Buscan dar los primeros pasos para que laboratorios instalados en el país fabriquen medicamentos públicos; sin embargo, la **Cofepris**, dirigida por **Armida Zúñiga,** enfrenta presiones para reducir el rezago regulatorio y aceptar estándares que **agilicen el registro de nuevos** productos.

En los papeles, el plan suena bien: producir en casa, reducir costos, fortalecer la industria nacional y garantizar el acceso a la salud. En la práctica, sin embargo, **los fantasmas de la improvisación siguen rondando.**

Las megacompras, la burocracia y la falta de coordinación ponen en riesgo la estrategia. **México tiene hoy una oportunidad histórica** para reconfigurar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

su sistema farmacéutico y demostrar que la salud puede ser también un motor industrial.

Porque el verdadero síntoma de esta crisis no es la falta de medicinas, sino la **falta de memoria.** Y si el país no aprende de sus errores, ninguna receta –ni siquiera la de Trump– podrá salvarlo.

***

ESTA SEMANA CONTINUARÁN las reuniones entre autoridades y las principales asociaciones farmacéuticas en México como la **CANIFARMA**, de Guillermo Funes; **AMIIF**, de Julio Ordaz; la **ANAFAM**, de Jaime López; y la **ANADIM**, de Carlos Manuel Ordóñez Pindter.

Y en términos generales, los industriales del ramo se mantienen a la expectativa, pero también esperan ver cómo le entran al tema la **Cámara de Diputados,** que preside la panista **Kenia López,** y el **Senado de la República**, que encabeza la morenista **Laura Itzel Castillo.**

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y como dice el **filósofo… Nomeacuerdo:** “La salud pública no necesita héroes, necesita anaqueles llenos de medicamentos”.

POR ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

ALFREDO.GONZALEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

@ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum recorre municipios afectados en Hidalgo y Puebla

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 20, 2025

Muy activo fin de semana tuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** pues estuvo presente en algunos de los municipios de Puebla e Hidalgo, afectados por las lluvias. Ayer estuvo en la Sierra Norte de Puebla, donde se reunió con los afectados, quienes perdieron la mayoría de sus pertenencias debido al paso del agua que causó daños en múltiples viviendas. Durante su recorrido por Pantepec superviso los avances en las labores de reconstrucción para la reapertura de las diversas vías de transporte cuyo libre acceso se vio afectado tras las intensas lluvias e inundaciones, comprometiéndose a que todo va a quedar arreglado. Finalmente, la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a agendar una visita con el gobernador **Alejandro Armenta** en un futuro para supervisar personalmente como van las obras de reconstrucción. El sábado, la Presidenta visitó Hidalgo, desde donde informó que poco a poco llegará más maquinaria para acelerar la limpieza.

EL SENADO SE ALISTA PARA SEMANA INTENSA DE LABORES LEGISLATIVAS, ANUNCIA LAURA ITZEL CASTILLO

Días de intenso trabajo se avecinan en la Cámara alta, pues a decir de la presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, esta semana se analizarán los proyectos de decreto que forman parte del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026. Indicó que hace unos días se recibieron por parte de la

Cámara de Diputados las minutas del Código Fiscal de la Federación, y de las leyes Federal de Derechos, y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. La senadora recordó que estos proyectos fueron turnados de manera directa a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos. Por ello, será esta semana cuando se analicen y, en su caso, se aprueben las minutas del Paquete Económico 2026, el cual, dijo, tiene una fuerte orientación social y garantiza el respaldo a las familias que viven en situación de vulnerabilidad. Además, Laura Itzel Castillo precisó que el Senado está a la espera de que la colegisladora envíe la minuta sobre la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, para que también sea desahogada por el Pleno. En otro orden de ideas, la senadora destacó que el martes 21 de octubre se realizará la Sesión Solemne para conmemorar el 72 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México. “Es una fecha importante, porque después de mucho tiempo de lucha, hace 72 años las mujeres conquistamos ese derecho para definir sobre nuestro futuro”, subrayó. De igual forma recordó que en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se presentará ante el Pleno el próximo miércoles 22 de octubre. Estaremos atentos.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ SE REÚNE CON SU HOMÓLOGA EN EL CONGRESO DE SLP, SARA ROCHA

Tal y como se comprometió, la presidenta de la Directiva de la Cámara de Diputados **Kenia López** ha mantenido una actitud plural y de apertura, muestra de ello es que se reunió con la líder del Congreso del Estado de San Luis Potosí, la diputada **Sara Rocha Medina**, para fortalecer la relación institucional y programar capacitación en diversas áreas. La legisladora local expuso que es importante que la Cámara Baja apoye al Poder Legislativo local con temas de capacitación a los asesores que hoy son denominados secretarios técnicos, al personal de otras áreas encargado de investigaciones, difusión de información, etcétera. Señaló que hay cursos de todo tipo que imparte el Congreso federal incluso para la preparación de libros, uso de la tecnología y “será coadyuvante con nosotros y ese apoyo se reflejará en el desempeño de todos quienes integramos la LXIV Legislatura”. La diputada Rocha Medina añadió que “debe ser un tema institucional de trabajo y que venga a beneficiar a los potosinos y al Congreso del Estado. Y no me refiero nada más al tema de diputados, sino al cuerpo que trabaja, que escribe, que se dedica a los análisis y a la pluma”.

IGNACIO MIER LLAMA A LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier** se sumó a la conmemoración del Día Internacional del Cáncer de Mama y recordó que ayer se reconoció la fuerza de miles de mujeres que no se rinden. “La prevención y la detección temprana salvan vidas; cuidarse también es un acto de amor”, dijo**. Además,** el legislador aprovechó para visitar, junto con su hijo, el diputado federal, Ignacio Mier Bañuelos a los habitantes de la colonia Francisco Javier Clavijero, en su estado natal donde escucharon sus necesidades y platicaron sobre los avances del Plan C, en especial la Reforma Judicial.

SENADORA IMELDA CASTRO IMPULSA REFLEXIÓN SOBRE SALUD MENTAL Y ADICCIONES COMO BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Con el propósito de abrir espacios de diálogo sobre temas de salud pública esenciales para el bienestar social, la senadora **Imelda Castro Castro encabezó** el sábado la conferencia “Adicciones, salud mental y construcción de la paz”, impartida por el Dr. **Juan Manuel Quijada Gaytán**, ex titular de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama). Durante su intervención, la legisladora señaló que la

salud mental y las adicciones deben ser abordadas desde la raíz y con un enfoque humano, reconociendo que “muy poco se habla de estos temas que afectan a las personas y sus familias, principalmente a las más vulnerables”. “Tenemos la obligación de atender las causas priorizando a quienes más lo necesitan. Este encuentro busca reflexionar sobre la importancia de la salud mental en la construcción de la paz, partiendo de la comprensión y el respeto a la dignidad humana”, expresó Imelda Castro en el marco de este evento realizado en el Museo de Arte de Sinaloa (Masín). La senadora recordó que en mayo de 2022 el Congreso de la Unión aprobó las reformas a la Ley General de Salud en materia de salud mental y adicciones, impulsadas durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, como parte de un nuevo enfoque basado en la prevención, la atención comunitaria y el respeto a los derechos humanos. Por su parte, el especialista señaló que la pandemia de covid-19 “hizo visible lo invisible”, al poner en evidencia la fragilidad emocional de la sociedad y la falta de atención a la salud mental. Además, alertó sobre un fenómeno preocupante: el aumento de los suicidios en jóvenes de entre 15 y 30 años de edad. “Antes eran los adultos mayores quienes encabezaban las tasas de suicidio, pero desde 2011 esa tendencia cambió: hoy son los jóvenes quienes más se quitan la vida. No podemos llegar tarde a un problema de salud mental, a un consumo de sustancias o a un intento de suicidio”, enfatizó. Durante su exposición, Quijada explicó que el estigma sigue siendo la principal barrera para acceder a la atención.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR RECONOCE QUE ES NECESARIO TRANSFORMAR Y FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** sostuvo que, desde el 1 de diciembre del 2018, el país entró a procesos de cambios, ajustes que han modificado de manera sustancial la estructura de la administración pública. No obstante, afirmó que es necesario diseñar una iniciativa que transforme y fortalezca a la administración pública del país, las auditorías y la fiscalización. Expuso que se requiere un modelo que garantice cambios en cuanto a su capital humano, en el servicio a la comunidad, el uso de las nuevas tecnologías para la gestión de trámites y la profesionalización de un servicio de carrera. “Esto, con el fin de dar consistencia y continuidad a una administración pública mucho más fuerte, cuidando, en todo momento, la garantía de servir al público, de servir a los ciudadanos, a las ciudadanas”, señaló. Al encabezar el foro “Construyendo una administración pública para los nuevos tiempos”, Ramírez Cuéllar convocó a todos los sectores de la sociedad, a todas las voces y corrientes políticas que tienen representación en el Congreso de la Unión a participar en estos ejercicios para diseñar un nuevo modelo de administración pública y de auditorías y fiscalización.

DIPUTADA PAOLA LONGORIA, DE MC COMPROMETIDA CON IMPULSAR INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL DEPORTE EN BENEFICIO DE LA PAZ

La diputada **Paola Michelle Longoria López** de MC, presidenta de la Comisión del Deporte, aseguró que, como presidenta de la Comisión del Deporte impulsará iniciativas que generen paz, mejoren el tejido social y el estilo de vida de las mexicanas y los mexicanos. Subrayó que el deporte es una política pública de prevención, seguridad y salud, que puede mejorar la vida a muchos niños y muchas niñas, además de alejarlos del crimen organizado. Muestra de lo anterior es que hace unos días anunció el Primer Mundialito de los Comerciantes de la Ciudad de México 2026, un torneo de futbol 7 categoría libre y mixta, que se llevó a cabo la semana pasada en el Parque Guadalupe Victoria. La considerada mejor raquetbolista de todos los tiempos señaló que hoy que está del otro lado de la cancha, su función es pugnar porque los deportistas cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo sus disciplinas y que no los tengan que buscar por su cuenta. “Todavía hay mucho por trabajar, en el deporte el recurso nunca es suficiente, desgraciadamente el presupuesto en lugar de ir al alza siempre va a la baja, y nosotros tenemos esa tarea de salir a pedir más

presupuesto, ir a pelearlo para ver qué condiciones les podemos dar a los atletas para que puedan competir enfocados y en su entrenamiento, y no en temas de apoyo", añadió. No cabe duda de que le espera un gran futuro a la legisladora pues hace unos días **Jorge Álvarez Máynez**, dirigente nacional del partido, señaló que **Paola Longoria** podría ser un perfil clave rumbo a la gubernatura de San Luis Potosí en 2027, aunque algunos la ubican para ocupar primero la alcaldía de Monterrey en Nuevo León, debido al gran la gran labor que ha realizado en ese territorio. Al tiempo,no la perderemos de vista

DIPUTADA MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL PARTICIPA EN GINEBRA SUIZA EN LA 151 ASAMBLEA DE LA IPU

Nuestro país estará muy bien representado por la diputada del PT y fuerte aspirante a la alcaldía de Coyoacán**, Magdalena Núñez Monreal** durante la 151.ª Asamblea de la IPU que se realizará en Ginebra, Suiza, del 19 al 23 de octubre de 2025. El tema general de la Asamblea es: "Sostener las normas humanitarias y apoyar la acción humanitaria en tiempos de crisis". Durante esta Asamblea se reunirán todos los órganos estatutarios de la IPU: el Consejo de Gobierno, los Comités Permanentes, el Comité sobre los Derechos Humanos de los Parlamentarios, el Comité sobre Cuestiones del Oriente Medio, el Foro de Mujeres Parlamentarias, el Foro de Jóvenes Parlamentarios, etc. Cabe destacar que entre los asuntos destacados en la agenda están: debates sobre normas humanitarias en conflictos, protección de poblaciones vulnerables (desplazados, mujeres, jóvenes, minorías). Resoluciones relativas al tema especial abordado por el Comité Permanente de Democracia y Derechos Humanos: "Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y tomar medidas para prevenir esta práctica". Y entre otros temas están la seguridad alimentaria, migración, crimen transnacional, IA (inteligencia artificial), supervisión parlamentaria del gasto en defensa, reducción de metano, evasión fiscal corporativa. El Debate General brindará una plataforma para que los delegados deliberen, intercambien opiniones e impulsen la acción parlamentaria. La Asamblea adoptará resoluciones sobre el punto de urgencia y sobre el tema de estudio tratado por la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, titulado «Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y adoptar medidas para prevenir esta práctica». Se espera que la Asamblea concluya con la adopción de un documento final sobre el tema general del Debate General. No la perderemos de vista.

SENADORA MELY ROMERO, DEL PRI PIDE JUSTICIA PARA GABRIELA MEJÍA

Muy emotiva estuvo la senadora del PRI, **Mely Romero Celis**, durante la misa de cuerpo presente de Gabriela Mejía Martínez, exalcaldesa de Cuauhtémoc, Colima, quien perdiera la vida el martes en el municipio colimense. La senadora Mely Romero Celis, del PRI, lamentó el asesinato de Gaby Mejía, como se le conocía, y calificó de "cobarde" el hecho, pues afirmó que su homicidio ocurrió la tarde de este martes en el municipio de que gobernó, por lo que solicitó el minuto de silencio con la intención de "no dejar pasar" lo sucedido. Agregó que Gabriela Mejía fue una mujer apasionada del servicio público, gestora, trabajadora, incansable, amiga, hija y madre hace apenas 14 días, además de ayudar intensamente a las familias de su municipio alzando la voz por la "tremenda" inseguridad que se vive en Colima. "Esto no es normal. Esto no está bien, y no se va a resolver con discursos, mentiras y excusas. No se va a resolver con palabras. Estoy cansada de todos los días ver noticias como esta, de que en Colima se viva así, con miedo", dijo.

EL PAN FORMALIZA SU RELANZAMIENTO Y PONE FIN A LAS ALIANZAS

El Partido Acción Nacional (PAN) lanzó el sábado su campaña de relanzamiento con la que busca regresar a la esencia del partido, en la que dejarán de lado de las alianzas y darán prioridad a sus siglas. La dirigencia

del blanquiazul también anunció el inicio de un proceso de reafiliación con una herramienta digital para abrir totalmente el partido a la ciudadanía, además de un ajuste en la selección de candidaturas, con procesos que incluirán elecciones primarias, voto de la militancia y encuestas. El relanzamiento incluye nuevo logotipo y campañas publicitarias. “Hoy lo decimos con claridad: comenzamos una nueva era en donde el futuro de acción nacional no depende ni dependerá de ninguna alianza partidista. Ni pasada, ni presente, ni futura. Ésta es la era en que las y los panistas le apostamos todo al PAN”, dijo el presidente nacional del PAN, **Jorge Romero**. Además, anunció su relanzamiento con la promesa de que no irá en ninguna alianza con otro partido para las elecciones y que sus candidatos serán electos por la ciudadanía en general y ya no por las cúpulas del partido. Cabe destacar que en el evento estuvieron presentes figuras prominentes del panismo, gobernadores, senadores, empresarios, así como exmilitantes de otros partidos. Destacó el líder de los senadores del PAN, **Ricardo Anaya, Jorge Castañeda**, excanciller durante el sexenio de **Vicente Fox;** el ex dirigente nacional, **Luis Felipe Bravo Mena**, o la excandidata **presidencial Xóchitl Gálvez**. También estuvo presente el empresario **Claudio X. González** y por medio de un video se proyectaron breves mensajes del exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova; del ex presidente del Gobierno español, **José María Aznar**, y el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Monseñor **Ramón Castro**. Así como los expresidentes del PAN **Germán Martínez, Luis Felipe Bravo Mena, Damián Zepeda y Marko Cortés,** quienes respaldaron el llamado a fortalecer la vida interna del partido y retomar los principios fundacionales de Acción Nacional. También asistieron las gobernadoras panistas **María Eugenia Campos** de Chihuahua, **Teresa Jiménez** (Aguascalientes) y **Libia Denisse García** (Guanajuato), así como el gobernador de Querétaro**, Mauricio Kuri.** Entre los invitados como el excandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **Santiago Taboada,** entre otros.

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO, DEFIENDE LEY DE INGRESOS

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, diputado Ricardo Monreal Ávila, aseguró que la Ley de Ingresos para 2026 “es racional, austera, proporcional y no presenta nuevos impuestos”, y adelantó que el dictamen incorporará modificaciones mediante tres reservas vinculadas con gastos o créditos incobrables, afianzadoras y aseguradoras, así como ajustes de procedimiento “para dar facilidades y un trato justo” por parte del SAT y de la Secretaría de Hacienda a contribuyentes en esas condiciones. Monreal precisó que los incrementos aprobados en materia de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) como bebidas azucaradas, juegos y sorteos (casinos), tabaco y videojuegos con contenido violento dirigido a menores tienen un propósito de salud pública. “La idea no es recaudar, sino atenuar o inhibir este tipo de violencia en niños y jóvenes”, subrayó. El legislador destacó que la Ley Federal de Derechos, el Código Fiscal de la Federación, la Ley del IEPS y la propia Ley de Ingresos “son instrumentos financieros indispensables para que el Estado mexicano cumpla con su función en todos los rubros”. Añadió que con su aprobación “se dota al Estado de herramientas claras, justas y proporcionales para que todos contribuyamos de manera equitativa al gasto público”, orientado a educación, salud, infraestructura y empleo.

DONALD TRUMP REVELA QUE VENEZUELA LE HA OFRECIDO DE TODO PARA EVITAR CONFLICTO CON EU

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, dijo el viernes que el dictador venezolano **Nicolás Maduro** le ha ofrecido “de todo” porque no quiere “meterse” con Estados Unidos, según declaraciones realizadas en la Casa Blanca. “Él me ha ofrecido de todo. ¿Saben por qué? Porque no quiere meterse con Estados Unidos”, dijo Trump en respuesta a una pregunta sobre posibles concesiones de Maduro para negociar con Washington en medio de la creciente tensión bilateral.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Según informó el diario The New York Times, entre los supuestos ofrecimientos de Maduro figuran la apertura de proyectos de petróleo y oro a compañías estadounidenses, aprobación de contratos preferentes y la reorientación de exportaciones de petróleo desde China a Estados Unidos, así como la finalización de acuerdos mineros y energéticos con China, Irán y Rusia. ¿Usted qué opina?

Facebook Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Porvenir

En *El laberinto de la soledad*, Octavio Paz se adentra en la psique colectiva de las y los mexicanos, en sus contradicciones históricas, en su relación con el poder, la modernidad y la identidad. Paz no escribe desde la nostalgia, sino desde la urgencia de comprendernos para transformarnos. Su diagnóstico es claro: México ha vivido entre el desarraigo y la búsqueda de sentido, entre el peso de la historia y la esperanza del porvenir.

Ese porvenir no se construye desde la imitación ni desde el rechazo automático a lo propio, sino desde una conciencia crítica de lo que somos. El pueblo de México ha sido espectador de su destino, atrapado en estructuras que lo excluyen o silencian. Pero también ha sido capaz de romper el silencio y de exigir un país más justo, como ocurrió desde 2018 con los gobiernos de la Cuarta Transformación.

El laberinto de la soledad no es solo una obra de introspección cultural, sino también una invitación a la acción, que hoy cobra forma en decisiones políticas y económicas que buscan alcanzar el ideal del bienestar y la prosperidad compartida.

Tal es el espíritu con el que se aprobó el Paquete Económico 2026 en la Cámara de Diputados, una decisión que trasciende lo técnico para ir al plano moral y político de la nación. Este paquete es una afirmación de voluntad. Representa a un Estado que dejó de administrar inercias, para asumir su papel como garante del bienestar colectivo, con responsabilidad fiscal, estabilidad y vocación social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El mensaje es que debemos fortalecer la recaudación y combatir la evasión sin lastimar la economía familiar. El corazón de este paquete está en los cambios al Código Fiscal de la Federación, cuyo artículo 1 lo define como el instrumento que "establece las disposiciones generales que rigen los procedimientos fiscales en México, así como los derechos y obligaciones tanto de los contribuyentes como de las autoridades fiscales".

Entre los ajustes más relevantes está la armonización del marco normativo para combatir los falsos comprobantes fiscales.

Otro aspecto relevante es la simplificación para el Régimen Simplificado de Confianza (Resico). Esto facilita el cumplimiento, reduce cargas administrativas y fortalece la formalidad económica. En la misma línea, se amplían las atribuciones de las instituciones FinTech, que podrán retener y pagar ISR e IVA, impulsando la inclusión financiera y la innovación digital.

Ahora bien, la lucha contra la evasión fiscal no solo es técnica, sino también ética, porque cada peso recuperado fortalece la capacidad del Estado para garantizar salud, educación, infraestructura y bienestar. No hay justicia social posible sin justicia tributaria. Por eso, estas reformas no deben entenderse como castigo, sino como un paso hacia una recaudación más justa y solidaria, donde quien tenga más aporte más, y quien tenga menos reciba más apoyo.

También es importante mantener un debate público abierto y transparente sobre los alcances de estas reformas. La legitimidad del nuevo marco fiscal dependerá de su implementación y del respeto a los derechos ciudadanos. La vigilancia democrática no termina con la aprobación de la ley; comienza con su aplicación.

El Paquete Económico 2026 consolida una vi-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sión de país: disciplina fiscal con justicia social, crecimiento con inclusión, estabilidad con bienestar. Es una forma de reconciliarnos con nuestra historia, de construir un porvenir que no repita los errores del pasado, sino que los supere con conciencia y acción colectiva.

México camina hacia un modelo en el que la economía sirva a la gente, no al revés. En el que la eficiencia no sea enemiga de la justicia, y la estabilidad no implique desigualdad. Para ello, en el Congreso de la Unión seguiremos legislando con entusiasmo y unidad.

No habrá nada ni nadie que nos distraiga de nuestro propósito. En la mayoría legislativa tenemos la tranquilidad de estar cumpliéndole al país y acompañando el proyecto de nación que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum, respaldada por el pueblo de México. ●

Coordinador de los diputados de Morena.
ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

El mensaje es que debemos fortalecer la recaudación y combatir la evasión sin lastimar la economía familiar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	14	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Elección en CCE, se complica con Belmar y Carranza

La elección del nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial se complica ante la división que hay entre los 6 organismos asociados que tienen voto; y lo que se considera como una preocupante intromisión del gobierno a través de Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y allegada a la presidenta Sheinbaum.

Desde diciembre pasado, antes de que terminara en marzo el tercer periodo de Francisco Cervantes al frente del CCE, se mencionaba a José Medina Mora, expresidente de Coparmex, y a Juan Cortina expresidente del Consejo Nacional Agropecuario como los favoritos, pero Cervantes con el decisivo apoyo del Consejo Mexicano de Negocios logró prolongar hasta diciembre la elección de su sucesor entre otros factores por la gran incertidumbre que generó la política arancelaria de Donald Trump y la necesidad de cerrar filas en torno al Plan México.

La grilla al interior del CCE está hoy al rojo vivo. A pesar de que habrá a partir del 6 de noviembre un registro abierto de candidatos, quienes realizan el registro son los organismos asociados y ni Medina Mora ni Cortina han logrado aún el consenso entre los organismos que votan: Coparmex, Concamin, CNA, AMIS, ABM, y CMN.

También tiene derecho de voto Concanaco pero su presidente Octavio de la Torre fue "suspendido de sus derechos" en el CCE, en abril pasado, aunque el absurdo es que es asiduo participante en *Las Mañaneras* no sólo por el Buen Fin, sino por el "viernes muy mexicano" que se realiza el último viernes de cada mes para vender productos mexicanos.

SOFÍA BELMAR, AÚN SIN CONSENSO

Para ganar en el CCE se requieren al menos 5 de los 6 votos y Cervantes presiona para que haya un candidato de unidad. Su candidata es Sofía Belmar, CEO de Prudential Seguros, quien tiene la ventaja de ser mujer y fue presidenta de la AMIS, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Belmar tiene el visto bueno de Altagracia Gómez quien considera que Medina Mora y Cortina podrían ser demasiado aguerridos en temas críticos como la reforma a la Ley de Amparo.

El problema de Belmar, quien fue muy poco mediática al frente de la AMIS porque le tocó encabezarla durante la pandemia, es que no cuenta todavía con el consenso del sector asegurador. Se critica que sea ejecutiva y no dueña de una empresa, aunque ha habido otros casos como Carlos Salazar, quien dirigió Femsa antes de presidir el CCE.

JULIO CARRANZA, SIN APOYO DE LOS BANQUEROS

Otro candidato que tiene apoyo gubernamental es Julio Carranza expresidente de la ABM, pero no cuenta con el respaldo ni del comité directivo de la Asociación de Bancos de México ni del llamado G7 que integran los bancos más grandes del país.

El único expresidente de la ABM que ha presidido el CCE es Héctor Rangel Domene, también Ejecutivo porque fue director de Nacional Financiera y Bancomext.

ASEGURADORAS Y COCA-COLA, EFICIENTE CABILDEO

La Naranja Dulce de la semana es para los ejecutivos y cabilderos de las empresas refresqueras, encabezados por Coca-Cola Femsa, y del sector asegurador porque lograron acuerdos con los diputados de Morena antes de la aprobación de la ley de Ingresos 2026.

En el caso de Coca-Cola Femsa, tras el cabildeo tanto con la Secretaría de Salud, como de Hacienda logró un acuerdo para reducir el IEPS a las bebidas light o cero, a cambio de varios compromisos como reducir hasta en un 30% el contenido de azúcar y edulcorantes calóricos; bajar el precio y producir más bebidas light.

En cuanto a las aseguradoras, Ricardo Monreal coordinador de Morena anunció que tras

un cabildeo de las empresas y Embajadas extranjeras, se llegó a un acuerdo, criticado por la oposición, para que las aseguradoras retiren sus litigios contra el SAT que pretende cobrarles más de 180 mmdp por el acreditamiento del IVA en el pago de indemnizaciones en seguros de daño y vida en los últimos 4 años.

De acuerdo con Monreal las aseguradoras retirarán sus litigios a cambio de un "estímulo fiscal" que en realidad es una condonación de los cargos que pretende cobrarles el SAT, y aceptan, a partir de 2025 ya no acreditarse el IVA en pago de indemnizaciones.

NAHLE, CANCELACIÓN DE SEGUROS VS. DESASTRES NATURALES

El Premio Limón Agrio es para Rocío Nahle, Gobernadora de Veracruz quien sigue acumulando críticas por su pésima actuación. Primero minimizó las alertas que sí recibió de Conagua sobre lluvias torrenciales y el desbordamiento del Río Cazones; después porque se vio desbordada ante la tragedia y ha sido la Presidenta Sheinbaum, quien ha asumido la supervisión de la atención a los damnificados tanto en Veracruz, como en Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

El colmo es que Nahle no renovó una póliza de Bx+ contra desastres naturales que venció en mayo pasado, y en su lugar creó la Aseguradora Veracruzana de Servicios Integrales que ¿opera? con total opacidad y al parecer sin autorización de la CNSF.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2 D	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aseguradoras pagarán el IVA en parcialidades; 200 mil mdp

La Secretaría de Hacienda, a cargo de **Edgar Amador**, se metió de lleno a revisar el tema del IVA que trae de cabeza al sector asegurador. Y fue dentro de la Cámara de Diputados, al estar negociando la Ley de Ingresos, cuando vino un acuerdo para sí cobrarles a las compañías aseguradoras, pero con facilidades para evitarles usar sus reservas y ponerlas al borde la quiebra.

HASTA 200 MIL MDP RECUPERARÁ EL SAT

El pago es fuerte, muy fuerte. Son alrededor de 200 mil millones de pesos que se deben de IVA.

Las compañías aseguradoras siempre argumentaron que hubo un cambio de criterio en el SAT en la forma de cobrar el IVA.

Para las compañías aseguradoras, el IVA en los dos segmentos de vida y autos sí podían acreditarlos.

Para el SAT, ahora a cargo de **Antonio Martínez Dagnino**, las compañías aseguradoras no podían acreditar ese IVA, pues fue pagado por los clientes y las aseguradoras se loquedaban..

ASEGURADORAS, 30% CON PROBLEMAS POR PAGO DE IVA

El tema fue a parar en tribunales. Pero al ser un monto tan fuerte, de 200 mil millones de pesos, puede poner al borde la quiebra a una tercera parte del sector asegurador al dejarlo sin reservas. Este ha sido un tema clave para la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), hoy presidida por **Pedro Pacheco**.

El acuerdo en la Cámara de Diputados es que las aseguradoras soliciten antes del 31 de enero de 2026 el nuevo convenio. Y, habiendo acogido el acuerdo, entonces puedan pagar en 12 parcialidades el IVA que deben. El pago se tendría que realizar antes del 15 de diciembre del 2026.

ESTÍMULO DE 20 MIL MDP SI SE ADHIEREN AL ACUERDO

A las compañías aseguradoras no se les cobrará ningún IVA adeudado ni recargos durante 2026.

De esta manera, la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum** se hará de 200 mil millones de dólares, pero consideran que no pondrían en riesgo de quiebra al sector.

Ricardo Monreal, coordinador de la banca de Morena en Diputados, lo explicó de la siguiente manera:

"¿Que se propone? Se propone que las aseguradoras acepten que no pueden acreditar derecho que proviene de terceros en el caso de asegurados. ¿A cambio de qué? ¿Qué plantean ellos, las compañías aseguradoras? Que al menos los cuatro años anteriores al 2025 pueda haber un estímulo (20 mil millones de pesos) y no se les cobre (los últimos cuatro años) si ellos desisten de los juicios".

Entonces, si las compañías aseguradoras se desisten de sus juicios, no se les cobrará los excedentes y tendrán un estímulo de 20 mil millones de pesos. Pero de que van a pagar el IVA, lo van a pagar, aunque sea en 12 parcialidades.

REFRESQUERAS, TODAS ENTRAN EN REFORMULACIÓN

Coca-Cola México y embotelladores fuertes como FEMSA Coca-Cola lo dijeron: ellos sí van a reformular su refresco icónico para reducir en 30% sus calorías-azúcares. Sin embargo, nos explica **Eduardo Clark**, subsecretario de Salud, que el acuerdo es con toda la industria refresquera. Incluso ahí estuvieron los representantes de MexBeb, dirigido por **Andrés Massieu**. Todas las compañías, con sus tiempos y esfuerzos, deberán reducir 30% de calorías de sus fórmulas.

El gobierno estará monitoreando la reformulación.

El reto es que lo obtenido por el nuevo IEPS, que subió de 1.6 a tres pesos por litro en las bebidas endulzadas, de verdad vaya a temas de salud, pues incluso sí se cobrará 1.50 pesos por litro en bebidas no calóricas.

No hay etiquetados esos recursos en el Presupuesto. Y sí es un problema.

Por lo pronto, se espera que esos recursos vayan, por ejemplo, a atender más pacientes con diálisis y hemodiálisis.

El cobro a los refrescos no calóricos, que en efecto pueden ser sustitutos de los endulzados, es un tema de debate. Eduardo Clark nos dice que en 2014, cuando sólo subió el impuesto a las bebidas azucaradas, se suponía que los no calóricos iban a ser más económicos y no fue así.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA QUINTA TRANSFORMACIÓN

Coyoacán, referencia de buen gobierno

Algo que resume en una frase sus actividades es que marcó agenda, y Coyoacán se convirtió en punto de referencia para algunas acciones efectivas de buen gobierno en la CDMX, administrada Clara Brugada

Darío Celis Estrada / La Quinta Transformación / Opinión El Heraldo de México Foto: Cortesía

YER PRESENTÓ SU primer Informe de Gobierno el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**. Fue el de su

segundo periodo, pues fue reelecto el año pasado. Ganó por segunda vez consecutiva su demarcación.

El evento fue, como preámbulo de 2026, en el Estadio Azteca, sede de la inauguración de la Copa Mundial de FIFA, que preside **Gianni Infantino**, donde Giovani presentó un resumen no sólo de un año, sino de cuatro que lleva en el cargo.

Gianni Infantino y Giovani Gutiérrez. (Créditos: El Heraldo de México)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El alcalde, futbolista de corazón, dijo que todas las acciones que se han emprendido son sí para el Mundial de Futbol, pero más allá de ello, obras permanentes, para que perduren y sirvan a la ciudadanía.

Algo que resume en una frase sus actividades es que marcó agenda, y Coyoacán se convirtió en punto de referencia para algunas acciones efectivas de buen gobierno en la CDMX, administrada **Clara Brugada.**

Clara Brugada. (Créditos: El Heraldo de México)

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 20 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un ejemplo es la protección de la niñez y la juventud con el desmantelamiento de decenas de chelerías que dejaron de instalarse en la calle para convertirse en chelerías toreras, esas que están en alerta para esconderse al paso de las autoridades.

Se eliminaron chelerías en parques, cerca de escuelas, en estéticas y hasta móviles en cajuelas de autos. En total, más de 228 dispositivos con el retiro de 165 puntos de venta ilegal de alcohol.

Se retiraron casi mil autos de la calle, se recuperaron espacios públicos, con mil 500 acciones y más de 500 operativos, así como el retiro de más de 300 toneladas de bienes mostrencos en 50 colonias. Se ha colocado dentro de las primeras cinco alcaldías con menos índices de percepción de inseguridad, según el Inegi, que preside **Graciela Márquez.**

Además, hizo énfasis en la buena coordinación con el gobierno federal de **Claudia Sheinbaum** y el local de Clara Brugada para que su demarcación lograra que la incidencia delictiva de alto impacto se redujera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia Sheinbaum. (Créditos: El Heraldo de México)

En cuanto a obras, una de las cosas más visibles al visitar Coyoacán es que muchas de sus calles han sido, no bacheadas, sino que fueron repavimentadas en su totalidad.

El alcalde dijo que se han repavimentado más de un millón 300 mil metros cuadrados; es decir, unas 182 veces el tamaño de la cancha de futbol del Estadio Azteca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se rehabilitaron 14 edificios públicos en riesgo de derrumbe y con daños estructurales; se rescataron espacios históricos como el kiosco, el Palacio de Cortés y se dignificaron las condiciones laborales del personal.

Sin embargo, hay otras acciones muy notorias como el haber pintado, prácticamente, todas las unidades habitacionales y fachadas de viviendas de diversas colonias.

Se dio mantenimiento a 22 mercados que hacía 50 años no se rehabilitaban y 75 escuelas de educación básica de la SEP CDMX, que encabeza **Rosaura Ruiz**, que también estaban en el abandono.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rosaura Ruiz. (Créditos: El Heraldo de México)

A todas esas acciones de la delimitación, hay que sumar las tareas preventivas de desazolve; la recuperación de ocho deportivos, tres gimnasios, siete albercas y 15 canchas.

También se deben de destacar la reparación de 41 mil luminarias, la colocación de 15 mil 500 más y el mantenimiento de casi 11 millones de metros cuadrados de áreas verdes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Raquel Buenrostro. (Créditos: El Heraldo de México)

TUVIERON QUE PASAR siete años para que las aseguradoras lograran quitarse de encima la espada de Damocles que les puso el SAT. Aquí le venimos contando años atrás la pelea que inició **Raquel Buenrostro**, cuando era la jefa del Sistema de Administración Tributaria. En afán de obtener dinero a como diera lugar para más programas sociales de **Andrés Manuel López Obrador**, quiso aplicarles retroactivamente a las compañías de seguros el IVA en

las pólizas de daños. Una interpretación de la ley errónea que, incluso, dividió a los integrantes del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que patearon por meses y hasta años el caso, pero que afortunadamente para ellos y ya no tuvieron necesidad de votarlo por un acuerdo político que el diputado morenista, **Ricardo Monreal**, dio a conocer el viernes pasado. Estamos hablando de los 180 mil millones de pesos que se vienen litigando desde el anterior sexenio y que llevó a la francesa Axa, que dirige aquí **Daniel Bandle**, a demandar al gobierno mexicano en una corte europea de arbitraje, y a aseguradoras estadounidenses, como MetLife y New York Life, a quejarse ante la Oficina de Representación Comercial, en el marco de la revisión del T-MEC. Fue tal la presión de embajadas y el cabildeo de influyentes empresarios como **Carlos Slim**, dueño de Inbursa; **Alejandro Baillères**, propietario de GNP, y **Carlos Hank González**, mandamás de Banorte, entre otros, para doblar al gobierno de la 4T. Tanto el anterior secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, como el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

actual, **Édgar Amador**, no veían bien esa retroactividad. El acuerdo fue eliminarla y de los 180 mil millones las aseguradoras pagarán 20 mil millones de pesos sólo por el año 2025.

Rogelio Ramírez de la O. (Créditos: El Heraldo de México)

POCO A POCO van cayendo los cercanos al director de Pemex, **Víctor Rodríguez Padilla**. Aquí le dimos cuenta de la salida de Néstor Martínez de la ex Pemex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exploración y Producción y, más recientemente, de la jefa de la Oficina de la Dirección General, **Claudia Guerrero**. Otras bajas sensibles para Víctor fueron sus alfiles en el área de Comunicación Social, **Jorge Zarco y Arnulfo Domínguez**. También apunte la semana pasada a la directora Jurídica, Rosa Bello, cuestionada por operar al margen de la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, y poner en entredicho la viabilidad de los contratos mixtos. Antes había salido la directora de PMI Internacional, **Margarita Pérez**, quien fue sustituida por **Adán Enrique García Ramos**, un cercano al secretario de Hacienda, **Édgar Amador**. Uno estratégico más que está por darse es el de **Ángel Cid**, director de Pemex Exploración y Extracción, que había relevado a Martínez, y que se le vincula a **Miguel Ángel Lozada** y al propio **Octavio Romero Oropeza**. Los que llegan consolidan la presencia tanto de González Escobar como de Amador Zamora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luz Elena González. (Créditos: El Heraldo de México)

LA APROBACIÓN UNÁNIME de la adquisición de tres inmuebles en Toluca, Querétaro y Cancún, marca un paso firme en la estrategia de expansión de Fibra Next, que dirige **Raúl Gallegos**. Con una inversión de siete mil 405 millones de pesos, la firma demuestra que su visión va más allá de administrar propiedades: busca construir valor desde cero. El portafolio “Triple Home Run” no sólo representa metros cuadrados, sino una apuesta por el crecimiento sostenido. La tasa de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

capitalización promedio de 10.25% refleja una operación bien calculada, aunque el componente estabilizado se adquiere a un Cap Rate más conservador.

Raúl Gallegos. (Créditos: El Heraldo de México)

POR DARÍO CELIS ESTRADA

COLABORADOR

@DARIOCELIS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus

¿Quién pierde y quién gana con el arreglo entre aseguradoras y SAT?

Antonio Martínez

Más vale un buen arreglo a un mal pleito, parece que eso finalmente sucedió en el diferendo que hay entre el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** con la industria aseguradora, aunque la gran realidad es que por este tema, serán quienes tienen una póliza de seguros los que vean un impacto directo en el incremento de sus seguros en 2026; una raya más al tigre en los incrementos que se vienen.

Vamos por partes, primero recordemos que el cobro del **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** de forma retroactiva que el **SAT** que lleva **An-**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tonio Martínez Dagnino a las aseguradoras quiere aplicar, es algo que simplemente va contra de la Constitución, por eso acudieron a defenderse – actualmente el caso está en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa–. También las dos principales compañías aseguradoras del mundo **Allianz y Axa** acudieron al arbitraje internacional y demandaron a México, al estar seguros de qué ganarían este caso de cobro retroactivo de impuestos y que no tiene precedente en otros mercados en dónde operan.

Sin embargo, como bien dijo el **coordinador de diputados de Morena, Ricardo Monreal**, gobiernos y compañías internacionales estuvieron atentas al tema en el Paquete Económico y se aprobaron cambios para solucionar el pleito de más de 200 mil millones de pesos, que las aseguradoras pelean en tribunales nacionales e internacionales, todo por la mala interpretación de la ley. Aceptar tal cual el criterio del SAT, significa que la industria aseguradora caiga en riesgo sistémico y como bien lo han dicho las grandes compañías, simplemente se irían a la quiebra y eso parece o parecía no importar al SAT.

El objetivo desde siempre es meramente recaudatorio, y ahora aquellas aseguradoras que acepten la disposición establecida en el paquete económico, y que falta se apruebe en el Senado, para sólo pagar lo de este año de IVA acreditado, tendrán que desistirse de las demandas interpuestas, hasta ahí todo indica un buen arreglo.

Lo malo de todo esto, nos cuentan quienes conocen del tema, es que el SAT ahora cobrará al cliente de las aseguradoras de manera doble el IVA, tanto de forma directa como indirecta, ya que se paga al comprar la póliza y ahora cuando se use la póliza por un siniestro, también se pagará otra vez, por ejemplo, por el servicio que recibió en un taller mecánico o en un hospital, sin que a estos últimos se les aplique ningún tipo extra de supervisión.

El SAT asegura que el cobro del IVA es por dos temas distintos, la compra y el uso, aunque a decir verdad quien compra una póliza es porque previene usarla en algún momento y estar preparado con esa protección, por lo que en las interpretaciones hay esa diferencia entre las aseguradoras y el SAT, algo que no pasa en ningún parte del mundo, sólo en México.

Eso traerá como consecuencia que en 2026, las pólizas sobre todo de Gastos Médicos Mayores tendrán un incremento mayor; al final, recaudar más se cumplió y quienes lo pagarán serán aquellos con una póliza de seguros, con lo cual también México seguirá atrás en el avance de la prevención y contratación de seguros, pero lo que importa es recaudar.

Iniciativa Privada contra Gobierno, ¿quién pierde más?

El conflicto entre el gobierno de **Quintana Roo** que gobierna **Mara Lezama** y la empresa **Aguakán** es uno de los primeros temas que veremos cómo se discuten en la Suprema Corte de Justicia de la Nación que preside **Hugo Aguilar** y podría ser el claro ejemplo de qué esperar en el futuro sobre temas en donde la iniciativa privada y el Gobierno no estén de acuerdo.

Hugo Aguilar

Y es que en medio del debate nacional sobre el futuro del juicio de amparo como instrumento de defensa ciudadana, esté podría ser un caso que ilustre como pocos la necesidad de equilibrio institucional.

La historia se inició cuando el Congreso de Quintana Roo derogó el decreto que, hace más de diez años, este mismo Congreso emitió para ratificar el título de concesión otorgado a **Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V.**, conocida como **Aguakán**. Con el objetivo de dar por terminada la concesión, el Congreso alegó razones de interés público, pero lo hizo sin seguir un proceso técnico, contractual ni transparente. Ante eso, la empresa respondió promoviendo un juicio de amparo, afirmando que esto se hizo por fuera de las reglas preestablecidas en el título de concesión, sin ofrecer una indemnización y mediante un simple decreto del Congreso estatal dictado sin escuchar a la concesionaria en su defensa.

Hasta ahora se sabe que ya la Corte ha dado señales de que atraerá el caso, reconociendo su trascendencia jurídica, económica y social y que puede ser ejemplo para otros casos, y es que también en el caso de Aguakán tiene inversionistas que son, en un importante porcentaje, trabajadores invertidos a través de las Afores, por lo que están en juego inversiones de empresas y el ahorro de trabajadores que perderían rendimientos.

Aunque, también ha trascendido que el joven consejero jurídico del gobierno estatal, **Carlos Fuentes del Río**, hijo del magistrado **Felipe Fuentes Barrera**, integrante de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, tiene interés que el tema no avance a la Corte, aunque

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

si hay elementos para que la Corte puede atraer el caso, fijar criterios sobre los límites del poder local, el respeto a los contratos públicos y la protección del interés social, ya que están incluidos en este juego, los ahorros de trabajadores vía las Afores. Interesante cómo será el desarrollo del tema, pero sobre todo qué hará la Corte. Ya veremos.

Buen momento para Plata

Fondos internacionales, incluido en donde **Televisa-Univision** hicieron que la plataforma financiera digital **Plata,** que en México dirige **Neri Tollardo**, alcanzara una valuación por tres mil 100 millones de dólares, justo cuando ya tiene la licencia de banco, y está próxima a completar los procesos para que sea autorizada su inicio de operaciones.

Neri Tollardo

Interesante lo que resultó tras finalizar la nueva ronda de inversiones, de capital por 250 millones de dólares, que fue tomada con buen apetito por fondos y varias oficinas familiares estadounidenses y europeas, pero lo que más destacó de la operación –que fue liderada por Kora–, fue la participación de **Moore Strategic Ventures, Audeo Ventures, Spice Expeditions y Hedosophia**, y se basa en una inversión anterior de **Televisa-Univision.**

Plata actualmente cuenta con más de mil millones de dólares invertidos en México, gran parte respaldados por capital internacional y está en espera de poder iniciar operaciones como banco, al estar en proceso de revisión por parte de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV),** conforme marca la ley.

Adiós a Vector

Tras años de ser un referente en el seguimiento de los mercados financieros y de la economía, el área de análisis de Vector Casa de Bolsa cerró sus operaciones el pasado miércoles 15 de octubre.

Arturo Carrillo

En sus reportes económicos y en redes sociales, personal del área agradeció el seguimiento a sus análisis y anunció el final de su labor en la institución, que actualmente se encuentra bajo una intervención gerencial por parte de las autoridades, tras las acusaciones del gobierno estadounidense, por presunto *lavado* de dinero.

Así, tras el acuerdo con **Finamex** que lleva **Eduardo Arturo Carrillo Madero**, para la transferencia de cuentas y fondos de inversión, Vector dio otro paso en el proceso de cierre de sus actividades; lo positivo es que al menos esas áreas seguirán operando bajo la marca Finamex, ojalá que todo salga bien.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Layda Censuras, tercera parte

La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, vuelve a protagonizar un episodio de censura contra la prensa. La fiscalía estatal solicitó al canal Telemar revelar los nombres de reporteros y editores que publicaron notas críticas sobre su gestión, bajo una denuncia por calumnia promovida por la propia mandataria. El requerimiento incluye un ultimátum y amenazas de sanciones si no se entregan los datos. No es la primera vez... ni la segunda: periodistas de *Tribuna Campeche* y *La Barra Noticias* ya enfrentan restricciones judiciales. En Campeche, la libertad de prensa sigue bajo ataque.

Por si se estaba olvidando

Si alguien pensó que esto no iba a iniciar, se equivocó de libreto: la función apenas comienza. La exdiputada panista **María Elena Pérez-Jaén** llega a la Fiscalía General de la República con 37 denuncias bajo el brazo contra el senador morenista **Adán Augusto López**. Una verdadera *barredora* jurídica que amenaza con llenar pasillos, archiveros y titulares. Y por si alguien creía que el auge de las querellas había amainado, que se siente y disfrute: el espectáculo político-penal está por levantar el telón, con reparto estelar y drama garantizado.

Ni los que ayudan se salvan del crimen

El presidente municipal electo de Misantla, **René Omar Jaén Domínguez** (MC), fue asaltado a mano armada junto con su equipo tras entregar ayuda a damnificados por las lluvias en el norte de Veracruz. El ataque ocurrió en una gasolinera de Tihuatlán, donde fueron despojados de una camioneta, celulares y equipo fotográfico. "La gente buena somos más", dijo el edil electo, al agradecer que nadie resultara herido. El mensaje contrastó con la impunidad: hasta ahora no hay detenidos ni avances en la investigación. En Veracruz, ni los que ayudan se salvan de la violencia que recorre las carreteras.

Huyen del barco... electoral

La incertidumbre por la reforma electoral y el futuro del INE desató una desbandada: cientos de empleados con más de 10 años de antigüedad pidieron su retiro voluntario antes de diciembre. Nunca antes se había visto tal éxodo. En los pasillos, el miedo es que la historia del Poder Judicial se repita, donde exjuzgadores aún esperan sus indemnizaciones y pensiones. Morena quiere reestructurar al árbitro electoral, y los trabajadores prefieren bajarse del barco antes de que la marea guinda los arrastre.

Salario emocional

Después de una semana de intensa actividad y en vísperas de la llegada de la esperada iniciativa sobre la disminución de la jornada laboral en México de 48 a 40 horas a la semana, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, se puso reflexivo y aseguró que las generaciones más jóvenes han priorizado el llamado salario emocional. Esto es, el conjunto de factores no monetarios que aportan bienestar, sentido y motivación, que se han convertido en un elemento decisivo para permanecer en un empleo o abandonarlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Después de un fin de semana en el que abundaron los reclamos, la presidenta Claudia Sheinbaum pudo pasar unos días de tranquilidad antes de empezar a enfrentar las críticas por la aprobación de la Ley de Ingresos para 2026 y el tema de los impuestos que se incrementaron.

Claro que tendrá en el evento de relanzamiento del PAN una excusa perfecta para comentar lo de las alianzas, como lo hizo hace pocos días cuando habló de que el blanquiazul dejaría de lado su aventura electoral con el PRI y ahora lo haría con Movimiento Ciudadano en lo que calificó como McPAN en tono burlón.

Y es que el evento de relanzamiento del PAN, con el cambio de su emblema electoral y los invitados que tuvo, le dan la oportunidad de hablar de asuntos menos complicados para su gobierno y partido, en especial si alude a la presencia de personajes como Claudio X. González o Guadalupe Acosta Naranjo.

La presidenta cerró la semana anterior defendiendo los aumentos del IEPS a productos como refrescos con el argumento de que se trata de un tema de salud, no de recaudación, "el objetivo no es recaudar dinero, sino que se consuma menos", señaló en la mañanera del pasado viernes.

También el viernes pasado tuvo que aclarar que el exdirector del Fonden en el sexenio de Enrique Peña Nieto, José María Tapia, no es militante en Morena, pero en redes sociales republicaron un video en el que se le ve apoyando a quien también es conocido como Chema Tapia y que fue candidato de Morena a la alcaldía de Querétaro, pidiendo el voto a su favor. Desde luego que no desmentirá el próximo miércoles, en su sección de Mentiras, sus propias palabras.

Si la semana pasada también tuvo que defender la entrega de petróleo y diésel a Cuba, la que inicia tendrá la oportunidad de retomar la iniciativa y pegarle a la oposición por un evento panista que dejó insatisfechos a muchos ciudadanos, panistas y de otros bandos.

APUNTES ELECTORALES

El secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, reapareció en Coahuila en eventos que buscan reforzar la estructura electoral del partido con miras a las próximas elecciones. Se dijo en redes que su presencia se dio después de unas extenuantes vacaciones.

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que la ausencia de varios integrantes de su bancada pone en riesgo la aprobación de algunas reformas, pero negó buscar la manera de obligarlos a presentarse a las sesiones para votar.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz acusó que el gobierno de Fernando Remes, presidente municipal de Poza Rica desapareció 25 mdp; cabe recordar que dicho alcalde fue corrido a pedradas por la población del municipio cuando llegó en su camioneta luego de las lluvias.

Luego del escándalo por haber postulado al exdirector del Fonden como candidato a la presidencia municipal de Querétaro, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, informó que se creará una comisión para revisar perfiles de aspirantes a militantes y candidatos.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

Foto Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CON VALOR Y CON VERDAD

No es suficiente

El “Pacto por México” de Peña Nieto fue la inauguración del “PRIAN” que tanto criticó la sociedad, y que contaminó a Ricardo Anaya

Gustavo Rentería / Con valor y con verdad / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

No debemos regatearle nada al PAN: lo anunciado el sábado, en el Frontón México, **es lo más atractivo e importante de los últimos 25 años para su militancia** y para el electorado mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se deshizo la alianza con el PRI, se renovó el logo y **se inauguró una nueva etapa centrada en la participación ciudadana.** Según ellos, ya no habrá dedazos, y pasarán a las primarias y encuestas.

Usarán una App para facilitar la afiliación y se hizo un llamado a los jóvenes a inscribirse al partido. Después, una muy floja movilización de militantes del monumento a la Revolución al Ángel de la Independencia.

Eso fue todo, pero insistimos, nadie puede minimizar lo que sucedió, porque **llevaban cuatro sexenios en la indefinición total,** como lo pronosticó don Luis H Álvarez: **ganaron el poder, pero perdieron el partido.**

¿Pero podrá solo el PAN? Ganaron Nayarit en 1999 de la mano con el PRD y el PT; la Presidencia de la República con el Verde en el año 2000. Después con la izquierda conquistaron Chiapas, Tlaxcala, Baja California, Puebla, Guanajuato, Sinaloa, Oaxaca, Baja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

California Sur, Durango, Yucatán, Quintana Roo y Veracruz.

El "Pacto por México" de Peña Nieto fue la inauguración del "PRIAN" que tanto criticó la sociedad, y que **contaminó a su candidato presidencial en 2018, Ricardo Anaya.** Para el 2021, junto con su acérrimo enemigo y con el queretano exiliado en Estados Unidos, triunfaron en Chihuahua, Durango, Aguascalientes, Coahuila y Guanajuato.

Los resultados pueden ser diferentes en las elecciones intermedias por las **broncas internas de Morena, los escándalos de corrupción y por el debilitamiento de los lopezobradoristas** y el ascenso de los claudistas. Pero no por la fuerza y entusiasmo del panismo.

¿**Cómo estará la indisciplina, debilidad y ninguneada a Jorge Romero,** que el líder azul en Nuevo León, le mandó decir que respetan mucho los nuevos lineamientos, pero que ellos siguen de la mano con el PRI?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿La refundación de un partido puede lograrse con la misma dirigencia? Quizá ahí radica el problema. ¿Quiénes son y qué carajos hacen Karen Michel González, Juan Carlos Martínez, Armando Tejeda, Adriana Aguilar, Luis Olmedo, Itzel Abigail Arellano y Anuar Roberto Azar?

Ahí tienen a personajes que **sí saben debatir, y entusiasman con sus opiniones y entrega: Lixa, Triana, Limón, Taboada** o **Döring.** Ellos respetan y son institucionales a Romero, pero saben, al igual que todos los panistas, que **don Jorge no puede con el paquete reformador.**

Si llegan así a 2027, **con esa debilitada dirigencia, tendrán muy pobres resultados, porque un cambio de logo no es suficiente.** Les faltó lo más importante, un cambio de gente, porque sólo **prometer un cambio de rumbo, no es suficiente.**

COLOFÓN:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

+Qué bueno que invitaron a **Enrique de la Madrid,** un personaje que renunció a su militancia tricolor.

+Quien dividió opiniones fue **Claudio X González.** Muchos al verlo, decían: **“esto es pan con lo mismo”.**

+Por video mensaje ahí estuvieron **Aznar** y el Episcopado Mexicano. ¿No era momento para **alejarse un poco del derechismo empresarial e Iglesia**?

POR GUSTAVO RENTERÍA

COLABORADOR

@GustavoRenteria

www.gustavorenteria.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Match *legislativo: un vergonzoso y descerebrado ataque // Hábil cabeceo del senador Noroña y su afición por trepar el escalafón político*

ORTIZ TEJEDA

UN DICHO MUY popular nos advierte: "el hombre propone y Dios dispone". Pues resulta que yo propuse un cambio radical del tema a tratar en las próximas columnetas, pero en esta ocasión no fue el Ser supremo (que seguramente no está suscrito a este diario), sino algunos lectores quienes dispusieron que antes de llevar a cabo mi propuesta, definiera, sin ambages, cuál era mi postura sobre el manoseado *match* legislativo, al que (en exceso) nos hemos venido refiriendo.

COMENCEMOS POR LOS roles estelares: la víctima (léase Noroña) no puede ser imputado en manera alguna en lo que respecta al problema concreto en comento. La sesión se desarrolló dentro de los límites usuales. La negación de la palabra que se esgrime como razón de la violencia es un incidente usual en la rutina parlamentaria y, en todo caso, existen algunos recursos extremos como la realización de una concentración de los inconformes enfrente de la tribuna, gritando consignas o el golpeteo incesante con las tapas de los escritorios en las curules y, si el asunto de la inconformidad lo ameritaba, el abandono del salón por parte de los miembros de la fracción parlamentaria demandante.

ANTIER, SÁBADO 18, la prensa daba cuenta de lo sucedido durante la sesión de la Cámara de Diputados, donde se aprobó, entre gritos y sombrerazos, la Ley de Ingresos, que contempla recursos por poco más de 10 billones de pesos. Como es ya costumbre, el renglón relativo a la deuda pública motivó los más virulentos encontronazos, llegando a darse el reto directo lanzado por el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, a los legisladores Rubén Moreira, del PRI, y a Federico Döring, de Acción Nacional. El primero aceptó el reto y desde de la tribuna expuso argumentos y razones a una asamblea mayoritariamente adversa y exaltada, pero absolutamente distante de una agresión física al orador, al que seguramente no escuchaban, pero contra el cual nadie habría tenido la insania de atacar con violencia.

EN EL VERGONZOSO y descerebrado ataque al senador Noroña no hay otro responsable directo o autor material que el mentado *Alito,* a quien, sin embargo, tiene que serle reconocido en su descargo lo evidenciado en un estudio de su comportamiento cotidiano, que induce a tipificarlo como una persona susceptible de ser contemplada de acuerdo al principio de inimputabilidad.

EL CRITERIO SICOLÓGICO por su parte, señala que, "si en el momento de los hechos, el autor tiene afectada gravemente su capacidad para comprender la ilicitud del delito y la capacidad de autocontrol de sus impulsos, su inimputabilidad es, por desgracia, factible". Hay, sin embargo, un pequeño detalle: la carga de la prueba corresponde a la defensa del indiciado o acusado, según el caso, y ésta depende no sólo de los recursos jurídicos con los que cuente, sino de otro ligeramente más efectivo, que es su facilidad de acceso a la escarcela del togado al que le corresponda decidir. En fin, nada más pertinente que respetar el derecho de cada lector para emitir el fallo que le dicte su sapiencia y recto criterio.

SOBRE LA ACTUACIÓN del senador Noroña, queda poco que agregar, como no sea reconocer su capacidad para el hábil cabeceo y anunciar que la columneta tiene guardado un comprensivo comentario sobre su afición desmedida de trepar no sólo al escalafón político, sino a toda clase de artefacto volador.

EN RELACIÓN CON la pasada edición de Nosotros ya no... surgieron algunos comentarios sobre esa insidiosa crónica, en la que se atribuía la autoría intelectual del *sketch* parlamentario a una maniobra fraguada por importantes cofrades (de distinto origen, pero de igual vocación y soñado destino), que planearon, con la mano del gato, una ¿anónima? pero estruendosa provocación. De esta nonata convocatoria platicaremos después.

ortiz_tejeda@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ En la rutina parlamentaria existen recursos como la realización de una concentración de los inconformes enfrente de la tribuna, gritando consignas y, si la inconformidad lo amerita, el abandono del salón. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Alito Solito

:::: Nos cuentan que aunque el líder nacional del PRI, **Alejandro *Alito* Moreno**, anda de observador electoral en las presidenciales de Bolivia, sus correligionarios en México transmitieron el mensaje de que se debe salvar la alianza con el PAN, que el sábado fue sepultada por el líder blanquiazul, **Jorge Romero**, en el "relanzamiento" de su partido. Los legisladores tricolores **Carolina Viggiano**, **Rubén Moreira** y **Manuel Añorve** advirtieron que cerrar la puerta a una oposición unida le facilitará el trabajo a Morena para mantenerse en el poder. Nos aseguran que al líder priista ya le dicen *Alito Solito* y que hay cierta desesperación en su círculo porque en su reciente campaña en el extranjero se ha querido mostrar como el líder de toda la oposición. Cuando Acción Nacional y Movimiento Ciudadano le hacen abiertamente el "fuchi", su posición pierde fuerza.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El diputado Lastra... ¿o lastre?

:::: El que se ha hecho ojo de hormiga desde hace semanas es el diputado federal morenista **Jaime Lastra**, el mismo que fue fiscal de Tabasco y quien presentó a **Hernán Bermúdez** con el círculo político de **Adán Augusto López**, historia de la cual EL UNIVERSAL dio cuenta ayer. En Villahermosa nos dicen que no se le ha visto mucho y tampoco ha querido contestar las solicitudes de entrevista sobre el tema de La Barredora. La única declaración que ha hecho acerca de eso fue durante una gira de la presidenta **Claudia Sheinbaum** por Tabasco. En referencia a Bermúdez, dijo: "Somos amigos, tengo amigos en todos lados". ¿Dónde andará el hombre que no vio nada cuando era fiscal?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jaime Lastra

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Respiro a legisladores con cuentas pendientes

:::: La vorágine de la aprobación de la miscelánea fiscal en la Cámara de Diputados la semana que pasó, nos cuentan que benefició a legisladores que tienen abiertas solicitudes de juicio político y desafuero, como **Cuauhtémoc Blanco**, **Adán Augusto López**, **Hilda Brown** y **Alejandro Moreno**. Como no se habló de otra cosa más que del aumento de impuestos a los refrescos, cigarros o videojuegos y el acceso a las plataformas digitales, nadie se acordó de los casos del diputado acusado de abuso sexual, el senador que puso como jefe de la policía a un líder criminal, la diputada acusada de nexos con el Cártel de Sinaloa y el otro senador señalado de corrupción y enriquecimiento ilícito. Un respiro para los atribulados.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Semana cargada en el Senado; Harfuch, el plato fuerte

:::: Esta semana que comienza viene cargada en el Senado, donde ya recibieron las minutas de reformas a la Ley Federal de Derechos, el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios. En las próximas horas, nos dicen, llegará la minuta de la Ley de Ingresos 2026. Nos cuentan que el platillo fuerte de esta semana en el Senado será la comparecencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, de quien se espera que detalle los operativos que le han permitido dar golpes a la delincuencia organizada y a la mafia del huachicol fiscal incrustada en las instituciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Los números para la gubernatura de Guerrero

En la encuesta realizada por la casa Demoscopia en Guerrero que se dio a conocer el fin de semana, resalta que el senador **Félix Salgado** es el más aventajado en las preferencias morenistas, pero con la limitante de los candados vigentes hasta el momento por su propio partido. El otro dato relevante son los nombres de las tres mujeres que encabezan las preferencias para ser candidata del guinda a la gubernatura de Guerrero. **Beatriz Mojica**, nos dicen, lleva mucho camino recorrido y años buscando ser gobernadora. Cercana a **Alfonso Ramírez Cuéllar,** en su momento perdió contra **Héctor Astudillo. Abelina López,** alcaldesa de Acapulco, también con mucho trecho andado y próxima a **Marcelo Ebrard,** busca llegar con el impulso que le puede dar el gobernar el puerto más cercano a la CDMX. Ah, pero la que sorprendió y que por lo visto creció sin que la vieran llegar, de acuerdo con Demoscopia, es la subsecretaria federal de Prevención de las Violencias, **Esthela Damián,** a quien se ubica por su cercanía y trabajo de años con la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y que actualmente reporta a **Omar García Harfuch.** La encuestadora con estos números pondrá a varios felices y a otros nerviosos, nos comentan.

› Sigue mal Veracruz

Y a poco más de una semana de ocurrida la tragedia con las inundaciones, más que irse componiendo parece que en Veracruz los problemas siguen o incluso se acentúan. Y es que el sábado pasado, después de acudir a entregar ayuda humanitaria al municipio de Álamo Temeapache, uno de los más afectados, el alcalde electo de Misantla, **René Omar Jaén Domínguez,** y un grupo de colaboradores fueron víctimas de un violento asalto. Los hechos ocurrieron en una gasolinera que se encuentra a la salida del entronque con el municipio de Tihuatlán. Los delincuentes les quitaron una camioneta, equipo fotográfico y celulares. La caravana encabezada por el emecista salió tarde de Álamo, porque se demoró la entrega de ayuda y no contaba con que tendría que enfrentar a la delincuencia que azota a la entidad. Veracruz sigue mal y la gobernadora **Rocío Nahle** de repente aparece, pero, nos dicen, usualmente enojada.

› Pulso en Coyoacán

Nos hacen ver que aunque el PAN se deslinde del PRI, como parte de su nueva ruta política, entre esos dos partidos hay aún puntos de confluencia. Lo anterior viene a cuento, porque resulta que el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez,** quien tiene una buena cauda de apoyo en su demarcación y fue postulado por esas dos fuerzas políticas, y por el PRD, ayer convocó a más de 30 mil personas a su Primer Informe de Gobierno, el cual corresponde a su segundo periodo de gobierno en la alcaldía. El escenario de esta movilización fue el Estadio Azteca que, es sabido, será una de las sedes del próximo Mundial. Y nos dicen que tanto priistas, como panistas y perredistas pudieron corroborar la fuerza en territorio que tiene Gutiérrez Aguilar. Y es que en el informe estuvieron alcaldes, senadores, diputados y líderes políticos, que, nos aseguran, ven en el alcalde a un político con arrastre. Es cierto que aún falta para 2027, pero ya comienzan a voltear hacia lo que representa Coyoacán. Ahí el dato.

› Oples: datos para la defensa

Y nos piden no perder de vista algunas participaciones que, por su peso, pueden ser relevantes en las audiencias que se llevan a cabo rumbo a la reforma electoral. En particular, porque uno de los temas que está llamando la atención es la fuerte defensa que se está realizando de los órganos electorales locales, los cuales se encuentran en la mira con el argumento de que su desaparición podría generar ahorros presupuestales. Nos dicen que mañana la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **Patricia Avendaño,** llevará algunos planteamientos sobre la necesidad de que prevalezcan los institutos locales que pueden resultar convincentes. Esto porque en foros que han tenido lugar precisamente en el IECM se han planteado argumentos para que se pueda entender que la eventual desaparición de estos órganos implicaría perder capacidades de generar orden, legalidad y legitimidad en las competencias electorales locales, donde la competencia es fuerte y a veces más intensa que a nivel nacional. ¿De verdad es factible desaparecer esa fuerza arbitral? Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Pleito en la Cuauhtémoc

En donde ya se abrió un nuevo frente de pelea es en la Cuauhtémoc, cuya alcaldesa, **Alessandra Rojo de la Vega**, ya se enfrascó en una discusión con el vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Arturo Ávila**. Todo inició cuando la funcionaria de la Ciudad de México comenzó a compartir el tapado de baches denunciados en redes sociales y que corresponden a vialidades de la demarcación que gobierna. El morenista no tardó en pedirle que haga "menos *selfies* y más trabajo", para luego proceder con una crítica a la asistencia de Rojo de la Vega al relanzamiento del PAN, siendo que ella es priista. La opositora a la 4T no demoró en responder en redes, pero escaló señalamientos hacia el coordinador morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, debido a que también gobernó esta alcaldía. Algunos creen que el pleito no durará sólo un día, sino que podría irse para largo con miras a convertirse en un tendedero para los múltiples trapitos que de ambos lados se estarán sacando, pues de entrada Ávila advirtió que seguirá con las publicaciones.

› Reacciones al relanzamiento

En Morena estuvieron más que pendientes del relanzamiento del PAN, partido que actualmente encabeza **Jorge Romero.** Tanto que, nos dicen, ayer, un día después de que ocurriera, la dirigente nacional de Morena, **Luisa Alcalde,** apareció para decir que estuvieron presentes en el evento "los mismos impresentables de siempre". En su cuenta de Facebook publicó una serie de nombres en los que al lado les pone una definición que más bien parece zarandeada, a la que habrá que esperar respuesta. Donde aún no acusan recibo es en el PRI, partido al que los panistas batearon como posibilidad de alianza electoral y al que indirectamente atribuyeron el desdibujamiento que han tenido como fuerza política en los últimos años. Nos cuentan que el líder del tricolor, **Alejandro Moreno,** anda supervisando el proceso electoral en Bolivia en el que resultó electo **Rodrigo Paz Pereira**, el candidato de la centroderecha al que, por cierto, ayer mismo felicitó. Atentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RUMBO POLÍTICO

Frente a la tragedia, el Humanismo Mexicano

La presencia de la Presidenta a ras de tierra lleva el mensaje de que el poder público no se ejerce desde el escritorio, sino junto al pueblo. Y mientras tanto, la oposición sólo puede clamar por el regreso del Fonden

Arturo Ávila Anaya / Rumbo político / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

Hace un par de semanas, cinco estados del país, San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo, Veracruz y Querétaro enfrentaron lluvias torrenciales, dejando comunidades

aisladas, viviendas bajo el lodo y miles de familias en la incertidumbre. La respuesta del **Gobierno de México,** encabezado por la presidenta **Claudia Sheinbaum,** fue inmediata y coordinada. Sin embargo, mientras el gobierno actuaba con responsabilidad y solidaridad, la oposición volvió a exhibir su verdadero rostro, **el del oportunismo.** En lugar de sumar esfuerzos ante la emergencia, eligió el camino de la crítica fácil, la mezquindad y el cálculo electoral, intentando convertir la tragedia en un arma de desgaste contra el gobierno.

La tragedia natural se convirtió para ellos en un campo de oportunidad mediática. Pese a que la realidad es que nadie puede predecir con exactitud la intensidad de las precipitaciones, ni anticipar la magnitud del daño cuando los ríos se desbordan, lo que sí puede y debe hacerse —y que fue precisamente lo que hizo el gobierno de la **presidenta Claudia Sheinbaum**—, es **responder con prontitud, sensibilidad y compromiso,** poniendo en práctica los **principios del Humanismo Mexicano:** atender primero a quienes más

lo necesitan, estar presente en el territorio y convertir la solidaridad en una acción de Estado.

La presidenta encabezó personalmente la atención a la emergencia. Estuvo en las cinco entidades, recorriendo zonas devastadas, hablando con la gente, escuchando sus historias, evaluando los daños y coordinando la respuesta institucional. Acompañada de gobernadores y de las Fuerzas Armadas, la mandataria mantiene la supervisión del restablecimiento de caminos, el envío de apoyos y el avance del **Censo del Bienestar,** mismo que permitirá que cada familia afectada reciba ayuda directa, sin intermediarios ni condicionamientos.

Su presencia a ras de tierra, entre el lodo y el dolor de las familias damnificadas, lleva el mensaje de que **el poder público no se ejerce desde el escritorio, sino junto al pueblo.** En redes sociales, la presidenta lo resumió con una sola frase, “No están solos”. Y es que detrás de esa promesa, hay miles de **servidores de la nación** recorriendo las comunidades más apartadas, registrando daños en las viviendas, llevando víveres,

agua y esperanza. Hay un Estado que trabaja, en lugar de lucrar con la desgracia.

Y mientras tanto, la oposición sólo puede clamar por el regreso del **Fonden**. Al respecto, conviene recordar lo que ese fondo representó realmente, **un monumento a la corrupción.** Durante los gobiernos de **Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto,** el Fondo de Desastres Naturales se convirtió en una caja chica del poder. Se desviaron recursos, se favoreció a empresas fantasma, se inflaron contratos y se abandonó a los damnificados. Parece que lo que verdaderamente extrañan no es el mecanismo de ayuda, sino **el sistema de saqueo,** un esquema de negocio que lucraba con la desgracia. El actual modelo de atención, en cambio, se basa en la acción directa, la transparencia y la coordinación. Ya no hay intermediarios ni gestores con fines políticos; hay servidores públicos, Fuerzas Armadas y sociedad civil trabajando juntos.

México enfrenta hoy **nuevos retos derivados del cambio climático,** como las sequías prolongadas,

seguidas de lluvias extremas, fenómenos cada vez más impredecibles. Este es el momento de fortalecer la prevención y de reafirmar el principio humanista que guía a este gobierno, **por el bien de todos, primero los pobres.** Frente a la tragedia, la Presidenta no busca culpables, busca soluciones. Y, sobre todo, cumple con lo esencial, estar del lado del pueblo cuando más lo necesita. Porque ahí, en medio del desastre, es donde se distingue un gobierno de la gente y para la gente.

Por Arturo Ávila

Diputado Federal y Vocero del Grupo Parlamentario de Morena de la LXVI Legislatura

arturoavilaanaya@gmail.com

@arturoavila_mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Federico Döring

Los impuestos del bienestar

Apenas unas horas después de que los diputados de Morena y sus aliados consumaran el mayor retroceso en materia de derechos humanos en nuestro país, mediante la aprobación de la #LeyDelDesamparo, inmediatamente pasaron a endilgarle a los mexicanos más deuda pública y más impuestos.

Efectivamente, entre el miércoles y el viernes de la semana pasada el Cártel de Morena aprobó cuatro dictámenes que corresponden a la parte de ingresos del paquete económico de Sheinbaum para el 2026. Desafortunadamente, lo que aprobaron –con el voto en contra de los diputados del PAN– no son buenas noticias para la población. Menciono brevemente los puntos clave:

Ley de Derechos. Morena aumentó las cuotas hasta en 100 por ciento en trámites migratorios y en el costo de entrada a museos y zonas arqueológicas; 16 por ciento en servicios financieros, y también incrementó costos en sanidad, aviación, telecomunicaciones y agua.

Código Fiscal. Contrario a toda lógica, el régimen usará el Código Fiscal para espiar a la población a través del SAT. Obligará a las plataformas digitales a dar acceso irrestricto a toda la información de compradores y vendedores; hurgará en la vida personal de cada usuario de plataformas para conocer sus movimientos comerciales y su ubicación en tiempo real. Todo esto, de la mano de la destrucción del organismo autónomo que cuidaba de nuestros datos personales, el extinto Inai y además no aceptaron un solo candado de transparencia y combate al huachicol fiscal, NADA.

Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). El oficialismo incrementó impuestos a los refrescos y otras bebidas azucaradas en un 90 por ciento, a los juegos y sorteos en un 66 por ciento, y a los cigarros en un 200 por ciento; y se gravan con este impuesto los videojuegos en un 8 por ciento de su valor final, así como los sueros orales, con 3.08 pesos por litro.

Ley de Ingresos. El Cártel de Morena aprobó un endeudamiento, tan solo para el 2026, de 1.47 billones de pesos, con lo que la deuda pública total ascenderá a 20.3 billones de pesos. Con ello, en tan solo siete años, Morena habrá duplicado el monto de la deuda pública histórica del país, que en 2018 era de 10.4 billones de pesos.

El gobierno está quebrado, pero prefieren sacrificar los bolsillos de los mexicanos en vez de ponerle freno al mayor desfalco en la historia de las finanzas públicas: el huachicol fiscal, que asciende a 600 mil millones de pesos, como lo reconoció la propia Procuradora Fiscal.

Si en lugar de incrementar impuestos y crear otros, a costa de la población, combatieran en serio al huachicol fiscal, el gobierno obtendría más recursos. Pero no lo harán, no les interesa, y así se los demostré desde la tribuna. Presenté una reserva para exigir que el gobierno informara el monto exacto de las perdidas por el huachicol fiscal, monto de lo recuperado, número de servidores públicos involucrados y cuántas carpetas de investigación se han abierto.

También presenté otra reserva para que el gobierno considere al menos la mitad de lo robado por el huachicol (300 mil millones de pesos) en sus ingresos, y

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El gobierno está quebrado, pero prefieren sacrificar los bolsillos de los mexicanos en vez de ponerle freno al mayor desfalco en la historia de las finanzas públicas: el huachicol fiscal, que asciende a 600 mil millones de pesos, como lo reconoció la propia Procuradora Fiscal.

que ese recurso se destine en apoyar a las familias para que el costo de la gasolina sea inferior a 20 pesos por litro. Si en verdad combatieran el huachicol, no habría razón para que no hubiesen votado a favor de mis reservas. Pero no lo hicieron. Morena no combate el huachicol porque varios de sus diputados están en el cargo financiados con el propio recurso del huachicol.

El régimen de la narcopolítica lleva siete años demostrando que son muy malos para administrar los recursos públicos que pagamos todos los mexicanos a través de impuestos. Obligan a la población a pagarles más, mediante más carga tributaria, y como ni así le alcanza, cada año endeudan más al país. Mayor deuda, mayor pago de intereses, y menos recursos para atender las necesidades del país.

De última hora decidieron, en contubernio con varios de los empresarios más ricos del país, condonarles impuestos y perdonarles adeudos siempre y cuando se acerquen a negociar a la banda elástica judicial del transitorio en la #LeyDeDesamparo. Los que defendemos la patria, las familias y la libertad no sólo enfrentamos el abuso de poder del régimen sino también las traiciones pusilánimes de pseudo líderes que se entregan cobardemente, ah pero eso sí, nos exigen defender sus derechos y detener la tiranía.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARGARITA ZAVALA

Desde la Cámara de Diputados: semana de retrocesos y más cargas

Vivimos una semana tensa en la Cámara de Diputados. La mayoría oficialista votó en bloque y, como ha sido costumbre, siguió las instrucciones de su líder. Los debates se concentraron en dos frentes: el debilitamiento del juicio de amparo y los ingresos de la Federación, incluido el Código Financiero.

Desde hace un mes he advertido sobre los efectos regresivos de las reformas al juicio de amparo: todo para proteger a la autoridad, nada para proteger a los ciudadanos. En la madrugada del 15 de octubre añadieron una redacción rebuscada para introducir la retroactividad de las modificaciones hechas, dejando de lado nada menos que a la misma Constitución. En la edición vespertina del Diario Oficial del 16 de octubre apareció la iniciativa presentada la noche del 15 de septiembre. Es decir, bastó un mes para discutir, aprobar y publicar reformas que culminan la cadena de debilitamiento del amparo. Todo mal.

No fue menor el desplante autoritario en lo que se refiere al paquete de ingresos. En sesiones que terminaron de madrugada aprobaron, entre otras cosas, aumentos a entradas de museos y parques naturales; nuevas contribuciones para quienes viajen con sus hijos menores; y más gravámenes a quienes ingresen al país. Es notoria la urgencia de tomar dinero del contribuyente bajo cualquier pretexto.

Además, incrementaron impuestos e inventaron otros —como a bebidas no calóricas—, obligaron a plataformas electrónicas a entregar datos de sus usuarios y encarecieron su acceso, medida que para muchos significará cerrar su pequeño negocio. El Código Financiero llena de requisitos a los ciudadanos y regala facultades al SAT, de tal manera, que puede cerrar tu negocio, arruinar tu pequeña empresa, y ya ni para qué vas al amparo. Al final, el viernes, aparecieron tres reservas para resolverle al gobierno problemas que tiene con bancos, refresqueras y aseguradoras. Queda claro el principio que guía a este gobierno: cualquier cambio debe arreglarle la vida a la autoridad, nunca al ciudadano.

En las próximas semanas —particularmente en la primera quincena de noviembre— discutiremos el Presupuesto de Egresos. Iré informando el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

desarrollo de las sesiones en mis redes. En tiempos de tanta mentira oficial, es vital que estemos atentos.

Lo más difícil en el pleno, confieso, es el nivel del debate y la facilidad con la que se miente. Los morenistas afirman que no hay nuevos impuestos cuando sí los hay; que no hay irresponsabilidad en la deuda pública cuando Morena ya es responsable de la mitad de la deuda de la historia de México. Ante la normalización de la mentira, desde la oposición alzamos la voz para denunciar y proponer. Algún día recuperaremos a México y abriremos paso a la verdad.

Hoy lunes presento mi primer informe legislativo. Lo presento con dos diputados del Grupo Parlamentario del PAN; ellos han dado una batalla extraordinaria: Héctor Saúl Téllez y Federico Döring. Agradezco a las y los ciudadanos del Distrito 10 federal el honor de reelegirme como Diputada Federal para ser una voz libre en el Congreso. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

Respiro a legisladores con cuentas pendientes

:::: La vorágine de la aprobación de la miscelánea fiscal en la Cámara de Diputados la semana que pasó, nos cuentan que benefició a legisladores que tienen abiertas solicitudes de juicio político y desafuero, como **Cuauhtémoc Blanco**, **Adán Augusto López**, **Hilda Brown** y **Alejandro Moreno**. Como no se habló de otra cosa más que del aumento de impuestos a los refrescos, cigarros o videojuegos y el acceso a las plataformas digitales, nadie se acordó de los casos del diputado acusado de abuso sexual, el senador que puso como jefe de la policía a un líder criminal, la diputada acusada de nexos con el Cártel de Sinaloa y el otro senador señalado de corrupción y enriquecimiento ilícito. Un respiro para los atribulados.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

Semana cargada en el Senado; Harfuch, el plato fuerte

:::: Esta semana que comienza viene cargada en el Senado, donde ya recibieron las minutas de reformas a la Ley Federal de Derechos, el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios. En las próximas horas, nos dicen, llegará la minuta de la Ley de Ingresos 2026. Nos cuentan que el platillo fuerte de esta semana en el Senado será la comparecencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, de quien se espera que detalle los operativos que le han permitido dar golpes a la delincuencia organizada y a la mafia del huachicol fiscal incrustada en las instituciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alianza por la transparencia

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx

La educación pública —en todos sus niveles— genera valor social, pero la educación superior posee un vínculo poderoso en la formación de capacidades de desarrollo, lo que se traduce en una mejora de calidad de vida de la población.

Sin embargo, en nuestro país, la educación superior enfrenta desafíos asociados al financiamiento, particularmente en algunas universidades estatales, donde no reciben las aportaciones que les corresponde pagar a sus gobiernos. Son los menos.

Las instituciones de educación superior son receptivas de las propuestas que emanan de la sociedad. Deben vincularse formalmente con otras instituciones del Estado que les permitan: mejorar su capacidad técnica; fortalecer sus planes y programas de estudio; contar con mecanismos para el ejercicio eficaz y transparente de los recursos públicos.

Estos mecanismos son revisados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y reciben capacitación cuando así lo necesitan.

Este caso de la sinergia entre educación superior y fiscalización es un ejemplo del valor generado en el modelo de la **Nueva Auditoría en la ASF**, que iniciamos en esta gestión.

El cual está centrado en la utilidad pública de la fiscalización, la prevención y la generación de valor permanentemente. La ASF emprende relaciones interinstitucionales con las universidades públicas.

A propósito, la ASF acaba de firmar un Convenio de Colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Esta vinculación asegura la transparencia en el uso de recursos públicos, y también cataliza la mejora en la ciencia, la tecnología y las capacidades productivas del país.

A propósito de los retos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 40 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

que representa la inversión en educación superior en un país como el nuestro, **el Informe sobre Educación Superior en América Latina 2024, publicado por la UNESCO**, destaca que hemos logrado la expansión de la matrícula universitaria.

Dicho avance posiciona a México como un actor relevante en lo relacionado con el desempeño de las instituciones de educación superior y permite dilucidar el valor de la formación profesional frente a los retos nacionales.

La vinculación entre la entidad de fiscalización superior y las universidades públicas ha evolucionado significativamente. Desde 2012, las mismas son auditadas cada año por la ASF, lo que ha marcado un hito en la rendición de cuentas.

A partir de 2021, se aplican auditorías integrales que abarcan recursos ordinarios y programas extraordinarios. Promoviendo una asignación más transparente de recursos hacia la investigación y la innovación.

Hoy contamos con prestigiosas universidades de excelencia; entre ellas, por supuesto, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y muchas otras de notable calidad en los estados.

Esta colaboración eleva la calidad educativa y vincula directamente la educación superior con el desarrollo nacional, al impulsar proyectos de ciencia y tecnología que potencian las capacidades productivas.

En este sentido, la sinergia entre fiscalización y educación superior es un elemento necesario para las universidades mexicanas.

La ASF lidera esfuerzos —a partir de la buena voluntad de la ANUIES y las universidades— para implementar auditorías integrales y relaciones institucionales que generan valor público, reduciendo la probabilidad de irregularidades.

En última instancia, la integración de la fiscalización en la educación superior —al tiempo que fortalece la rendición de cuentas— ayuda a fortalecer universidades con mejores capacidades, más eficiencia y mayor confianza por parte de la sociedad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	34	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Aseguradoras, ¿Amnistía fiscal o cambio de reglas?

Las aseguradoras del país, o al menos, el 30% de ellas, algunas de las más importantes, ¿obtuvieron un generoso perdón fiscal de parte del gobierno de **Claudia Sheinbaum**?

¿O simple y sencillamente el gobierno cambió las reglas y mediante la amenaza fiscal logró que las aseguradoras reconozcan los nuevos términos?

Todo apunta a ésta última opción.

AL FILO DEL CADALSO

Colocadas al filo del cadalso, una veintena de aseguradoras que operan en México, en el último minuto, de facto, libraron un escenario catastrófico: su quiebra técnica.

De hecho, el gobierno y los legisladores, transitaron por el filo del abismo que, en el extremo hubiera provocado una crisis sistémica, cuyas repercusiones habrían afectado no sólo al conjunto de aseguradoras en el país.

Habría causado un pernicioso efecto dominó sobre la economía nacional.

La industria de seguros es un inversionista institucional en México, cuyos activos representan el 5.4% del Producto Interno Bruto, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) que actualmente preside **Pedro Pacheco**.

La industria aseguradora tiene 1.6 billones de pesos invertidos en su mayoría en instrumentos gubernamentales.

Si se hubiese avanzado en la intención del gobierno y el SAT de cobrar retroactivamente por entre 5 y 7 años el IVA que acreditaron las aseguradoras, conforme un nuevo criterio, diferente al que imperó desde los 80s, se habría registrado una crisis de proporciones inimaginables.

El impacto de no permitir la acreditación del IVA a las aseguradoras y cobrarlas retroactivamente, habría tenido un costo de 156,000 millones de pesos, equivalente a 1% del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con un estudio elaborado por el Colegio de Actuarios.

La amnistía fiscal implica la condonación del pago de un monto que ronda esa cantidad, reclamada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La cantidad exacta no es pública. Pero los cálculos no gubernamentales están en un rango de entre 156,000 millones de pesos y 200,000 millones de pesos.

El pago total de esa cantidad al organismo recaudador de impuestos, hubiera implicado que las aseguradoras se quedaran sin reservas de capital.

En otras palabras, las empresas de seguros, para cubrir los adeudos fiscales que le exigía la autoridad, habrían perdido su capacidad para protegerse contra pérdidas inesperadas o financiar sus operaciones y crecimiento a largo plazo.

LITIGIO, EL ORIGEN

Desde inicios del sexenio pasado, el gobierno lopezobradorista, emprendió una batalla legal, en contra de las aseguradoras.

A través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el gobierno decidió, en el año 2019, reinterpretar un criterio de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que, desde el año de 1980 permitía a las aseguradoras acreditar este gravamen.

Las aseguradoras podían cobrar al vender una póliza (y enterar al SAT el IVA que acompaña a las primas de gastos médicos, autos y daños); y, posteriormente, cuando paga una reparación o el resarcimiento de un daño, lo acreditan, como sucede en todas las industrias y en muchos países del mundo. Las aseguradoras han pagado al SAT por este concepto, que incluye tanto el IVA cobrado a los usuarios como la acreditación de los daños pagados, un promedio de 20,000 millones de pesos anuales.

La reinterpretación de este criterio por parte de la autoridad, llevó a diversas aseguradoras a interponer recursos legales ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) para que falle a favor del criterio establecido en el marco jurídico que rige a ese impuesto desde 1980.

¿PERDÓN FISCAL?

El perdón fiscal es parcial, porque las aseguradoras, "sólo" tendrán que pagar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	34	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

20,000 millones de pesos.

Además podrán cubrirlos en parcialidades a partir del próximo año 2026.

Esto implica que no se les cobrará adeudos de los cuatro años previos a 2025 si se desisten de los juicios en curso y podrán pagar la cantidad correspondiente al año en curso en 12 parcialidades durante el próximo año 2026.

ACUERDO DE ÚLTIMA HORA

Para las aseguradoras, la buena noticia es que las aseguradoras no tendrán que pagar entre 150,00 millones y 200,000 millones de pesos (de acuerdo con cifras publicadas en los medios de comunicación) que les pretendía cobrar el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por el presuntamente irregular cobro del IVA que hicieron en los últimos cinco años las compañías a sus clientes.

Al final, la resolución evita una crisis en la industria aseguradora y con potenciales impactos a la economía nacional.

Pero también, se evitó una crisis de repercusión nacional. El gobierno logró el cambio de reglas e impuso su criterio de interpretación.

ATISBOS

El gobierno de Claudia Sheinbaum no expropiará plantas de energía o cualquier otro activo de los permisionarios del sector hidrocarburos a través de la figura de ocupación temporal.

El posicionamiento gubernamental es importante. Sin embargo, lo que está claro es que avanza el estatismo en el sector de la energía, en hidrocarburos y electricidad. Veremos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OTROS ÁNGULOS

GERARDO ESQUIVEL

@esquivelgerardo

Impuestos cuestionables

El viernes pasado la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para 2026. Este proyecto pasará ahora a la Cámara de Senadores para su discusión, análisis y eventual aprobación. En este proyecto se aprobaron aumentos a algunos de los gravámenes conocidos como Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS). Entre otros, se aprobó un aumento al impuesto a los refrescos, en el cual ya no solo se gravan las bebidas azucaradas, sino también a aquellas que utilizan edulcorantes.

Este gravamen es cuestionable por al menos dos razones. Por un lado, porque grava no solo a las bebidas con contenido calórico, sino también a aquellas que no contienen calorías. Esto es particularmente extraño, porque la primera alternativa para muchas personas que quieren o deben dejar de consumir bebidas azucaradas es transitar a consumir bebidas de las llamadas *light*. Se ha dicho que estas bebidas no ayudan a bajar de peso y que están asociadas a otros problemas de salud. Aun si eso fuera cierto, la realidad es que este tipo de bebidas no son tan perjudiciales como las bebidas con alto contenido calórico, por lo que no deberían tener un trato similar.

La propuesta inicial era aún peor, ya que gravaba con la misma tasa a ambos tipos de bebidas. Finalmente, la industria llegó a un arreglo con la Secretaría de Salud mediante el cual se acordó dejar un gravamen diferenciado de 3.08 pesos por litro para las bebidas azucaradas y de solo 1.5 pesos por litro para las que utilizan edulcorantes. En cualquier caso, la justificación de la existencia de este gravamen parece ser más de tipo recaudatoria que de una verdadera preocupación por el tema de la salud. Si no, ¿cómo explicar la introducción del impuesto a alternativas claramente menos dañinas que las bebidas azucaradas?

> ¿En qué momento comenzamos a perder de vista los objetivos fundamentales de la transformación?

La otra razón por la que es cuestionable este impuesto es por su franca regresividad. La incidencia del impuesto sobre las personas de menores ingresos es ocho veces más alta que para una persona de ingresos altos. Esto se debe a que el 10 por ciento más pobre de la población dedica 2.22 por ciento de su gasto al consumo de refrescos, mientras que el 10 por ciento más rico solo destina el 0.27 por ciento de su ingreso a este producto. Se ha dicho que el impuesto funciona bien. Sin embargo, lo hace de la peor manera posible: empobreciendo más a los más pobres. Esto se debe a que el IEPS a refrescos, al igual que el IVA en alimentos, tiene un carácter marcadamente regresivo. Por lo tanto, no se entiende porque se utiliza uno al mismo tiempo que se satiniza el otro.

Y no, no se crea que esta crítica es una defensa a las refresqueras. No, nada más alejado de eso. Se trata de ser congruentes con algunos principios básicos. Está muy bien tratar de recaudar más con la promesa de aumentar los recursos destinados a la salud. Sin embargo, la pregunta es por qué se considera preferible hacerlo por una vía tan regresiva, en vez de optar por aumentar los impuestos directos (como el Impuesto sobre la Renta), los cuales son de carácter progresivo. ¿En qué momento comenzamos a perder de vista los objetivos fundamentales de la transformación del país?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

AUNQUE SE ANDEN TROPEZANDO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Apesar del ruido de estos días que ha tratado de hacer la oposición habrá que esperar si se manifiesta en territorio.

Hay motivos para el ruido. El Congreso aprobó de manera confusa una serie de reformas, que en el fondo son impuestos, sin que quede claro cuál es, en términos de la salud de la población, el sentido de subir el precio de las bebidas edulcorantes. Es un tema sistemático, pero subyace la idea recaudatoria más que de impuestos con sentido sin quedar en claro además en qué se van a invertir.

La oposición planteó buenos argumentos, pero no le alcanzan para darle un giro a las cosas. Mientras esto sucede, el oficialismo sigue avanzando y a pesar de las críticas que pueda recibir por la gobernabilidad en más de algún estado, las cosas caminan por el mismo derrotero: ellos van mano y no se ve cómo puedan perderla.

El otro escenario que ha venido causando ruido pasa por los gobiernos de los estados y por la misma Presidenta. Las inundaciones han abierto un nuevo frente que, sin que pase directamente por Claudia Sheinbaum, ella ha sido la que ha tenido que responder y enfrentarlo.

Particularmente en Veracruz, en la medida en que pasan los días van apareciendo irregularidades y en algún sentido desgobierno. La Presidenta poco a poco ha tratado de darle un giro a las cosas, porque se tendrá que reconocer que el inicio no fue el mejor con todo y el reconocimiento de que estuvo presente y sigue presente en donde las inundaciones causaron males mayores. Todo se ve difícil de resarcir y recuperar, empezando por el dolor por la muerte de muchas personas que en más de algún caso pudo haberse evitado.

Morena padece seriamente la falta de autocrítica. El tema se está convirtiendo en un problema importante en y para la gobernabilidad. Es entendible que se busque apoyar y defender a las y los gobernadores desde el gobierno central, son la fuerza estratégica y base para la fortaleza del Gobierno federal.

Sin embargo, a menudo se les pasa la mano. Parece que todo lo hacen bien y que no hay reparo alguno, porque tienen a una mayoría que le sigue siendo fiel, a pesar de que está padeciendo cada vez más los problemas que suscita la gobernabilidad en muchos estados.

MORENA y el gobierno se pueden desgastar con la ventaja de que no tienen a nadie enfrente, pero con la desventaja de las secuelas que empiezan a sumarse. Están en tiempos en que les va bien, aunque se anden tropezando

No se ve cómo la oposición pueda aprovechar esta coyuntura. A pesar de que cada vez hay más manifestaciones negativas sobre el ejercicio del poder, y en muchos casos la impericia de los gobernantes lo que está llevando a que se diluyan las expectativas ciudadanas.

No se trata de lo que se ve en las redes, se sabe que hay muchos devaneos detrás de ellas. Pero surgiendo signos de inconformidad que se manifiestan en muchos lados.

La Presidenta ha salido en defensa de los gobernadores siendo que en algunos casos se debe precisamente a la impericia y la falta de atención en temas de primer orden, como la seguridad y la protección civil, de los gobernantes.

Esto tiene que ver con que las inundaciones hayan provocado caos y muerte en muchas localidades, sin pasar por alto que estamos en medio de una caída de agua inédita, pero también en algún sentido previsible, como sucedió con Poza Rica en donde desde 1999 se debió trabajar para evitar que el río Cazones se desbordara como sucedió.

Sumemos el enredo con el Fonden. Si había corrupción, por qué no hay detenidos, y para colmo quien lo dirigía fue apoyado por Claudia Sheinbaum como candidato a la alcaldía de Querétaro. Como colofón, el exdirector del Fonden hace alardes de riqueza que por lo que se ve es explicable.

Morena y el gobierno se pueden desgastar con la ventaja de que no tienen a nadie enfrente, pero con la desventaja de las secuelas que empiezan a sumarse.

Están en tiempos en que les va bien, aunque se anden tropezando.

RESQUICIOS.

El PAN está intentando reinventarse. Se necesita algo más que las buenas intenciones del sábado. En la fotografía final estaban los de siempre. Habrá que ver cómo les va con las afiliaciones ciudadanas, por ahora no hay mucho que contar.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	19	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entre líneas, finanzas y leyes

Por Alonso Díaz Barriga Meixueiro

Socio de Impuestos Internacionales y Transacciones en EY México

Opine usted:
Alonso.diazbarriga@mx.ey.com

¿Recaudación o salud pública? Una mirada al aumento del IEPS en el Paquete Económico 2026

Dentro del Paquete Económico 2026, el gobierno federal propuso una reforma relevante al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Los cambios contemplan aumentos importantes en productos como bebidas azucaradas, tabaco y, en algunos casos, videojuegos con contenido violento.

El argumento oficial es reducir el consumo de bienes nocivos para la salud y, al mismo tiempo, generar recursos adicionales para atender las enfermedades asociadas a su consumo.

Sin embargo, hay un punto que vale la pena señalar. Cuando aumenta el IEPS, el precio final que pagan los consumidores también se incrementa, ya que este impuesto se traslada por completo al precio de venta. Así, quienes consumen estos productos terminan absorbiendo directamente el impacto.

El problema surge al comparar el incremento esperado en la recaudación con el presupuesto destinado al sector salud. Para 2025, el gasto en salud pública registró una reducción real cercana al 11%, y aunque para 2026 se proyecta un aumento del 9.6%, este apenas compensaría el recorte previo. En términos del Producto Interno Bruto (PIB), el gasto público en salud se ubicaría alrededor del 2.6%, todavía muy por debajo del 6% recomendado por la Organización Mundial de la Salud.

En otras palabras, los ingresos derivados del IEPS crecen con fuerza, pero el sistema de salud continúa rezagado.

Desde el punto de vista económico, esto lleva a reflexionar sobre la elasticidad-precio de la demanda, es decir, qué tanto cambia la cantidad demandada de un bien cuando se modifica su precio. Si la demanda es inelástica, el consumidor apenas reacciona: compra casi la misma cantidad aun cuando el precio aumenta. Esto ocurre con productos como el tabaco y el alcohol, donde los consumidores habituales suelen mantener su consumo pese al encarecimiento. En esos casos, el IEPS logra aumentar la recaudación, pero tiene un efecto limitado en la reducción del consumo.

Por el contrario, en bienes con demanda más elástica, como las bebidas azucaradas, los incrementos de precio sí pueden modificar hábitos de consumo y generar un impacto más visible en la salud pública.

La experiencia internacional confirma esta diferencia. En varios países, los impuestos a las bebidas azucaradas han reducido el consumo entre 10% y 20%, especialmente cuando se acompañan de campañas educativas y políticas que facilitan el acceso a opciones más saludables. En cambio, en el caso del tabaco y el alcohol, el efecto sobre los hábitos de los consumidores adultos es mucho menor. Estos gravámenes, aunque útiles para

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	19	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

desalentar el inicio del consumo en jóvenes, terminan funcionando principalmente como una fuente estable de ingresos fiscales.

Aun así, los incrementos excesivos pueden tener efectos indeseados. Cuando el diferencial de precios entre productos legales e ilegales se amplía demasiado, surgen incentivos para el contrabando, la falsificación o el mercado informal, especialmente en el caso del tabaco y el alcohol. Esto no solo reduce la recaudación esperada, sino que también genera riesgos sanitarios adicionales al poner en circulación productos sin control de calidad ni supervisión.

En ese sentido, gravar productos con demanda inelástica no es necesariamente negativo: permite al Estado obtener recursos predecibles y, en teoría, compensar los costos que esas conductas generan al sistema de salud.

Pero si los ingresos adicionales no se traducen en un fortalecimiento tangible de hospitales, personal médico o infraestructura, el argumento de salud pública pierde fuerza y la medida termina siendo, en la práctica, una política fiscal más que de salud.

Si el IEPS va a presentarse como un instrumento de salud, los recursos deben canalizarse de manera transparente hacia la prevención, la atención médica y la mejora del sistema hospitalario. Solo así dejará de ser percibido como un simple aumento de impuestos y podrá convertirse en una política pública verdaderamente orientada a mejorar la calidad de vida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	28	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESBALANCE

FinCen: nadie a quién sancionar

:::: Nos recuerdan que hoy entran en vigor las sanciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCen), a cargo de **Andrea Gacki**, contra CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, luego de haberlas señalado de supuestas operaciones de lavado de dinero. Sin embargo, de facto, no hay a quién castigar, puesto que CIBanco ya fue liquidado, y tanto de Intercam como de Vector queda sólo un cascarón. Nos comentan que en días Hacienda anunciará el fin de la intervención gerencial a las instituciones que, en realidad, desaparecieron del sistema financiero mexicano, sin mediar pruebas por parte de autoridades estadounidenses, episodio que aprovecharon otros jugadores para incrementar su participación en el sector.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrea Gacki

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	28	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A jalar la cobija del presupuesto

:::: Nos cuentan que ahora que la Cámara de Diputados aprobó una rebajita al impuesto a los refrescos *light*, la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a cargo de **Carlos Lerma**, tendrá que ajustar la recaudación estimada. Si bien el ajuste no significará un impacto importante, serán algunos pesitos que ya no se captarán a través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobrará a partir del próximo año a los consumidores más preocupados por ser *fitness* y cuidar su salud. Sin embargo, cuando se habla del presupuesto federal, todo cuenta, y más para los diputados a la hora de jalar la cobija para llevar recursos a los estados que representan ahora que les toque discutir y aprobar el apartado de los egresos del Paquete Económico 2026.

Renovación de flotilla

:::: Nos reportan que la empresa de logística Estafeta acaba de adquirir 143 camiones a Scania México para renovar su flota y responder al crecimiento del comercio electrónico. La compra incluye 113 tractocamiones R460 con tecnología Euro 6 para rutas de media y larga distancia, así como 30 camiones P320 para rutas urbanas. Para Scania, de **Alejandro Mondragón**, la operación es un alivio, nos dicen, pues las ventas de camiones están atravesando por un momento complicado. Scania tiene 17 distribuidores y más de 60 puntos de servicio en el país, y de enero a septiembre lleva una caída de 27% en ventas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

La farsa de la Coca Cola

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

¿Qué existió atrás de la negociación entre el Gobierno Federal y Coca-Cola para reducir el IEPS a los endulzantes no calóricos? ¿Por qué los negociadores del gobierno (Hacienda, Salud y Economía) se dejaron engañar por los ejecutivos de la refresquera más grande del mundo, quienes les prometieron "reformular" sus productos para reducir el uso del dulce de caña y sustituirlos por endulzantes no calóricos, cuando llevan años con esa estrategia?

¿Por qué si la presidenta de la República sabe que decenas de miles de cañeros atraviesan por una grave crisis, derivada de los bajos precios que reciben por su materia prima, aceptó el acuerdo con la refresquera, sabiendo que podría ser "la estocada" para los productores?

¿Por qué el gobierno de Federal no le copió al presidente Donald Trump su estrategia de pedirle a los ejecutivos de Coca-Cola que en lugar de producir sus refrescos con jarabe de maíz utilizaran dulce de caña que es más saludable?

En julio pasado, Trump propuso a los ejecutivos de Coca-Cola utilizar azúcar de caña en sus bebidas comercializadas en Estados Unidos, reemplazando al jarabe de maíz de alta fructosa, que ha sido señalado por sus posibles efectos nocivos en la salud.

Los Ejecutivos de la compañía le respondieron, palabras más, palabras menos: Con mucho gusto "Mr. President".

Y Trump les dijo: "Quiero agradecer a todos los responsables en Coca-Cola. Será una gran decisión de su parte. Ya lo verán. Simplemente es mejor", escribió en su plataforma Truth Social.

Más aún, la Organización Mundial de la Salud (OMS) desaconsejó desde 2023 utilizar edulcorantes no calóricos como sustitutos del azúcar, argumentando que pueden argumentar el riesgo de enfermedades metabólicas, cardiovasculares y hasta algún tipo de cáncer.

Para el columnista, quien lleva más de 30 años comentando temas relacionados con la industria azucarera, la del jarabe de maíz y la de edulcorantes no calóricos, resulta extraña, por no decir que sospechosa, la negociación entre el Gobierno Federal y Coca-Cola, sobre todo cuando la misma presidenta Claudia Sheinbaum dijo en abril pasado: "La Coca-Cola hace mucho daño".

¿Qué le hizo cambiar de opinión para firmar el multicitado acuerdo con la refresquera? ¿Cómo la convencieron de que ya no hace daño?

Si creyó los argumentos de los refresqueros de que "reformularán" sus productos para utilizar menos azúcar, y por ello ordenó a la secretaría de Hacienda, a la de Salud y a los legisladores que no aplicaran el IEPS de 3.08 pesos por litro a los endulzantes no calóricos sino sólo 1.50 pesos, como la solución para los padecimientos que según algunos "estudiosos de la salud" provoca el alto consumo de refrescos, ninguno de sus funcionarios se atrevió a decirle que desde que en 2014 se decretó el IEPS a las refrescos y bebidas azucaradas, Coca Cola y demás embotelladores se comprometieron a disminuir la ingesta calórica de azúcar, reformulando sus productos utilizando mayores cantidades de edulcorantes no calóricos.

Para el columnista, quien lleva más de 30 años comentando temas relacionados con la industria azucarera, la del jarabe de maíz y la de edulcorantes no calóricos, resulta extraña, por no decir que sospechosa, la negociación entre el Gobierno Federal y Coca-Cola, sobre todo cuando la misma presidenta Claudia Sheinbaum dijo en abril pasado: "La Coca-Cola hace mucho daño"

Y desde que pusieron el etiquetado frontal de "exceso de calorías" en los refrescos de todas las marcas, Coca Cola ha reducido el uso de azúcar hasta 75% en los de Cola, y en un 100% en los de sabor.

En el mencionado acuerdo Andrés Massieu Fernández, empleado de Enrique Peña Nieto en su administración, por si alguien no lo ubicaba, y director de la Asociación Mexicana de Bebidas, listó cuatro medidas que tienen planeadas para cumplir con el acuerdo firmado con el gobierno federal:

-Seguir trabajando en la reformulación de productos y lanzar nuevas presentaciones y porciones.

-Ampliar la oferta de bebidas bajas o sin calorías.

-Impulsar el mercado de bebidas reducidas y sin azúcar.

- Fortalecer auto regulación publicitaria.

Exactamente lo mismo que vienen haciendo desde hace varios años, insiste el columnista. ¡Farsantes! Les grita el respetable a los refresqueros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El SAT quiere ahora cobrar a las empresas no solo un doble IVA sino cientos de miles de pesos retroactivos en impuestos, moratorios y recargos.

Doble cobro

"La forma de aplastar a la burguesía es triturarla entre las piedras de molino de los impuestos y la inflación".

Atribuido a Lenin

Samsung, quizá por su origen sudcoreano, ha sido siempre respetuosa de las leyes de los países en que opera. Su fundador, Lee Byung-chul, promovía la filosofía de *saeobboguk*, "la creación de una nación más próspera a través de la prosperidad del negocio". Ahora que enfrenta un juicio multimillonario con otras maquiladoras contra el SAT, la empresa ha señalado en un comunicado que "ha mantenido, a lo largo de casi tres décadas, un firme compromiso con el cumplimiento y respeto de las leyes de México... La compañía busca una resolución constructiva a este tema mediante un diálogo continuo y colaborativo con el gobierno de México". Ante las informaciones de que podría cerrar sus plantas de México, Samsung ha reafirmado "su compromiso con la inversión constante".

Esto no significa que lo que el SAT quiere hacer con Samsung y otras empresas sea justo o legal. No solo busca cobrar IVA dos veces por el mismo producto, sino que acusa a las empresas de evadir impuestos a pesar de que todas las transacciones fueron debidamente declaradas. Ya un fallo del Pleno Regional en Materia Administrativa de la Región

Centro-Norte estableció jurisprudencia de que el procedimiento usado por las maquiladoras es correcto, pero el SAT no solo revivió el caso y lo llevó a la Suprema Corte, sino que quiere cobrar impuestos retroactivos enormes.

El programa IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación) permite importar insumos sin impuestos para fabricar productos y exportarlos. Algunas empresas, como Samsung, aprovechan una parte de su producción para surtir el mercado nacional a mejor precio en una práctica que está perfectamente regulada. Antes se sacaba la mercancía en un camión que cruzaba la frontera y daba vuelta en U para reimportarla a México. Otra opción era colocarla en recintos fiscalizados en territorio nacional, de los cuales salía como importación. Los productos solo pagaban el IVA una vez: al venderse a los distribuidores locales.

Los dos procedimientos eran engorrosos y costosos, y hacían que los productos fabricados en México fueran más caros en nuestro país. Por eso la Secretaría de Economía publicó en 2003 unas reglas de comercio exterior que regulaban las "exportaciones virtuales" con la clave V5. Las empresas no han hecho más que usar esta facilidad que ofreció el gobierno mexicano. Pese a lo que afirma el SAT, es falso que hayan querido engañar a las autoridades. Las compañías siempre declararon las exportaciones virtuales que realizaban con "pedimentos V5".

Un SAT empeñado en sacar dinero de dónde sea quiere ahora cobrar no solo un doble IVA (en la exportación virtual y en la reimportación) sino cientos de miles de pesos retroactivos en impuestos, moratorios y recargos. En el caso de Samsung, los cobros borrarían seis años de utilidades de la empresa.

Ya el fallo de 2023 el Pleno Regional resolvió los criterios contradictorios que había sobre el caso y sentó una jurisprudencia que les dio la razón a Samsung y a las demás maquiladoras. En la nueva justicia mexicana, sin embargo, ni siquiera esto da certeza jurídica. El SAT sigue empeñado en cobrar dos veces el mismo IVA y un retroactivo que borraría las utilidades de años de las empresas que han invertido en México. El caso lo tiene la Suprema Corte.

• ASEGURADORAS

No se condonó ningún impuesto. Los diputados aprobaron un doble cobro de IVA a las aseguradoras, pero ofrecieron "un incentivo fiscal" para cancelar cobros retroactivos a cambio de que las aseguradoras retiraran sus juicios. Desde que se creó el IVA en 1980, las aseguradoras lo han cobrado con el pago de la prima y lo han acreditado al pagar siniestros. Con la nueva ley se cobrará dos veces: las primas subirán y los consumidores pagarán más. Otro impuesto nuevo del gobierno que no iba a cobrar más impuestos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Del 'huachicol' al refresco: así nos pasa la factura Morena

Yo me pregunto, ¿hasta cuándo la gente se dará cuenta que les están dando miles y les están quitando millones? Desde hace siete años, Morena instauró en México un sistema de programas sociales para dar a millones de mexicanos dinero de manera gratuita. Sin embargo, esos recursos nos han costado mucho no sólo a la clase trabajadora, sino a todas y todos los mexicanos. La prueba es el alza de impuestos que los legisladores morenistas aprobaron hace unos días.

Morena buscó, y seguirá buscando, de dónde sacar más dinero para seguir comprando votos; millones de pesos que no sacan a nadie de la pobreza, sino que sólo atarantan.

Los impuestos a los refrescos y bebidas azucaradas afectarán al 70 por ciento de la población. ¿Impuesto saludable?, ¿para quién, para los mexicanos o para el Gobierno que logrará recaudar con este golpe alrededor de 75 mil millones de pesos?

No nos hagamos tontos, ese dinero no irá a la mejora del sistema de salud, irá sólo para el gasto corriente. Seguirá sin haber materiales de curación, insumos para operaciones y medicamentos. De las farmacias del IMSS no salimos con medicina, salimos con las manos llenas de angustia porque si queremos curarnos el remedio lo debemos comprar nosotros.

Es un impuesto recaudatorio que le pegará a los más pobres de la clase trabajadora. ¿O acaso miento al decir que trabajadores de la construcción, lavacoches, vendedores ambulantes y las personas con actividades rurales, entre otros, tienen al refresco como una de sus bebidas principales?

Ahora pagaremos tres pesos más por cada litro de refresco, equivalente a un 80 por ciento de incremento en impuestos. Por cigarros, el pago del IEPS se incrementará 40 por ciento. Y no, no defiendo el alza en los vicios, sino la realidad del mexicano.

El país colapsa y se hunde en la corrupción. El escándalo del *huachicol* fiscal, lejos de desatar una investigación y tratar de recuperar todo lo que se robaron y que seguramente se siguen robando, se ha convertido en una red de protección para los morenistas. De los 600 mil millones de pesos con daño al erario público no hay nada, ningún detenido, por el contrario, el único castigo es a las y los mexicanos.

Son siete años de robos, de corrupción, de escándalos, de hacer más pobre a la clase trabajadora, de arrebatar las Afores a las y los trabajadores mayores de 70 años, de quitarnos 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda, recursos que pagamos con el 5 por ciento de nuestro salario, de no dar explicación de los recursos que les quitaron a los municipios provenientes del fondo minero, creado en 2015 y dado por Morena a la federación en 2019, por cierto, este año en el presupuesto 2026 les aumentaron a las empresas 1 por ciento de impuesto por este concepto y mientras el Gobierno se aumenta lo que le debiera pertenecer a las y los mexicanos, a los trabajadores nos quitan lo que pueden, nos limitaron las utilidades a 90 días, ya no nos permiten hacer horas extras, nos impusieron días de descanso con las supuestas "vacaciones dignas" quitando días de aguinaldo y bonos de productividad.

¡Ya basta! Es el grito de la y del minero del FRENTE. Esta es una lucha que hemos emprendido desde hace 15 años, y sí sabemos que estamos solos, que somos incómodos, que los otros supuestos líderes no hacen nada más que entregar a las y los trabajadores.

En el FRENTE saldremos a las calles el 28 de octubre, día de nuestro XV aniversario, para que sepan los legisladores de Morena que les pediremos cuentas. Que no nos pidan nuestro voto, porque lo único que recibirán serán protestas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Podemos prevenir sin dinero?

Hay un dicho que viene de las viejas políticas del PRI, "Una política pública que no está vinculada al presupuesto es pura demagogia". Lo usaban lo mismo gobernadores que secretarios de Estado para pelear presupuesto o para remarcar los cariños vacíos de los discursos de los opositores políticos.

La frase ha sobrevivido a distintas administraciones ya no solo del PRI, sino de todo el espectro político y el criterio podríamos decir que termina siendo el mismo. Sobre todo si pensamos que la bonanza económica hace tiempo que no es el distintivo de nuestro país. Tenemos que admitir que los recursos son limitados y las prioridades de los gobiernos se notan porque es donde se destinan recursos para que sigan funcionando.

Por eso me pareció alarmante el análisis que hace una coalición de organizaciones de la sociedad civil —apartidistas y sin fines de lucro, según su autodefinición— agrupadas en NOSSA que destaca la reducción de presupuesto para el cuidado del medio ambiente.

La coalición hizo un análisis del presupuesto destinado al Ramo 16 que tiene que ver con el "Medio ambiente y recursos naturales". Los hallazgos en el análisis destacan que este sería el segundo año consecutivo en el que se reduce el presupuesto designado a la protección ambiental. Tendrá un recorte del 4.3 por ciento y está en menos de 0.1 por ciento del total del presupuesto si se aprueba en los términos en los que está propuesto.

Para ser enteramente justos, este gobierno no es el primero que hace recortes sustanciales a las dependencias que cuidan los recursos naturales. Entre 2015 y 2018, en el Gobierno de Enrique Peña, el ramo de conservación del medio ambiente tuvo una reducción significativa que no se ha remontado.

Pero una de las reducciones más notorias es el 4.5 por ciento real al presupuesto de la Conagua. Según el análisis sería el menor presupuesto asignado a la Comisión en los últimos cinco años.

Más allá de los números, lo preocupante es lo disminuidas que estarán las capacidades de un organismo que ayuda a la conservación y administración y monitoreo de uno de los recursos vitales del país.

La diferencia que veo con esos años y los recortes de 2016, es que el número de catástrofes naturales, y la intensidad de cada una. México ha sufrido tormentas, inundaciones y huracanes de una dimensión desconocida debido a los efectos del cambio climático.

Por eso creo que la reducción de la calidad y de los espacios naturales debería ser un tema que entrañara mucha más preocupación de la que le damos en la actualidad.

Conservar áreas naturales protegidas tiene que ver con un trabajo de cuidado de nosotros, nuestro país y nuestras comunidades a mucho más largo plazo. No habrá ciudades habitables cerca de las costas que sobrevivan a la erosión de los manglares o los bancos de coral. No hay zona serrana que sea habitable después de una deforestación.

La duda genuina que tenemos ahora es, ¿qué tanto invertiremos en cuidar nuestro futuro?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,18-19	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AFECTAN IMPUESTOS A POBRES

Dañan a los de ingresos bajos, impactan con déficits severos, crean inflación adicional (0.2-0.5%), limitan el acceso a bienes esenciales en regiones marginadas y desafían el principio de "primero los pobres"; se requieren medidas compensatorias urgentes y la construcción de un marco fiscal de mediano plazo

Por Eduardo Gómez de la O /*El Independiente* ► 18 y 19

OPINIÓN

Afectan impuestos a pobres

Dañan a los deciles bajos, impactan con déficit severos, crean inflación adicional (0.2-0.5%), limitan el acceso a bienes esenciales en regiones marginadas y desafían el principio de "primero los pobres"; se requieren medidas compensatorias urgentes y la construcción de un marco fiscal de mediano plazo

Por Eduardo Gómez de la O*

UN NUEVO PANORAMA FISCAL

En una soleada mañana de octubre de 2025, el Congreso de la Unión, con 352 votos a favor y 133 en contra en la Cámara de Diputados, aprobó el Paquete de Reformas Tributarias 2026, un ambicioso plan para recaudar 5.83 billones de pesos, equivalentes al 15.1% del PIB, un máximo histórico. Este paquete, que incluye las reformas al Código Fiscal de la Federación (CFF), al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y a la Ley Federal de Derechos (LFD), espera su ratificación final en el Senado antes del 31 de octubre. El objetivo es financiar un gasto público de 11.63 billones de pesos, con énfasis en programas sociales (3% del PIB), infraestructura y salud.

Sin embargo, en las calles de México, desde los mercados de Oaxaca hasta las colonias populares de Ciudad Juárez, las familias comienzan a sentir el impacto de estas reformas, que, pese a las promesas de la presidenta Claudia Sheinbaum y el partido Morena de no aumentar impuestos, elevan la carga fiscal de manera significativa, especialmente para los más pobres.

La narrativa oficial insiste en que no hay "nuevos impuestos generales", pero los incrementos en el IEPS para bebidas saborizadas (+87%), tabaco (+32%), apuestas (+67%), y un nuevo gravamen del 8% a videojuegos violentos, junto con mayor retención de ISR sobre intereses financieros (+0.4%) y fiscalización digital/aduanera, generarán 137 mil millones de pesos adicionales (0.35% del PIB).

Para familias como la de María, una madre soltera en Ecatepec que sobrevive con un puesto de tamales, o José, un taxista en Mérida, estos cambios no son solo números: son botellas de refresco más caras, cajetillas de cigarros inalcanzables y un poder adquisitivo que se desvanece.

Este artículo, narra cómo las reformas fiscales de 2026 impactan a los hogares mexicanos por decil, agravan déficits ingreso-gasto, y desafían el principio de "primero los pobres" de Morena, revelando una regresividad fiscal que golpea más a quienes menos tienen.

> ***El principio de "primero los pobres", bandera de Morena y la presidenta Sheinbaum, choca con la realidad del Paquete de Reformas Tributarias 2026. Pese a las declaraciones de no incrementar impuestos, los ajustes al IEPS y la fiscalización digital elevan la carga fiscal en 137 mil mdp, con un impacto regresivo que contradice la narrativa oficial***

LAS REFORMAS FISCALES DE 2026: UN INCREMENTO SILENCIOSO

El Paquete de Reformas Tributarias 2026 no altera las tasas base del ISR (1.92-35%) ni del IVA (16%, con exenciones en alimentos y medicinas), pero introduce ajustes que elevan la presión fiscal, especialmente vía impuestos indirectos.

Aprobado el 15 de octubre de 2025, el paquete busca financiar un déficit fiscal creciente (4.1% del PIB) y programas sociales fortalecidos. Los principales cambios son:

- IEPS a Bebidas Saborizadas: La cuota sube de 1.6451 a 3.0818 pesos por litro (+87%), afectando refrescos, sueros, bebidas energéticas y jarabes. Una botella de 600 ml costará ~0.86 pesos más (passthrough ~90%). Recaudación: ~30-40 mil mdp.
- IEPS a Tabaco: La cuota por cigarro aumenta de 0.6445 a 0.8516 pesos (+32%), y la tasa ad valorem pasa de 160% a 200%. Una cajetilla (~20 cigarros) sube ~4.14 pesos. Recaudación: ~20-30 mil mdp.
- IEPS a Apuestas y Juegos: Tasa de 30% a 50% (+67%) para apuestas y sorteos, incluyendo plataformas digitales extranjeras. Recauda-
- IEPS a Videojuegos Violentos: Nuevo 8% sobre servicios digitales de videojuegos violentos o para adultos (e.g., Steam, PlayStation). Recaudación: ~10-20 mil mdp.
- ISR sobre Intereses: Retención anual de 0.5% a 0.9% (+0.4%) en intereses de bancos/fintech. Sin RFC, hasta 20%. Recaudación: ~74.9 mil mdp.
- Fiscalización Digital y Aduanera: Retenciones ISR/IVA en plataformas (e.g., Uber, Netflix); aranceles 10-50% en ~1,400 fracciones de importaciones (textiles, calzado). Recaudación: ~50 mil mdp.
- Otros Derechos: Derechos migratorios (+100%), aeronáuticos, telecomunicaciones; recargos por mora (1.38% mensual). Recaudación: ~20-30 mil mdp.

En regiones como Chiapas, donde el consumo de refrescos es alto (200-300 litros/año por hogar, SSA/OPS), o Tijuana, con fuerte consumo de tabaco, estas alzas impactan directamente el presupuesto familiar. Por ejemplo, María en Ecatepec gasta 400 pesos mensuales en refrescos para su familia; el aumento de 1.44 pesos por litro añade 50 pesos mensuales, un golpe significativo para sus ingresos de 4,000 pesos mensuales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
INDEPENDIENTE | PP,18-19 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IMPACTO EN EL INGRESO-GASTO DE LAS FAMILIAS

Las reformas fiscales afectan el ingreso neto (post-ISR) y el gasto neto (gasto total menos IVA e IEPS implícitos) de los hogares, exacerbando déficits en los deciles bajos y medios. La metodología ajusta la ENIGH 2024 para 2026:

- Ingreso Total: 77,864 pesos corriente + 4,056 financiero/capital (nacional) + 2.5% real (PIB 1.3%, salarios +2%, transferencias +5%).
- Gasto Total: 72,705 pesos + 4.8% nominal (+1.0% real + 3.8% inflación). Incluye traspaso 90% IEPS.
- Gasto Neto: Gasto total - IVA (5-7% gasto corriente, ajustado por exenciones) - IEPS (base + aumento 2026).
- Ingreso Neto: Ingreso total - ISR (base 0.95-30% + aumento intereses +0.4%).
- Déficit: Ingreso neto - gasto neto.

(Tabla 1)

IMPACTO REGIONAL Y EJEMPLOS COTIDIANOS

El impacto de las reformas varía por región, reflejando patrones de consumo y niveles de ingreso.

En Chiapas, donde el 46% de la población vive en pobreza (CONEVAL 2024), el aumento del IEPS a bebidas saborizadas (1.44 pesos/litro) golpea fuerte. Una familia en San Cristóbal de las Casas, con ingresos de 4,000 pesos mensuales (decil I), gasta 400 pesos mensuales en refrescos (300 litros/año). El alza añade 50 pesos mensuales, equivalente a un día de comida.

En Ciudad Juárez, el consumo de tabaco (1-2 cajetillas/semana en deciles bajos) sube 4 pesos por cajetilla, sumando 80 pesos mensuales para un trabajador informal como José, cuyo ingreso (6,000 pesos, decil III) apenas cubre renta y alimentos.

En Mérida, familias de clase media (deciles IV-VI) enfrentan alzas en bebidas y apuestas (200-500 pesos trimestrales). Ana, una maestra con ingreso de 10,000 pesos mensuales (decil V), nota que su gasto en transporte y esparcimiento (9.6% y 5% del gasto) se encarece, limitando ahorros para la educación de sus hijos.

En Monterrey, deciles altos (VIII-X) absorben fácilmente el impacto (360-1,100 pesos) gracias a ingresos elevados (60,000 pesos mensuales en X). Un profesionista como Luis, en el decil X, apenas siente el aumento en videojuegos (200 pesos trimestrales), manteniendo un superávit de 49,697 pesos.

EFECTOS ECONÓMICO-SOCIALES

Los incrementos fiscales tienen profundas consecuencias:

- Déficits Severos en Deciles Bajos (I-III): Déficits de -35,105 (I) a -26,332 (III) reflejan ingresos netos ($17,045 - $28,478) insuficientes frente a gastos netos ($52,150 - $54,810). En regiones rurales (e.g., Oaxaca, Chiapas), donde el gasto en alimentos es 52%, el aumento del IEPS (150-330 pesos) reduce acceso a salud/educación (5% y 3.5% gasto), perpetuando pobreza (36.3% nacional).
- Presión en Clase Media (IV-VII): Déficits moderados (-$23,472 a -$12,475) limitan ahorro en zonas urbanas (e.g., Guadalajara, Puebla). El alza en bebidas/apuestas (200-530 pesos) y inflación (0.2-0.5%, IMCO) encarecen vivienda/transporte (19.5% y 9.6% gasto).
- Superávit en Deciles Altos (VIII-X): IX (+$1,974) y X (+$49,697) mantienen capacidad de inversión, especialmente en ciudades como Monterrey o CDMX. El impacto del IEPS (0.5-1.0%) es marginal frente a ingresos altos.
- Impacto Nacional: Déficit eliminado (+2,662 pesos), pero regresividad agrava desigualdad (Gini 0.395 vs. 0.391, CIEP). Inflación adicional (0.2-0.5%) podría elevar pobreza 0.5 pp.
- Sociales: En regiones marginadas, déficits fuerzan endeudamiento o reducción de consumo esencial, afectando nutrición y educación. En áreas urbanas, la clase media posterga inversiones (e.g., educación privada).

REFLEXIÓN: REGRESIVIDAD VS. "PRIMERO LOS POBRES"

El principio de "primero los pobres", bandera de Morena y la presidenta Sheinbaum, choca con la realidad del Paquete de Reformas Tributarias 2026. Pese a las declaraciones de no incrementar impuestos, los ajustes al IEPS y la fiscalización digital elevan la carga fiscal en 137 mil mdp, con un impacto regresivo que contradice la narrativa oficial. Los deciles bajos (I-III), que representan 30% de la población y viven con ingresos de $4,000 - $7,000 pesos mensuales, enfrentan una incidencia fiscal relativa de 0.8-1.5% (vs. 0.5% en X), equivalente to 150-330 pesos trimestrales. Esta carga, aunque pequeña en términos absolutos, es crítica para familias como la de María, que destinan 52% de su gasto a alimentos/bebidas, donde el IEPS golpea directamente.

El modelo fiscal mexicano, con 49% de recaudación de impuestos indirectos (IVA/IEPS), es estructuralmente regresivo. El ISR progresivo (0.95-30%) mitiga desigualdad (Gini 0.391 en 2024), pero los incrementos de 2026, enfocados en bienes de consumo masivo (bebidas, tabaco), afectan más a los pobres, elevando el Gini a 0.395. Las transferencias sociales (+5%, 3% PIB) reducen el Gini 0.06 puntos, pero no compensan la erosión del poder adquisitivo en I-III, donde déficits severos (-35,105 en I) reflejan una lucha diaria por cubrir necesidades básicas.

La promesa de Sheinbaum de no aumentar impuestos se cumple técnicamente (sin alzas en tasas base de ISR/IVA), pero el discurso oculta el impacto real de los "impuestos saludables". En Chiapas, donde el refresco es parte de la dieta cultural, o en Juárez, donde el tabaco es un hábito arraigado, estas alzas no solo desincentivan consumos nocivos, sino que limitan opciones de consumo esencial.

La falta de exenciones focalizadas (e.g., bebidas no azucaradas) y la inflación adicional (0.2-0.5%) agravan la vulnerabilidad de los más pobres, contradiciendo el compromiso de equidad.

CONCLUSIÓN

Las reformas fiscales de 2026, aunque necesarias para financiar el gasto público, profundizan la regresividad del sistema fiscal mexicano, afectando más a los deciles bajos (1.5% ingreso en I vs. 0.5% en X). Déficits severos (-35,105 en I) y una inflación adicional (0.2-0.5%) limitan el acceso a bienes esenciales en regiones marginadas, desafiando el principio de "primero los pobres". Para alinear las políticas fiscales con la equidad prometida por Morena, se requieren medidas compensatorias urgentes y la construcción de un Marco Fiscal de Mediano Plazo y la realización de una Reforma Fiscal Integral.

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,18-19	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tabla: Proyección Ingreso, Gasto Neto, Ingreso Neto y Déficit 2026 por Decil

Decil	Ingreso Total 2026 (pesos trim.)	ISR Base + Aumento 2026 (pesos trim.)	Ingreso Neto 2026 (pesos trim.)	Gasto Total 2026 (pesos trim.)	IVA Implícito 2026 (pesos trim.)	IEPS Implícito 2026 (Base + Aumento, pesos trim.)	Gasto Neto 2026 (pesos trim.)	Déficit (Neto - Gasto Neto, pesos trim.)	% Impacto Aumento IEPS (% ingreso corriente 2024)
I	17,215	170	17,045	56,040	2,800	1,090 (840 + 250)	52,150	-35,105	1.5
II	23,917	360	23,557	57,320	2,870	1,160 (870 + 290)	53,290	-29,733	1.2
III	29,038	560	28,478	58,960	2,950	1,200 (870 + 330)	54,810	-26,332	1.2
IV	33,638	770	32,868	60,590	3,030	1,220 (910 + 310)	56,340	-23,472	0.9
V	38,407	1,020	37,387	62,220	3,110	1,360 (880 + 480)	57,750	-20,363	1.3
VI	44,102	1,330	42,772	63,860	3,190	1,390 (890 + 500)	59,280	-16,508	1.2
VII	50,065	1,740	48,325	65,490	3,270	1,420 (890 + 530)	60,800	-12,475	1.1
VIII	58,925	2,360	56,565	68,340	3,420	1,460 (900 + 560)	63,460	-6,895	1.0
IX	72,254	3,280	68,974	72,120	3,610	1,510 (890 + 620)	67,000	+1,974	0.9
X	241,997	71,000	170,997	130,050	6,500	2,250 (1,150 + 1,100)	121,300	+49,697	0.5
Nacional	79,811	8,260	71,551	74,159	3,710	1,560 (760 + 800)	68,889	+2,662	1.0

Tabla 1: proporcionada por el autor

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 21 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Retención del IVA a 2% y del ISR a 1%

Falta ponerse un poco más en los zapatos de un emprendedor de mipymes que vende en línea", aseguró **David Geisen**, director general de Mercado Libre, al solicitar a la Secretaría de Hacienda y a los legisladores que reduzcan la propuesta fiscal para 2026 de una retención de 2.5 por ciento en ISR más 8 por ciento de IVA sobre ingresos brutos a las empresas de comercio electrónico. "Sería más razonable entre 1 y 1.5 por ciento de ISR y de 2 por ciento al IVA se reconocerían los gastos que tienen".

De otra forma, advirtió el directivo del líder en comercio electrónico y servicios financieros de América Latina, se pone en peligro la existencia de cientos de miles de mipymes. "Para sobrevivir, tendrían probablemente que elevar precios y buscar financiamiento que con el pago de intereses reduciría las ganancias y el flujo operativo".

Ese nivel de retención provocará menor crecimiento de miles de empresas, menor competitividad, aumento de la inflación y freno de la demanda interna, problemas de liquidez, regreso a la informalidad y obstáculos a la democratización tecnológica. "Más de un millón de empresas participan en el ecosistema de Mercado Libre y en 2024 movilizaron más de 15 mil millones de dólares; para 45 por ciento de las pymes, las ventas generadas en la plataforma representan su principal fuente de ingresos".

> Para sobrevivir, las mipymes tendrán que elevar precios y buscar financiamiento

Geisen comentó que todos los sectores se verán afectados, aunque los que tienen márgenes más delgados lo estarán más, como el sector electrónico; la moda o el cuidado personal pueden ser menos afectados. Con la propuesta actual, las empresas de *retail* tendrán cero retención en IVA e ISR y un flujo de caja de 70 pesos en la venta de un producto por mil 600 pesos, mientras que las pymes en línea tendrán una retención de 8 por ciento en IVA (138 pesos) y de ISR de 2.5 (43 pesos) con un flujo de caja negativo de 111 pesos en la venta del mismo producto por 2 mil pesos. "Hay diálogo y nuestra propuesta es más atendible".

Cuarto de junto

Vicente Roqueñí será el presidente de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China por votación unánime ante la presencia del embajador de China en México, **Cheng Daojiang**... El director general de Soluciones Integrales y Sistemas de CAF, **Urtzi Montalvo**, dijo en el Foro México-Unión Europea que los 13 mil millones de pesos invertidos en México revelan el compromiso de movilidad sostenible.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Denuncias *vs.* Adán

La diputada suplente del PAN, María Elena Pérez-Jaén, acudirá hoy a las oficinas de la **Fiscalía General de la República a presentar 37 denuncias contra el senador Adán Augustó López por sus presuntos vínculos con Hernán Bermúdez Requena** y el grupo delincuencial ***La Barredora***… Hasta el momento **el senador morenista y exgobernador de Tabasco no ha sido tocado con el pétalo de una denuncia o "sospecha oficial",** a pesar de la información que se ha difundido sobre su fortuna y los expediente que le fueron hackeados al Ejército. ¿Se molestarán en hacer algo más que sellar de recibido? ¿Será?

Péndulo

Allá en Bolivia, **el senador de centro derecha, Rodrigo Paz, ganó la elección presidencial, dejando atrás 20 años de gobiernos de izquierda,** un período **iniciado por Evo Morales.** El **partido de Evo ya había sido derrotado por la derecha en las primarias y ayer la disputa fue entre candidatos de derecha**… Dicen que en Sudamérica **los resultados electorales han ido como en péndulo, de la izquierda a la derecha y de la derecha a la izquierda.** ¿Será?

Cuestión de negociar

Nos comentan que hoy, **la comisión presidencial de la reforma electoral va a sostener una reunión con los diputados para trazar la ruta del dictamen y que los legisladores comiencen a preparar sus foros.** Aunque el **PRI adelantó a este diario que no participará** en dicha reunión, **MC en cambio sí asistirá y el PAN dejó en el aire su participación.** Sin embargo, parece que es solo un **trámite de cordialidad, aunque tienen sus aliados, ya veremos si logran convencer al PVEM y al PT** … ¿Será?

A la expectativa

Buena expectativa está causando la ponencia que presentará mañana la **consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, en la audiencia pública para la reforma política en la Secretaría de Gobernación.** La titular del OPLE que quizá es el más importante del país **tendrá 5 minutos para fijar postura sobre la reforma electoral que se vislumbra podría cambiar la forma en que se han hecho elecciones en nuestro país.** ¿Será?

Muestra el músculo

Nos dicen que **allá en Coyoacán, el informe de Gobierno del alcalde Giovani Gutiérrez fue una muestra de fuerza,** pues reunió a más de **30 mil personas en el estadio Azteca,** que **le puso la vara alta al resto de los alcaldes que en octubre cumplen un año de Gobierno.** Aquí se verá **quienes tienen control de su territorio y lo que pesan con rumbo al siguiente año**… Dicen que **muy lejos quedó el PAN en su movilización de este sábado,** que ya quisieran tener ese poder de convocatoria de *Gio*. ¿Será?

Nuevo PAN

Por cierto, **en el evento de relanzamiento del Partido Acción Nacional destacaron las palabras de la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo,** que invitó a la ciudadanía a **apropiarse de los partidos políticos para lograr los cambios sociales que requiere el país;** nos dicen que la mandataria blanquiazul, además, **tomará un papel más protagónico al interior de su partido**… Según comentan los panistas, **García Muñoz Ledo se perfila como una de las figuras destacadas para las competencias electorales venideras;** sobre todo para la que **tendrá lugar en el 2030.** ¿Será?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 45 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Harfuch de nuevo muestra su eficacia

Ni en domingo cesa el trabajo intenso de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, comandada por **Omar García Harfuch**. Ayer se reportó la aprehensión de seis personas, luego del ataque que el sábado sufrieron tres integrantes de la secretaría federal en el estado de Guerrero. La detención se realizó en la Autopista del Sol, a la altura de la caseta Paso Morelos. Y al mismo tiempo se detuvo a un jefe de un grupo criminal que operaba en Acapulco. No ha sido sencilla la tarea, pero hasta los críticos ya reconocen los resultados positivos de la estrategia de seguridad que Harfuch está encabezando.

El "nuevo PAN", ¿sin espacio para la diversidad ni el feminismo?

Los panistas se tomaron en serio el regreso a su doctrina y las expresiones en contra de la comunidad LGBT+ no se hicieron esperar en la movilización del sábado por el relanzamiento del partido. En la marcha, una persona ondeó una bandera arcoíris junto a estandartes con el nuevo logo del PAN. Un destacado representante del ala dura del conservadurismo azul le exigió bajar la bandera con el pretexto de "no promover otras causas que no son panistas". Al parecer tampoco el feminismo ni el derecho al aborto tienen cabida en el nuevo PAN, pues la presencia de la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, con su pañuelo morado, también caló y causó rechazo en el sector más de derecha.

Abren puerta de Palacio Nacional al Legislativo

Con entusiasmo, los diputados celebraron que por fin los invitaron y les abrieron la puerta de Palacio Nacional, para ser invitados a la mesa de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral. Este lunes acudirán a una sesión de la comisión ejecutiva que preside Pablo Gómez. El presidente de la comisión respectiva en la Cámara de Diputados, **Víctor Hugo Lobo**, se anticipó y advirtió que pedirán "que nos puedan presentar un balance de las audiencias públicas, de los temas más recurrentes y comentarnos sobre la experiencia que han tenido en su organización". A ver si les hacen caso, pues ya van más de 15 audiencias y no los habían invitado a una sola, cuando serán ellos quienes aprobarán la reforma, nos afirman.

Contra el adoctrinamiento en la Nueva Escuela Mexicana

El ideólogo de los polémicos libros de texto gratuitos, **Marx Arriaga**, visitó este fin de semana Aguascalientes, estado al que calificó como "uno de los últimos rincones de la derecha conservadora", y lo que se encontró fueron reproches por el nuevo modelo educativo denominado la Nueva Escuela Mexicana, al que acusaron de adoctrinar a los estudiantes. El funcionario mantuvo en todo momento la calma y fueron los asistentes los que se encargaron de silenciar las críticas en contra el nuevo modelo.

De candidatos no militantes

La priista **Claudia Anaya** ironizó con las declaraciones de la lideresa de Morena, Luis Alcalde, respecto de que **Chema Tapia**, exdirector del satanizado Fonden, sólo fue candidato a Querétaro, pero no militante guinda. "Ay, qué alivio, no es militante, nada más es su candidato, ¿y es corrupto o no?", cuestionó. La senadora tricolor resaltó que en siete años no le han hecho investigación, quizá por aquello de que, en el fondo, el Fonden se eliminó por ser producto neoliberal, pues la '4T' no ha probado actos de corrupción.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | 3 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

FOTO: CUARTOSCURO

ACUERDOS EN VEREMOS

Tras el mensaje contundente, al menos en el **discurso**, de que **Acción Nacional** dejará de lado las **alianzas partidistas**, nos cuentan que en los estados en donde ya había **negociaciones avanzadas** y **acuerdos políticos** para **coaliciones PRI** y **PAN**, e incluso con otros **institutos políticos** de **cara** a las **elecciones** de **2027**, ahora no hay mucha claridad sobre la **viabilidad** de estas **alianzas**. El **dirigente nacional del PAN**, **Jorge Romero**, fue muy **claro** durante el **acto** de **relanzamiento** del **PAN**, el **pasado fin de semana**, y se da por **descontado** que a **nivel nacional** el **panismo** se la va a **jugar solo**, y que va a abrir sus **espacios** para **ciudadanos**, pero **cerrar** las **puertas** al **PRI**, su aliado de los **últimos años**. Sin embargo, nos dicen que esto no **necesariamente** se va a dar en **automático** en los **estados** (algunos como **Nuevo León** ya tenían el **proyecto más avanzado**) y que será cuestión más de los **comités estatales** y de la **militancia**. Eso sí, después, los únicos **responsables** de los **resultados**, buenos o malos, serán aquellos que tomaron la **decisión** de **respetar** los acuerdos o bien, seguir la **línea** de **CEN**. Veremos.

ENCUENTRO CUESTIONADO

Este lunes será el **primer encuentro**, en la **Cámara de Diputados**, entre la **Comisión de la Reforma Electoral** de **San Lázaro** con la **Comisión Presidencial**, en donde se espera la **presencia** de **legisladores** de todos los partidos, al menos así lo dijo el **diputado** y **presidente** de la **comisión legislativa, Víctor Hugo Lobo**. El detalle, nos cuentan, es que está muy **fresco** lo que ocurrió en **días recientes** respecto a la **reforma** a la **Ley de Amparo**. Mucha **"supuesta apertura"**, **muchos foros**, **muchos encuentros**, y todo para que al **final**, no se **tomara** en cuenta nada de lo **propuesto** por **especialistas** en la **materia** y ya ni hablar de las **propuestas** de la **oposición**. Parece que ya muchos no se van a **prestar** a, dicen, otra **simulación**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACAPUNTAS

Sacapuntas

Mantienen los apoyos; Los alcaldes del desprestigio; Vienen resultados en seguridad; Inician audiencias públicas; Continúan las consultas; Aprenden de la IA; Sin esperar nada de la oposición

Sacapuntas / Opinión / El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

Mantienen los apoyos

Sigue la supervisión de los estados afectados por las lluvias, pues la presidenta de México, **Claudia**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum Pardo, revisó en Puebla, que gobierna **Alejandro Armenta Mier,** las acciones para atender a la población, así como la reapertura de caminos. Al realizar un sobrevuelo, la titular del Ejecutivo Federal afirmó que se garantiza el apoyo para todas y todos. Además, la mandataria no dejó pasar la oportunidad de destacar la solidaridad del pueblo mexicano.

Los alcaldes del desprestigio

Después de los desastres provocados por las lluvias en cinco estados, los reclamos recurrentes durante las giras presidenciales se han centrado en la falta de apoyo de los municipios. Para muestra, los desprestigiados alcaldes de Huauchinango, Puebla, **Rogelio López,** y el de Poza Rica, Veracruz, **Fernando Luis Remes.**

Vienen resultados en seguridad

Esta semana será para conocer los resultados que tiene la Secretaría de Seguridad, encabezada por **Omar García Harfuch,** pues el miércoles es su

comparecencia ante el Senado. Será recibido por **Laura Itzel Castillo,** presidenta de la Cámara alta, donde expondrá la tendencia a la baja en homicidios y extorsión. Nos dicen que se llevará los aplausos.

Inician audiencias públicas

Durante tres días, la nueva SCJN, que preside el ministro **Hugo Aguilar Ortiz,** realizará su primera audiencia pública. El tema es la invalidez de normas por falta de consulta a personas con discapacidad. Habrá interpretación en Lengua de Señas Mexicana y se realizarán las adaptaciones para que las participaciones se realicen en igualdad.

Continúan las consultas

Esta semana continúan los foros de la Reforma Electoral. La sede será la Segob, en donde se escuchan voces a favor y en contra. La del martes será una buena oportunidad para oír a **Patricia Avendaño,** presidenta

del Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde se espera que arroje luz sobre lo que funciona y lo que se puede mejorar.

Aprenden de la IA

Por primera vez en el país se realizó una Mega Clase de Inteligencia Artificial, encabezada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada.** El ejercicio, desarrollado en el Parque Tezozomoc, reunió a más de dos mil personas y es parte de las más de 400 actividades de IA que se llevarán a cabo esta semana en la capital.

Sin esperar nada de la oposición

El GP de Morena en el Congreso de la CDMX señaló a los partidos de oposición de no cumplir su promesa de donar parte de su salario para apoyar a los damnificados por las lluvias. En La Chilanguera, el vocero de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

en la capital, **Paulo Emilio García,** los acusó de “no haber donado ni un paquete de papel de baño”.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los dos lenguajes del gobierno

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Como si se tratara de **dos idiomas distintos,** así son los mensajes —en dichos y hechos— del gobierno mexicano. **Uno invita a la inversión** y enumera las oportunidades y estímulos. **El otro la ahuyenta y genera incertidumbre,** justamente lo que inhibe el capital.

En las reuniones con empresarios resuena un mensaje invitador: México busca capital, certeza y relocalización. Lo han repetido **Marcelo Ebrard** desde Economía; **Altagracia Gómez**, al frente del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR); y **Edgar Amador** en Hacienda, entre otros funcionarios clave.

El primero subraya que **el T-MEC "va a sobrevivir" como acuerdo trilateral** y que la inversión extranjera no se ha frenado, los flujos de capital, asegura, así lo demuestran.

La segunda coordina un Consejo (CADERR) diseñado para "aterrizar" proyectos y **acompañar a inversionistas en territorio, con ventanillas únicas y seguimiento operativo.** Su labor es incansable: foro tras foro, promueve la inversión en el país.

El tercero asumió Hacienda en marzo con el encargo explícito de **apuntalar la estabilidad macroeconómica** y, por extensión, la confianza. Explica, ante quien lo requiere, el horizonte de certidumbre que puede trazarse para México.

Pero la otra voz —en buena medida, la de los hechos— camina en dirección contraria.

La agenda del llamado Plan C, con una reforma judicial ya operando y ajustes al amparo aprobados la semana pasada, **sembró dudas sobre la previsibilidad de las reglas del juego.**

La reforma al Poder Judicial reconfiguró órganos, procesos de selección y mecanismos disciplinarios, encendiendo alertas en la academia y organismos internacionales por sus efectos sobre la independencia judicial y los incentivos internos del sistema.

Y la nueva Ley de Amparo, avalada por el Congreso el 16 de octubre, endurece el acceso al recurso y modifica las suspensiones; aunque incorpora modernización procesal, los críticos temen un retroceso en la protección de derechos.

La presidenta sostiene que quienes critican esta reforma no la conocen o actúan por consigna. Conviene recordar que **en política, percepción es realidad.** Incluso por encima de los hechos.

El resultado es **una disonancia cognitiva para los inversionistas:** un Estado que, con una mano, ofrece acompañamiento y, con la otra, impulsa cambios que pueden erosionar las certezas judiciales y, por tanto, el cálculo de riesgos.

La retórica de "vengan a México, aquí hay certidumbre" coexiste con señales que encarecen el costo de capital por riesgo regulatorio y jurídico. No es cuestión ideológica; es mecánica financiera: cuando crece la expectativa de desprotección frente a actos de autoridad, **suben las primas de riesgo y se acortan los horizontes de inversión.**

¿Qué se requiere para disolver la incertidumbre?

Primero: garantizar la **autonomía y capacidad profesional del ecosistema judicial.** Ello exige reglas de transición claras, calendarios creíbles y criterios técnicos en nombramientos y evaluaciones.

Mientras no existan garantías operativas —tiempos, perfiles, procesos disciplinarios—, el mensaje económico seguirá filtrado por la incertidumbre jurídica.

Segundo: **un "protocolo de inversión"** con rango de decreto que obligue a las dependencias económicas a coordinarse con las áreas jurídicas cuando una iniciativa legal pueda alterar contratos vigentes y de esa manera dar garantías a la inversión.

Si Economía y Hacienda ofrecen ventanilla única para la relocalización, también deben ofrecerla para el amparo de expectativas legítimas. El CADERR puede fungir como tablero de control: diagnóstico por proyecto, gestoría intergubernamental y reportes trimestrales públicos de cuellos de botella.

Para evitar prejuicios, **deben documentarse resoluciones judiciales** que evidencien ante inversionistas escépticos que los criterios jurídicos son imparciales. En otras palabras: **que la reforma judicial no cargó los dados.**

Tercero: **transparencia radical en datos.** Como ya hemos planteado, se requiere un panel público que cruce anuncios de inversión, avances físicos y financieros, y estatus de litigios asociados.

El gobierno tiene, además, una oportunidad política. El secretario Ebrard ha defendido la continuidad del T-MEC y su carácter trilateral; ese compromiso puede traducirse en un ancla regulatoria doméstica: **respetar los capítulos de inversión, solución de controversias y compras públicas como estándares internos,** no solo como compromisos internacionales.

En la antesala de la revisión de 2026, México necesita enviar señales inequívocas de que su marco judicial no será un factor de fricción adicional.

Si no lo hacemos, los dos lenguajes que escuchan los inversionistas, van a conducir a que las dudas persistan y la inversión se quede varada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

A LAS PREOCUPACIONES de que con la nueva **Ley de Amparo** se limiten las posibilidades de los ciudadanos de defenderse ante **abusos del gobierno**, se suma la nueva facultad del **SAT** para revisar en tiempo real hasta las **redes sociales** de los contribuyentes.

¿PARA QUÉ son esas herramientas? Todo apunta a que se le quieren cerrar las puertas a la **evasión fiscal**, lo cual suena muy bien. Sin embargo, la tentación de los gobiernos por usarlas para **"algo más"** siempre ha existido; y en el México actual hay muchas evidencias de que ganas no faltan por extremar el uso de esas disposiciones.

EN OTROS TIEMPOS quienes ahora gobiernan podrían haber alegado como **opositores** que esa vigilancia y supervisión era un tremendo **Big Brother**. Pero eso era antes.

• • •

QUÉ BUENO que **Claudia Sheinbaum** decidió acudir a las zonas de desastre y visitar a los damnificados. Desde luego que ha encontrado una realidad **devastadora** que le ha obligado a decir que las soluciones no ocurrirán en una semana.

MÁS ALLÁ de las fotos de la Presidenta o los gobernadores recorriendo las **zonas afectadas** y abrazando a los **damnificados**, se echa de menos un análisis técnico de lo que llevó a la tragedia de las inundaciones en **Veracruz, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí,**

Tamaulipas y Puebla.

PORQUE LA EXPLICACIÓN de que fueron "lluvias atípicas" es insuficiente. Especialmente porque la alerta sobre las lluvias torrenciales fue emitida a tiempo por el **Servicio Meteorológico**. Los registros de Conagua no dejan lugar a dudas. ¿Qué falló?

PARTE IMPORTANTE del problema apunta a las fallas de las autoridades de **Protección Civil** y decisiones de funcionarios locales que no dieron la importancia debida a las alertas de lluvias, pero sobre todo que no pudieron movilizar a la población para protegerse.

CURIOSAMENTE el pasado 19 de septiembre el gobierno federal probó con éxito su **alarma de riesgos** que llegó a la gran mayoría de teléfonos celulares del país. El tema no parece ser de herramientas sino de atención, sensibilidad y decisión política.

• • •

EL HOMBRE que tantas ganas tenía de que le regalaran el **Premio Nobel de la Paz**, parece estar tirando la toalla en sus esfuerzos pacificadores. Como con los aranceles, **Donald Trump** inició muy bravo en varios frentes pero ya no sabe para dónde moverse.

HACE una semana estaba festejando el supuesto fin de la guerra en **Gaza**. Duró poco el gusto, porque ayer volvieron los ataques.

A ESO SE SUMA la claudicación de Trump ante **Rusia**. De acuerdo con testimonios que ahora se conocen, en su reunión con **Zelensky**, el mandatario de EU pidió al ucraniano ceder parte de su territorio a **Putin** antes de ser destruido por los rusos.

SE LE está acabando la gasolina al MAGA Express.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma a la Ley de Amparo: entre la justicia y la incertidumbre

ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

El reciente proceso de reformas a la Ley de Amparo, tras la elección popular de jueces y magistrados, generó un intenso debate en los círculos jurídicos y políticos del país. No se trata de un tema menor: el juicio de amparo constituye, desde hace más de un siglo, la piedra angular del sistema jurisdiccional de protección de los derechos humanos en México, y cualquier modificación a su diseño impactará de manera directa en la vida de millones de personas.

De acuerdo con su exposición de motivos, la propuesta busca agilizar los procesos, reducir la impunidad y fortalecer la confianza ciudadana en el Poder Judicial. Entre sus ventajas, destacaría la posibilidad de simplificar el acceso al juicio de amparo, dotándolo de mayor rapidez y eficacia. Esto respondería a estándares internacionales, particularmente al artículo 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que exige la existencia de un recurso judicial efectivo, sencillo y expedito. Asimismo, buscaría alinearse con un compromiso global en favor de la justicia y de instituciones sólidas.

El amparo, visto así, sería no sólo un instrumento procesal, sino un mecanismo que eventualmente pretendería ayudar a reforzar la confianza en el sistema de justicia, sobre todo ahora en la nueva época judicial. Se buscaría un avance hacia un modelo más abierto, austero y transparente, que busque acercarse a la justicia social, pero no es una tarea fácil.

Además, las desventajas y riesgos son igualmente evidentes. Muchas organizaciones serias de juristas han alertado sobre algunos de ellos, por ejemplo, las limitaciones a los jueces para otorgar medidas precautorias (suspensión del acto reclamado), o restricciones al uso del interés legítimo, entre otras. Además, existe el peligro de que la pretendida simplificación procesal pudiera derivar en resoluciones superficiales, debilitando la garantía histórica del amparo como defensa de los derechos humanos.

El juicio de amparo simboliza el pacto entre el Estado y la sociedad, para garantizar derechos frente al poder. Sin embargo, a lo largo de su existencia ha sido transformado en un mecanismo tortuoso, un laberinto de tecnicismos procesales que lo alejan de su noble función.

Reformar no significa desnaturalizar. El acceso más ágil a la justicia es loable, pero no puede lograrse a costa de la calidad y profundidad de las resoluciones judiciales.

Flor de Loto: Tuve la oportunidad de asistir el pasado 11 de octubre a las audiencias públicas en la Cámara de Diputados, como académico y especialista. Ahí hice una crítica a los formalismos excesivos, usando la metáfora de que el amparo es "como un preservativo roto: es un medio de protección, pero no funciona". Esta comparación generó gran polémica, pero la opinión pública no se ha tomado la molestia de analizar seriamente el fondo de la metáfora utilizada.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El sofisma del tiempo: cuando lo procesal oculta lo sustantivo

JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

La reforma a la Ley de Amparo entró en vigor con una declaración tranquilizadora, conforme al tercer transitorio: las normas procesales se aplican de inmediato sin generar retroactividad. Sin embargo, lo que se presenta como un cambio técnico y neutral termina redefiniendo el derecho de acceso a la justicia constitucional a través del amparo.

El principio tempus regit actum sostiene que las normas procesales rigen el tiempo en que se realizan los actos, y bajo ese argumento se afirma que no hay retroactividad porque la reforma solo aplica a actuaciones posteriores. Pero esta explicación ignora que quien promueve un amparo ejerce un derecho procesal complejo que abarca desde la demanda hasta la sentencia; por ende, cambiar las condiciones de ese ejercicio en pleno curso del proceso no es aplicación inmediata, sino modificación retroactiva del derecho ya ejercido, lo cual erosiona la confianza legítima en las reglas bajo las cuales se inició el juicio.

El nuevo marco introduce restricciones graves en amparos ya en trámite: i. la suspensión ahora exige apariencia del buen derecho y análisis del interés social, requisitos inexistentes cuando la persona quejosa decidió acudir al amparo; ii. en materia fiscal, los actos de ejecución solo pueden impugnarse hasta la convocatoria de remate, obligando a las personas contribuyentes a soportar embargos sin defensa inmediata; iii. la ampliación de demanda se limita a supuestos expresos, mientras que las pruebas supervenientes quedan excluidas si la audiencia se difiere. Cada uno de estos cambios, bajo la apariencia de ajustes procesales, altera de manera sustantiva la eficacia del amparo.

El sofisma consiste en llamar actuaciones futuras a las consecuencias de derechos ya ejercidos, disfrazando la retroactividad bajo el ropaje de la técnica, porque lo cierto es que si las reglas cambian durante el juicio, la seguridad jurídica se desvanece, efecto que ignora que la protección judicial efectiva exige estabilidad normativa durante todo el proceso, no una fragmentación que deje descubiertas a quienes buscan justicia constitucional.

El amparo es una herramienta, no un fin en sí mismo. Al confundir la herramienta con el fin, la reforma convierte el amparo en un trámite fragmentado, vaciando de contenido su dimensión sustantiva, e ignorando que el proceso exige que las reglas sean previsibles desde su inicio, por lo que modificar sus condiciones a mitad del camino fractura el derecho de defensa y altera las expectativas de reparación de derechos que tenían las personas al promover el amparo en un principio.

La distinción entre normas sustantivas y procesales se disuelve cuando las segundas definen si el acceso a la justicia será real o meramente formal. En ese punto, el transitorio no resuelve un conflicto de leyes en el tiempo, sino que encubre una restricción de derechos en el presente; en realidad, la técnica jurídica se convierte en lenguaje de poder que disfraza como neutral lo que, en el fondo, debilita las garantías de defensa fundamentales.

OBITER DICTA

Basta invocar un principio procesal ¿para que una violación constitucional parezca razonable? Si el Estado puede cambiar las reglas del amparo a mitad del proceso, alegando que lo procesal se aplica de inmediato, y obligando a las quejosas a litigar bajo condiciones que no existían ni podían prever cuando promovieron el juicio, ¿acaso no estamos ante una violación a los artículos 1º, 14 y 17 constitucionales? Cuando el tiempo deja de ser una garantía y la justicia, aunque se disfrace de forma, pierde su sustancia, el amparo se convierte en una promesa constitucional incumplida.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Avala Claudia lo que antes condenó

Cuando la mayoría oficialista en el Senado aprobó la iniciativa presidencial de nueva Ley de Amparo, avaló el oprobioso transitorio que obligaba a quienes buscan la protección de la justicia federal y a los jueces, *independientemente de la etapa* en que hoy se encuentre algún juicio, a seguir la norma que atinadamente descalificó la presidenta Sheinbaum porque rezaba:

"Los asuntos que se encuentren en trámite (...) continuarán tramitándose hasta su resolución final *conforme a las disposiciones que establece este Decreto"*.

Esa redacción dio lugar a interpretar que estaba imponiéndose una ley con efectos "retroactivos" y ante tamaña insensatez la mandataria reaccionó así:

"Nosotros enviamos una *iniciativa que no tenía este agregado* que le hicieron en el Senado. Primero, *hay que respetar la Constitución*. La Constitución establece claramente que no debe haber retroactividad en las leyes. A menos que uno cambie la Constitución y en ese cambio en la Constitución establezca las condiciones para contratos previos o para otras acciones. Tendría que cambiarse la Constitución, pero *en las leyes, pues no puede haber retroactividad*. Eso es lo primero y hay que respetar la Constitución. *Vamos a ver exactamente por qué incorporaron este transitorio* (...). Desde mi punto de vista *no era necesario poner ese transitorio*, porque si es a partir de que se emite la ley, lo nuevo entra con la nueva ley, *para qué se pone el transitorio*. Ese es mi punto de vista, no soy abogada, pero creo que así debe ser...".

> "Si de futbol se tratara, cambio de reglas a minutos de comenzar un partido"

En la Cámara de Diputados, donde se revisó el dictamen senatorial, la inconstitucional aplanadora lopezobradorista eliminó esa redacción, pero aprobó... ¡lo mismo!:

"Al tratarse de una ley procesal, *las etapas procesales concluidas* (todavía *no finalizado el juicio*) que generen derechos adquiridos a las partes se regirán por las disposiciones legales vigentes al inicio de los procesos respectivos. Por lo que hace a *las actuaciones procesales posteriores a la entrada del presente Decreto*, de conformidad con la doctrina y la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, *se regirán por las disposiciones de este Decreto*, sin que implique aplicación retroactiva ni afectación a derechos adquiridos, pues se trata de actuaciones futuras".

Satisfecha esta vez, *pese a tratarse exactamente de lo mismo que había condenado*, la Presidenta celebró la aprobación de "prácticamente la misma propuesta que presentó el ministro" (Arturo Zaldívar, su coordinador de Política y Gobierno).

Un ejemplo para que se entienda el atentado: si una *autoridad administrativa* como Inteligencia Financiera de Hacienda *(no un juez) congela una cuenta bancaria*, inicia un juicio de amparo será con las nuevas reglas y esto se entiende, pero si el afectado logró la semana anterior una *suspensión provisional*, en las siguientes *etapas* lo que aplicará es la nueva y aberrante Ley.

Si de futbol se tratara, cambio de reglas a pocos minutos de haber comenzado o a punto de terminar un partido...

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 12 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ
@abasave

Nadie le ganará un juicio a la 4T

El propósito de la reforma judicial de López Obrador fue que nadie pudiera ganarle un juicio a la 4T. Esto quiere decir, en sentido lato, que se eligieron juzgadores por voto popular para ideologizar los tribunales y hacer que siempre le dieran la razón no al gobierno, que podría cambiar de manos, sino al proyecto ideológico obradorista. La idea de la reforma era más clara que el agua: no se trataba de combatir la corrupción ni el elitismo en la judicatura, como pregonaba AMLO, sino de impedir que alguien detu-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 12 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

viera allí una orden presidencial, de asegurar que ni la oposición ni la sociedad civil ni los empresarios pudieran frenar cambios constitucionales o la construcción de obras o los cobros de impuestos que la Presidencia ordenara. Lo que se quería era empoderar más al poder.

Pues bien, ahí no terminaba el plan. La presidenta Sheinbaum va por más, siguiendo el guion autoritario de su predecesor, que anticipó la necesidad de apretar la ley de amparo. El Congreso acaba de modificarla para fortificar al régimen y debilitar a todos los demás. Ningún legislador, orden de gobierno u órgano autónomo podrá litigar eficazmente contra el manoseo a la Constitución, ningún grupo ambientalista podrá parar trenes mayas ecocidas, ningún contribuyente podrá defenderse de una arbitrariedad del SAT. Por si acaso los ministros, magistrados y jueces de toga guinda llegaran a flaquear en su misión de garantizar que se acate la voluntad oficial (las probabilidades son bajas pero uno nunca sabe, dirán en Palenque) habrá ahora restricciones a la protección legal a la que la gente puede recurrir.

El argumento oficioso es obvio: vamos contra los "conservas" que intentan detener el avance de la transformación. Los únicos que deben preocuparse son los farsantes del constitucionalismo o del ambientalismo o de la aeronáutica o de cualquier especialización neoliberal y, sobre todo, los magnates que jinetean sus deudas.

> En una democracia populista el poder protege al simpatizante, no al ciudadano

Los clasemedieros pueden dormir tranquilos (a menos, claro, que no tengan cancerberos que les den acceso al olimpo cuatrotero). He aquí lo peor del caso: las reformas de AMLO se hicieron con destinatarios específicos en mente, fueron disposiciones *ad hominem* para someter a sus enemigos conocidos y por conocer, y en esas siempre pagan justos por pecadores. El mensaje de Palacio a la clase media es el mismo que manda a los grandes empresarios nacionales y extranjeros asustados con la conversión del Poder Judicial en un sector de Morena: tranquilos, si tienen algún problema vienen conmigo y si se han portado bien yo se los arreglo. Ahora que si no son amigos, pues quién les manda. ¿No han entendido? La discrecionalidad es el verdadero bastón de mando de la 4T.

Se atribuye a Jefferson aquello de que "cuando el gobierno teme al pueblo hay la libertad, y cuando el pueblo teme al gobierno hay tiranía". El evangelio según san Andrés no define al "pueblo" (no son los de abajo, porque ahí hay personas que critican sus designios y un crítico suyo, de cualquier condición social, no puede ser pueblo) pero aun quienes hoy caben en su entelequia deberían tener miedo. En una democracia constitucional la ley protege al ciudadano; en una democracia populista el poder protege al simpatizante. Cuidado: si mañana contrarías a la 4T no encontrarás amparo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 13 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Pega zozobra e inseguridad a arrendamiento de vehículos, avance acotado en 2025-2026 y por cambios al marco legal

Este jueves será el Foro Anual de la Asociación Mexicana de Arrendadoras de Vehículos (AMAVe) que preside **Fernando Noriega** a la sazón timón de IDEALEASE.

Obvio en dicha agrupación con 18 socios de firmas tan influyentes como HERTZ de **Marco Antonio Andueza**, AVIS de **Luis Miguel Navarrete**, NATIONAL a cargo de **José Antonio Tirado**, ALAMO de **Jorge Valencia**, ELEMENT de **Manuel Tamayo** o TIP de **Mauricio Medina**, se pretende empujar esa actividad que no la ha tenido fácil este 2025.

Vaya en 2024, en el contexto electoral incluso se decreció 2.7% y en este año, aunque se avanzará 3.5% en arrendamiento de autos y 7% en flotillas de pesados se estará a distancia de los mejores tiempos.

Noriega reconoce el potencial de dicha actividad, aunque agrega, se requiere que se pueda competir sin que en el propio país "nos meta el pie". Se refiere a la zozobra por las políticas públicas y la falta de certeza con el T-MEC.

De facto el dirigente no visualiza un mejor horizonte para 2026. Más bien será inercial. Algo ayudará al segmento de coches el Mundial de Futbol.

En arrendamiento hay todo por crecer. Considere que en flotillas se está sobre el 8% del parque vehicular. En autos es un 13%, explica **Liliana Arroyo** directora de la AMAVe. Se está lejos frente al 30% de EU en pesados y 60% en automóviles por el arraigo de esa actividad en la cultura.

La inseguridad en carreteras no ayuda al afectar al ser humano, amén de la empresa. Hay un déficit de 50,000 choferes, lo que pega a los costos. Los seguros están por las nubes.

El año pasado la AMAVe empujó fuerte en el Senado una iniciativa con reformas al Código de Comercio para la recuperación más expedita de los vehículos robados. Pese a su importancia se quedó en el tintero. En este periodo se insistirá.

La AMAVe también trabaja en todo el país para ajustar el Código Penal por estado para que el robo de los vehículos arrendados se considere como tal y no como "abuso de confianza". Inaudito. Ya se logró en BC, Sonora, Jalisco, QR y ahora mismo se gestiona en NL, Puebla y la CdMx con **Clara Brugada**.

Como quiera un negocio que debería crecer más aprisa, lo que quizá pueda suceder hasta el 2027.

PRECIOS DE GARANTÍAS IDEOLÓGICOS EN DOF E INSEGURIDAD PRESIÓN

El viernes SADER de **Julio Berdegué** público en el *DOF* modificaciones al Programa de Precios de Garantía 2025. Enfoque de apoyo sólo al pequeño productor y más para el maíz nativo que al híbrido, cuando los rendimientos de este último son más altos. El gobierno de **Claudia Sheinbaum** privilegia más la ideología que un enfoque de productividad, esto pese a las recientes movilizaciones de productores de granos que enfrentan problemas de descapitalización por el "superpeso" y ni hablar de la rampante inseguridad, otro factor de presión a los costos. El GCMA de **Juan Carlos Anaya** hace ver que con ello no se contribuye a la autosuficiencia alimentaria. México ya sólo produce 49% del maíz que necesita.

DESCONFIANZA Y CAE 6% TENENCIA DE VALORES CON EXTRANJEROS

Tras el aval a la reforma de la Ley de Amparo mayor desaliento a la inversión. De hecho, en lo que va del año la tenencia de valores gubernamentales en poder de extranjeros trae una contracción del 6% equivalente a 109 mil 800 mdp. En este mes hay un saldo negativo. De mantenerse, dice el equipo económico de Banco Base que lleva **Gabriela Siller**, se ligarán siete meses con esa tendencia.

PESE A LUCHA DE AFICO RETENCIÓN DEL ISR DEL 20% AL CROWFUNDING

También el fondeo colectivo o "crowdfunding" al final fue otra víctima de la propuesta fiscal de SHCP de **Edgar Amador** con una retención del 20% de ISR pese a las activas gestiones de la asociación del gremio (AFICO) de **Gerardo Obregón**. Quedará en desventaja frente al resto del sistema financiero en una proporción de dos a uno.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Ley de Amparo, una pieza más de un entramado más complejo

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Desde los primeros meses de la administración de Claudia Sheinbaum, se ha venido consolidando un ambicioso proyecto de reconfiguración del Estado mexicano, impulsado desde el Poder Ejecutivo y aprobado con celeridad por una mayoría legislativa que no se construyó desde el voto ciudadano.

Este proyecto, articulado a través de una serie de reformas constitucionales y legales, tiene como eje central la concentración del poder, con consecuencias profundas para el equilibrio de poderes, la vigencia del Estado de derecho y la calidad de la democracia en México.

Se trata en parte del legado de López Obrador, pero que cuenta ya con el sello de la actual presidenta, quien no solo siguió el guion del Plan C, sino que lo acrecentó y profundizó en un sentido más autoritario. Tal vez con esto pretenda una mayor "eficiencia gubernamental", pero quien la quiere lograr sin contrapesos y sin consideración a la diversidad social termina por imponerse sin más y generando más problemas que los que pretendió resolver; la historia está llena de hechos al respecto.

Entre las reformas que me llevan a sostener lo anterior se encuentran la del Poder Judicial, la desaparición de órganos autónomos, la ampliación de facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la creación de una cédula de identidad digital centralizada, el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena y la anunciada reforma electoral, entre otras.

En este contexto, la reciente reforma a la Ley de Amparo no es un hecho aislado, sino una pieza clave de un engranaje legal diseñado para debilitar los contrapesos institucionales que pueden limitar los excesos del poder.

La Ley de Amparo ha sido uno de los instrumentos más importantes para la defensa de los derechos individuales frente a actos arbitrarios de autoridad. Su utilidad se ha demostrado particularmente en los últimos años, cuando diversos colectivos ciudadanos y organismos han logrado suspensiones judiciales contra leyes o actos gubernamentales que vulneran derechos humanos o el marco constitucional.

Sin embargo, la reforma aprobada limita de manera significativa la capacidad del Poder Judicial para emitir suspensiones con efectos generales. Ahora, los jueces federales no podrán otorgar amparos que frenen la aplicación general de leyes, aun cuando estas sean manifiestamente inconstitucionales. Se diluye así la función preventiva del amparo como mecanismo de control frente al abuso de poder.

Esta reforma responde directamente a la estrategia del Ejecutivo de blindar sus iniciativas contra la oposición legal de ciudadanos, organizaciones y jueces independientes. En combinación con otras reformas, construye un entramado jurídico que elimina las barreras que antes impedían la imposición unilateral de políticas gubernamentales.

Otro frente de esta reconfiguración del Estado es la eliminación o absorción de órganos constitucionalmente autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, la Comisión Federal de Competencia Económica o el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Estas instituciones, diseñadas para limitar el poder del Ejecutivo y garantizar la transparencia, la competencia y los derechos digitales, están siendo desmanteladas o subordinadas a secretarías de Estado. Esto erosiona aún más los equilibrios institucionales y elimina espacios de vigilancia ciudadana.

Paralelamente, la creación de una cédula de identidad que sustituya la credencial del INE y que quede a cargo de una agencia gubernamental levanta preocupaciones legítimas sobre el uso de esa información con fines políticos o represivos.

Si a lo anterior sumamos que a la SSPC se le han dado nuevas facultades que profundizan sus tareas de investigación, coordinación e inteligencia, concentrando para ello datos y facultades operativas, la convierten en una supersecretaría con capacidades de vigilancia y control poblacional sin precedentes.

El fin, combatir la inseguridad, lo compartimos; el problema es que los medios, como concentración del poder sin contrapesos y mecanismos efectivos de defensa ante abusos, pueden desvirtuar ese fin.

El paso de la Guardia Nacional a la Sedena es quizás la expresión más clara de la militarización del orden público en México. La promesa de un cuerpo civil de seguridad parece abandonarse o está en predicamento. Esta decisión profundiza la opacidad y limita la rendición de cuentas, dado que el Ejército no está sujeto a los mis-

mos mecanismos de fiscalización que las instituciones civiles.

Finalmente, en este breve recuento, la anunciada reforma electoral busca reducir las facultades del INE, desdibujar la representación social imponiendo lo que llaman la "nueva mayoría" y, entre otras cuestiones, reducir la equidad de la contienda electoral, echando por la borda décadas de avances democráticos.

Todas estas reformas tienen un hilo conductor, el fortalecimiento del Ejecutivo federal como el centro indiscutible del poder en México. La concentración de funciones, la reducción de contrapesos, la neutralización de la justicia independiente y la subordinación de los órganos electorales, lo que conforma un modelo de gobierno autoritario que, aunque formalmente constitucional, debilita gravemente la democracia sustantiva.

La reforma a la Ley de Amparo juega un papel clave al eliminar la posibilidad de frenar este proceso por la vía judicial. Sin amparos con efectos generales, las políticas del Ejecutivo avanzan sin obstáculos, incluso si son ilegales o inconstitucionales. El mensaje es claro: ya no hay frenos institucionales efectivos.

Frente a esto, la única vía posible es la construcción de un frente amplio de oposición. No se trata solo de alianzas entre partidos (y menos cuando estas están marcadas por el pragmatismo sin agenda, propuestas y principios comunes), sino de una coalición social que reúna a ciudadanos, académicos, empresarios, organizaciones civiles y movimientos sociales comprometidos con la defensa de la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho.

Este frente debe asumir una agenda mínima común: la restauración de la división de poderes, la recuperación de los órganos autónomos, la independencia judicial, la desmilitarización de la seguridad pública y la garantía de elecciones libres y equitativas.

Solo con una ciudadanía movilizada y organizada será posible revertir el proyecto autoritario que se está consolidando desde el poder.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 39 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin comentarios

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez
@Fernandogr

Érase una vez un país que sacrificó su futuro en el altar de una idea equivocada. El gobierno de Morena apoya a las dictaduras de Cuba y Venezuela no por ser dictaduras, sino por ser socialistas.

Como les tienen miedo a las palabras, en vez de asumirse como socialistas, han optado por el ridículo membrete de "economía moral". Como les da vergüenza asumirse autoritarios, prefieren que los llamen "humanistas". Eufemismos que disimulan sus intenciones.

Por eso, cuando a Sheinbaum le piden que comente un premio a una mujer que defiende la democracia en Venezuela, prefiere decir: "sin comentarios" para no decir: "nosotros admiramos las dictaduras socialistas, quisiéramos como ellas eternizarnos en el poder".

Poco importa lo que digan; lo que importa es lo que hacen. "Los actos de los hombres son los mejores intérpretes de sus pensamientos", escribió Joyce. Sus actos los desnudan. Apoyamos a la dictadura cubana no por humanismo (de ser así, regalaríamos también combustible a Ucrania, invadida por una potencia), sino porque Cuba representa el modelo social del grupo que se hizo con el poder en México gracias al apoyo del crimen organizado.

Es cierto que hay muchos modelos socialistas y no todos ellos son autoritarios. Está, por ejemplo, el modelo socialdemócrata europeo. Pero en México no es ese el modelo al que se aspira, aunque se llenen la boca de la palabra democracia.

No es democrático un gobierno que intenta controlar las elecciones. No es democrático un gobierno que comete fraude en los comicios (como ocurrió con los acordeones en la elección judicial). No es democrático un gobierno que alienta la censura bajo la forma de demandas judiciales.

No es democrático un gobierno que elimina el órgano de transparencia para volver opacos sus actos frente a los ciudadanos. No es democrático un gobierno que controla los poderes Legislativo y Judicial para dotar de un máximo poder al Ejecutivo.

Asientan su legitimidad en los millones que votaron por su candidata, pero no cuestionan que para obtener ese triunfo López Obrador haya violado en más de cincuenta ocasiones la ley electoral ni que haya evidencias de que el crimen organizado haya financiado las campañas morenistas.

Presumen la popularidad como fuente de legitimidad. Vicente Fox fue también un presidente muy popular. Se le criticó en su momento que gobernara en función de las encuestas. Un estadista debería gobernar con altura de miras y no solo para satisfacer la coyuntura. Ahora "la izquierda progresista" ha fetichizado las encuestas de popularidad.

Ser famoso es ser validado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 39 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

por el pueblo. No importa que esa fama sea producto de un costoso aparato de propaganda, no importa que esa popularidad esté basada en mentiras y medias verdades.

Paradójicamente, quienes se asumen demócratas y populares han permitido la mayor concentración de poder en un elitista grupo compacto que en sus concentraciones separa una zona VIP de la que ocupa el pueblo; que se dispensa lujos y viajes mientras presume que aumentaron unos pesos al salario mínimo. Promueven una sociedad igualitaria, pero ya se sabe: "todos somos iguales, pero algunos somos más iguales que otros".

López Obrador condecoró con el Águila Azteca al dictador cubano Díaz-Canel apenas unos días después de que este ordenara la represión de manifestantes que pedían democracia en la isla. Sheinbaum no asistirá a la Cumbre de las Américas porque no se invitó a las dictaduras.

En México se cobra un impuesto cada vez más alto a las gasolinas, pero a Cuba se le han obsequiado más de tres millones de barriles de combustible. Cuba es el modelo del grupo gobernante.

A pesar de que íntimamente creen en la revolución, avanzan con reformas graduales hacia el modelo imperante en Cuba y Venezuela. Los venezolanos que han llegado a México no dejan de advertirnos: está sucediendo aquí lo que vivimos allá.

Los próximos objetivos del gobierno que padecemos serán el control electoral, la censura bajo el modelo de "derecho de réplica" y la judicialización de las expresiones disidentes. Teniendo bajo su control todas las formas de protesta, acelerarán los pasos hacia la imposición del modelo cubano.

La democracia liberal ha cedido su puesto a un sistema autoritario y militarista. El sistema tolerará la corrupción siempre y cuando sea la de los suyos.

Se intentará pacificar al país imponiendo un modelo de dominancia de los cárteles más poderosos en cada región. La democracia será sustituida por la popularidad, ¿no acaso Morena elige a sus candidatos mediante encuestas? Se intentará debilitar a la prensa para controlarla o volverla marginal.

Los libros de texto enseñarán que el corto periodo de nuestra democracia fue una aberración. A los que piensen que exagero, les pido que se pregunten qué modelo social admiran nuestros dirigentes, al cual condecoran, al cual apoyan.

Por eso, si se les pide su opinión sobre el Premio Nobel a una valiente mujer demócrata, prefieren contestar, vergonzosamente, "sin comentarios".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La justicia en manos de improvisados

EL FISCAL DE HIERRO

Javier Coello Trejo

@coellotrejomx

Es verdaderamente lamentable, por no decir preocupante, observar el rumbo que ha tomado nuestro sistema de justicia a raíz de la reforma mediante la cual se eligieron a jueces y magistrados por voto popular.

Advertimos desde un inicio que no se trataba de una reforma para fortalecer al Poder Judicial. Sino para debilitarlo, para politizar la justicia y para minar, desde lo más fundamental, la independencia y la técnica jurídica que durante tantos años, con sus aciertos y desaciertos, fue un pilar del Estado de derecho en México.

Hoy, la realidad nos ha dado la razón. Mientras algunos jueces, todavía de la vieja guardia, cargan sobre sus hombros todo el peso de la justicia y dictan resoluciones cuando menos debidamente fundadas y motivadas, observando el debido proceso y las formalidades esenciales del procedimiento, así como con conocimiento técnico de la norma, otros, recién llegados, exhiben un actuar francamente deficiente, improvisado y peligrosamente irresponsable.

No se trata de un simple error humano. Se trata de decisiones que afectan vidas, libertades y patrimonios. Se trata de jueces que, sin saber qué están haciendo, resuelven vincular a proceso a la víctima o dictar sentencia condenatoria en la Audiencia Inicial.

Estos pseudojuzgadores confunden garantías, etapas y conceptos básicos del derecho procesal. Lo que estamos presenciando no es una anécdota aislada; es una muestra clara del desastre institucional que se genera cuando se prioriza la popularidad y la conveniencia política antes que la preparación, la carrera judicial y el conocimiento técnico.

Y que quede claro: corrupto no es solamente aquel que da y recibe dinero; corrupto es también quien acepta un cargo a sabiendas de que no tiene la capacidad, la formación ni la experiencia para ejercerlo con responsabilidad.

Corrupto es el que juega con la libertad y los derechos de las personas como si fueran fichas de ajedrez. Corrupto es el que se sienta en la silla de un juez sin entender la responsabilidad que eso conlleva.

Lo más grave es que este deterioro no es producto del azar. Es el resultado de una reforma que nació mal concebida, de una visión simplista y francamente estúpida, que pretendió "**democratizar**" la justicia confundiendo legitimidad política con legitimidad jurídica.

Un juez no debe su independencia a los aplausos ni a los votos, sino a la norma. La técnica jurídica no se improvisa ni se aprende en discursos de campaña; se forma con años de estudio, con experiencia, con conocimiento de causa, con responsabilidad frente a cada expediente.

El Poder Judicial no necesita aplaudidores ni operadores políticos disfrazados de jueces. Necesita perfiles sólidos, con conocimiento y probidad.

Pero hoy vemos cómo se nombran personas que no conocen siquiera la diferencia entre una audiencia inicial y una

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 40 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

intermedia; entre una medida cautelar y una sentencia condenatoria; juzgadores que son corregidos por las propias partes en la audiencia de oralidad. Eso, en cualquier Estado serio, sería un escándalo. Aquí, parece una nota más de la semana.

Este fenómeno tiene consecuencias sumamente profundas, pues se pisotea la confianza ciudadana en la justicia, se incrementa la arbitrariedad, se generan resoluciones insostenibles y, peor aún, se pierde el respeto a la figura del juez, que históricamente debe ser garante de legalidad y de protección a derechos humanos, no protagonista de errores grotescos y tontos.

A quienes hoy ocupan una judicatura sin la debida preparación hay que decirles las cosas como son: su falta de técnica no solo los exhibe; pone en riesgo a personas reales, destruye reputaciones, rompe familias y vulnera libertades. No hay "**buena voluntad**" que justifique semejante irresponsabilidad.

México necesita jueces independientes, sí, pero sobre todo jueces capaces. Si no se corrige el rumbo, si no se restituye el mérito, la carrera judicial y la técnica jurídica, entonces el Poder Judicial dejará de ser un poder del Estado para convertirse en otro circo que funcione de distractor del pueblo en beneficio del poder.

No se puede jugar con la justicia. Quien lo hace, no solo traiciona a la ley, traiciona a la nación.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

Ley de Amparo: Un freno a la impunidad

La Ley de Amparo fortalece el Estado de Derecho, agiliza la impartición de justicia y evita que la norma se use para evadir responsabilidades. Con ella, ganamos todos los mexicanos y pierden los corruptos

Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: Especial

No se deje engañar: la reforma a la Ley de Amparo enviada al Congreso por la presidenta Claudia Sheinbaum, no elimina derechos, los garantiza, y fue

diseñada para terminar con privilegios y abusos de los deudores fiscales, delincuentes de cuello blanco y el crimen organizado.

Los opositores a la transformación nacional iniciaron otra campaña difamatoria, con su maquinaria mediática, para hacer creer a la gente que es “regresiva”.

Pero la verdad es simple: la rechazan porque golpea directamente los intereses de los delincuentes que la derecha siempre ha protegido.

Son tres los destinatarios de la reforma:

1. Los grandes empresarios evasores de impuestos.

2. Los factureros que emiten documentos falsos para lucrar con la ley.

3. Los lavadores de dinero del crimen organizado.

La reforma, que modifica la mitad de los 20 artículos de la Ley de Amparo, toca los intereses de esos corruptos.

La figura denominada interés legítimo no desaparece, como aduce la derecha, se preserva, perfecciona y se garantiza al incorporar jurisprudencia de la Suprema

Corte de Justicia de 2014 para fortalecer la defensa de los derechos colectivos.

Esto significa que los pueblos originarios o cualquier comunidad afectada por decisiones de autoridad, podrá seguir con la protección intacta de sus derechos vía el amparo.

Nadie queda indefenso.

Lo que sí cambia -y de fondo- es el uso abusivo del amparo como herramienta para dilatar la facultad recaudadora del Estado.

Durante años, quienes tenían sentencias firmes en su contra, prolongaban los juicios eternamente para evadir al SAT.

Fue un truco legal, un juego de desgaste que los protegía mientras el país perdía recursos.

La reforma establece ahora una regla clara: cuando hay una sentencia fiscal firme, el contribuyente debe pagar. Y todavía puede impugnar, sí, pero sólo antes de que se

anuncie el remate de sus bienes y no a cada instancia que transcurre del proceso.

Así se evita la trampa de los amparos infinitos que bloqueaban los cobros durante décadas.

El objetivo es claro: que los deudores paguen y el dinero del pueblo regrese al pueblo. Es justicia fiscal con sentido común.

Otro cambio clave es que toca los intereses del crimen organizado, los lavadores de dinero y factureras.

Si una autoridad competente ordena el bloqueo de una cuenta bancaria, el implicado no podrá obtener una suspensión provisional para desbloquearla. Solo podrá hacerlo en la instancia denominada suspensión definitiva, si demuestra que los recursos tienen origen lícito.

¿A quién afecta esto? A quienes usaban el amparo como escudo para proteger dinero sucio, operaciones simuladas o empresas fantasma. Es decir, a los mismos que financian la corrupción y la violencia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma no quita derechos, quita privilegios. No acalla la justicia, la fortalece y la hace expedita.

Acota los abusos, reduce la impunidad y le quita a los poderosos el blindaje legal que propiciaba la impunidad.

Por eso la derecha está fúrica. Porque el amparo, esa herramienta que usaban para torcer la ley a su favor, ahora les cierra el camino a la impunidad.

La justicia deja de ser un negocio para convertirse en una obligación insoslayable.

Los mismos que se opusieron a subir salarios, a ampliar derechos laborales o a crear programas sociales, ahora fingen preocupación por la “justicia”.

La actualización de la Ley de Amparo fortalece el Estado de derecho, agiliza la impartición de justicia y evita que la norma se use para evadir responsabilidades.

Con ella, ganamos todos los mexicanos y pierden los corruptos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Eso, precisamente, es lo que más les duele a los opositores a la transformación.

Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra

Diputado de Morena en el Congreso de la CDMX

@vromog

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El PAN vio el árbol, no el bosque

Se entiende que el PAN haya decidido anunciar que no hará más alianzas con ningún partido, aunque su dirigencia está mirando el árbol y no el bosque.

En un afán por recuperar glorias pasadas, la dirigencia nacional panista anunció "el relanzamiento" del partido, con un discurso sin mayor compromiso que "abrirse a la ciudadanía" y con la promesa de reformar sus estatutos para adecuarlos al discurso.

Y aunque los liderazgos visibles aplaudieron el giro que le pretenden dar al partido, lo cierto es que falta un proceso engorroso que tendrá que romper con barreras y tabúes ideológicos pues es bien sabido que si hay un partido resistente al cambio, es precisamente el PAN.

Lo que parece que los panistas, encabezados por el temeroso **Jorge Romero,** quien ni siquiera dedicó una línea a criticar al partido en el gobierno, es que en su preocupación por recuperar espacios dejaron de ver el interés del país.

Más que preocuparse por mantener o incluso ampliar el número de gubernaturas que tiene, el blanquiazul debió poner los ojos en ganar el mayor número de posiciones en la Cámara de Diputados, desde donde el gobierno ha hecho lo que ha querido con leyes y reglamentos.

Los panistas quizá ni siquiera revisaron las encuestas o sus propias proyecciones sobre las posibilidades de triunfo en los 300 distritos electorales, en los congresos locales y en las gubernaturas antes de cancelar de facto las posibles alianzas con el PRI.

Es cierto que toda alianza tiene un precio, pero ahora mismo, la única forma de ser competitivos en contra de Morena y sus eternas rémoras, el PT y el Verde, era ir aliados no en todos los distritos, ciertamente, y quizá no en todas las candidaturas a gobernador.

¿Ya vieron las encuestas recientes de la carrera por la gubernatura de Chihuahua?

Sin una alianza, el PAN corre el riesgo de perder ese bastión, ante el crecimiento que ha tenido el presidente municipal de Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar,** que, si no le aplican la barredora, deberá competir por Morena.

¿Ya midieron bien si podrán competir contra Morena en Querétaro, cuyo gobernador **Mauricio Kuri** se pasa de obsequioso con la presidenta Sheinbaum?

¿Estará acaso buscando anticipadamente su embajada o consulado?

Para efectos prácticos, al país no le serviría de mucho que el PAN mantenga o sume dos o tres gubernaturas si a cambio, permite que el Congreso siga en manos de la triada que ha hecho hilo y trapo con las leyes para favorecer su causa.

Eso era ver el bosque, pero quizá dos o tres edificios le estorbaron la visión.

• • • •

Desde que renunció a su militancia de 40 años al PRI, **Enrique de la Madrid** ha sido visto lo mismo que con el MC que con el PAN, como ocurrió el sábado pasado.

En el MC aseguran que con él no han hablado de afiliación y ni siquiera se necesitaría, pues de acuerdo con los estatutos del partido, el 50% de sus candidaturas deben otorgarse a ciudadanos.

Así que, si en algún momento De la Madrid quisiera disputar un cargo bajo la bandera del MC, no tendría que afiliarse.

Y quién sabe con el PAN, si ese fuera el caso, porque a pesar del llamado de su dirigencia a que cualquier ciudadano se apunte en busca de una candidatura, todavía se tienen que fijar las reglas.

Ni modo que fuera así, todo fácil, como una tómbola.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un nuevo PAN fortalece la democracia

¿Le sirve de algo a la vida democrática del país el relanzamiento del PAN? La respuesta es inmediata, por supuesto que sí. ¿Es relevante que el partido de oposición más fuerte retome el rumbo para ser competitivo en las elecciones intermedias de 2027 y con ello establecer un marcado contrapeso al oficialismo?

Esta pregunta tiene múltiples contestaciones, pero todas confluyen en que se requiere una oposición fuerte para impedir que progresen los intentos para establecer una dictadura.

No se trata de filias y fobias políticas, sino de fortalecer un bipartidismo equilibrado. Este debe mantener a raya los deseos de dictadorzuelos que intentan demoler la división de poderes.

Buscan el dominio total del Ejecutivo sobre el Legislativo y Judicial, con un nuevo orden constitucional y una Suprema Corte de Justicia de la Nación arrodillada ante el poder imperial.

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Luego de la imposición a rajatabla de la nueva Ley de Amparo, regresiva y protectora del Estado, se han quedado en total indefensión los ciudadanos, colectivos y entes empresariales que eventualmente tengan un conflicto de intereses con el gobierno, y de ello no hay que excluir, por supuesto, a los opositores políticos.

Bien por el PAN que, aunque tardíamente, haya decidido dar un golpe de timón para regresar a sus bases doctrinales y dogmáticas que le dan rumbo y sentido de pertenencia en plena concordancia con las aspiraciones de la sociedad que privilegia la familia, los valores, la libertad y el amor por México.

La renovación de cuadros políticos en Acción Nacional es de urgente necesidad para sortear la aduana del 2027 con éxito rumbo a la elección presidencial del 2030.

Cualquier refundación debe abrir completamente las puertas de los partidos políticos. Esto permitirá que cualquier ciudadano pueda entrar, ser escuchado y respaldado en sus aspiraciones políticas.

El objetivo es terminar con la banda de rufianes que gobierna actualmente, amparados en una etiqueta de transformación que solo busca conformar un bloque organizado para enriquecerse y mantener el poder a cualquier costo.

Sin contrapesos institucionales y con leyes a modo para evitar críticos inconformes, el oficialismo avanza sin escollos para ponerle la joya de la corona al totalitarismo con una reforma electoral que cierre espacios políticos y de interlocución a las minorías y a los partidos políticos opositores.

En este momento solo existen dos fuerzas políticas con ciertas posibilidades de éxito en las elecciones intermedias: el PAN y Movimiento Ciudadano, porque el PRI va rumbo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 39 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

a perder sus prerrogativas nacionales para quedarse tan solo con representación en algunas entidades federativas y párele de contar.

En este contexto, ambos partidos de oposición, los azules y los naranjas, deben aplicarse para competir en el escenario político nacional con posibilidades reales de victoria al obtener un buen número de legisladores en la Cámara de Diputados y ganar las gubernaturas que estarán en juego.

No basta con los posicionamientos que hagan algunos de sus correligionarios en las Cámaras legisladoras, sino que se requiere un enorme poder de convocatoria entre los sectores de la población inconformes con el actual régimen.

Las manifestaciones de la Marea Rosa fueron un gran ejemplo de lo que puede ocurrir cuando hay causas sociales y políticas que pueden mover al ciudadano de a pie.

Si algunos colectivos de la Marea Rosa logran su propósito de convertirse en una nueva franquicia política, será un camión de oxígeno para la vida democrática. Pero, si no logran ese objetivo y no porque no hayan cumplido con todos los requisitos que imponen las leyes electorales y la Santa Inquisición del INE, entonces tendrán cobijo muchos de sus liderazgos en las filas del PAN y de MC.

Entre los ejes torales que dan pie al relanzamiento del PAN están: regresar a su legado fundacional; crear una nueva narrativa; defender a México, la familia y la libertad.

Además, apertura total a la afiliación partidista del ciudadano; selección abierta para cargos de representación popular; relevo generacional; escucha ciudadana y fin de alianzas partidistas.

Estos puntos son solo algunos aspectos del relanzamiento de Acción Nacional; veremos si en la práctica los caciques azules permiten el paso de nuevos cuadros políticos que puedan incluso convertirse en sus candidatos para gubernaturas y al Congreso, o si todo se quedará en el discurso.

"La renovación de cuadros políticos en Acción Nacional es de urgente necesidad para sortear la aduana del 2027..."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRÓNICA POLÍTICA

La apuesta del PAN por el PAN

Por Rosy Ramales*

Como dice el dicho: "Hasta no ver, no creer". Sí, es necesario primero ver las candidaturas ciudadanas, la afiliación masiva y la competición electoral per se, para creer en el relanzamiento real del Partido Acción Nacional (PAN).

Mientras, son puras promesas en voz del dirigente nacional, Jorge Romero Herrera. Algo así como un bonito maquillaje, incluido el nuevo logotipo del blanquiazul, moderno y estilizado.

Tanta falta le hace al PAN esa simbiosis ciudadana a la cual aludió así: "La alianza que sí tendremos (es...) con los auténticos liderazgos ciudadanos..."

Ya era hora. Porque Acción Nacional ha transitado la ruta electoral con cuadros emergidos de sus filas sin éxito precisamente porque no son liderazgos. Incluso, compiten por los dos principios: La misma persona por mayoría relativa y por representación proporcional con miras a obtener solo ésta, así ya ni se esfuerzan en ganar.

> ***A ver si al PAN le funciona la afiliación masiva. También la política de no alianzas. Es hora de que se vuelva a medir solo. Solito ganó las elecciones presidenciales del 2000 y del 2006 con Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa como candidatos***

Por cierto, habría que ver cómo tiene pensada la alianza con los liderazgos ciudadanos. Porque puede que para los cargos populares el PAN solo se abra a perfiles ciudadanos con liderazgo consolidado como es el caso de Xóchitl Gálvez Ruiz; o a líderes con cierto estatus social y riqueza. Un Claudio X. González Guajardo, por ejemplo. O como en su momento lo fue Vicente Fox Quezada, con quien el blanquiazul llegó a la Presidencia de México en el 2000; Fox, aunque panista tenía un fuerte perfil ciudadano y muy popular. Lástima que haya terminado mal y respaldando a Enrique Peña Nieto, en vez de convertirse en referente de la militancia panista.

El "relanzamiento" del PAN no es obra de la casualidad, máxime cuando en política no hay casualidades, sino causalidades. Entonces, la causa parece ser el efecto de la próxima reforma electoral impulsada por la llamada "Cuarta Transformación", en la cual se plenean cambios en el sistema de partidos políticos y la reducción del financiamiento público.

Como se dice comúnmente: O el PAN cambia, "o se lo carga el pasayo". Morena lo trae en la mira porque es su polo opuesto: Izquierda contra derecha. Aunque quién sabe cual sea ya la ideología del partido guinda con tanto ex priista y ex panista en sus filas. Hasta no ver, no creer el "relanzamiento" de Acción Nacional. No obstante, la intención es buena, empezando por abrir la afiliación a la ciudadanía sin candados. Quizá para pasar de un partido de élites, a un partido de masas como Morena.

Incluso, la estrategia panista se parece a los procedimientos que Morena tuvo en sus inicios: Sumar ciudadanía (afiliada o no) y ofrecerle cargos públicos (lo cual el partido guinda dejó de lado en la última elección; lo hizo, pero con tránsfugas de otros partidos).

A ver si al PAN le funciona la afiliación masiva. También la política de no alianzas. Es hora que se vuelva a medir solo. Solito ganó las elecciones presidenciales del 2000 y del 2006 con Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa como candidatos.

En el 2012 no tuvo éxito con Josefina Vázquez Mota, que resultó mala candidata. Tampoco en el 2018 con Ricardo Anaya Cortés frente a la avasalladora fuerza de AMLO como candidato de "Juntos Haremos Historia" (Morena-PT-PES); ni en el 2024 con Xóchilt Gálvez, abanderada de la alianza PAN-PRI-PRD frente a la candidata de la coalición Morena-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum Pardo.

En 2024, a parecer, mientras Morena se coaligó para ganar la mayoría en las cámaras del Congreso de la Unión, el PAN se alió para ganar la elección presidencial. Es una gran diferencia. Además, los aliados del partido guinda se jugaron el todo por el todo por el "Plan C", en tanto los aliados del blanquiazul, además de dejar sola a Xóchitl, solamente fueron a la caza de pluris para las dirigencias partidistas.

Por cierto, con la próxima reforma electoral puede que se modifique el principio de representación proporcional y las coaliciones. Quizá esta sea otra razón del relanzamiento del PAN para fortalecerse por si acaso subsisten únicamente los cargos populares de mayoría relativa, y por si acaso se endurecen las formas de coaligarse.

Como sea, en su "relanzamiento", el PAN debe cambiar la forma de decidir las candidaturas, porque mientras las decidan las cúpulas u órganos colegiados amañados, no habrá esperanzas para la ciudadanía.

*rosyramalesg@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿PAN con lo mismo?

Acción Nacional intenta renacer. Nuevo logotipo, nuevo discurso y la promesa de volver a sus raíces.

Bajo el liderazgo de **Jorge Romero**, presentó una "nueva era" que promete independencia política, apertura a la ciudadanía y una narrativa bajo tres palabras que buscan condensar su identidad: **Familia, Patria y Libertad.**

Después de años de derrotas, fracturas internas y alianzas fallidas, el PAN dice haber aprendido la lección. Pero... ¿este cambio es de fondo o sólo **cosmético**?

CAMBIO DE IMAGEN

Por primera vez en más de siete décadas, el PAN **cambió su emblema histórico**. El viejo círculo azul fue reemplazado por un diseño más oscuro, con líneas curvas que pretenden proyectar movimiento y modernidad. La renovación busca conectar con nuevas generaciones y mostrar un partido "más dinámico y abierto".

Pero el relanzamiento va más allá del logotipo. **Romero** declaró el fin de las alianzas con **PRI, PRD** o **Movimiento Ciudadano**, asegurando que el PAN volverá a competir solo.

También anunció la **apertura total de afiliación** y nuevos mecanismos para que la ciudadanía elija candidatos mediante **elecciones primarias**. Con esto, buscan recuperar el terreno perdido, reconciliarse con la sociedad civil y, de paso, intentar no perder el registro por falta de militantes.

Sin embargo, el contexto actual no podría ser más adverso.

UN GIGANTE ENFRENTE

Hoy **Morena** domina casi todo: **la Presidencia**, el **Congreso**, la **Corte, 23 gobiernos estatales** y tiene mayoría en 27 Congresos locales.

Controla la estructura territorial más grande de la historia moderna: **servidores de la nación, bancos, universidades** y una red de programas sociales que llega a cada municipio.

Y pronto se extenderá con **farmacias y tiendas del bienestar.** La diferencia es abismal.

MENSAJE VS. ORGANIZACIÓN

El PAN apuesta por reconectar con valores tradicionales y desmarcarse del descrédito de sus antiguos socios. Pero su verdadero desafío no está en el discurso, sino **en la calle**.

Morena opera con más de **70 mil comités seccionales** y aspira a **10 millones de militantes.**

El PAN gobierna sólo **cuatro estados** y apenas conserva la segunda fuerza en el Congreso, con un **Partido Verde** que le respira en la nuca.

Un cambio de imagen no sustituye una estructura territorial. En **Reino Unido**, el **Partido Laborista** se reinventó en **1994** bajo el lema de "Nuevo Laborismo" con **Tony Blair** al frente. Revisó su plataforma ideológica, reformó la selección de candidatos y modernizó la organización interna. Tres años después, volvió al poder con la mayor victoria en su historia.

Del otro lado, los **Conservadores** encabezados por **David Cameron** iniciaron su propio relanzamiento en **2005**. Adoptaron una imagen más fresca y un discurso centrista, pero **mantuvieron su disciplina partidista y estructura territorial**, lo que les permitió regresar al gobierno en **2010**.

Los dos casos nos muestran algo elemental: los partidos que logran renovarse no lo hacen sólo con símbolos, sino que también buscan incorporar **nuevas ideas** y apuestan por fortalecer su **organización, tanto interna como territorial**.

REAPRENDER LA OPOSICIÓN

El PAN fue oposición durante más de **70 años**. Sabe cómo resistir. Este relanzamiento puede ser un paso necesario, pero su **prueba de fuego** será en las elecciones de **2027**. Y cambiar el logotipo no cambia la relación con el electorado. Abrir las puertas no garantiza que alguien quiera entrar.

Y sobre todo: ¿puede competir en el corto plazo... si **el mapa político ya es otro**?

EL DATO INCÓMODO

Según el INE, el **82%** de las denuncias de **violencia política contra mujeres** fue resuelto **en su contra** dentro de los partidos. En muchos casos hubo **revictimización** y falta de justicia imparcial. Además, las candidatas enfrentan **inequidad financiera** en sus campañas. ¿Así cómo pueden ganar elecciones?

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA PRENSA | 17 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROBERTO ROCK L.

RETRATO HEREJE

Desastres y la exasperación presidencial

Hay miembros del gabinete que no están haciendo su trabajo, podría haber ajustes en algún momento

¿Por qué las imágenes de la presidenta Claudia Sheinbaum recorriendo zonas de desastre por las lluvias, con lodo hasta las rodillas y un estrecho contacto con los afectados, contrastan con el estilo personal apático, incluso de desdén, por parte de gobernantes de Morena que contemplan los hechos desde las comodidad de un vehículo o, peor, desde sus despachos, a decenas de kilómetros de distancia?

¿Por qué la Presidenta no atendió los manuales de estrategia política en estos casos, que recomiendan evitar la presencia personal en sitios bajo tragedia en un primer momento, sino tras una "segunda ola", luego de que la ayuda haya fluido, las casas y las calles fueran limpiadas y la frustración y la ira de los afectados comienzan a atenuarse?

Actores cercanos a la toma de decisiones en Palacio hablan de miembros del gabinete federal que no están haciendo su trabajo, lo que puede anticipar ajustes en algún momento de los próximos meses, aprovechando los reacomodos rumbo a las elecciones intermedias del 2027, cuya complejidad está apresurando decisiones sobre precandidaturas. Puede ser el caso de Arianda Montiel, secretaria de Desarrollo Social, que sería enviada a disputar la gubernatura de Chihuahua, donde nunca ha gobernado. Ella se atravesaría de paso a las ambiciones de la polémica senadora Andrea Chávez, protegida política del coordinador senatorial morenista, Adán Augusto López.

Las mismas fuentes refieren exasperación ante la pasividad de gobernantes estatales dedicados al culto a su personalidad, rehuyendo todo acto que pueda afectarla. Un patrón de conducta que no parece estar dando frutos para ellos mismos, para la imagen de sus administraciones ni, especialmente, para la fortaleza de Morena, partido que exhibe un pasmo que lo va deteriorando en las encuestas ordenadas desde oficinas clave.

Estas mismas encuestas están validando el nivel de popularidad de la Presidenta, que, sin embargo, no se está transfiriendo a Morena ni a figuras regionales cercanas al oficialismo que, en urnas simuladas, exhiben debilidad frente a personajes a los que podrían disputar las 17 gubernaturas que estarán en juego, así como 500 diputaciones federales y miles de posiciones más en alcaldías y Congresos locales. Por no mencionar que en ese año se elegirá una segunda mitad del Poder Judicial federal, y que podría incluirse una consulta para la ratificación del mandato de la propia presidenta Sheinbaum.

PASIVIDAD

EXISTEN GOBERNANTES estatales dedicados al culto a su personalidad, que rehuyen a todo acto que pueda afectarla, una de ellas es Rocío Nalhe

A la sombra de este panorama hay nombres a la vista. Es el caso de los gobernadores de Veracruz, Rocío Nahle; de Puebla, Alejandro Armenta, pero también la del estado de México, Delfina Gómez. Se les describe como polizones en las estrategias para impulsar la presencia del oficialismo. Singularmente, se trata de los tres estados con el mayor padrón electoral del país, junto con la capital del país, donde las discrepancias de Palacio con la clase política local, dentro y fuera del equipo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

APUNTES: EL CASO COHEN Y LOS JUECES

La indagatoria de la ejecución que privó de la vida al abogado **David Cohen**, frente a los juzgados de la Ciudad de México está en terrenos pantanosos en los que las autoridades implicadas podrían no encontrar incentivos para hacer su trabajo. El telón de fondo es la ambición del presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, **Rafael Guerra**, para ser reelecto en el cargo al menos hasta 2027. De acuerdo con fuentes cercanas a estas instancias, Guerra y un número importante de juzgadores locales formaron parte durante los últimos años de un arreglo que colocó casos sensibles en manos de una red de funcionarios en la Secretaría de Seguridad Pública, que conduce **Pablo Vázquez**, como en la fiscalía local, a cargo de **Bertha Alcalde**. Bajo este orden de cosas, muchos abogados encontraron el camino para arreglar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

los asuntos de sus clientes. Una mafia feliz, para decirlo en forma simple. A eso se suma el nivel de incompetencia general en estas instancias, lo mismo entre policías, ministerios públicos y jueces. Guerra es señalado de tener un equipo promotor para su reelección formado por servidores públicos, abogados y otros actores. Pero alguien parece haber mandado con este atentado el mensaje de que tal modelo no puede continuar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ

Sin medias tintas: derecha dura y orgullosa. Acción Nacional emprende un camino de radicalización reaccionaria.

Relanzamiento

La suerte de las oposiciones es crucial para la refundación de la democracia. Sin oposiciones fuertes no hay esperanza alguna. La gran ventaja del régimen autoritario ha sido el baldío que ha tenido enfrente. Partidos que no son solamente irrelevantes en el Congreso, sino invisibles en el debate público.

Por eso importa el rumbo que ha tomado Acción Nacional con su "relanzamiento". Es de celebrarse que ese partido salga de su marasmo. La derrota del 18 no estimuló la crítica sino la soberbia dentro de ese partido. Los errores del nuevo gobierno serían tan costosos que no había que hacer mucho para recuperar el poder. Había que sentarse a esperar que los votos regresaran por sí solos. Sin liderazgo, sin ideas, sin estrategia, Acción Nacional fue un partido a la deriva. Finalmente, el PAN arriesga una dirección.

La alternativa de centro ha sido desechada. Ese es el mensaje fundamental del fin de semana. El PAN rechaza la moderación y se apresta a inscribirse en la guerra cultural a la que convocan las derechas radicales del mundo. El discurso del presidente panista es claro. Asume para su partido el liderazgo de las oposiciones y traza como propósito la resistencia al nuevo régimen. Es cierto que se anunciaron cambios institucionales importantes y redefiniciones tácticas. Pero el acento fue en eso que se ha dado en llamar machaconamente la Narrativa. A juicio de su presidente, el problema fundamental del PAN es de discurso. No es el recuerdo de sus gobiernos, la corrupción o la distancia de sus cuadros. El problema es que ha perdido la batalla narrativa.

En el evento del frontón se hicieron dos intentos por redefinir el relato. El primero fue visual. Vale la pena comentarlo. Los estrategas del PAN produjeron un video que retrata a los enemigos a los que Romero combatirá valientemente. Una chocante animación de Inteligencia Artificial ilustra la batalla con la que fantasean

los panistas. Para fijar el tono, el video se proyectó justamente después de la bendición del monseñor Castro y Castro en la que ensalzó las bondades de la "caridad política". Tras el saludo, aparecieron tres fantasmas. Gómez Morin, flanqueado por Clouthier y Luis H. Álvarez llamando a los panistas a "no rendirse". Y, de inmediato, el líder nacional con la mirada fija en el horizonte para que quede claro que él no se rinde. Las escenas de un México infernal dan paso a los lugares comunes más elementales: las plantas que florecen, el agua que cae, el bebé que sonríe, los viejos que se aman. El mal es una energía demoniaca que nos invade desde el cielo. La Presidenta y el expresidente son monstruos gigantescos que flotan sobre nubes negras. Desde las alturas contemplan la desgracia que han causado. Los malignos son como los dementores de Harry Potter: figuras espectrales de humo oscuro. Frente a ellos, los guerreros de la patria, la familia y la libertad se enfrentan a puño limpio con los malvados. De pronto, lo obvio: el cielo se abre, el sol se asoma y los legionarios triunfan sobre el mal. Las campanas de una iglesia celebran la gran victoria.

El segundo intento de relanzamiento narrativo fue el discurso del presidente del PAN. Para Romero gritar es demostrar determinación, prenda clave en la guerra cultural. Romero pretende retratar a su partido como el defensor de la patria, la libertad y la familia. Un ejército de caballería para proteger los altos valores inmortales. La prioridad es la preservación de una herencia y el combate a quienes la niegan. No hay en el discurso de Romero ninguna idea de futuro, ninguna propuesta de cambio. Siguiendo el libreto libertario (que no liberal) ninguna referencia a la desigualdad. Furia restauradora. La trinidad que propone no oculta su linaje. Los hermanos italianos que acompañan a Meloni rescataron el grito de Mussolini: "Dios, patria y familia". Milei y Vox se lo han apropiado también. Bolsonaro agregó un elemento "Dios, patria, familia y libertad".

El relanzamiento es claro. Nada de medias tintas: derecha dura y orgullosa. Fogosa ideología desinteresada en la formulación de un programa alternativo Lo importante del fin de semana no fue terminar la alianza con el PRI. Lo que cuenta es que Acción Nacional emprende un camino de radicalización reaccionaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

Hablando de la renovación de Acción Nacional, parece que con la noticia llega también el fin de las alianzas con el PRI, de **Alejandro Moreno**, pues el líder del partido sentenció en su discurso que "no nacimos para ver con quién nos aliamos". La tarea entonces sería titánica para los panistas que tratarán de conseguir la mayor cantidad de espacios en la Cámara de Diputados y pelearán por varias gubernaturas en el 2027 bajo la estrategia de acercarse a la ciudadanía y recorrer completamente las plazas que estarán en disputa.

***

La noche del sábado, el presidente municipal electo de Misantla, Veracruz, **René Omar Jaen Domínguez**, denunció que él y su equipo fueron asaltados a mano armada en una gasolinera de Tihuatlán, a la altura de Tecomoxtle, cuando regresaban de llevar ayuda a damnificados de la zona norte; los agresores robaron una camioneta, equipo fotográfico y teléfonos, sin lesionados. El hecho ocurrió alrededor de las 23:00 horas sobre la autopista Veracruz–Tuxpan y fue confirmado en una transmisión en vivo en su página de Facebook, donde pidió a la población extremar precauciones. ¿Y la autoridad?

***

Que en Palacio Nacional hay preocupación por la actuación de **Javier Cabiedes Uranga**, quien desde noviembre de 2024 funge como director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Educativa. **Cabiedes** enfrenta señalamientos por el lento y desigual ejercicio del presupuesto asignado a la dependencia a su cargo. De acuerdo con datos extraoficiales, a casi 10 meses del año fiscal apenas se han ejercido cerca de 300 millones de los mil 552 millones de pesos que el INIFED tiene autorizados, con solo dos meses restantes para cerrar el 2025.

***

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Profesiones, puso en marcha la Constancia de Situación Profesional, un currículum digital verificable que sustituye trámites en papel y permite consultar cédula, colegiación, microcredenciales, certificados y competencias; por acuerdo del titular de la SEP, **Mario Delgado Carrillo**, la CSP se alinea con estándares nacionales e internacionales y el Marco Nacional de Cualificaciones para reducir fraudes y facilitar empleabilidad, movilidad educativa y acceso a becas.

***

El gobierno apaga Segalmex como operador y concentra el abasto en Diconsa (Alimentación para el Bienestar, S.A. de C.V.): habrá un solo mando y una sola nómina mientras concluye la fusión; el maíz y frijol comprados a precios de garantía se destinarán primero a las tiendas rurales de Diconsa; Segalmex sale de Leche para el Bienestar (antes Liconsa) y del tema fertilizantes (que pasa a Sader). La vigilancia quedará en una Comisaría Pública designada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. El decreto fue firmado por **María Luisa Albores González**, directora general de Segalmex, y entró en vigor el 17 de octubre tras su publicación en el DOF. ¿Así se desactiva el escándalo de corrupción?

Dicen que el relanzamiento del Partido Acción Nacional, que incluso incluye una modificación en su logotipo, es también un nuevo episodio en cuanto a los liderazgos que tratarán de incrementar la aceptación ciudadana para recuperar espacios en el Congreso federal y en las gubernaturas. De ahí que entre los principales oradores del evento de este fin de semana se encontraran, además del líder **JORGE ROMERO**, la gobernadora de Guanajuato, **Libia García**; esta última, según dicen en la entidad que comanda, se hizo de su candidatura negociando con los líderes locales con quienes construyó una base social que la respaldó en los comicios.

ALEJANDRO GÓMEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 6 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROBERTO ROCK L.

RETRATO HEREJE

Desastres y la exasperación presidencial

Hay miembros del gabinete que no están haciendo su trabajo, podría haber ajustes en algún momento

¿Por qué las imágenes de la presidenta Claudia Sheinbaum recorriendo zonas de desastre por las lluvias, con lodo hasta las rodillas y un estrecho contacto con los afectados, contrastan con el estilo personal apático, incluso de desdén, por parte de gobernantes de Morena que contemplan los hechos desde las comodidad de un vehículo o, peor, desde sus despachos, a decenas de kilómetros de distancia?

¿Por qué la Presidenta no atendió los manuales de estrategia política en estos casos, que recomiendan evitar la presencia personal en sitios bajo tragedia en un primer momento, sino tras una "segunda ola", luego de que la ayuda haya fluido, las casas y las calles fueran limpiadas y la frustración y la ira de los afectados comienzan a atenuarse?

Actores cercanos a la toma de decisiones en Palacio hablan de miembros del gabinete federal que no están haciendo su trabajo, lo que puede anticipar ajustes en algún momento de los próximos meses, aprovechando los reacomodos rumbo a las elecciones intermedias del 2027, cuya complejidad está apresurando decisiones sobre precandidaturas. Puede ser el caso de Arianda Montiel, secretaria de Desarrollo Social, que sería enviada a disputar la gubernatura de Chihuahua, donde nunca ha gobernado. Ella se atravesaría de paso a las ambiciones de la polémica senadora Andrea Chávez, protegida política del coordinador senatorial morenista, Adán Augusto López.

Las mismas fuentes refieren exasperación ante la pasividad de gobernantes estatales dedicados al culto a su personalidad, rehuyendo todo acto que pueda afectarla. Un patrón de conducta que no parece estar dando frutos para ellos mismos, para la imagen de sus administraciones ni, especialmente, para la fortaleza de Morena, partido que exhibe un pasmo que lo va deteriorando en las encuestas ordenadas desde oficinas clave.

Estas mismas encuestas están validando el nivel de popularidad de la Presidenta, que, sin embargo, no se está transfiriendo a Morena ni a figuras regionales cercanas al oficialismo que, en urnas simuladas, exhiben debilidad frente a personajes a los que podrían disputar las 17 gubernaturas que estarán en juego, así como 500 diputaciones federales y miles de posiciones más en alcaldías y Congresos locales. Por no mencionar que en ese año se elegirá una segunda mitad del Poder Judicial federal, y que podría incluirse una consulta para la ratificación del mandato de la propia presidenta Sheinbaum.

PASIVIDAD

EXISTEN GOBERNANTES estatales dedicados al culto a su personalidad, que rehuyen a todo acto que pueda afectarla, una de ellas es Rocío Nalhe

A la sombra de este panorama hay nombres a la vista. Es el caso de los gobernadores de Veracruz, Rocío Nahle; de Puebla, Alejandro Armenta, pero también la del estado de México, Delfina Gómez. Se les describe como polizones en las estrategias para impulsar la presencia del oficialismo. Singularmente, se trata de los tres estados con el mayor padrón electoral del país, junto con la capital del país, donde las discrepancias de Palacio con la clase política local, dentro y fuera del equipo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

APUNTES: EL CASO COHEN Y LOS JUECES

La indagatoria de la ejecución que privó de la vida al abogado **David Cohen**, frente a los juzgados de la Ciudad de México está en terrenos pantanosos en los que las autoridades implicadas podrían no encontrar incentivos para hacer su trabajo. El telón de fondo es la ambición del presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, **Rafael Guerra**, para ser reelecto en el cargo al menos hasta 2027. De acuerdo con fuentes cercanas a estas instancias, Guerra y un número importante de juzgadores locales formaron parte durante los últimos años de un arreglo que colocó casos sensibles en manos de una red de funcionarios en la Secretaría de Seguridad Pública, que conduce **Pablo Vázquez**, como en la fiscalía local, a cargo de **Bertha Alcalde**. Bajo este orden de cosas, muchos abogados encontraron el camino para arreglar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

los asuntos de sus clientes. Una mafia feliz, para decirlo en forma simple. A eso se suma el nivel de incompetencia general en estas instancias, lo mismo entre policías, ministerios públicos y jueces. Guerra es señalado de tener un equipo promotor para su reelección formado por servidores públicos, abogados y otros actores. Pero alguien parece haber mandado con este atentado el mensaje de que tal modelo no puede continuar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

Uruguay avanza. México pronto...

Samara Martínez tiene 30 años y depende de una máquina de diálisis al menos diez horas al día para sobrevivir... en pocas semanas ha logrado visibilizar el pendiente del reconocimiento a la muerte digna en México con su propuesta: la "Ley Trasciende".

Ha sabido tejer una red de alianzas que busca reconocer el derecho a la ayuda médica para morir, así como garantizar el derecho a la muerte digna en la Constitución. Su voz resuena en todos los medios de comunicación, en redes sociales y en el corazón de miles de personas justo cuando Uruguay legaliza la eutanasia por ley, convirtiéndose en el primer país de América Latina en hacerlo.

El respaldo social fue contundente: más del 60% de la población apoyaba la medida en Uruguay. En México, de acuerdo con datos de la organización Por el Derecho a Morir con Dignidad: el 68% afirma que, si estuvieran en fase terminal, les gustaría tener la posibilidad de pedir ayuda de un médico para adelantar su muerte.

Todos los días se practica la ayuda para morir en México pero muy pocas personas tienen acceso a ello ya que la eutanasia y el suicidio asistido siguen prohibidos y se castigan con cárcel como homicidio por piedad. Lo más cercano es la voluntad anticipada, vigente desde 2008 en la CdMx (y en varios estados) que permite rechazar tratamientos que prolonguen artificialmente la vida. La voluntad anticipada aún tiene sus retos como sistematizar y conectar la información de esta decisión con el sistema de salud público y privado. Además, no permite que un médico administre una dosis letal, ni que ayude a morir activamente a una persona paciente en agonía. En México se puede morir sin prolongar la vida, pero no elegir cuándo dejar de sufrir.

En América Latina, el panorama empieza a transformarse. Colombia la despenalizó desde 1997 por fallo judicial y en 2022 reconoció el suicidio médicamente asistido. Ecuador permitió la eutanasia a partir del caso de Paola Roldán, una mujer con ELA que obtuvo amparo constitucional. En Perú, Ana Estrada logró ejercer su derecho a una muerte digna en 2021 tras años de litigio. Argentina y Chile han discutido proyectos similares sin aprobación. Fuera del continente, la lista de países que reconocen el derecho a morir crece.

En México, la conversación se dinamiza. El 26 de octubre se realizará una activación en Paseo de la Reforma para recolectar testimonios de personas que han acompañado muertes con dolor, sufrimiento o agonía junto con Samara Martínez. Los días 28 y 29 se presentarán iniciativas sobre eutanasia en el Senado y la Cámara de Diputados. Paralelamente, se busca lanzar una Coalición Ciudadana en respaldo a las reformas.

México tiene la oportunidad de hacerlo suyo a través del respaldo responsable de personas legisladoras comprometidas con la autonomía, terminar sin dolor con igualdad y la libertad de ser hasta el final de la vida. Reconocer que decidir sobre la propia muerte es garantizar una expresión completa de libertad.

X: @aurel_gt

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 21 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Angélica de la Peña

A 72 años del voto femenino, ¿qué falta?

Se identifica en la prehistoria la existencia de la división de las tareas de los homo sapiens, las investigaciones antropológicas han dilucidado que las hembras humanas se encargaban de la crianza de la prole, porque los paría y amamantaba, y el macho proveía de comida y era el protector de su familia.

La diferencia con otros mamíferos, como lo explica la antropología humana, es el desarrollo de nuestro cerebro, nos ponemos de pie en dos patas, se desarrollan nuestras manos, se descubre el fuego, y los alimentos se procesan.

Explicarlo someramente es inapropiado cuando lo que se pretende contestar es por qué habiendo tanto desarrollo entre estos 200 mil años y los últimos cuatro mil, apenas en la mitad del siglo pasado la mayoría de países reconocen el voto de las mujeres y a partir de esto, se atiende poco a poco el reclamo de otros derechos que les son reconocidos a los hombres.

> La biología no puede ser de ninguna manera, lo determinante para anular derechos a la otra mitad de la humanidad. Obviamente ya no estamos en la época de las cavernas. La civilización y el desarrollo humano son atributos de la especie humana, punto.

Una niña de 12 años pregunta: ¿qué hicieron las mujeres para esperarse tantos miles de años para poder hacer lo que hacen los hombres? ¿Por qué ellos sí lograron cosas "tan simples" como ir a votar y a las mujeres se les prohibía hacerlo?

La explicación es que había necesidad de proteger de peligros a la prole, lo que determinó un comportamiento de supremacía humana por parte de los hombres, ellos inventaron del Estado y escribieron las leyes, establecieron que las mujeres y su prole eran de su propiedad.

Pero en pleno siglo XXI todavía hay gobiernos que prohíben que las mujeres voten, tampoco participan en eventos públicos; las niñas tienen prohibido estudiar, y ninguna mujer sale sola de su casa, y muchísimas son obligadas a estar tapadas hasta la cabeza.

Así que congratularnos por la conmemoración del voto de las mujeres no puede ser un festejo cuando vemos que otras mujeres sobreviven el peor esquema patriarcal que les constriñe sus más elementales derechos como humanas.

En México las mujeres emitieron el voto por primera vez en todo el país el 3 de julio de 1955, derivado de la reforma constitucional del 17 de octubre de 1953. Este hecho histórico queda trunco en la realidad en su segundo enunciado: el derecho a ser votadas.

Apenas en 2014 se reformó la Constitución para establecer la obligación de que los partidos llevasen candidatas en la mitad de los puestos legislativos, y hasta 2019 se establece la paridad en todos los puestos, candidaturas y encargos del poder público.

> Enfatizar que las mujeres no son aptas para lo público, fue necesario dirimirlo efectivamente desde la ilustración. Y aunque no guste a muchos, ciertamente en esto ha contri-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

buido el feminismo.

El sufragio efectivo de las mujeres en México y nuestro derecho a ser votadas, sin embargo le falta mucha madurez. La conmemoración del voto femenino debe tener presente los pendientes, porque no podemos olvidar que hay diputadas que llegaron gracias a la paridad, le corearon a Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación, el "no estás solo", en lugar de apoyar a la víctima.

Es necesario quitar el romanticismo y el oropel al festejo. Es necesario romper el hilo conductor de la definición de que quienes llegan al cargo, no actúen en congruencia.

Defensora de Derechos Humanos

No olvidemos que diputadas que llegaron gracias a la paridad le corearon a Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación, "no estás solo", sin apoyar a la víctima.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	13	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lástima de OEA

El margen de razones políticas locales, de grupo gobernante y de partido, la designación de Alejandro Encinas Rodríguez como representante de México ante la OEA hubiera tenido por ahí algunos hilitos de interpretación geopolítica que de alguna manera despertaran a la política exterior nacional del letargo en que ha estado invernando en los años de la 4T.

La configuración del pensamiento y acción política de Encinas era significativa, porque había podido mantener un discurso social de izquierda en modo de socialdemocracia radical, en tanto que la izquierda socialista ha muerto en México desde que el Partido Comunista Mexicano de Arnoldo Martínez Verdugo le regaló el registro legal a la Corriente Democrática del PRI poscardenista para fundar el PRD en modo de priismo social reciclado.

A pesar de su presencia en altos niveles de Gobierno, Encinas había presentado análisis y posicionamientos de razonamiento de izquierda. De ahí la importancia de que llegara al último campo de batalla de la OEA, pero lamentablemente arribó sin un discurso diplomático nacionalista y progresista de México y sin ninguna posibilidad ni capacidad para alianzas internacionales en un momento de reconstrucción de bloques ideológicos.

Poco o nada podrán hacer Encinas en la OEA si Palacio Nacional, la Cancillería y el Senado carecen de un posicionamiento ideológico respecto a la crisis política en Venezuela, en Bolivia, en Brasil, en Nicaragua, en Cuba, en la Unión Europea y en el bloque China-Rusia-India-Corea del Norte-Irán.

Por sí mismo es obvio que Encinas no representará ninguna posición personal a partir de su figura coherente con la izquierda, por lo que podrían confirmarse las hipótesis de que no fue un cargo con misión diplomática y de política exterior sino un exilio incómodo para sacarlo de la reconfiguración de grupos de la 4T con miras a las elecciones legislativas, de gobernadores y presidenciales.

ZONA ZERO

No se analizó a fondo la revelación del *The New York Times* de la semana pasada respecto a que funcionarios mexicanos y presuntos altos miembros del narcotráfico estaban confiados en que Estados Unidos no podría invadir militarmente a México para destruir a los *cárteles*. El diario neoyorquino dice que platicó con miembros de los *cárteles* y ahí recibió el razonamiento. Mientras tanto, en la Casa Blanca siguen filtrando información de que están preparados para incursiones militares en México contra nidos del *narco*.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fonden, un barril sin fondo de corrupción

El Fondo de Desastres Naturales (Fonden), creado en 1996 durante el gobierno del PRI de **Ernesto Zedillo**, fue extinguido el 6 de noviembre de 2020 como parte de la eliminación de fideicomisos sin control efectivo realizado por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Aunque la oposición lo refiere como un instrumento ejemplar de protección civil, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dejó claro, con años de observaciones y sin sanciones, que fue un fondo plagado de irregularidades, discrecionalidad y corrupción estructural que convirtió la tragedia en oportunidad para jugosos negocios.

Durante 25 años, México enfrentó desastres naturales que marcaron la vida de comunidades enteras: las inundaciones de Tabasco en 2007, los huracanes *Wilma*, *Ingrid*, *Manuel*, *Odile*, *Patricia* y *Alex*, los sismos de 2017 y, recientemente, el huracán *Otis* en 2023. En cada caso, mientras existió el Fonden, fluyeron miles de millones de pesos, pero gran parte de esos recursos se esfumaron entre padrones inexistentes, contrataciones amañadas, obras fantasma y empresas que hicieron fortuna a costa del sufrimiento de miles de familias.

La reconstrucción posterior a los sismos de 2017 reveló con crudeza el tamaño de las fallas: recursos dispersados sin comprobación, duplicidad de pagos, viviendas reportadas como reparadas que nunca existieron y apoyos asignados a personas que no eran damnificadas. Estados como Oaxaca, Chiapas, Morelos, Puebla y la Ciudad de México concentraron algunas de las irregularidades más graves. No fue un caso aislado: se trató de un patrón reiterado en casi todas las emergencias. Un delito continuado.

El diseño mismo del Fonden facilitaba estos abusos. Su estructura como fideicomiso sin mecanismos eficaces de fiscalización lo convirtió en un instrumento perfecto para beneficiar a contratistas y gobiernos locales con poca rendición de cuentas. Mientras tanto, comunidades enteras esperaban apoyos que ya habían sido ejercidos en papel, pero no en el territorio.

Por ello, su desaparición en 2020 no fue una afrenta a la protección civil, sino una decisión necesaria para cerrar un modelo que priorizaba intereses privados antes que a los damnificados.

Hoy, la atención a las emergencias se realiza mediante censos directos levantados por la Secretaría de Bienestar, con personas reales, domicilios identificables y entregas directas, sin intermediarios ni constructoras privilegiadas.

> El diseño mismo del Fonden facilitaba los abusos.

Frente a las tragedias recientes, la presencia activa de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** ha sido determinante para coordinar la atención federal desde el primer momento. Su liderazgo ha permitido actuar con eficacia y orden, fortaleciendo la presencia del Estado en zonas afectadas. La intervención de las Fuerzas Armadas y de la Coordinación Nacional de Protección Civil ha asegurado el control de la emergencia y la atención directa a la población. Hoy no hay fideicomisos en la sombra, sino presencia real del gobierno y capacidad operativa.

La oposición no defiende al Fonden por sus resultados de beneficio social —que nunca existieron—, sino por los privilegios que generó a contratistas y operadores políticos. Por eso añoran un fondo donde fueron socios, un símbolo de negocios oscuros, no de solidaridad.

El Fondo Nacional de Desastres fue un barril sin fondo de corrupción. La atención a desastres requiere planeación, presencia institucional y transparencia. La estrategia encabezada por la presidenta **Sheinbaum**, con el respaldo de las Fuerzas Armadas y la protección civil nacional, demuestra que el país puede responder con eficacia y sin intermediarios. El dinero público debe estar en total transparencia, llegar a las manos de quienes realmente lo necesitan, con rapidez y suficiencia, no a los bolsillos de las hienas carroñeras del dolor ajeno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

ASF presentará resultados de la Cuenta Pública: momento clave para evaluar la rendición de cuentas en el país

Es justo destacar lo positivo de la fiscalización y reconocer a las mujeres y hombres que trabajan en la ASF

Julieta del Río / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) está a punto de entregar los resultados del segundo paquete de los informes individuales de la Cuenta Pública 2024.

En el primer informe de resultados se presentaron 152 auditorías correspondientes al ejercicio de 2024, en las cuales la ASF reportó más de 660 millones de pesos pendientes por aclarar entre el gobierno federal, los estados y los municipios. En los próximos meses conoceremos qué acciones se realizaron al respecto.

La Cuenta Pública es un ejercicio fundamental para conocer cómo se gastó el dinero de todas y todos los mexicanos, desde los ingresos y la deuda adquirida, hasta el ejercicio del gasto.

En teoría, esto debería garantizar que cada peso público tenga un destino claro, comprobable y transparente.

Los informes de la ASF son una herramienta poderosa para la rendición de cuentas. Al dar a conocer sus resultados, la Auditoría pone en evidencia que aún

existen funcionarios que se atreven a desviar recursos públicos con fines distintos a los autorizados.

Pero lo más relevante es que estos resultados son públicos. Esa es una de sus mayores fortalezas, que la sociedad puede conocer, cuestionar y exigir.

La Auditoría Superior da seguimiento a cada caso, promueve el fincamiento de responsabilidades y, cuando es necesario, presenta denuncias ante la Fiscalía. Esa cadena de acciones demuestra que la fiscalización no es un acto simbólico, sino un proceso que puede derivar en consecuencias legales y administrativas reales.

La fiscalización no se limita a identificar desvíos. Existen auditorías de cumplimiento y de desempeño, igualmente valiosas, pues uno de sus enfoques sanciona el uso indebido de los recursos y el otro impulsa su uso eficiente.

Porque de eso se trata el buen gobierno, no solo de evitar la corrupción, sino de garantizar que cada peso del presupuesto se traduzca en bienestar para la gente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Debemos seguir fortaleciendo las instituciones que vigilan, y sobre todo, responder con responsabilidad y compromiso a las observaciones que se nos señalan.

En los próximos días, los nuevos informes podrían revelar posibles irregularidades en obras de infraestructura, contratos y pagos. Por lo regular, existen sujetos recurrentes; y cuando los resultados se hagan públicos (como debe ser), vendrán los nervios y el enojo de algunos gobernantes y funcionarios de los tres órdenes de gobierno.

Pero no hay mejor forma de desmentir que con un documento oficial. Porque las palabras se las lleva el viento, y en este país la sociedad tiene el derecho de acceder a los documentos, verificar y comparar lo que se dice con lo que realmente existe.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha sugerido ampliar el tamaño de la muestra auditada, hacer una selección cada vez más rigurosa de proyectos, obras e instituciones con mayor riesgo de irregularidades, y fortalecer el seguimiento a las

observaciones. Es una buena propuesta. Pero también debemos fomentar la cultura del reconocimiento, pues existen entes públicos disciplinados que no presentan observaciones.

Es justo destacar lo positivo de la fiscalización y reconocer a las mujeres y hombres que trabajan en la ASF, quienes de manera incansable laboran todo el año para que las y los mexicanos conozcamos cómo se encuentra nuestro país en materia de rendición de cuentas.

POR JULIETA DEL RÍO

EX COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LAS ENCUESTAS INTERNAS DE MORENA

En Morena ya se analizan los resultados de las encuestas internas que reflejan un dato revelador: la mayoría de los mexicanos dice sentirse cómoda con que el país sea gobernado por una mujer. El hallazgo va más allá de la popularidad de la presidenta Claudia Sheinbaum y, dentro del Gobierno y del partido oficial, ha generado movimientos y lecturas diversas donde algunos ven señales de reacomodo rumbo al 2030. En el grupo cercano a Andy López Beltrán hay quienes interpretan esos sondeos como un intento por debilitar su proyección política, mientras que entre los aliados de Omar García Harfuch se percibe que la narrativa de la "continuidad femenina" podría ser una estrategia para cerrarle el paso desde ahora hacia el 2030. Nadie se declara responsable, ni siquiera sorprendido, por los números, pero lo cierto es que "a río revuelto, ganancia de pescadores". Y entre todas las figuras que emergen, hay una constante: después de Claudia, la mejor posicionada es Clara Brugada.

El relevo en la Auditoría Superior de la Federación ya comenzó a mover los hilos del poder en San Lázaro. Aunque el auditor David Rogelio Colmenares aún tiene mandato hasta 2026, la inminente sucesión desató una guerra silenciosa entre grupos parlamentarios que buscan colocar a un incondicional en la nueva etapa de fiscalización. En medio de esas maniobras quedó Emilio Barriga Delgado, quien tras años de trabajo técnico al frente de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado fue orillado a renunciar apenas manifestó su intención de competir por la titularidad. Su salida, vista por muchos como una represalia política, revela las tensiones internas y el intento de algunos legisladores por tomar el control de la ASF antes del cambio. Barriga, sin embargo, no se da por vencido: sabe que la fuerza de la ley y su experiencia lo respaldan, y que si el proceso no se tuerce, podría ser él quien encabece una nueva etapa de independencia y rendición de cuentas en la fiscalización del gasto público.

Es cuestión de tiempo para que los diferentes líderes estatales del PAN reaccionen a los nuevos cambios de imagen y a las coaliciones con otros partidos. Nos dicen que en Nuevo León el no ir con el PRI, que tiene a Adrián Garza como candidato natural al Gobierno del estado, es literalmente caer a tercera fuerza política en la entidad. Y si hablamos de los demás estados como Querétaro, Chihuahua y más, pues simplemente es momento de tronarse los dedos. Nos mencionan que tanto en el PRI como en el PAN hay dudas sobre si en el actual contexto es una buena idea, pero es algo que se ha venido hablando y diciendo en lo privado durante meses, así que no se entienden las sorpresas que todos dicen tener.

Si Veracruz anda en todo México por la situación de las lluvias, súmele que en la oficina de la gobernadora sonó el teléfono para informarle que al alcalde electo de Misantla lo habían asaltado. La noticia le cayó como balde de agua fría, ya que el funcionario volvía de entregar ayuda en Poza Rica. Lo que muchos veracruzanos han dicho, se cumple, la inseguridad sigue siendo una cuenta pendiente en la entidad, ni el gobierno anterior, ni este, parecen estar haciendo algo que se vea reflejado en la paz y tranquilidad de la gente.

Gran expectativa ha causado la participación de la presidenta del Instituto Electoral de la CDMX, Patricia Avendaño Durán, en la audiencia para la Reforma Electoral que se realizará el próximo martes 21 en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación. Será interesante escuchar lo que tenga que decir una funcionaria que ha vivido en carne propia lo bueno y lo malo de nuestro sistema electoral, y que en casi 30 años de dedicarse profesionalmente a esta materia ha visto lo que funciona y lo que no. Hay una gran expectativa por la consejera presidenta que recogió la invitación abierta a todos los que deseen participar en estos foros y va a compartir su experiencia, visión y propuestas en torno a un tema que definirá nuestra vida democrática en el futuro.

Vaya sorpresa con el Gobierno de Morena en Huauchinango, Puebla; resulta que su director de comunicación, José Mario Gudiño, mandó un oficio a toda la administración municipal por orden del presidente municipal, Rogelio López Ángulo, para solicitar a todos los trabajadores su usuario de Facebook "para realizar el monitoreo de las reacciones en las publicaciones del Gobierno Municipal, Sistema DIF y del Presidente Municipal", básicamente lo que quieren saber es qué opinan los trabajadores de la familia que tiene a cargo el Gobierno.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Infernal. En Álamo, Veracruz, la emergencia ciudadana enfrenta el abandono. Tras la creciente que arrasó casas, el lodo ahora es basura acumulada, con colchones podridos, muebles y animales muertos. Las calles apestan, los drenajes colapsaron y el Ayuntamiento, encabezado por **Lilia Arrieta**, sigue sin aparecer, a la par de la gobernadora **Rocío Nahle**. Tan grave es el olvido que la basura llegó hasta su puerta. Mientras tanto, brigadas de Oaxaca, soldados y marinos tratan de contener la crisis sanitaria que viene. Laurencio, uno de los pobladores, duerme afuera, sin casa y sin respuestas. ¿Y el plan de contingencia? Igual que el drenaje, reventado.

---

2. Azulados. Después de 26 años de alianzas en donde la política se convirtió en un verdadero mole, el PAN decide ir solo. Su líder nacional, **Jorge Romero**, en pleno relanzamiento desde el Frontón México, aseguró que Acción Nacional "no nació para ver con quién se aliaba", como si **Vicente Fox** no hubiera llegado con el Verde ni **Rafael Moreno Valle** con toda la izquierda. Anunció primarias abiertas, afiliación por app y un nuevo logo azul Pantone, porque si no hay votos, al menos habrá diseño. El PAN dice que vuelve a ser opción propia. ¿Y si al final resulta que ni solos pueden? Porque si juntos no lo lograron, esperanzas no tienen muchas.

---

3. A falta de gobernador. Nueve días después de los derrumbes e inundaciones en Hidalgo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** llegó al rescate. Desde el aeropuerto de Pachuca, recorrió Tianguistengo y Huehuetla, anunció censos, apoyos y reconstrucción. El gobernador **Julio Menchaca** apenas apareció para acompañarla... para la foto. Van más de 5 mil despensas, dos albergues, kits médicos y nuevos caminos... todo impulsado desde la Federación. Mientras tanto, el gobierno local sigue en modo invisible. La pregunta es incómoda, pero inevitable: ¿quién gobierna realmente en Hidalgo? Y la respuesta todos la saben.

---

4. Guanajuato vive. La edición 53 del Cervantino le dio a **Libia Dennise García** el argumento para colocar a la entidad en el top del turismo. Guanajuato no sólo tiene pueblos mágicos y ciudades patrimonio, también ha logrado una baja en homicidios de 61 por ciento. Según **Omar García Harfuch**, vino premiado, acueducto en marcha, tren por conectar y hasta una app para vender sombreros. "Vengan, se van a enamorar", dijo la gobernadora, entre globos, mezcal y resultados. No cabe duda, cuando hay rumbo, todo fluye. Con estos resultados, ni quien se acuerde de **Diego Sinhue Rodríguez**, el exgobernador. El rescate de Guanajuato está en marcha.

---

5. Vándalos. En Ecatepec cayó parte del grupo criminal Los 300, famosos por despojos, extorsión y cobros a punta de amenaza. Intentaron montar un montachoques a un repartidor de refrescos. El intento acabó con nueve detenidos, vehículos asegurados y un mensaje claro: no más impunidad. Bien por la gobernadora **Delfina Gómez**, maestra en la discreción y los resultados, que manda señales de orden para el resto de los estados. Ahora falta que la Fiscalía no suelte el caso en automático. Porque si estos rufianes vuelven a la calle, el mensaje será que, en el Edomex, el crimen no paga... pero tampoco se castiga. No sucederá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

NUEVO LEÓN PONE EN APRIETOS AL CEN DEL PAN

•Este fin de semana la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) presentó su relanzamiento en busca de reposicionarse en el electorado mexicano y una de las estrategias que presentaron en el Frontón México fue el poner fin a las alianzas políticas y competir solos de cara al 2027. Sin embargo, parece que ese mensaje no llegó a la dirigencia estatal de Nuevo León, donde aseguran que continuarán con la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul tendrá que tomar cartas en el asunto y tomar una definición al respecto, porque permitir que continúe esa alianza será un mal mensaje, sobre todo ahora que quieren hacer esta transformación.

EL TERRENO FANGOSO DE ROCÍO NAHLE

•Quien al parecer sigue en un terreno muy fangoso, es la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, pues a pesar del respaldo que le ha dado la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, tras la tragedia por el desbordamiento del Río Cazones, los veracruzanos le siguen criticando duramente por el apoyo tardío, la falta de alertamiento sobre los hechos. Incluso ya iniciaron acciones para recaudar firmas para un posible desafuero. Se ve más que difícil, aunque no imposible, que eso suceda en la entidad del Golfo de México, pero por lo menos le meten más ruido a su controvertida administración que no termina de asentarse y que parece ir de tumbo en tumbo.

OTRO GOLPE AL HUACHICOL FISCAL

•Un duro golpe asestó las autoridades federales al huachicol fiscal, que parece ser como la cabeza de Hidra, en la que cuando parece que asestan un golpe final aparecen nuevos casos. Tras los hechos en los que altos mandos de la Secretaría de Marina estuvieron involucrados, ahora aseguraron 1.6 millones de litros de combustible en una empresa localizada en Silao, Guanajuato, que de acuerdo con los precios en el mercado alcanza un valor de 30 millones de pesos. Lo que llama la atención es que no hubo detenidos en esta importante acción policial, por lo que suceda en los próximos días será más que trascendente para saber quienes están detrás en este hecho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

151 distritos dentro de 20 meses

Rollo, rollo. Cero sorpresas, ausencia de aires renovadores, las caras de siempre, el cliché de que habrá apertura total a los ciudadanos de a pie y el susurro de que no dependerán de alianzas. Rollo que dominó el acto de relanzamiento del PAN. Rollo y señales supongo no fáciles de entender para los ciudadanos de a pie, por ejemplo, la invitación afectuosa a **Guadalupe Acosta** o **Claudio X**, quienes tejen un partido nuevo, rosa, porque, dicen, es hora de intentar algo distinto a los viejos y derrotados PAN y PRI; o el saludo desde España de **Aznar** y no de **Calderón**, o la ausencia simbólica de **Fox**, máximo ganador panista de la historia. Pero nada de eso, a fin de cuentas, importa, porque el resurgimiento se dará en las urnas o no será. Votos que se conviertan en curules y gobiernos locales, y en capacidad de frenar la marcha arrolladora de la 4T. Lo del sábado fue acaso una fiesta sin mucho chiste. Lo esencial se juega en las urnas en 20 meses. Lo dijimos aquí el viernes: si el PAN, en solitario o acompañado, no se impone en 151 distritos (pensemos que la reforma electoral eliminará la representación proporcional) y en cuatro o cinco gubernaturas, ¿qué importancia tendrá su cada vez más irrelevante rollo? Solos ganaron tres distritos en 2024, y acompañados apenas 40. Morena y los suyos triunfaron en 256, 82% del total. Quedan 20 meses.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

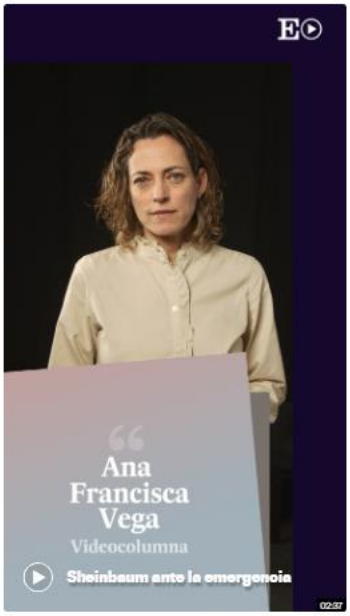

La periodista Ana Francisca Vega.
Foto: CARLO ECHEGOYEN | Video: EPV

LLUVIAS EN MÉXICO

Videoanálisis / Sheinbaum ante la tragedia: entre la empatía y la vieja tentación

El trágico saldo que han dejado las lluvias de los últimos días reveló dos facetas de la presidenta que hasta ahora no habían quedado tan expuestas, o al menos no con la claridad con la que lo hicieron esta semana

ANA FRANCISCA VEGA

México - 20 OCT 2025 - 06:00CEST

La primera, positiva. A diferencia de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, quien solía excusarse de acudir a zonas de desastre con el argumento de "cuidar la investidura presidencial" y evitar "emboscadas mediáticas", Sheinbaum decidió ir. Estuvo en comunidades afectadas, escuchó reclamos, enfrentó la frustración y buscó transmitir su mensaje. Dio la cara. Puede parecer lo mínimo —y lo es—, pero durante el sexenio pasado ni siquiera eso se consideraba necesario cuando el escenario no era cómodo o controlable. En ese sentido, su presencia física es también una señal política: una presidenta que entiende el valor simbólico de estar, incluso cuando el entorno es hostil.

Sin embargo, la segunda faceta deja un sabor amargo. En medio de la tragedia, la presidenta arremetió contra los medios que señalaron la falta de previsión y la ineficaz respuesta de los gobiernos locales ante las alertas de la CONAGUA. En la mayoría de los estados más afectados, las advertencias fueron minimizadas o ignoradas hasta que ya era demasiado tarde. Mencionarlo no es, como ella dijo, un acto de ruindad. Es periodismo. Preguntar por qué fallaron los sistemas de alerta o por qué las autoridades tardaron tanto en evacuar no es una ofensa, es una obligación.

Videoanálisis | Sheinbaum ante la tragedia: entre la empatía y la vieja tentación | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

El PAN y los otros zombis

Quizá con un poco de perspicacia el Partido Acción Nacional, cuyos dirigentes reunieron una escasa concurrencia para anunciar su "refundación", podrían haber escogido una fecha alejada de la marcha de los muertos vivientes; los zombis cuyo paso cansino se inició en la misma plaza donde Jorge Romero hizo profesión de autonomía y convirtió las alianzas —el PRIAN tan deturpado por Morena—, en reminiscencia de tiempos derrotados y promesa de imposible repetición.

Como en el tango, la vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser.

Abjurar de las estrategias combinadas con otras "marcas" políticas (para usar el caro lenguaje de la mercadotecnia), no resulta algo importante para los electores cuya conquista debe ser el único propósito de cualquier partido.

Los partidos no pueden conformarse con ser foros, presencias morales o intentos de contrapeso verbal para el gobierno. Un partido sólo tiene una finalidad: el poder y eso se consigue con votos, votos y más votos. No con promesas de eficacia, ni con nostalgia renovada o nuevo logotipo. Con votos. Y mientras en el mundo nada supere el valor del dinero, Morena seguirá ganando elección tras elección. Municipal, estatal o federal, porque es el único capaz de regalar un billón de pesos anuales. Morena no persuade, ni educa, ni dignifica, ni eleva la condición espiritual o social de nadie. No son para eso las organizaciones políticas. Ese es el aluminio de la envoltura. El neo sistema compra ciudadanos. Pero esa es otra historia.

La trayectoria de Acción Nacional es simple. Nace desde la oposición a las políticas socializantes de Lázaro Cárdenas. Tenía un propósito firme y ejemplos de derechas triunfantes en otras partes del mundo. España, por ejemplo.

El hecho cardenista más notable (además del reparto agrario y la educación socialista), fue la expropiación petrolera de 1938.

Un año después Manuel Gómez Morín, hombre de extraordinaria inteligencia, bajo el lema de la patria, la libertad y la familia (la Sagrada Familia), organizó el partido a sabiendas de sus escasas posibilidades electorales. El populismo agrario y el control de los sindicatos, le garantizaban al PNR-PRM el manejo provechoso de los sufragios.

"Para el futuro, habrá que empeñarse en una organización constitucional… a un gobierno que sea representación genuina de la Nación entera, a un régimen político que impida el acceso al poder por medio del fraude o de la mentira, a un gobierno que sea democrático… el de no admitir que una persona, un grupo, decidan sobre los destinos nacionales que sólo pueden ser resueltos por la Nación entera… Una Administración de Justicia limpia, autónoma, decorosa, salvaría a México de algunas de las peores formas de vejación y de atropello que manchan y envilecen la vida de la Nación…". Eso deseaba MGM en 1939. ¿Qué diría hoy?

Lejos de la "escaramuza electoral", el PAN se conformó por años con ser una presencia ciudadana. A su historia de fracasos le llamaron "brega de eternidad". Ojalá su destino no sea el anagrama de la primera palabra.

El planteamiento de Jorge Romero en el frontón México resulta de una vacuidad pasmosa. Una superficialidad decepcionante.

"El relanzamiento —dijo— se sustenta en tres ejes centrales:

Frases como "nuestra nueva etapa es azul", para que la gente vuelva a confiar en Acción Nacional

"Redefinir las causas, reviviendo el orgullo panista y la empatía con la gente.

"Reformar los estatutos, para abrir el partido a una etapa de participación, transparencia y democracia.

"Actualizar la identidad visual, con un logo renovado que refleje modernidad, cercanía y orgullo por su historia".

Si uno de los "principios" refundadores se puede resolver en el restirador de una agencia de publicidad (como detergente ACE o FAB), las cosas pintan bastante mal.

Frases como "nuestra nueva etapa es azul" y "…esta es la era en la que las y los panistas le apostamos todo al PAN, para que la gente vuelva a confiar en Acción Nacional", nos dicen poco.

Mientras tanto otros zombis iban al Zócalo •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Faltan candidatas competitivas al oficialismo para el 2027

Tienen todo:

Dinero a raudales, en gran medida de las prerrogativas entregadas mes a mes y para todo por el Instituto Nacional Electoral.

Ejércitos de promotores, unos propios del partido y otros pagados con cargos o dineros del gran aparato con promesas de bienestar.

Pero Morena y el gobierno tienen dificultades para llenar las listas de candidatas y candidatos para las elecciones intermedias del 2027.

En especial para gobernadoras, pues deben ser al menos nueve de las 17 para cumplir con la llamada igualdad de género.

Pero antes expliquemos un fenómeno:

Mientras la llamada oposición está ajena a la realidad nacional o simula reformas con lo mismo de siempre y los mismos de siempre, el oficialismo va muy avanzado.

Ya organiza a sus cuadros y pule estrategias a fin de retener algunas gubernaturas y ganar más en poder de otras fuerzas, Aguascalientes, Chihuahua, Nuevo León, Querétaro…

CUADROS DÉBILES

Aspirantes hay muchos, presume el oficialismo.

Pero le faltan políticas con suficiente imágen para garantizar la victoria y más cuando deben sustituir a correligionarios desprestigiados.

En este caso destaca Baja California, donde **Marina del Pilar** es un escándalo cotidiano y quiere dejar a una mujer, la senadora **Julieta Ramírez** o la alcaldesa de Mexicali, **Norma Bustamante**.

Peor aún: el expriista **Fernando Castro Trenti** se ofrece como solución.

Otro estado con graves y crecientes problemas es Sinaloa, donde pese a su mal gobierno **Rubén Rocha** opera por diferentes vías: se deshizo del alcalde **Gerardo Vargas** para imponer un suyo, sea de su gabinete, la diputada local **Teresa Guerra** o la senadora **Imelda Castro**.

En Guerrero no encuentran con quién sustituir las aspiraciones de **Félix Salgado Macedonio**, aunque traten de insuflar a **Beatriz Mojica** o a la desprestigiada **Abelina López**.

En Quintana Roo no hay espacio para la especulación: el amigo de **López Obrador** es el encargado de Aduanas, **Rafael Marín Mollinedo**, a pesar de luchas intra Morena y con el Verde.

Donde también parece predestinado el espacio para un hombre es en Colima con **Mario Delgado**, acaso la vía de **Claudia Sheinbaum** para renovar la SEP.

ACOSOS DE TRUMP

1.- **Donald Trump** cierra el círculo a gobiernos latinoamericanos donde se produce y circula la droga hacia Estados Unidos.

Primero apretó a México y éste debió pasar de los ***abrazos no balazos*** a combatir el envío de fentanilo, luego siguió Venezuela con **Nicolás Maduro** como blanco.

Ahora es Colombia y los ataques son directos al izquierdista **Gustavo Petro**, quien se declara combatiente del narcotráfico.

A ver que hace **Donald Trump** a continuación, porque se habla de quitar visas a familias enteras de mandatarios y exmandatarios.

2.- Es impresionante el grado de solidaridad de los mexicanos con los damnificados por las inundaciones en varios estados de la república.

La Cruz Roja coordina apoyos, las organizaciones civiles hacen colectas, la UNAM tiene centros de acopio y fundaciones como las de BBVA y Televisa enviaron 36 toneladas de víveres y artículos de primera necesidad a Poza Rica.

Y3.- En visita a Hidalgo el gobernador **Julio Menchaca** informó a la presidenta **Claudia Sheinbaum** la reapertura de 188 caminos afectados por las lluvias, aunque en varios de ellos continúan los trabajos de reparación.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

SE ORGANIZAN AYUDA DAMNIFICADOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ *fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico*

Ante la demora en recibir ayuda oficial, sea por imposiblidad debido al aislamiento en que quedaron varios poblados por derrumbe de puentes o tramos de caminos y carreteras que siguen intransitables, grupos de damnificados y organizaciones sociales decidieron unirse para ayudarse, mientras grupos de migrantes que trabajan en Estados Unidos comenzaron a reunir aportaciones para enviar ayuda a sus pueblos y comunidades.

Habitantes de Poza Rica, uno de los municipios de Veracruz más arrasados por el desbordamiento de ríos, que siguen viviendo en calles y casas llenas de lodo, a pesar de brigadas de limpieza por parte de elementos del Ejército, decidieron crear sus propios centros de apoyo para la distribución de víveres, agua y herramientas, y llevarlas hasta las partes más aisladas de ésa y otras zonas, en medio de quejas de que la ayuda oficial ofrecida sigue sin llegarles, a pesar de las varias visitas de funcionarios federales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En mensaje a países que no hacen nada, o lo suficiente, para detener la producción y tráfico de drogas que llega a su país, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, arremetió contra Gustavo Petro, su homólogo de Colombia, al que tildó de "líder de drogas ilegales" y le recomendó que mejor cierre las operaciones de éstas a su país, o lo hará él, y anunció que reducirá la ayuda económica a ese país.

El mandatario colombiano respondió que Trump está engañado de sus logias y asesores y que antes de acusaciones y amenazas, debe saber "en qué parte están los narcos y en qué parte están los demócratas", y de paso acusó al gobierno de EU por la muerte de al menos 29 personas por los ataques a embarcaciones en aguas internacionales que zarparon de Venezuela presuntamente con drogas.

Más tardó la drigencia del PAN en poner fin a su alianza electoral con el PRI, que la estatal de Nuevo León en anunciar que la mantendrá, lo que obligó a Santiago Taboada, secretario de Acción Política, a aclarar que ésa será decisión del CEN blanquiazul.

Nuevos recorridos de la Presidenta Sheinbaum por zonas afectadas en el refugio temporal de El Carrizal, y también por Patla y Pantepec, acompañada del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta. También recorrió municipios dañados de Hidalgo, con el mandatario estatal, Julio Menchaca.

Ahora fue la fiscal de Baja California, María Elena Andrade, a la que el Cártel Jalisco Nueva Generación le pidió no amedrentarse por el Cártel de Sinaloa, que la semana pasada lanzó un ataque con drones y explosivos a esa sede, como parte de la disputa que ambos sostienen por extorsiones al sector pesquero de Ensenada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

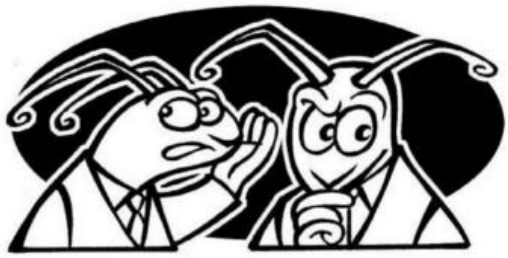

Patria, familia y libertad

Un nuevo logo y el deseo de volver a ser protagonista. El PAN presenta una nueva cara.

La novedad central es que el partido se abre a la ciudadanía, va en busca de liderazgos de la calle, gente comprometida con la comunidad, aunque no tenga partido, se aceptan candidatos espontáneos.

Quiere ser un partido cercano y juvenil, acorde con el perfil de los votantes.

Teniendo en mente el axioma de que lo que resiste apoya, Luisa María Alcalde, dirigente de Morena, reaccionó un par de vece al relanzamiento del PAN, como que ya extrañaba un partido de oposición y no membretes tirados en la cuneta. Ya está harta de los rounds de sombra.

Quiere un rival que no sea morenista, por eso le sigue el juego al azul.

Entre progresistas

¿Qué partido es más progresista, Morena o MC? Mucha gente dirá que ninguno de los dos, a pesar de lo cual la presidenta Sheinbaum y Máynez se enfrascaron en un debate para dilucidarlo.

El líder de Movimiento Ciudadano señaló las contradicciones en políticas de seguridad, militarización y derechos sociales de la 4T que no son progresistas sino reaccionarios.

Ningún líder de la oposición puede dejar pasar una alusión directa de la presidenta, de eso piden su limosna, es su forma de jalar reflectores.

A decir de Álvarez Máynez la agenda progresista del MC incluye la aprobación inmediata de la reducción de la jornada laboral con dos días de descanso a la semana, la creación de un sistema nacional de cuidados para apoyar a la infancia y a las mujeres que realizan trabajos de cuidado, y una reforma real al sistema de justicia centrada en las víctimas.

Hasta el último momento

La presidenta Claudia Sheinbaum ya estableció un etilo personal de gestionar las crisis que la distingue, para bien, de gobiernos anteriores, incluso de su propio partido, su presencia en las zonas siniestradas por las lluvias ha marcado la diferencia. Ningún alcalde, ningún gobernador o funcionario de alto nivel puede flojear porque ella está ahí para exigir resultados.

Ha estado al pie del cañón. La presidenta visitó Pantepec, Puebla, un municipio de la sierra Norte que no suele recibir autoridades de ese nivel. "Vamos a estar aquí hasta el último momento, aseguró Sheinbaum Pardo.

El apoyo federal se dará en tres momento: La limpieza y los apoyos van a continuar, reforzados con el Censo de Bienestar.

Posteriormente se brindará un segundo apoyo, el cual dependerá de la magnitud del daño en la vivienda. Y en una tercera etapa se reconstruirán los puentes y la infraestructura dañada.

Agentes federales blindados

Ningún ataque a agentes federales puede quedar impune. Es necesario que la delincuencia organizada lo tenga claro: los agentes de la secretaría de seguridad Pública Federal no se tocan, quienes lo hagan enfrentarán consecuencias.

El viernes pasado, agentes de la dependencia fueron atacados en Acapulco, por un comando que viajaba en motocicletas. Tres resultaron heridos y están hospitalizado. El propio secretario Omar García Harfuch tomó el caso en sus manos. En tiempo récord, los culpable fueron detenidos, incluido el autor intelectual.

Los agentes federales han dado buenos resultados, pero es necesario establecer que atacarlos trae graves consecuencia para quien lo intente.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 48 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lemus, investigado por Estados Unidos

El martes pasado, fuerzas federales detuvieron a Nazario Ramírez, líder de los transportistas afiliados a la CTM en Jalisco, en un operativo en una colonia de Guadalajara. La captura de Ramírez, quien presuntamente utilizaba el control de las rutas del transporte para mover drogas, contrabando y lavar dinero, golpeó al gobernador Pablo Lemus, al aparecer en una fotografía abrazado con él.

En una entrevista con Carmen Aristegui, Lemus se deslindó del líder sindical. Lo conocía por haber coincidido con él en varios eventos públicos, dijo, pero no tenía relación con el dirigente obrero y mucho menos le brindaba protección.

Sin embargo, no es lo que piensa el gobierno de Donald Trump, cuya relación con el dirigente sindical Ramírez es una de las razones por las que lo están investigando por presuntos nexos con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. La aparición de Lemus en las investigaciones estadounidenses genera una mancha, cuando menos de sospecha –por ahora– sobre Movimiento Ciudadano, que se presenta como una alternativa electoral a Morena, PAN y PRI, distanciándose siempre de actos de corrupción y vínculos con el narcotráfico.

De acuerdo con las investigaciones en Estados Unidos, la relación entre Lemus y Ramírez se remonta a su periodo como presidente municipal de Guadalajara, cuando el gobernador de Jalisco era Enrique Alfaro. El nombre del exgobernador, que

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

vive fuera de México, que también tenía relación con Ramírez, no ha figurado en lo que ha trascendido, como una persona que también estén investigando en aquel país.

Lemus presuntamente forma parte de una larga lista de 300 nombres de políticos, empresarios, artistas y deportistas que le proporcionó el gobierno estadounidense al mexicano, aunque no se encuentra en una relación más corta –de 12– contra los que desde Washington se ha pedido a México que inicien investigaciones y los sometan a proceso en este país.

El nombre del gobernador de Jalisco no había trascendido a la opinión pública hasta la detención de Ramírez, al que señalan las autoridades mexicanas como operador del *CJNG*, quien se encargaba de extorsiones, el cobro de piso y distribución de droga.

Las investigaciones estadounidenses señalan que Lemus presuntamente recibió dinero del *CJNG* a través de Ramírez para campañas políticas, además de movilizar a sindicalistas con el apoyo del cártel en los procesos electorales, a cambio de haber otorgado contratos que aseguran beneficiaron al líder sindical. El dirigente de los transportistas en Jalisco recientemente estuvo en el informe de gobierno del alcalde de Oriental, en Puebla, donde nació el morenista Fidel Flores Concha. En ese municipio sí hay registro de haber participado en obra pública y de tener una relación con el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, lo que no se ha encontrado hasta este momento en Jalisco.

El gabinete de seguridad mexicano informó tras la captura sobre la relación de Ramírez en Oriental, que coincide con parte de la investigación estadounidense contra Lemus, para establecer si sus presuntas actividades criminales tienen un vaso comunicante con Puebla. No se sabe cuándo comenzó la investigación contra el gobernador de Jalisco, pero se extiende varios lustros atrás, que incluye información que viene desde los 80, sobre su suegro Hugo Salvador Villa Manzo, de quien tienen documentado que tuvo una estrecha relación con grupos de extrema derecha, como *Los Tecos*, una organización que el columnista Manuel Buendía des-

cribió como un grupo de choque secreto, vinculado a la Universidad Autónoma de Guadalajara, con una ideología ultraconservadora y anticomunista.

La razón de esta línea, de acuerdo con la investigación, es para poder determinar si aquella relación con *Los Tecos* se inscribía sólo en el tema ideológico y sus nexos con la jerarquía eclesiástica de Jalisco, o formaban parte de una estructura criminal. Lemus, su esposa y su suegro Villa Manzo tienen la mitad de las acciones de Caabsa, una empresa constructora que, según reportes de prensa, ha sido la contratista más importante de los gobiernos locales de Zapopan y Guadalajara, que gobernó Lemus de 2015 a 2018, y de 2021 a 2023, respectivamente.

Los investigadores también están revisando los presuntos negocios que tuvo Lemus con el exgobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval, con quien coincidió algunos años cuando fue alcalde de Zapopan, en la zona conurbada de Guadalajara. Sandoval fue asesinado en un restaurante en Puerto Vallarta en diciembre de 2020, después de haber terminado su periodo como gobernador. Tres años después, el Ejército abatió a una persona identificada como Saúl Alejandro que, de acuerdo con el exfiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, era el jefe de esa plaza del *CJNG* y autor intelectual del crimen.

Adicionalmente, las investigaciones en Estados Unidos abarcan también a notarios y empresarios en Jalisco, por presuntas operaciones en beneficio del *CJNG* y en el contrabando de combustible, conocido como *huachicol* fiscal, que conecta con exfuncionarios del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que en otros textos futuros se profundizará.

El interés del gobierno de Estados Unidos por Lemus es subrayado por el hecho del control del *CJNG* en Jalisco y la forma como se ha extendido, aprovechando la implosión del *Cártel de Sinaloa*, especialmente en Michoacán, donde están probando tecnología de punta, utilizada por Rusia en Ucrania, para el manejo de drones letales que vuelan sin poder ser detectados. De acuerdo con informes de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, la organización criminal que encabeza Nemesio Oseguera, *El Mencho*, opera en 84% de los municipios de Jalisco; es decir, en 105 de los 125 que hay en el estado.

El nombre de Lemus, según las investigaciones, no figura en la lista de 50 políticos y funcionarios de Morena y una docena de militantes de otros partidos, a los que se les canceló la visa para entrar a Estados Unidos, pero de acuerdo con lo que ha trascendido, se está evaluando si el Departamento de Estado toma esa medida en su contra. De ser así, sería el segundo gobernador en funciones, después de Marina del Pilar Ávila, a quien se la retirarían.

Lemus no ha figurado en las investigaciones del gabinete de seguridad mexicano sobre el *CJNG* y posibles relaciones criminales, como sí se han seguido pistas para establecer esos nexos con el exgobernador Alfaro. Pero las alertas sobre el gobernador existían desde hace meses.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 18 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS
viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

No subestimen al nuevo PAN

Este sábado, el PAN tuvo su "relanzamiento": un evento público en el que presentó su reinvención estética —nuevo logo y tonalidades—, así como cambios de gran calado en sus reglas internas, alianzas y doctrina. Entre los morenistas, el relanzamiento ha generado burlas y desdén. Ven al PAN como un partido incapaz de reinventarse.

En mi opinión, se equivocan. Es cierto que el PAN, por ahora, no tiene la capacidad de ganar una elección presidencial. Sin embargo, los cambios propuestos por su dirigencia no deben ser subestimados, pues podrían dar vida a nuevo talento que, con las alianzas adecuadas, vuelva a hacer del PAN un partido competitivo a nivel local. Vamos a los datos.

El gran problema del PAN fue su alianza con el PRI y cómo esta lo marcó. Hasta hace tres años, cuando se preguntaba a la gente qué partido "le ha hecho más daño al país", solo el 8 por ciento respondía PAN, una cifra inferior al PRI (58 por ciento) y también a Morena (10 por ciento).

De hecho, el PAN cosechaba triunfos. Ya pocos lo recuerdan, pero hasta 2021 el partido (solo o en alianza con fuer-

zas distintas al PRI) gobernaba más municipios y estados que Morena.

La alianza con el PRI pudrió la reputación del PAN y algo peor: desmovilizó a sus bases. En los estados no era difícil encontrar panistas desencantados con la alianza PRI-PAN impuesta desde el centro. Muchos no querían ni votar ni hacer campaña por el PRI, su enemigo histórico. Por eso, de las siete gubernaturas que el PAN ha perdido desde 2018, cinco las perdió en alianza con el PRI. Las que conservó, las mantuvo pese a la alianza, no gracias a ella.

Fuente: Procesamiento propio de base electoral de Eric Magar

A nivel municipal, la coalición PRI-PAN redujo el número de municipios gobernados por el blanquiazul (solo o en alianza). El efecto fue exactamente el opuesto al de 2010, cuando una alianza PAN-PRD le permitió aumentar en casi 50 por ciento el número de municipios bajo control del PAN.

El relanzamiento del PAN es un riesgo para el futuro de Morena porque promete debilitar la alianza PAN-PRI y podría llevar a que el PAN recobre viabilidad. Pero no solo por eso.

Otro aspecto que ha prometido cambiar el PAN, y que es tan o más importante que el anterior, es su forma de otorgar candidaturas.

El PAN perdió competitividad porque sus reglas de afiliación le dieron control de las candidaturas a los "padroneros". Ahora, el nuevo PAN promete tener procesos de afiliación abiertos e incluso selección de candidaturas por encuesta o primarias. Si estos cambios se implementan, el PAN le podría arrebatar candidatos competitivos a Morena y posicionarse como una alternativa real para perfiles más "ciudadanos".

Sin embargo, el nuevo PAN comete un grave error: ha decidido coquetear con la ultraderecha y adoptar un eslogan ("patria, familia y libertad") que evoca los lemas del fascismo italiano y de las ultraderechas latinoamericanas, como las de Javier Milei o Jair Bolsonaro.

Apostarle a la ultraderecha no solo significa fomentar un movimiento político basado en el encono, el odio, la exclusión y el clasismo, sino algo que debe despertar a los propios panistas: el nuevo PAN, el que coquetea con la ultraderecha, es una abierta traición a los ideales del humanismo solidario de propio fundador, Manuel Gómez Morín.

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

La impuntualidad del PAN

Mientras pronunciaba el discurso principal en el evento del sábado pasado para reposicionar a Acción Nacional, Jorge Romero, presidente de este partido, revisó obsesivamente su reloj de pulsera.

La alianza que sí tendremos (mira el reloj) ... (es) *con los auténticos liderazgos ciudadanos* (mira de nuevo el reloj)...

Con liderazgos panistas o no es que juntos recuperaremos el sendero del triunfo (mira por tercera vez el reloj) *y le quitaremos las mayorías artificiales a este oficialismo.*

Este relanzamiento gira alrededor (último vistazo) ... *de un relevo generacional.*

Hay una metáfora cargada de significados en ese extraño acto involuntario que tiene que ver con la impuntualidad política de su partido.

Entre las razones por las que Acción Nacional perdió apoyo popular en el último lustro se encuentra una muy equivocada estrategia de alianzas. Por no haber mirado antes el tictac de la historia, incurrió en el error de atar su destino al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con ello puso ambos pies en una escalera que iba de bajada.

> Hubo poco en la pieza oratoria de Romero que entusiasmara

La cúpula de Acción Nacional ha estado tan ocupada en tejer esta alianza que extravió contacto con su militancia y también con los liderazgos emergentes de la sociedad.

Por otro lado, si Morena se hizo de "mayorías artificiales" fue porque la oposición no prestó a tiempo atención respecto de la estrategia electoral que se estaba cocinando en su contra; no reaccionó, pues, para prevenirse de un golpe que provocó un daño nuclear a la democracia mexicana.

La última mirada de Romero en dirección de su muñeca izquierda está relacionada con la demora del PAN para ligarse con la generación más joven. El problema es que los dueños locales y nacionales de ese partido han estado interesados solamente en su sobrevivencia y no en la de su partido.

Tiene razón el inconciente de Jorge Romero que no pudo despegarse de su reloj mientras intentaba discursar: el PAN llega con retraso a las propuestas presentadas por él, junto con el logo nuevo.

Zoom: Hubo poco en la pieza oratoria de este líder político que entusiasmara a propósito del porvenir. Nos dijo lo que hicieron y no volverán a hacer, pero fue incapaz de pronunciar una sola emoción que conectara con el futuro del país.

¿Será que, a diferencia de Jorge Romero, las nuevas generaciones no llevan ya reloj de pulsera?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que esta semana continúan en el Senado las comparecencias de integrantes del gabinete de la presidenta **Claudia Sheinbaum** como parte de la glosa del primer Informe, por lo que están citados ante el pleno los secretarios de Educación Pública, **Mario Delgado,** quien acude este martes para explicar los avances en el sector, y un día después hará lo propio el titular de Seguridad, **Omar García Harfuch,** aunque se adelanta que en este caso será una reunión tersa, pues hasta la oposición reconoce los avances en la materia.

Que la Sedena sigue al pie del cañón con el apoyo a los afectados por las lluvias, pues ayer alcanzó junto con la Guardia Nacional más de 9 mil elementos desplegados en Hidalgo, Puebla, Querétaro, SLP y Veracruz, lo que incluye 50 células de atención médica, 326 operaciones aéreas y la entrega de más de 30 mil despensas. Por cierto, el Ejército dedicó la carrera deportiva La Gran Fuerza de México a las familias afectadas, en una ceremonia en el Campo Militar Número 1 presidida por el general **Francisco Jesús Leana** en representación del titular de la Defensa, **Ricardo Trevilla.**

Que en oficinas federales cuentan que decenas de litigantes se han quejado porque no hay personal que los atienda para dar seguimiento a las denuncias que presentan en las oficinas de la FGR de la colonia Doctores, cerca del Centro de CdMx. La razón es que los agentes del Ministerio Público a cargo de **Alejandro Gertz** fueron enviados al edificio sede de la institución, en Santa Fe, muchos kilómetros al poniente de la capital, aunque nadie da una explicación.

Que el presidente del PRI, **Alejandro Moreno,** viajó a Bolivia como observador electoral de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, y durante su estancia en La Paz se reunió con autoridades del Tribunal Supremo; cuentan que siguió de cerca el conteo y destacó la organización del proceso, al que calificó de ejemplo de participación cívica. Por cierto, el ganador fue **Rodrigo Paz,** un político de centro que pondrá fin a dos décadas de gobiernos de izquierda, capitalizando el descontento que dejó el movimiento de **Evo Morales.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 10 | 20/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

LA AGONÍA DE LOS DAMNIFICADOS

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Las inundaciones que se presentaron en varios estados del país, afectando sobre todo a Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo, han provocado, por lo menos, 76 muertos, 31 no localizadas y miles de damnificados.

Pasan los días y la situación se torna más compleja. Agua estancada en las viviendas y lodo que hace imposible, para muchos habitantes, volver a casa. Mucha gente ha perdido prácticamente todo y cuando pasan los días, después de las inundaciones, la tragedia se torna mucho más difícil para los afectados de las lluvias y los ríos desbordados.

Además de las pérdidas materiales, los damnificados también empiezan a enfrentar problemas de salud.

Y es que cuando el agua se estanca o se mezcla con aguas residuales, basura o cadáveres de animales, se convierte en un foco de infección que puede provocar enfermedades gastrointestinales, cutáneas, respiratorias y vectoriales transmitidas por mosquitos como el dengue.

Cuando, tras la inundación, no se eliminan los charcos o recipientes donde se acumula el agua, es un cultivo ideal para moscos que pueden transmitir enfermedades como dengue, zika y chikungunya. Los efectos de estos contagios por piquetes de moscos pueden dar fiebre, dolor articular, sarpullido y, en casos graves, sangrado o complicaciones neurológicas.

Los afectados también pueden sufrir infecciones gastrointestinales o enfermedades de piel y tejidos.

Aquí es cuando el apoyo estatal y gubernamental es tan importante, es cuando más recursos se requieren para labores de limpieza y de reconstrucción.

Tras las inundaciones, siempre el Plan DNIII del Ejército mexicano ha sido el mayor apoyo para la gente, pero en las pasadas inundaciones, sobre todo en Veracruz, Puebla e Hidalgo, el apoyo oficial ha sido muy débil.

Para este tipo de situaciones era tan importante el Fonden, desaparecido el sexenio pasado. Hoy, tras esta última tragedia, vemos lo importante que era tener una distribución de recursos rápida y eficiente. Ahí llegaban los apoyos porque había medios, equipos, pertrechos almacenados.

Se desapareció el Fonden porque se dijo que era muy burocrático y costaba mucho, pero en realidad fue porque, una vez más, se quiso centralizar hasta la ayuda para que la diera directamente el gobierno federal y por eso ahora tarda en llegar.

Ahora que algunos estados han sido responsables de tener ciertos fondos para tragedias de este tipo, en otros, como Veracruz, han hecho todo lo contrario.

En el caso específico de Veracruz, tras la tragedia, se supo que el gobierno estatal, encabezado por Rocío Nahle, había cancelado un seguro importante para responder en casos de desastres naturales.

El seguro para catástrofes sirve para cuando quedan destruidos caminos u otra infraestructura pública; la aseguradora paga una indemnización inmediata.

El que se tenía en Veracruz cubría daños a infraestructura pública: carreteras, escuelas, hospitales y puentes y compensaba pérdidas en el sector agropecuario: cultivos, ganado o pesquerías afectados por sequías, heladas y huracanes. En algunos casos, para reparar viviendas o servicios públicos dañados.

Tuvieron que pasar días para que la gobernadora Rocío Nahle reconociera que la Secretaría de Finanzas y Planeación estatal (Sefiplan), no renovó el seguro catastrófico para desastres naturales desde la pasada administración, es decir, le echó la culpa al sexenio de Cuitláhuac García. Sin embargo, se dice que el seguro venció el pasado mes de junio.

Ése no es el tema, ella como gobernadora pudo haber revisado la vigencia del seguro para pagarlo, lo cierto es que ella misma, apenas el 7 de mayo pasado, Rocío Nahle, creó la aseguradora llamada Veracruzana de Servicios Integrales (AVSI), presuntamente de su propiedad y que atendería desastres naturales y seguros patrimoniales, la cual dependería de Sefiplan.

Cuando se emitió el decreto para su creación, Sefiplan ordenó que en 30 días se debían de emitir las reglas de operación, pero hasta ahora no se han hecho públicas ni se sabe si AVSI tiene solvencia financiera ni oficinas para operar en un estado que cada año sufre por el paso de huracanes o lluvias torrenciales.

Sí, canceló ese seguro para crear una aseguradora propia, con sus allegados.

Según dijo Nahle, el estado tiene un fideicomiso creado en 2019 y unas aseguradoras estatales para atender al 100 por ciento las afectaciones por esta desgracia. No es verdad, el dinero que había hace un par de años destinado a catástrofes naturales, quién sabe dónde quedó.

Hasta el año pasado, Veracruz era una de las tres entidades que más recursos destinaba para emergencias por desastres naturales. Contaba con el Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y otros Siniestros del Estado, que en total sumaba más de 99 millones de pesos. Además, el 21 de diciembre del año pasado, durante la aprobación del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno estatal, se incorporaron 175 millones de pesos.

Hay otros estados en donde tienen previsto que se podría dar una catástrofe natural, en estos estados donde pueden pegar ciclones, tormentas y huracanes.

Tal es el caso de Guerrero que, tras el impacto de Otis, donde no se esperaba una tragedia de esa magnitud, cuenta con dos fondos estatales para la atención de desastres por fenómenos naturales.

Preocupada por los guerrerenses, la gobernadora Evelyn Salgado ha destinado para uno de los fondos el 1 por ciento del presupuesto de los 88 municipios de la entidad, que se llama Fondo Solidario (Fonsol). El segundo es el fondo de reconstrucción, cuyo capital es variable. En él se depositan recursos y se retiran cuando se genera una situación de emergencia.

Además, existe el Fondo Estatal de Desastres Naturales del Estado de Guerrero. Teniendo el estado esos fondos, puede acceder de manera rápida y eficiente al dinero, sin intermediarios, para poder apoyar a la gente casi de manera inmediata.

Habitantes de Puebla están casi en la misma situación, no tienen seguro desde 2021, cuando se eliminó en la administración de Miguel Barbosa, y autoridades solamente destinaron recursos de emergencia, pero nada que pueda asistir a la población afectada en el largo plazo, como Huauchinango, quienes hoy también están bajo lodo y escombros.

Tras estas tragedias la ayuda no puede esperar, muchas veces el querer ahorrar puede salir muy caro, y es todavía más grave, como el caso de Veracruz que, con este supuesto ahorro, se buscaba un fin personal a costa de la población.

Bien por los gobernadores que crearon fondos importantes para poder apoyar a la población en casos de tragedias, muy mal para los que lucran con la gente.

PLAN MARINA

Foto: Especial

ELEMENTOS de la Semar realizan limpieza en la zona de la Huasteca, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KIOSKO

Exgóber Duarte ahora es víctima

::: El que anda "muy ofendido" en Chihuahua, nos cuentan, es el exgobernador **César Duarte Jáquez** (PRI), quien está en libertad condicional por la acusación de peculado y asociación delictiva y ahora es considerado "víctima", tras interponer una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) contra las autoridades de seguridad del estado. Nos señalan que se instaló un mando móvil de la Policía Estatal afuera de su domicilio y, según él, "se le seguía de forma peligrosa". Nos indican, que, incluso, la CEDH emitió una recomendación, pero la fiscalía estatal advirtió que no la aceptaría porque no se muestran argumentos que indiquen una vulneración de los derechos humanos de don César, quien sigue en la estrategia de "victimizarse". ¡Largo colmillo!

FOTOS: ESPECIAL

César Duarte Jáquez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Muestran "nivel" en Morelos

::::: Desde Morelos nos comentan que el jefe de la oficina de la gubernatura, **Héctor Javier García Chávez** (Morena), intensificó su trabajo de campo para "dejar en claro" quién es el "número dos" en el gobierno estatal y atajar la embestida de portales locales, que lo vinculan con grupos delictivos. Nos señalan que la estrategia de don Javier, de dejarse ver en eventos públicos, "lleva jiribilla" pues también quiere demostrar que tiene el respaldo de la gobernadora **Margarita González Saravia** (Morena), y que su jerarquía en el gabinete no está en duda, además que dejó en manos de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz el tema de la seguridad pública. ¡Santo remedio!

Héctor Javier García Chávez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Va SLP contra *fake news* con IA

::: Desde San Luis Potosí nos cuentan que legisladores de todos los partidos ya trabajan en una iniciativa que regule el uso de la Inteligencia Artificial cuando se utilice para difundir información falsa. Nos explican que, aprovechando el anonimato de las redes sociales, falsos periodistas y personajes "sin rostro" recientemente han publicado varias *fake news*, entre las que figura un video de hace dos años que fue alterado para denostar al gobernador **Ricardo Gallardo Cardona** (PVEM) y a su secretario de Gobierno, **Guadalupe Torres** (PVEM). Sin embargo, nos explican que la policía cibernética ya tiene ubicados a los responsables. ¿Será que en el fondo de todo está la sucesión de 2027?

Gerardo Vázquez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Veracruz: la presidenta llegó donde el Estado faltó

El artículo de **Héctor Ríos Morales** publicado ayer en *latintimes.com*, *"Mexican Areas Hit by Devastating Floods Also Struggle With Severe Cartel Violence"*, describe una parte del desastre, la natural, y otra más profunda, la criminal. Veracruz vive una tragedia doble. Las lluvias torrenciales del 8 al 11 de octubre inundaron comunidades enteras donde los cárteles gobiernan. En el mismo territorio coinciden el desbordamiento de los ríos y la erosión de la autoridad.

Las lluvias desbordaron los ríos Cazones y Tuxpan, anegaron 40 comunidades y dejaron más de 76 muertos y 39 desaparecidos. Poza Rica, Álamo Temapache y Tuxpan siguen parcialmente aisladas, con caminos destruidos y poco más de 30 poblados incomunicados. El gobierno envió más de 10,000 soldados, marinos y guardias nacionales, pero la situación rebasó su capacidad de respuesta. En Poza Rica, la orden de evacuar se emitió siete horas después de la alerta de Conagua.

Desde el 12 de octubre hasta ayer, la presidenta **Claudia Sheinbaum** visitó zonas afectadas en Veracruz y también de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas.

A diferencia de López Obrador, que solía reaccionar a los desastres con distancia, ella sí va. Se presenta, escucha y camina entre el lodo. Su antecesor prefería mirar los daños desde el aire o desde el mar, como cuando, tras el huracán *Otis*, observó Acapulco desde un barco de la Marina sin pisar el puerto. La diferencia es evidente: el evitaba el contacto, ella lo busca.

Su presencia importa políticamente. En un país golpeado por la desconfianza, una presidenta que pisa la zona del desastre envía una señal de autoridad y empatía. La gente no distingue entre órdenes y gestos simbólicos: necesita ver que el poder existe, que alguien escucha y responde. Por eso ella ha estado allí; si no, alguien más —un cacique o un cártel— ocupará ese lugar y esa legitimidad. En México, el vacío nunca queda vacío.

De acuerdo con un reporte atribuido a la Secretaría de la Defensa Nacional, filtrado a finales de septiembre y difundido por varios medios, en Veracruz operan al menos siete organizaciones criminales: el Cártel Jalisco Nueva Generación, el del Golfo, el del Noreste y el de Sinaloa. El reporte coincide con la realidad: presencia delictiva en Poza Rica, Tuxpan, Álamo, Tempoal y Pánuco, donde se disputan rutas de drogas, combustibles y migrantes. En esas regiones los cárteles aprovechan el abandono para presentarse como benefactores: en Álamo circularon videos del CJNG repartiendo despensas con su logotipo. No es caridad: es poder. Cuando el Estado llega tarde, el crimen se adelanta y gobierna.

La catástrofe ambiental se volvió también política. Las inundaciones desnudaron la precariedad institucional, la falta de prevención y la dependencia del Ejército para todo, sobre todo en Veracruz, donde las tormentas revelaron corrupción, abandono y miedo.

Claudia Sheinbaum ha estado presente, pero las visitas, los censos y los discursos sirven de paliativo, no de solución, porque el problema es estructural. El reto ahora es transformar esa presencia en resultados: fortalecer la protección civil, profesionalizar las policías locales y cerrar los espacios que los criminales llenan cuando el Estado se inunda.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Gatopardismo albiazul

Jorge Romero invocó tres veces a Dios y el PAN tuvo la bendición de la jerarquía católica en su reposicionamiento en el sistema de partidos y la extremaunción de las coaliciones con los partidos de centro-izquierda. Ante la hegemonía de Morena ahora se abre a los ciudadanos y propone primarias para poner en la boleta a los candidatos más competitivos.

¿Y el panismo? A trabajar en territorio mientras que la dirigencia despliega un plan de largo plazo para ubicarse como una derecha moderada, constructiva. Inteligente.

Remozado su logo —atribuido al publicista brasileño **Jorge Gerez**—y su planteamiento ideológico, el PAN comienza la cuenta regresiva del 2027. A 20 meses de las elecciones intermedias del claudismo, se cierra a las alianzas con los partidos tradicionales y se abre a los ciudadanos.

La vieja guardia blanquiazul —ésa que concertacesionó con los salinistas y los peñistas— ya pasó a retiro. Forjada en Acción Juvenil, adiestrada en la UP y la GWU, la generación del cartel inmobiliario tratará de combatir a Morena abrazada a una bandera libertaria, conservadora.

¿Mejor solos que mal acompañados? Con más conexiones en Madrid que en Washington D.C., la cúpula encabezada por Jorge Romero optó por las fruslerías y rehuyó a la confrontación directa con los puros. Tiene la vista puesta en el 2030.

Hartos de la polarización, sostiene, los ciudadanos quieren escuchar propuestas. Auto colocado en el centro del polo opositor, busca despojarse del lastre y coincide con el oficialismo en un objetivo avieso: la reducción —por enanismo electoral— del PRI.

A la generación del cartel inmobiliario resulta repulsivo que los asocien con *Alito* y los actuales dueños del PRI, pero necesitan de los ejércitos electorales que todavía obedecen a los jerarcas del tricolor. El relanzamiento del PAN es defectuoso, mercadológicamente.

¿Refundación con los mismos militantes? ¿Ganar simpatías sin abrazar la defensa de los derechos sociales? ¿La defensa de las instituciones del viejo régimen y un discurso anti woke?

Con una modestia irritante para la extrema derecha, Romero clama que no pretende imponer una nueva ideología, sino recuperar algo más necesario que nunca: el respeto por los hechos, el pensamiento crítico y la libertad. La batalla cultural —parece decir— no implica necesariamente una disputa por el votante. Pronto comprobará con rotundidad si la moderación es electoralmente rentable.

Efectos secundarios

ANTÍDOTO. Con gobiernos municipales en una veintena de capitales del país, Morena ha podido frenar a la oposición y ganar terreno al PAN incluso en sus bastiones históricos. En Puebla, **José Chedraui Budib** cumplió un año como alcalde y tras de presentar su informe de gobierno, obtuvo el reconocimiento del gobernador **Alejandro Armenta Mier**, por hacer rescatar a la Angelópolis, que había quedado atrapada en la disputa entre las facciones panistas. La recuperación económica y la rehabilitación de la infraestructura urbana implementadas por el alcalde morenista han servido para cambiar las preferencias de los poblanos capitalinos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	62	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

La justicia mexicana, atrapada en su propia fragilidad

La justicia en México no está rota. Está diseñada para resistir el cambio, y esa resistencia no es fortuita: es producto de una arquitectura institucional que privilegia la opacidad, la discrecionalidad y la simulación.

La reciente reforma judicial prometía modernizar el sistema. Pero mientras se crean nuevos órganos -como el Tribunal de Disciplina Judicial o el Órgano de Administración Judicial-, los viejos vicios se reciclan con nuevos nombres. ¿De qué sirve rediseñar estructuras si se mantienen las mismas lógicas de captura política y control vertical?

La supuesta legitimidad electoral de jueces y magistrados se ha convertido en una fachada que oculta un vacío de poder real, incompetencia técnica y una peligrosa politización que amenaza con desmantelar la independencia judicial.

La fuga masiva de personal técnico no es casualidad ni simple renuncia: es un síntoma de un sistema que se desmorona desde adentro. Asesores y especialistas huyen de un ambiente tóxico donde la presión política y la falta de autonomía son la norma. La calidad de la justicia está en juego, y con ella, la confianza ciudadana.

La fragilidad institucional del Poder Judicial no se mide por la cantidad de leyes, sino por su incapacidad para garantizar justicia imparcial. Hoy, los mecanismos de control interno son débiles, los procesos disciplinarios opacos y la carrera judicial sigue marcada por el nepotismo. La Contraloría del Poder Judicial, que debería ser un contrapeso técnico, opera sin autonomía real ni capacidad de fiscalización profunda.

Lo más preocupante es la cultura judicial que normaliza la simulación. Se cumple con la forma, pero se elude el fondo. Se sanciona al débil, se protege al aliado y se maquilla la estadística. Esta lógica reproduce la impunidad y erosiona la confianza ciudadana.

Otros países han enfrentado este dilema con reformas audaces. En Suiza, por ejemplo, los jueces disciplinarios son nombrados por el Parlamento bajo reglas claras y previsibles. En México, en cambio, los nombramientos siguen siendo negociaciones opacas entre élites judiciales y políticas.

La solución no está en más reformas cosméticas. Se necesita rediseñar el sistema con base en principios de transparencia, participación ciudadana y evaluación externa. La justicia no puede seguir siendo un feudo cerrado. Debe abrirse al escrutinio público y rendir cuentas con indicadores verificables.

Querido lector, la fragilidad institucional del Poder Judicial no es un accidente; es una decisión política. Hasta la próxima.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	13	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Manifestaciones en contra de la 4T? Nunca. ¿Resignación ante el régimen en turno? Siempre.

¿Necesitamos reyes?

En el campo nudista el socio le dijo con vehemente acento a la curvilínea socia: "¡Te deseo como a ninguna otra mujer he deseado en mi vida!". Ella, en silencio, bajó la mirada. El hombre se azoró. "¿Te ofendí, mi amor? ¿Por qué bajas la mirada?". Explicó ella: "Para ver si es cierto"... Doña Jodoncia fue a la inspección de policía a denunciar la desaparición de su marido y a pedir que lo buscaran. Preguntó el oficial de guardia: "¿Cómo es su esposo?". Describió doña Jodoncia: "Es chaparro, pelón, gordo, un poco bizco, zambo...". Hizo una pausa, y luego: "No. Pensándolo bien, mejor no lo busquen"... Don Algón, salaz ejecutivo, entabló relación pecaminosa con Chichelia, vedette de carpa. Con untuosa voz le dijo: "Te daré mi vida, Chichi". "Gracias –replicó ella–. Pero preferiría algo más concreto y de mayor valor"... Al ver las manifestaciones de repudio que en estos días se han llevado a cabo en numerosas ciudades de Estados Unidos en contra del amarilloso Trump no faltará quien piense que López Obrador tiene mayor habilidad política que el ocupante de la Casa Blanca. Mayúscula equivocación. Diversas circunstancias concurren para que Trump sea objeto de esas protestas, y AMLO no

las haya conocido. En primer lugar el país del norte es nación de libertades, en tanto que México ha sido desde siempre lugar de sujeción. Allá privaba el lema "Dadme libertad o dadme muerte"; en cambio acá nos tocaba callar y obedecer. El altar y el trono se unieron durante la época colonial para mantener a los súbditos de la corona en un letargo cívico que duró tres siglos. Luego una sucesión de caudillos, desde Iturbide hasta Porfirio Díaz, pasando por Santa Anna, cumplió el mismo papel opresor, que prolongarían después los gobiernos revolucionarios con el régimen hegemónico instaurado por el PRI. Vendría en seguida la autocracia de López Obrador establecida a base de dádivas y prebendas, más la anulación del orden jurídico, destrucción de las instituciones democráticas y captación de las Fuerzas Armadas. *"No kings"*, reza el eslogan esgrimido por los opositores del Presidente yanqui. Aquí parece que necesitamos de los reyes, ya sea en la forma de tlatoanis, de virreyes venidos de ultramar, de emperadores, de dictadores, jefes máximos o mandantes investidos de poderes absolutos. ¿Manifestaciones en contra de la 4T? Nunca. ¿Resignación ante el régimen en turno? Siempre... Terminó el trance de carnalidad en la habitación número 210 del popular Motel Kamawa. Bien cumplido el amor, satisfecha ella, exclamó con arrobo: "¡Qué felices vamos a ser cuando nos casemos!". "Sí –confirmó él–. Si nos tocan buenas parejas"... Es imposible dejar de relatar las badomías de Capronio, sujeto ruin sin conciencia de lo que al prójimo se debe. Este último sábado les comentó a sus amigos en el Bar Ahúnda: "De no ser por el bigote mi suegra sería el vivo retrato de Frankenstein". Uno de los presentes, que guardaba en la memoria la gran película de Boris Karloff, acotó: "Frankenstein no tiene bigote". Replicó Capronio: "Pero mi suegra sí"... Don Caquito, señor septuagenario, casó con Esquineta, mujer en flor de edad. Tras la fiesta de bodas llegaron al hotel –en uno de la localidad pasarían la noche de bodas–, él de frac y ella luciendo todavía su vestido de novia. Cuál no sería la sorpresa de don Caquito cuando su dulcinea le dijo, desafiante, al encargado de la recepción: "A ver, córreme ahora del hotel"... El primer ministro del reino iba casa por casa haciendo que las doncellas se probaran un brassiére extra grande. Les explicaba: "Al príncipe se le ocurrió esta nueva versión de la Cenicienta"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	13	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

El espectro de don Fernando de la Peña y Dávila camina en la alta noche por los aposentos de la antigua casa de Ábrego. Va diciendo una y otra vez:

–No lo quise matar.

Contaban los antiguos moradores que don Fernando se iba a casar ya con la señorita Magdalena de Berlanga, hija del dueño de la hacienda vecina. Con ese matrimonio se sellaría la paz entre las dos familias, enfrentadas desde tiempo inmemorial por litigios de tierras. Días antes de la boda un hermano de la novia hizo un comentario de mal gusto acerca del padre de Fernando. Éste retó al duelo al ofensor y el muchacho se clavó en su espada. Ya no se efectuó la boda, y el pleito siguió hasta que al paso de los años la muerte puso en paz a los pleitistas.

Don Fernando no se casó jamás, ni doña Magdalena tuvo esposo. Ella fue un fantasma todos los días de su vida, y ahora él es un fantasma todas las noches de la suya. Dice siempre:

–No quise matarlo.

Debería decir también:

–No la quise matar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5N	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un Nobel, la Cultura y el Crecimiento

Hace una semana, la Academia de las ciencias de Suecia otorgó el Premio Nobel de Economía a Joel Mokyr (junto con Philippe Aghion y Peter Howitt).

Mokyr (JM) es un profesor de historia económica en Northwestern University. Hace quizás un par de años comenté en estas páginas el mensaje central de un libro de su autoría: que el progreso científico y tecnológico y, con el tiempo, el desarrollo económico occidental --un fenómeno sin precedente en cuanto a su magnitud y continuidad--, fue posible gracias a un cambio cultural de un segmento de la población. (*A Culture of Growth, The Origins of the Modern Economy*, 2016).

Por cultura, JM entiende un conjunto de creencias, valores y preferencias --transmitidas socialmente, no genéticamente-- que son capaces de afectar la conducta, y que es compartido, por una parte, de la sociedad. JM se refiere en específico a los cambios culturales iniciados en el periodo histórico conocido como "La Ilustración" (siglos diecisiete y dieciocho). ¿Cuáles, específicamente?

La lista de las doctrinas innovadoras características de dicha época es formidable: los derechos humanos básicos --entre otros, la libertad de expresión--; la necesidad de establecer límites expresos al poder gubernamental; la tolerancia religiosa; el reconocimiento del intercambio comercial como una actividad de beneficio mutuo;

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5N	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el abandono de la retórica y de los argumentos de autoridad en favor del razonamiento abstracto y de las pruebas empíricas; la libre competencia de las ideas; el papel clave de los derechos de propiedad; y, sobre todo, la noción optimista de que el progreso es deseable y posible, y que su realización depende del aprovechamiento práctico del conocimiento creciente.

El hecho es que, a lo largo de los doscientos años más cercanos al actual, ha ocurrido un extraordinario aumento del PIB por habitante a nivel mundial. El ejemplo por excelencia ha sido el Reino Unido, ilustrado en una gráfica que se conoce con el nombre de *Hockey Stick*. El mismo patrón ha sido detectado para el común de las economías, incluyendo, por supuesto, los casos recientes de los Tigres Asiáticos, de China y de la India. [Los datos originales, elaborados por Angus Maddison (2007), han sido actualizados satisfactoriamente].

El proceso ha sido discutido intensamente por los economistas y por los historiadores. Su conclusión es de sentido común: el progreso depende de la innovación. El argumento de JM es que la innovación depende a su vez de la existencia de cierta cultura, manifiesta en la actitud de pensadores y científicos que creen que la aplicación del avance de la ciencia y la tecnología permite a la humanidad escapar de la pobreza milenaria. D.N. McCloskey ha presentado una tesis similar, según la cual, "el gran enriquecimiento" económico fue causado por la valoración de virtudes tales como la frugalidad y la inversión; y de actividades como el intercambio y la competencia, en un marco de libertad individual. En otras palabras, hay, por una parte, las causas próximas del crecimiento y, por otra, sus causas fundamentales, que son institucionales, culturales, políticas.

Fuere como haya sido, porque "casi nada en el mundo social es absolutamente cierto" (E. Phelps, *Mass Flourishing*, 2013), la realidad es que en los dos siglos más recientes ha ocurrido un fenómeno único en la historia de la humanidad: un incremento explosivo del PIB real por persona. (Lo dije antes, pero vale la reiteración).

••••

Cierro con una sabia advertencia de JM --que quizás no fraseo con propiedad El progreso ha sido viable por la existencia de una comunidad de científicos e inventores **descentralizada y competitiva**. La noción alternativa de un sistema **centralizado**, **dirigido** y **administrado** por burócratas bien intencionados (a la M. Mazzucato, agrego yo), corre el riesgo de ser corrompido (sic) por "ignorantes" y por "*rent seekers*".

El autor es profesor de Economía en la EGADE, Business School, UTESM
X: @EverElizondo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ojalá Zoé Robledo y Claudia Sheinbaum volteen a ver a doña Erika

"Tuvo la desgracia de relacionarse con una persona que dijo amarla, y sin embargo le quitó la vida la madrugada del 6 de agosto de 2019". De esta manera comienza el relato terrible de la señora Erika Medina Susawa.

Había señales de que su hija Angélica era violentada por su pareja, Francisco Hernández Castillo. Angélica solo podía comunicarse con sus padres a través del celular de él, porque Francisco le había roto el suyo. Ella aparecía frecuentemente con moretones. "Decía que se había caído. Yo sentía que la tenía amenazada, porque ella temblaba cada que él le hablaba", recuerda la señora Erika.

Angélica llevaba casi tres años en esa relación cuando decidió terminarla. La noticia de su feminicidio le llegó a doña Erika por la mañana, poco después de despertar. Hoy se culpa a sí misma por quedarse dormida y no haber podido ayudar a su hija.

Angélica tenía 23 años cuando su vida fue arrebatada. La activista Frida Guerrera dice que los feminicidios dejan en los otros secuelas que nadie voltea a ver. La salud de doña Erika, y de la de su esposo, Jesús Sánchez, se comenzó a deteriorar. Especialmente la de él, víctima de diabetes y poco más tarde de un infarto cerebral.

"Por mis emociones yo también estaba empezando a estar mal en cuanto salud. Las emociones nos pegan, las emociones nos acaban", dice ella.

He llegado a esta historia por un comentario, más bien un reclamo, de Frida Guerrera: "Hay tanto que denunciar".

Tras la madrugada de la tragedia, Frida se acercó a Doña Erika para apoyarla y tratar de que se hiciera justicia. Pero el mayor apoyo de la señora, y quien se echó a cuestas la búsqueda de justicia, era su hijo Adonay. "Me ayudaba en todo, íbamos de la mano, siempre hombro con hombro".

El feminicida, Francisco Hernández Castillo, fue aprehendido dos años después de que Frida tomara el caso. Se le condenó a 46 años de cárcel.

No había mucho que celebrar, pero la vida volvió a golpear a la familia de doña Erika. Su hijo Adonay fue asesinado por la espalda el 21 de abril de 2021: "También a él lo mataron. Tuvo la desgracia de cruzarse con malas personas y lo asesinaron".

A los culpables no los encontraron. Continúan impunes.

Erika tuvo que ir sola a reconocer el cuerpo, porque su esposo ya no pudo levantarse de la cama. Murió nueve días después:

"Fue muy doloroso. Se dejó morir. Mi esposo no soportó el dolor y se fue con Adonay el 30 de abril. Ya no hablaba, ya no comía, se dejó morir".

En la misma fila del dolor y de la enfermedad, seguía la señora Eri-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ka. Sufrió artritis reumatoide y más tarde enfermedad pulmonar obstructiva crónica, EPOC.

"Siempre he trabajado, ayudando a mi esposo. Saqué a mi familia adelante. Ahora no puedo salir ni a la puerta, porque me agoto, me canso, me falta el aire. Mi vista, la estoy perdiendo. Ya no sé qué hacer. No sé dónde voy a terminar. Vendía ropa por catálogo, pero ya no puedo salir".

Erika ha tenido que atenderse con médicos particulares. Intentó hacerse los estudios necesarios, entre otros, un electrocardiograma y una espirografía, en la clínica 52 del IMSS, en Cuautitlán Izcalli.

Pero lleva tres años esperando una cita.

"Que no tienen los aparatos, o que están descompuestos. Que supuestamente no sirve el aparato y tampoco en La Raza", dice.

Frida Guerrera grabó el testimonio de Erika Medina para pedir a los seguidores de su canal que le ayuden a difundirlo. Dice que el día que visitó a la señora, "lo primero que me dijo es que no se quiere morir, no ahorita, no de esa manera".

El director del IMSS, Zoé Robledo, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dicen que estas cosas no ocurren.

Ojalá escucharan el testimonio de doña Erika.

No puede ser posible que a tanto dolor le siga el abandono. ●

Los feminicidios dejan en los otros secuelas que nadie voltea a ver. La salud de doña Erika se comenzó a deteriorar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hay una guerra contra nuestra gente

No pasa una semana —quizá ni siquiera un solo día— sin que aparezca una historia de horror y sufrimiento desde la comunidad mexicana en Estados Unidos.

De Los Ángeles a Chicago, donde se concentran las mayores comunidades mexicanas, las redes sociales y el periodismo recogen historias de familias rotas, vidas truncadas, personas maltratadas, sus derechos pisoteados. Hay que decirlo con todas sus letras: millones de personas tan mexicanas como quienes viven dentro de las fronteras del país están siendo amedrentadas y amenazadas —y en muchos casos abusadas— por un gobierno que ha puesto en marcha una campaña de terror con tintes supremacistas.

No es casualidad que hace unos días el Departamento de Seguridad Interior en Estados Unidos haya publicado un mensaje con la palabra "reemigrar". Esa es la intención: llevar la batalla contra la comunidad inmigrante al terreno de un lenguaje cargado de ecos de limpieza étnica. Eso es lo que está viviendo nuestra gente en Estados Unidos.

Uno podría preguntarse cómo está reaccionando la sociedad mexicana frente a este escándalo. El diagnóstico sería alarmante. La realidad es que a muy poca gente le importa lo que les ocurre a los mexicanos en Estados Unidos. Esa mezquindad miope merece una reflexión mucho más amplia.

Pero hay otra reflexión urgente: ¿Qué está haciendo realmente el gobierno de México ante la campaña de persecución sistemática del gobierno estadounidense?

Se lo pregunté a Francisco Moreno, activista que ha defendido los derechos de la comunidad mexicana en Los Ángeles durante déca-

La presidenta Claudia Sheinbaum tiene la oportunidad de actuar de otra manera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

das. Preside la Cofem, el Consejo de Federaciones Mexicanas. De acuerdo con Moreno, el gobierno mexicano prometió apoyo desde los tiempos de López Obrador. Todo se quedó en "puras mentiras".

"La verdad, falta muchísimo", me dijo Moreno. "Yo quisiera estar frente a la presidenta para decirle que se quiten de mentiras y que hablen con la verdad. No han querido reunirse con nosotros ni vernos a los ojos. El gobierno de México no está apoyando".

Es un diagnóstico doloroso.

Hace ocho años, cuando Andrés Manuel López Obrador buscaba la Presidencia, viajó a Estados Unidos para reunirse con varias comunidades migrantes. De ahí surgió un libro publicado durante la campaña: Oye, Trump, una colección de reflexiones supuestamente valientes sobre cómo enfrentaría la amenaza trumpista.

Como diría un querido amigo en otro contexto: hoy, ese libro no sirve ni para envolver aguacates.

Todo aquello fueron palabras vacías. López Obrador no solo abandonó a los mexicanos en Estados Unidos frente a la persecución y propaganda trumpista, también dio la espalda a los migrantes centroamericanos que atravesaban México rumbo al norte. Es uno de los capítulos más vergonzosos de su gobierno.

La presidenta Sheinbaum tiene la oportunidad de actuar de otra manera. En distintos momentos ha dicho que el tema del maltrato a la comunidad mexicana forma parte de la agenda con el gobierno trumpista cuando hay oportunidad. Puede ser. Pero los resultados no existen.

Por ahora, lo único que existe es una campaña brutal de amedrentamiento y abuso contra gente buena y trabajadora, gente mexicana. Trump ha puesto en la mira a ciudades de mayoría mexicana.

Es una guerra contra nuestra gente.

¿Dónde está la valentía —la verdadera valentía, no migajas— para defenderlos? ●

@LeonKrauze

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	17	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

SECTOR MANUFACTURERO, MAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

Las actividades económicas se dividen en tres grupos. Primarias: la explotación directa de recursos naturales, que aportan el 4.2% de la producción. Secundarias: la industria, la transformación de recursos naturales en satisfactores, ya sean factores de la producción, ya bienes para el consumo final, que contribuyen con el 33.7% de la producción. Terciarias: los servicios, que aportan el 62.1% de la producción.

La industria se divide en cuatro grupos: (i) minería, que aporta el 3.1% de la producción total y el 9.2% de la producción industrial; (ii) generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad, y suministro de agua y gas por ductos al consumidor final, que contribuyen con el 2.1% de la producción total y el 6.2% de la producción de la industria; (iii) construcción, que aporta el 7.1% de la producción total y el 21.1% de la producción industrial; (iv) industrias manufactureras, que aportan el 21.4% de la producción total y el 63.5% de la producción de la industria.

Las industrias manufactureras se dividen en 21 sectores, desde la industria alimentaria y la de las bebidas y el tabaco, pasando por la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, la industria química, la industria del plástico y el hule, hasta llegar a la fabricación de equipos de transporte y la de muebles, colchones y persianas.

Ya contamos, del Inegi, con los Indicadores del Sector Manufacturero para agosto, y las cifras son preocupantes, como lo son la mayoría de los resultados económicos recientes, comenzando por dos de los más importantes: (i) las inversiones directas, que producen bienes y servicios, crean empleos, generan ingresos y contribuyen al bienestar, medidas por las inversiones en instalaciones, maquinaria y equipo, que después de haber crecido, según el Indicador de la Formación Bruta de Capital Fijo, en términos anuales, 5.0% en julio del año pasado decrecieron 7.2% en julio pasado; (ii) la producción de bienes y servicios, variable con la que se mide el crecimiento de la economía, que después de haber crecido, según el Indicador Global de la Actividad Económica, en términos anuales, 2.1% en julio del año pasado decreció 1.2% en julio pasado.

Considerando, de la industria manufacturera, la producción, el personal ocupado, las horas trabajadas, y las remuneraciones medias reales, estos fueron los resultados, en términos anuales, en agosto. Entre paréntesis, para comparar, pongo el resultado del mes anterior, julio de 2025, y el del año anterior, agosto de 2024. Producción: menos 1.5% (menos 0.6% un mes antes y más 3.5% un año antes). Personal ocupado: menos 2.7% (menos 2.3% un mes antes y menos 2.1% un año antes). Horas trabajadas: menos 2.9% (menos 2.2% un mes antes y menos 1.9% un año antes). Remuneraciones medias reales: más 4.5% (más 6.2% un mes antes y más 5.5% un año antes).

En cada uno de los cuatro casos, tanto comparando con el mes anterior, como con el año anterior, los resultados de agosto fueron peores, con dos agravantes. Primero: en materia de personal ocupado sumamos 30 meses consecutivos de crecimiento negativo, 1.34% en promedio mensual. Segundo: en materia de horas trabajadas sumamos 26 meses consecutivos de crecimiento negativo, 1.77% en promedio mensual. En ambos casos la mayor caída fue la de agosto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	20/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

TULUM, RÉQUIEM POR UN SUEÑO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

No es la baja estacional de visitantes o mala temporada; tampoco el agotamiento definitivo de un "modelo turístico"..., pero, sin duda, se trata de una crisis estructural dentro de los mecanismos y relaciones de poder político y económico para la creación de riqueza de manera continua en Tulum como centro turístico de alto perfil, creando un sitio donde "o las personas son o muy ricas o muy pobres", como define la exregidora morenista del ayuntamiento y entusiasta promotora turística, Anahí Mendoza.

Están crujiendo (y podrían colapsar) las estructuras construidas en torno a un núcleo de playas y servicios que surgieron como alternativa relajada y sofisticada, hípster, ante la masividad de Cancún y el desastre urbano en Playa del Carmen surgido al paso de los años. "Es la Crónica Anunciada de un Destino Turístico Emproblemado", comenta Francisco Madrid, director del Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible Anáhuac Cancún (STARC, por sus siglas en inglés).

Una expresión de la situación es que, a sazón de la caída de casi 45% de la ocupación hotelera en Tulum, cerca de la mitad de los negocios han cerrado o disminuido radicalmente actividades. "Muchos de los trabajadores de restaurantes, comercios, servicios, se están regresando a sus comunidades, a sus pueblos, por falta de trabajo", señala la exregidora. Y es que una renta "barata" de 11 mil pesos mensuales (unos 570 dólares) sólo es posible para un grupo de amigas-amigos que laboran en la zona turística, una casa pequeña muy distante de los puntos de atracción a la que sólo se puede llegar en motoneta o pagando taxis locales.

El investigador y académico de la Universidad Anáhuac destaca que entre los abusos (no "precios altos") en la venta de bienes y servicios están taxis, de la agresividad con que los taxistas se conducen contra choferes de plataformas digitales (Uber, DiDi) y sus pasajeros; son un monopolio *de facto* al no existir servicio de transporte público en el municipio y cuya mala fama ya es mundial.

La falta de infraestructura pública de transporte es tan ostensible como la de drenaje y alcantarillado (pero que el municipio cobra en zonas donde no existe el servicio), o como los cobros de acceso a la playa que intentó torpemente disfrazar el munícipe Diego Castañón.

Todo ello son síntomas de esa crisis estructural... una que aprovechan los mismos promotores y beneficiarios de una red estatal de especulación inmobiliaria y despojos de terrenos ejidales y comunitarios que opera abiertamente desde hace dos décadas al menos.

Esa red está lejos de desaparecer con gobiernos "transformadores", esos que juraron acabar con el *modus operandi* de Roberto Borge, una red que en Tulum —señalan los afectados— cuenta con el apoyo del director de desarrollo urbano de la demarcación, Lorenzo Miranda, en alianza con la diputada por Morena Silvia Dzul, Audomaro Solís y varios excolaboradores del fallecido cacique Marciano Dzul.

El encarecimiento y despojo de la tierra, construcciones fuera de toda regulación, como las de Bahía Soliman, están em el centro de la crisis estructural en Tulum. Ya le cuento.

Gobierno no paga; pide donaciones médicas. En medio de los estragos que dejaron las inundaciones en el centro-golfo del país —y bajo el supuesto de David Kershenobich de que el sector público de salud tiene 97% de abasto de medicinas e insumos—, la titular de administración y finanzas de la Secretaría de Economía, Soledad López Acosta, solicita a la industria donativos para atender la emergencia.

El miércoles pasado, la funcionaria pidió por oficio al responsable del sector de la industria farmacéutica y equipo médico de la misma dependencia, Javier Dávila Torres, "fungir como enlace con la industria farmacéutica, a fin de gestionar la donación de medicamentos e insumos médicos que permitan atender las necesidades básicas de salud en las comunidades que actualmente permanecen incomunicadas o con acceso limitado a servicios médicos".

El apoyo solicitado a una industria tildada de corrupta, neoliberal en los últimos 7 años (y a las que se adeuda aún 19 mil millones de pesos) consta de analgésicos (paracetamol e ibuprofeno), antibióticos, antidiarreicos, guantes estériles, cubrebocas, suero oral (ese que pagará impuestos) y sobres de rehidratación, crema para rozaduras o quemaduras leves, gasas estériles, vendas elásticas o de tela (productos cuya importación bloquea Cofepris), alcohol y agua oxigenada. El oficio concluye que, en recompensa al solidario gesto, la Presidenta hará llegar una carta de agradecimiento a las empresas que le entren.

Que Cumpla Cervantes: expresidentes CCE. Está difícil que Francisco *El Suavecito* Cervantes Díaz, tenga un cuarto periodo al frente del Consejo Coordinador Empresarial; porque no hay a la vista una contingencia que le obligue "a sacrificarse" por cuarta ocasión, ni conflicto o impugnación de alguna de las representaciones empresariales ahí agrupadas. Y, vaya, cualquier intento de convertirse en el "Fidel Velázquez del Empresariado" generaría un auténtico cisma. El 15 de octubre, una decena de expresidentes del CCE solicitaron vía epistolar a Cervantes Díaz que publique en breve la convocatoria a efectuar la elección de nuevo presidente en diciembre próximo tal y como lo marcan los estatutos de la asociación; ello en respeto a los acuerdos tomados por unanimidad en la Comisión Ejecutiva de marzo de 2025 entre los que destaca la competencia de "candidatos legítimos" registrados en enero de este año (y que sean propietarios de empresas); es decir, José Medina Mora, Juan Cortina y Héctor Tejada..., pero siendo que Tejada Shaar retiró su postulación, ya sólo hay dos candidatos. Por ello, abrir una nueva convocatoria a candidatos (por democrática que se diga) contravendría los acuerdos tomados en base a estatutos. La carta la firman Juan Pablo Castañón, Héctor Larios, Gerardo Gutiérrez Candiani, José Luis Barraza, Armando Paredes, Nicolás Madáhuar, Jorge Marín, Luis Germán Corcoba, Carlos Salazar y Héctor Rangel.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FER MAGAlomanía

La Jornada

REALISMO MÁGICO VS MAGA ● ROCHA

RESPUESTA DE ALTURA ● HERNÁNDEZ

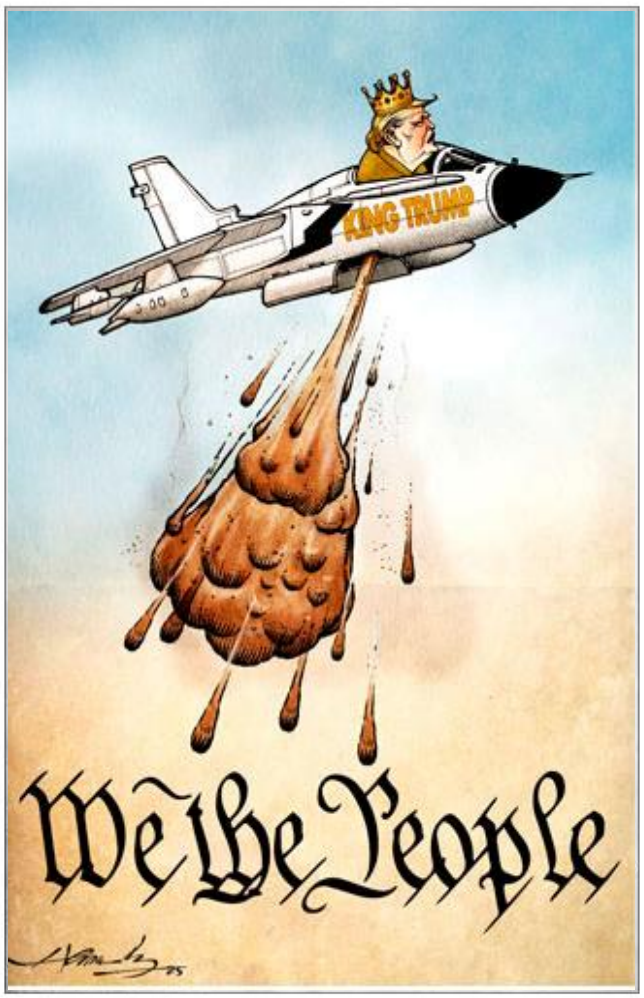

MILENIO

TACHO/BUFÓN INVOLUNTARIO

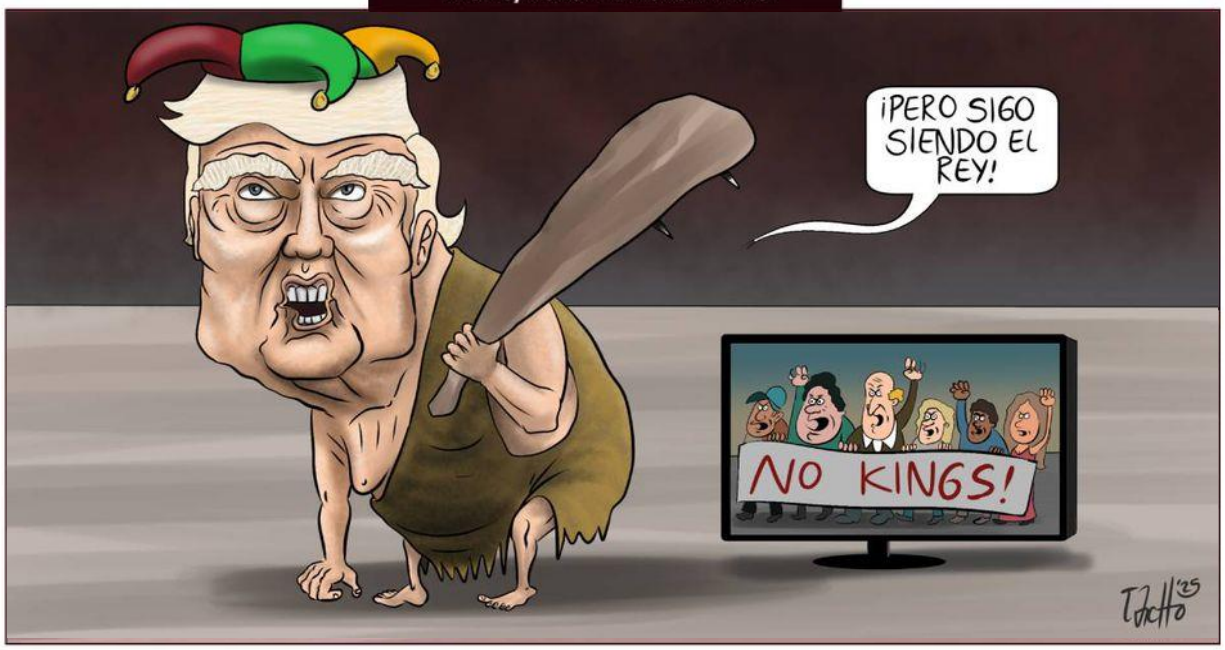

GREGORIO

ENDEBLE TREGUA

EXCELSIOR

LLERA

TRUMP Y PETRO DIALOGAN EN REDES

MILENIO

RAPÉ/¿A QUIÉN QUIEREN ENGAÑAR?

El Sol de México

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones | XOLO ♦ MUNDO MINIATURA | Video

Rictus
@monerorictus

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón

Se separaron

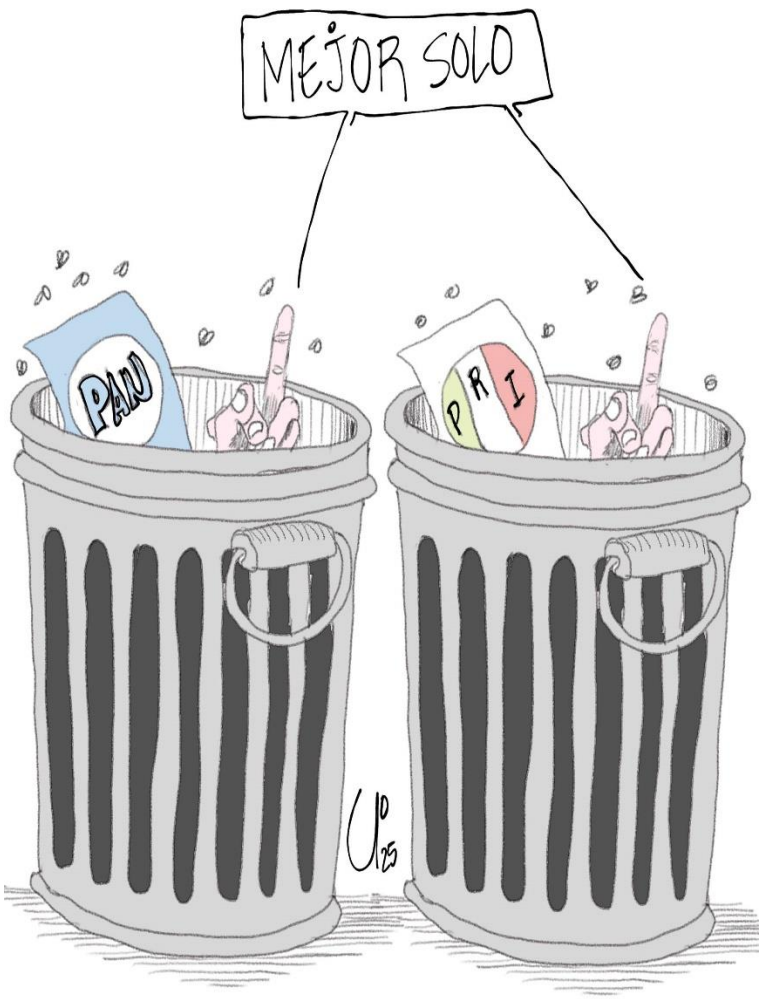

EL ECONOMISTA

ELFINANCIERO

Garci
@garcimonero

El equipo mexicano para negociar el TMEC

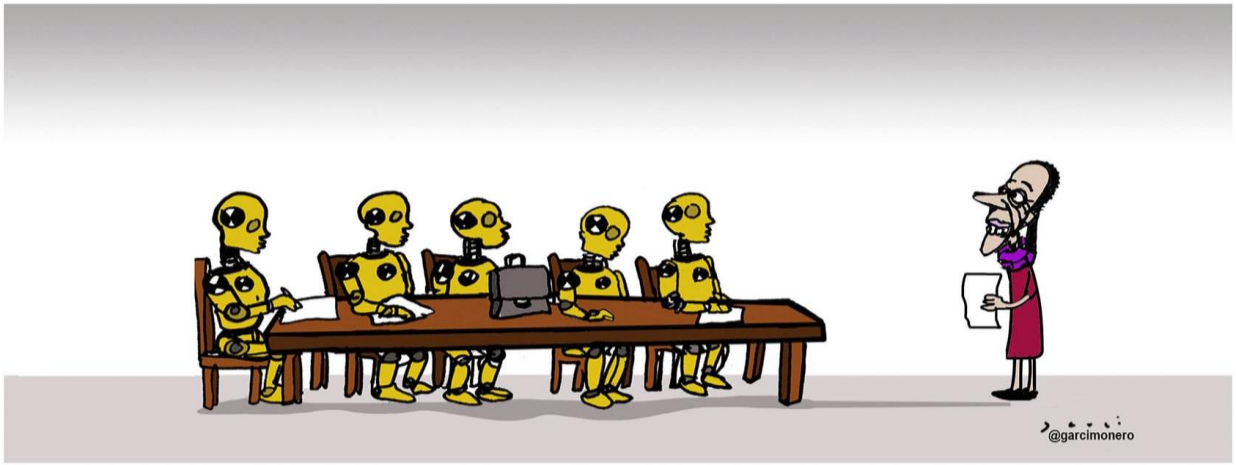

Aviso

Chavo del Toro

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Enamorados en el paraíso

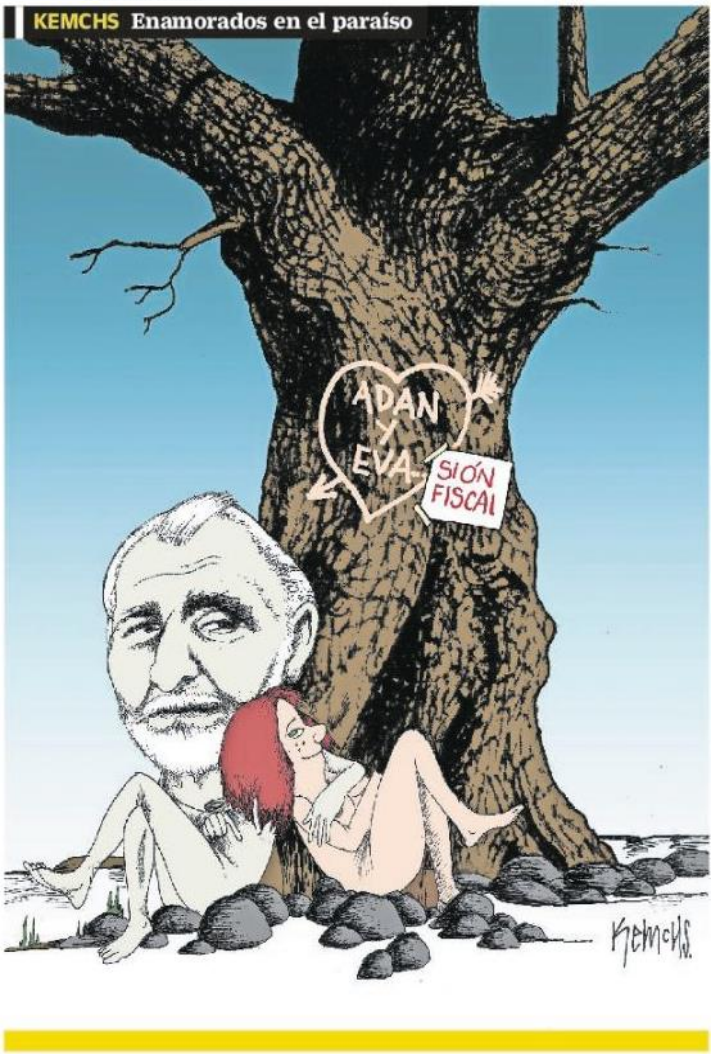

La Jornada

PAISAJE INALTERADO ● MAGÚ

El Sol de México

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Israel hits Gaza, accusing Hamas of defying truce

Rubio pledge was key pact

In daylight raid, thieves steal jewels at Louvre

Israel strikes Gaza; aid is halted

Scramble to shore up ceasefire as Israel hits Gaza with deadly raids

Trump warned Zelenskyy in meeting that Russia could 'destroy' Ukraine

La paz en Gaza se tambalea por las rupturas de alto el fuego

La bataille du budget s'engage sous la pression des marchés

Rodrigo Paz le pone fin a 20 años de izquierda populista y es el nuevo presidente de Bolivia

Ataques de Israel deixam cessar-fogo em risco

Las tasas de créditos hipotecarios volverían a niveles preestallido recién en 10 años más

El Perú ha tenido un total de 169 ministros en los últimos cuatro años

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Escalada militar en Gaza dejó al menos 46 muertos pese a acuerdo de cese al fuego**
- **Trump llamó "líder de drogas" a Petro y anuncia fin de ayuda a Colombia**
- **Rodrigo Paz ganó la Presidencia y Bolivia inicia un nuevo ciclo político**
- **Gobierno francés confirmó un robo en el Louvre y declaró el cierre provisional del museo**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Hacienda anuncia que las aseguradoras deben aplicar estos cambios en la deducción de IVA.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que con los cambios aprobados en el Paquete Económico 2026, las empresas aseguradoras quedan obligadas a pagar el adeudo correspondiente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) al ejercicio fiscal 2025. Entre las modificaciones aceptadas se encuentran las reservas propuestas por los coordinadores parlamentarios de Morena, Ricardo Monreal Ávila; del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas; y del PT, Reginaldo Sandoval Flores. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

SENADO

Reforma electoral: Senado propone mayor número de candidaturas para grupos vulnerables.- El debate sobre la reforma electoral en México ha puesto en primer plano la necesidad de que las acciones afirmativas dejen de ser medidas temporales y se conviertan en mecanismos permanentes de inclusión y representación política. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum va a zonas afectadas de Puebla por lluvias e inundaciones y bajan desaparecidos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cumplió su sexta jornada de recorridos en las zonas afectadas por las intensas lluvias extraordinarias que se registraron la semana pasada en cinco estados del país y que, según el reporte más reciente, han dejado 76 muertos y 31 desaparecidos. [SWISSINFO, INFOBAE, LA LISTA]

Presidenta de México rememora legado de Lázaro Cárdenas.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó el legado del exmandatario Lázaro Cárdenas (1934-1940), en el aniversario 55 de su fallecimiento. [PRENSA LATINA]

México debe asumir "una posición lo más cohesionada posible" ante la revisión del T-MEC, dice Ebrard.- El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, expuso que continúan con las consultas internas con los sectores productivos para recoger las distintas posturas en torno al acuerdo comercial del país latinoamericano con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), esto de cara a su revisión. [SPUTNIK, SWISSINFO, INFOBAE]

La incursión de Milei a la Casa Blanca convence a Claudia de eludir una visita a Trump en Washington.- El Gobierno ha seguido de cerca el periplo del presidente argentino Javier Milei en Washington durante esta semana. Y es que tanto en Palacio Nacional como el la Cancillería querían observar, según deslizan a *LPO*, cómo trataba el presidente Donald Trump a quien, hoy por hoy, es su principal amigo en la región. [LA POLÍTICA ONLINE]

Videoanálisis | Sheinbaum ante la tragedia: entre la empatía y la vieja tentación.- La primera, positiva. A diferencia de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, quien solía excusarse de acudir a zonas de desastre con el argumento de "cuidar la investidura presidencial" y evitar "emboscadas mediáticas", Sheinbaum decidió ir. Estuvo en comunidades afectadas, escuchó reclamos, enfrentó la frustración y buscó transmitir su mensaje. Dio la cara. Puede parecer lo mínimo —y lo es—, pero durante el sexenio pasado ni siquiera eso se consideraba necesario cuando el escenario no era cómodo o controlable. En ese sentido, su presencia física es también una señal política: una presidenta que entiende el valor simbólico de estar, incluso cuando el entorno es hostil. [EL PAÍS]

JUDICIAL

El Tribunal de Disciplina, la estrella de la reforma judicial que sigue inoperante.- Cuando surgían las dudas sobre la reforma judicial, los defensores del cambio se parapetaban detrás del mismo órgano: el Tribunal de Disciplina. ¿Qué pasaría si los juzgadores electos no sabían hacer su trabajo? El Tribunal de Disciplina los evaluaría, los mandaría a formación y si no cumplían, los suspendería. ¿Cómo conseguiría la reforma judicial erradicar la corrupción y el nepotismo? El Tribunal de Disciplina investigaría y sancionaría a los que se aprovecharan de su cargo. ¿Cómo iba a mejorar la elección todos los casos de acoso laboral y sexual dentro de los juzgados? El Tribunal de Disciplina. Y así, como si fueran palabras mágicas, este tribunal se presentó como la garantía de justicia de la nueva reforma. Ahora, un mes y medio después de su instauración, el órgano apenas ha terminado de repartir sus comisiones, ha enviado dos comunicados de prensa, siete circulares públicas y ha referido un caso a la Fiscalía General de la República. "El tribunal está inoperante", resumen fuentes cercanas a esta dependencia. [EL PAÍS]

POLÍTICA

El empresario mexicano Salinas Pliego abre la puerta a posible candidatura al estilo Milei.- El empresario mexicano Ricardo Salinas Pliego, quien controla entre otros negocios la cadena TV Azteca y ha evitado el pago de 74.000 millones de pesos (unos 4.000 millones de dólares o 3.430 millones de euros) en adeudos fiscales en México, dejó entrever que podría entrar al terreno de la política al tiempo que hizo eco a una posible candidatura presidencial. [SWISSINFO]

GENERAL

La investigación de la red de contrabando de la Marina afirma que los líderes "supuestamente estaban respaldados" por el secretario Ojeda.- El contraalmirante Fernando Farías Laguna, uno de los cabecillas de la trama de corrupción, acude a su primera audiencia ante la justicia tras retrasarla con amparos. [EL PAÍS]

SIP denuncia aumento de acoso judicial y control gubernamental a la prensa en México.- La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) alertó sobre un aumento del acoso judicial contra periodistas y medios en México durante el primer año del Gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum, quien aunque se ha pronunciado en contra de la censura, ha mantenido mecanismos de control sobre el acceso a la información y la crítica pública. [SWISSINFO]

Las mortíferas inundaciones en México, otra señal de la necesidad de mejorar las alertas meteorológicas severas.- Las recientes lluvias torrenciales en el centro-este de México, que han dejado al menos 76 muertos y decenas de desaparecidos, han vuelto a poner en tela de juicio la capacidad del Gobierno para alertar a la población a tiempo sobre las condiciones meteorológicas adversas. Las autoridades siguen describiendo como impredecibles los días de lluvias torrenciales de este mes que provocaron deslizamientos de tierra e inundaciones fluviales. Los residentes dicen que nunca habían visto nada parecido. Pero los investigadores afirman que lo que antes se consideraba normal ya no lo es, porque el cambio climático ha acelerado estos fenómenos y los ha hecho más frecuentes. Y eso requiere preparación. [LOS ANGELES TIMES]

Desde México hasta Irlanda, crece la indignación por el frenesí mundial en torno a la inteligencia artificial.- A medida que aumentan los centros de datos, estas instalaciones —que necesitan grandes cantidades de energía para el funcionamiento de los ordenadores y agua para refrigerarlos— han contribuido a agravar las interrupciones no solo en México, sino también en más de una docena de países, según un análisis del *New York Times*. En México, los residentes afirmaron que el desarrollo de centros de datos debería ir acompañado de una mayor inversión en sus comunidades. En la localidad de La Esperanza, cerca de las instalaciones de Microsoft, se produjo un brote de hepatitis este verano. Los cortes de agua impidieron a los residentes lavarse las manos o mantener una higiene básica. La enfermedad se propagó rápidamente y unas 50 personas enfermaron, según afirmó el Dr. Bárcenas. [NEW YORK TIMES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Drones ucranianos atacan importante planta de gas rusa.- Drones ucranianos atacaron durante una importante planta de procesamiento de gas en el sur de Rusia, provocando un incendio y obligando a suspender los envíos de gas desde Kazajistán, informaron las autoridades rusas y kazajas. [AP]

GENERAL

Trump pidió a Zelenski que aceptara las condiciones de Putin para evitar que Ucrania sea "destruida".- La reunión de casi dos horas y media que esta semana mantuvieron el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el de Ucrania, Volodímir Zelenski, no fue fácil ni amistosa. El líder republicano instó al ucranio a aceptar las condiciones impuestas por el presidente de Rusia, Vladímir Putin, para lograr un alto el fuego que acerque el fin de la guerra, según publica el diario británico *Financial Times*. [EL PAÍS, EFE]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Escalada militar en Gaza deja al menos 46 muertos pese a acuerdo de cese al fuego.- La escalada militar en Gaza entre Israel y Hamas dejó al menos 46 muertos, a pesar del actual acuerdo de cese al fuego, indicaron fuentes israelíes y palestinas. [XINHUA, BBC, FRANCE 24, AP, SPUTNIK, SWISSINFO, DW, TELEMUNDO]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel afirma que cesa los bombardeos en Gaza tras acusar a Hamás de violar la tregua.- Israel anunció que volverá a aplicar el alto el fuego en la Franja de Gaza, tras una serie de bombardeos mortales contra objetivos del movimiento islamista palestino Hamás, a quien acusó de atacar a sus tropas. [SWISSINFO]

Israel identifica a los dos últimos rehenes fallecidos entregados por Hamás.- Las autoridades israelíes confirmaron la identidad de los dos cuerpos que el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) les entregó la víspera: se trata del israelí Ronen Tommy Engel y el tailandés Suntaya Akrasi. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Donald Trump dice que «no hay un plazo» para el desarme de Hamás en Gaza.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que no existe un plazo para el desarme de Hamás, a pesar de ser uno de los puntos principales del acuerdo de alto el fuego firmado con Israel para el cese de los bombardeos en Gaza. [EFE]

Irán ejecuta a persona acusada de espiar para Israel.- Irán ejecutó a una persona condenada por espiar para la agencia de inteligencia israelí Mossad en la ciudad de Qom, informó la agencia oficial de noticias del poder judicial. [AP]

Jaulas, túneles y fosas: familiares de exrehenes en Gaza cuentan su dura detención.- Los familiares de los últimos rehenes israelíes liberados de Gaza tras dos años de cautiverio afirmaron que sus seres queridos soportaron condiciones espantosas y que algunos fueron recluidos en jaulas, fosas o túneles. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump llama "líder de drogas" a Petro y anuncia fin de ayuda a Colombia.- El presidente Donald Trump afirmó que reducirá la ayuda a Colombia porque el líder del país, Gustavo Petro, "no hace nada para detener" la producción de drogas, intensificando la fricción entre Washington y uno de sus aliados más cercanos en América Latina. [AP, SWISSINFO, FRANCE 24, EL PAÍ, EFE, CNN, BBC, REUTERS, WALL STREET JOURNAL]

"Es un lunático, tiene muchos problemas mentales": Nuevos insultos de Trump a Petro.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a arremeter contra su par colombiano, Gustavo Petro, calificándolo de "lunático". "Colombia está fuera de control, y ahora tienen el peor presidente que han tenido nunca. Es un lunático que tiene muchos problemas, problemas mentales", declaró a los periodistas a bordo del Air Force One. [RT]

Trump apunta a San Francisco tras los despliegues de la Guardia Nacional en Chicago y Portland.- El presidente Donald Trump amenazó con enviar tropas a San Francisco en una entrevista transmitida, mientras busca desplegar el ejército estadounidense en más ciudades controladas por los demócratas. [DIARIO LAS AMÉRICAS]

Trump sugiere que Estados Unidos comprará carne argentina para bajar precios a consumidores estadounidenses.- El presidente Donald Trump indicó que Estados Unidos podría comprar carne de res argentina en un intento por reducir los precios para los consumidores estadounidenses. "Compraríamos algo de carne de Argentina", comentó a los periodistas a bordo del Air Force One durante un vuelo de Florida a Washington. "Si hacemos eso, nuestros precios de la carne de res bajarán". [INDEPENDENT, WASHINGTON POST]

Trump recorta fondos a universidades de grandes matrículas estudiantiles hispanas; esto es lo que debes saber.- La administración Trump está intentando eliminar los programas de diversidad, equidad e inclusión como parte de una campaña más amplia para acabar con lo que llama "conciencia" en la educación estadounidense. [FORBES]

Trump con corona en video de IA, respuesta a protestas Sin Reyes.- El presidente Donald Trump respondió en redes sociales con un video generado con Inteligencia Artificial (IA) a las multitudes que participaron en las protestas No Kings (Sin Reyes) en todo Estados Unidos indignadas con sus políticas. [PRENSA LATINA, TELEMUNDO]

Estados Unidos aseguró que mató a tres presuntos narcos en un ataque en el Caribe y los vincula al ELN.- El Gobierno de Estados Unidos anunció que mató a tres supuestos narcotraficantes a los que vinculó con la guerrilla colombiana del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en un nuevo ataque contra una embarcación en aguas del mar Caribe, el séptimo desde que Estados Unidos declaró un «conflicto armado» contra los traficantes de drogas. [EFE, EUROPA PRESS, DW]

Acusan que Marco Rubio traicionó a informantes estadounidenses para sellar acuerdo carcelario con El Salvador.- El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, acordó abandonar a informantes confidenciales que estaban protegidos por el gobierno de Estados Unidos para sellar un acuerdo con el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, quien aceptó así detener a decenas de deportados venezolanos en el Centro de Confinamiento del Terrorismo, prisión conocida como CECOT, según informó *The Washington Post*. [LA TERCERA, WASHINGTON POST]

Sondeo: Crecen las preocupaciones sobre el empleo y la economía con Trump.- Los estadounidenses están cada vez más preocupados por su capacidad para encontrar un buen empleo durante la presidencia de Donald Trump, según una encuesta del Centro de Asuntos Públicos de *Associated Press-NORC*, lo que podría ser una señal de advertencia para los republicanos, ya que el prometido auge económico ha dado paso a congelaciones de contrataciones e inflación elevada. [AP]

POLÍTICA

George Santos llama "alarmistas" a quienes critican el indulto que le dio Trump.- Liberado de la prisión donde había estado cumpliendo condena por estafar a sus donantes de campaña, el exrepresentante George Santos dice que su experiencia tras las rejas lo volvió más humilde, pero no le preocupa la "indignación" de los críticos molestos por el indulto que recibió del presidente Donald Trump. [AP]

MIGRACIÓN

Cómo el ICE ha expandido su poder migratorio en los primeros 10 meses del Gobierno de Trump.- En los primeros 10 meses de la segunda presidencia de Donald Trump, que se cumplen este lunes, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) ha pasado por una brutal transformación, convirtiéndose en una de las agencias federales con más poder. La policía migratoria ha multiplicado su presupuesto significativamente en comparación con el de 2024 y está llevando a cabo una contratación masiva de agentes, a la vez que ha ampliado significativamente sus acuerdos de colaboración con cuerpos policiales estatales y locales, ha habilitado nuevos centros de detención y ha lanzado redadas y operativos a gran escala en algunas de las principales ciudades del país. Todo con el fin de cumplir con la promesa de campaña de Trump: ejecutar la "mayor deportación de la historia". [EL PAÍS]

GENERAL

La SIP denuncia crecientes amenazas, recortes y restricciones a la prensa en Estados Unidos bajo el Gobierno Trump.- La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) denunció en su informe anual que los medios de comunicación de Estados Unidos atraviesan un clima de tensión, fruto de las amenazas, recortes y restricciones que sufren desde la llegada al poder del presidente estadounidense, Donald Trump. [EFE]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

SIP destaca labor de Sala Constitucional para defender libertad de expresión en Costa Rica.- La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en su informe anual destacó la labor de la Sala Constitucional de Costa Rica como protagonista de la defensa de la libertad de expresión al proteger en forma directa a medios de comunicación y periodistas. [SWISSINFO]

GUATEMALA

SIP contra encarcelamiento "denigrante" de José Rubén Zamora.- La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) criticó en su informe anual el encarcelamiento en Guatemala del periodista José Rubén Zamora Marroquín, quien se encuentra preso desde julio de 2022 sin una sentencia en su contra. [DW]

HONDURAS

Las lluvias en Honduras dejan 16 muertos y 34.073 afectados desde finales de septiembre.- El número de personas muertas por las lluvias en Honduras subió a 16, mientras que las afectadas superan los 34.000, informaron organismos de protección civil y de socorro del país, que mantiene activa alertas en 12 de los 18 departamentos. [EFE]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Rodrigo Paz gana la presidencia y Bolivia inicia un nuevo ciclo político.- El centroderechista Rodrigo Paz es el nuevo presidente de Bolivia. Terminado el escrutinio, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) de Paz sumó el 54,5 % de los votos, frente al 45,5 % de la alianza Libre del expresidente conservador Jorge Tuto Quiroga. Quiroga sumó cuatro intentos fallidos de llegar a la presidencia. Paz, en cambio, se estrena con un triunfo por paliza que hasta hace solo dos meses, cuando ganó por sorpresa la primera vuelta electoral, parecía imposible. [EL PAÍS, DW, BBC, PRENSA LATINA, TELESUR, RT, REUTERS, TELEMUNDO, NEW YORK TIMES]

Evo Morales dice que ninguno de los candidatos «representan al movimiento popular» en Bolivia.- El expresidente Evo Morales votó en la inédita segunda vuelta presidencial en Bolivia desde su bastión político y sindical en el Trópico de Cochabamba (centro) y afirmó que ninguno de los candidatos «representa al movimiento popular ni indígena». [EFE, EUROPA PRESS]

BRASIL

Sube a 17 el número de muertos por un accidente de autobús en el noreste de Brasil.- Al menos 17 pasajeros de un autobús murieron por un accidente de tránsito en el estado brasileño de Pernambuco (noreste), debido a causas que aún se investigan, informó la policía. [SWISSINFO]

COLOMBIA

Gustavo Petro: "Trump está engañado. El principal enemigo del narcotráfico soy yo".- El presidente Gustavo Petro respondió a las acusaciones sin pruebas que lanzó Donald Trump en su contra a través de su red social *Truth*. "Trump está engañado por sus logias y asesores. El principal enemigo que tuvo el narcotráfico en Colombia en el siglo XXI fue quien descubrió sus vínculos con el poder político del país. Ese fui yo", escribió el mandatario en X, su red social favorita. [FRANCE 24, SPUTNIK, CNN, PRENSA LATINA, TELESUR, SWISSINFO, RT, NEW YORK TIMES]

Colombia rechaza "amenaza" de Trump "contra la soberanía".- La Cancillería de Colombia rechazó la "amenaza directa contra la soberanía nacional" del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y anunció que acudirá a "todas las instancias internacionales" para defenderla. [DW]

EUROPA

FRANCIA

Gobierno francés confirma un robo en el Louvre y declara el cierre provisional del museo.- La ministra de Cultura de Francia, Rachida Dati, confirmó un robo en el Museo del Louvre y ordenó el cierre provisional del recinto tras la sustracción, según han avanzado fuentes policiales a los medios franceses, de varias joyas de la etapa imperial de Napoleón y su mujer, Josefina. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, FRANCE 24, EL PAÍS, SPUTNIK, CNN, BBC, RT, REUTERS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

REINO UNIDO

Policía investiga si príncipe Andrés pidió a guardaespaldas buscar información sobre Giuffre.- La policía de Londres está investigando si el príncipe Andrés pidió a un policía asignado como su guardaespaldas que desenterrara información comprometedora sobre Virginia Giuffre, quien lo acusa de agresión sexual. [AP, SWISSINFO, EFE, REUTERS]

VATICANO

El Papa León XIV canoniza a siete nuevos santos, entre ellos los dos primeros venezolanos.- En una ceremonia con más de 30.000 fieles, el Papa León XIV canonizó a siete nuevos santos, entre ellos a Carmen Rendiles y José Gregorio Hernández, los primeros santos de Venezuela. Nuestra corresponsal Irene Savio nos amplió la información. [FRANCE 24, AP, SWISSINFO, TELESUR, UNIVISIÓN]

ASIA

AFGANISTÁN

Afganistán y Pakistán prometen respetar alto al fuego tras más de una semana de combates mortales.- Afganistán y Pakistán, envueltos en enfrentamientos que han dejado decenas de muertos y cientos de heridos, se comprometieron a respetar un alto al fuego. [AP, XINHUA]

CHINA

China acusa a Estados Unidos de un ciberataque a su centro nacional de tiempo.- China acusó a la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de llevar a cabo ciberataques contra su centro nacional de tiempo, afirmando tras una investigación que cualquier daño a las instalaciones relacionadas podría haber interrumpido las comunicaciones de red, los sistemas financieros y el suministro de energía. [AP, RT]

COREA DEL NORTE

Un soldado norcoreano se fuga a Corea del Sur cruzando la frontera fortificada.- Un soldado norcoreano desertó a Corea del Sur a través de la muy fortificada frontera entre los rivales, informó el ejército de Corea del Sur. [AP, YONHAP]

JAPÓN

Una coalición japonesa apoyará a Takaichi como primera mujer gobernante.- El partido oficialista de Japón y su principal opositor deberán formar una coalición que permitiría a Sanae Takaichi convertirse en la primera mujer en gobernar el país, informaron medios de prensa. [SWISSINFO]

YEMEN

Rebeldes hutíes de Yemen detienen a 20 empleados de la ONU y confiscan equipo.- Los rebeldes hutíes de Yemen detuvieron a dos docenas de empleados de la ONU, un día después de que asaltaran otra instalación de la ONU en la capital, Saná, afirmó un funcionario del organismo internacional. [AP, DW]

ÁFRICA

MARRUECOS

Marruecos aprobó unas reformas para ampliar la participación política de los jóvenes y las mujeres.- El Consejo de Ministros de Marruecos, presidido por el rey Mohamed VI, aprobó dos proyectos de ley destinados a simplificar las condiciones de candidatura para jóvenes menores de 35 años y a reforzar la representación femenina en el Parlamento. [EFE]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

URUGUAY

Congreso de Uruguay legalizó la eutanasia luego de cinco años de debates legislativos

La Cámara de Senadores de Uruguay aprobó la ley que regula la eutanasia, que ya había sido aprobada por la Cámara de Diputados en agosto.

Las personas que opten por el procedimiento deben ser mayores de edad, estar psíquicamente aptas y cursar "la etapa terminal de una patología incurable e irreversible", o padecer "sufrimientos que resulten insoportables", indica el documento.

Con la aprobación de ambas cámaras, la norma quedó sancionada y ahora sólo queda pendiente la reglamentación del Poder Ejecutivo para que se implemente.

Fuente: AP, LA NACIÓN, CNN, SWISSINFO, FRANCE 24, DW, EL PAÍS

Senado rechazó por décima vez proyecto de financiación del Gobierno

El Senado de Estados Unidos rechazó por décima ocasión un proyecto para dar continuidad a la financiación del Ejecutivo hasta finales de noviembre. De esta manera, el cierre del Gobierno enfrenta su tercera semana y se convierte en el segundo más largo de la historia de Estados Unidos, sólo por detrás del récord de 35 días entre 2018 y 2019, protagonizado por la solicitud de Trump de fondos para el muro en la frontera con México durante su primer mandato en la Casa Blanca.

Fuente: INDEPENDENT

ESTADOS UNIDOS

GEORGIA

Georgia aprobó ley que contempla arrestos y penas de cárcel contra manifestantes

El Parlamento georgiano aprobó una ley que contempla arrestos y penas de cárcel contra los participantes en mítines y manifestaciones que violen la ley. El cierre de cales y carreteras en el marco de protestas será castigado con 15 días de arresto administrativo. El mismo castigo recibirán las personas que se cubran el rostro, pongan en peligro a otros manifestantes o impidan que la policía mantenga el orden.

Fuente: EFE

GRECIA

Grecia aprobó jornada laboral diaria de hasta 13 horas

El Parlamento griego aprobó la reforma laboral propuesta por el Gobierno, que contempla jornadas laborales diarias de hasta 13 horas.

De acuerdo con el Gobierno, la ley mejorará la calidad del empleo y ampliará las opciones para los trabajadores y las empresas. Por su parte, los sindicatos recriminan al Ejecutivo de Kyriakos Mitsotakis que no apueste por reducir la jornada laboral de 40 horas semanales y por medidas que favorezcan aumentos salariales.

Fuente: EUROPA PRESS, TELESUR

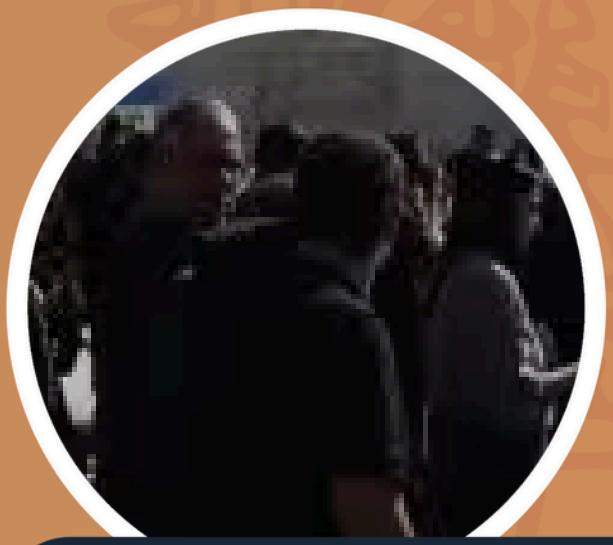

FRANCIA

Lecornu propuso al Parlamento suspender reforma de pensiones hasta elección presidencial

El primer ministro, Sébastien Lecornu, propuso al Parlamento suspender la reforma de las pensiones de 2023 hasta la próxima elección presidencial, prevista en 2027.

La propuesta plantea el retraso de la edad de jubilación de 62 a 64 años y el aumento a 43 años de la cotización necesaria para una pensión completa.

Fuente: SWISSINFO, AP, EFE, FRANCE 24, EUROPA PRESS, DW, NEW YORK TIMES

HONG KONG

Congreso de Hong Kong aprobó ley que regula *Uber* y otros servicios de transporte por app

El Congreso de Hong Kong aprobó un proyecto de ley para regular los servicios de transporte por aplicación, en el que se exige que plataformas como Uber obtengan una autorización.

Para otorgar la autorización, la comisaría de transporte del país podrá considerar la experiencia de la empresa, su capacidad financiera y las inversiones previstas en la región. Las empresas autorizadas deberán mantener servicios "adecuados y eficientes" y garantizar que todos los vehículos y conductores de sus plataformas cuenten con autorizaciones válidas.

Fuente: AP, INDEPENDENT

PORTUGAL

Parlamento de Portugal aprobó iniciativa para prohibir burka en espacios públicos

El Parlamento de Portugal aprobó la iniciativa del partido ultraderechista Chega para prohibir, por motivos de seguridad y defensa de los derechos de las mujeres, el uso en espacios públicos de ropa destinada a tapar el rostro, tales como el burka o el niqab islámicos.

La prohibición no se aplicará en casos por motivos de salud, laborales, artísticos o de entretenimiento en tanto estén justificados, tampoco en aviones, instalaciones diplomáticas y lugares de culto o sagrados.

Fuente: EUROPA PRESS, EFE

Parlamento de Mongolia destituyó al primer ministro con cuatro meses en el cargo

El Parlamento de Mongolia destituyó al primer ministro, Gombojavin Zandanshatar, después de ocupar el cargo tan solo cuatro meses, desde que su antecesor, Luvsannamsrain Oyun Erdene, dimitió por cuestiones de confianza.

La moción contra el mandatario se presentó a raíz de un escándalo de exportaciones de carbón a China desde 2022. El presidente del Parlamento lo acusa de beneficiarse directamente a través de una empresa estatal.

Fuente: EUROPA PRESS, SWISSINFO

MONGOLIA